



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 76,
celebrada el miércoles, 3 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-25/M-000015. Moción relativa a política general en materia de inclusión social, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/M-000016. Moción relativa a política general en materia de salud mental, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001659. Pregunta oral relativa a la mejora en la gestión de contratos sanitarios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Ricardo López Olea y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001618. Pregunta oral relativa al retraso en el uso de terapias para el mieloma múltiple en Andalucía, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001619. Pregunta oral relativa a los cambios de ambulancia para pacientes críticos desde Baza-Guadix a Granada, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001622. Pregunta oral relativa a las presuntas irregularidades en la contratación del Servicio Andaluz de Salud (SAS), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001624. Pregunta oral relativa a la situación de la contratación sanitaria en la provincia de Almería, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001651. Pregunta oral relativa a las biopsias pendientes de realización en el Hospital Regional de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001634. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en Andalucía, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Antonio Saldaña Moreno y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001662. Pregunta oral relativa al apoyo a los sectores económicos andaluces, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo García Pérez, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María José Escarcena López, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001646. Pregunta oral relativa a las subvenciones para los municipios andaluces, para llevar a cabo actuaciones frente al cambio climático, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001587. Pregunta oral relativa a las necesidades educativas especiales en La Rinconada, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001645. Pregunta oral relativa a la oferta de formación profesional para la Base Logística del Ejército de Tierra (BLET) en Córdoba, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001627. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001636. Pregunta oral relativa a las últimas ayudas concedidas por la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores hortofrutícolas, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001675. Pregunta oral relativa a la intervención política en el conflicto laboral de Hitachi Energy, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001638. Pregunta oral relativa a las unidades de excelencia e investigación en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001639. Pregunta oral relativa a la industria turística andaluza, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001666. Pregunta oral relativa a la Estrategia de Acción Exterior y ante la UE, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001585. Pregunta oral relativa a la movilidad en Dos Hermanas, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001583. Pregunta oral relativa al soterramiento del trazado de la línea 3 sur del metro de Sevilla, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001617. Pregunta oral relativa al director gerente del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Granada, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001640. Pregunta oral relativa al acceso al Parque Empresarial de Antequera, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001628. Pregunta oral relativa a los efectos perjudiciales de la inmigración ilegal sobre la vivienda, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001669. Pregunta oral relativa a las medidas de inclusión del pueblo gitano, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001671. Pregunta oral relativa a los acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001649. Pregunta oral relativa a la honestidad y lucha contra la corrupción, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001590. Pregunta oral relativa a la ética en su acción política, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001631. Pregunta oral relativa a las políticas para el cambio, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001595. Pregunta oral relativa al blindaje de los servicios públicos, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001633. Pregunta oral relativa al avance de la cohesión en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000146. Proposición no de ley relativa a la publicación de las listas de espera y tiempos de demora de pruebas diagnósticas en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-25/PNLP-000150. Proposición no de ley en defensa de la sanidad pública, presentada por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/PNLP-000144. Proposición no de ley relativa a la suspensión del deslinde aprobado por el Gobierno de la nación en las marismas de Doñana, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000149. Proposición no de ley relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha contra el narcotráfico en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, tres minutos del día tres de diciembre de dos mil veinticinco.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 15).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000022. Delegación de voto de don Noel López Linares a favor de doña María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias que resten hasta el final del presente periodo de sesiones (pág. 16).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.

MOCIONES

12-25/M-000015. Moción relativa a la política general en materia de inclusión social (pág. 17).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2, 4 al 21 y 23 al 28: rechazados por 12 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Votación de los puntos 3 y 22: aprobados por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/M-000016. Moción relativa a la política general en materia de salud mental (pág. 32).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 5, 8, 16, 18, 23, 24, 29 y 30: rechazados por 37 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 al 4, 6, 9, 10, 13 al 15, 22 y 25: rechazados por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 7, 11, 12, 17, 19, 20, 27 y 28: rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra, 12 abstenciones.

Votación del punto 21: aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 12 abstenciones.

Votación del punto 26: aprobado por unanimidad.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001659. Pregunta oral relativa a la mejora en la gestión de contratos sanitarios (pág. 48).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001618. Pregunta oral relativa al retraso en el uso de terapias para el mieloma múltiple en Andalucía (pág. 52).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001619. Pregunta oral relativa a los cambios de ambulancia para pacientes críticos desde Baza-Guadix a Granada (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001622. Pregunta oral relativa a las presuntas irregularidades en la contratación del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001624. Pregunta oral relativa a la situación de la contratación sanitaria en la provincia de Almería (pág. 64).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001651. Pregunta oral relativa a las biopsias pendientes de realización en el Hospital Regional de Málaga (pág. 67).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001634. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

12-25/POP-001662. Pregunta oral relativa al apoyo a los sectores económicos andaluces (pág. 73).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

12-25/POP-001646. Pregunta oral relativa a las subvenciones para los municipios andaluces, para llevar a cabo actuaciones frente al cambio climático (pág. 76).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001587. Pregunta oral relativa a las necesidades educativas especiales en La Rinconada (pág. 79).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001645. Pregunta oral relativa a la oferta de formación profesional para la Base Logística del Ejército de Tierra (BLET) en Córdoba (pág. 82).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001649. Pregunta oral relativa a la honestidad y lucha contra la corrupción (pág. 85).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001590. Pregunta oral relativa a la ética en su acción política (pág. 91).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001631. Pregunta oral relativa a las políticas para el cambio (pág. 97).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001595. Pregunta oral relativa al blindaje de los servicios públicos (pág. 103).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001633. Pregunta oral relativa al avance de la cohesión en Andalucía (pág. 109).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001627. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (pág. 115).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001636. Pregunta oral relativa a las últimas ayudas concedidas por la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores hortofrutícolas (pág. 119).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001675. Pregunta oral relativa a la intervención política en el conflicto laboral de Hitachi Energy (pág. 122).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-001638. Pregunta oral relativa a las unidades de excelencia e investigación en Andalucía (pág. 126).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-001639. Pregunta oral relativa a la industria turística andaluza (pág. 129).

Intervienen:

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001666. Pregunta oral relativa a la Estrategia de Acción Exterior y ante la UE (pág. 132).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001585. Pregunta oral relativa a la movilidad en Dos Hermanas (pág. 135).

Decaída.

12-25/POP-001583. Pregunta oral relativa al soterramiento del trazado de la línea 3 sur del metro de Sevilla (pág. 135).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001617. Pregunta oral relativa al director gerente del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Granada (pág. 139).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001640. Pregunta oral relativa al acceso al Parque Empresarial de Antequera (pág. 142).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001628. Pregunta oral relativa a los efectos perjudiciales de la inmigración ilegal sobre la vivienda (pág. 145).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gábarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-001669. Pregunta oral relativa a las medidas de inclusión del pueblo gitano (pág. 148).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gábarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-001671. Pregunta oral relativa a los acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía (pág. 151).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000146. Proposición no de ley relativa a la publicación de las listas de espera y tiempos de demora de pruebas diagnósticas en Andalucía (pág. 154).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.
D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000150. Proposición no de ley en defensa de la sanidad pública (pág. 170).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 37 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000144. Proposición no de ley relativa a la suspensión del deslinde aprobado por el Gobierno de la nación en las marismas de Doñana (pág. 190).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 69 votos a favor, 2 votos en contra, 34 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 56 votos a favor, 37 votos en contra, 12 abstenciones.

Votación del punto 3: aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 4: aprobado por 68 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación del punto 5: aprobado por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 6: aprobado por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/PNLP-000149. Proposición no de ley relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha contra el narcotráfico en Andalucía (pág. 209).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por 68 votos a favor, 30 votos en contra, 7 abstenciones.

Votación del punto 2: aprobado por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 8: aprobados por 73 votos a favor, 30 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 5 al 7: aprobados por 75 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 9: aprobado por 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 10 y 11: aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y tres minutos del día tres de diciembre de dos mil veinticinco.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Tomen asiento.

Señorías, les recuerdo que sigue vigente la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la señora doña María Márquez Romero.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 14

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por otra parte, el ilustrísimo señor don Noel López Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para todas las sesiones plenarias que restan hasta el final del presente periodo de sesiones, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Con anterioridad al inicio de esta sesión, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con esta solicitud.

Procede, señorías, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada.

¿Cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto del orden del día para adoptar el citado acuerdo?

Gracias, señorías.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/DVOT-000022. Delegación de voto de don Noel López Linares a favor de doña María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias que resten hasta el final del presente periodo de sesiones

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada por asentimiento la delegación de voto del ilustrísimo señor don Noel López Linares a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero?

Así se declara.

Asimismo, les comunico que las votaciones tendrán lugar al final de la jornada.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/M-000015. Moción relativa a la política general en materia de inclusión social

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto cuarto del orden del día: mociones.

Moción relativa a política general en materia de inclusión social, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se ha admitido a trámite, en relación con la presente moción, una enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Hoy trae a este Parlamento Vox una moción en materia de inclusión social. Una moción seria, necesaria, llena de propuestas para mejorar la vida de los andaluces, especialmente de los más vulnerables.

Porque —sí, señorías— cada día hay más andaluces que lo pasan mal, más familias que necesitan ayudas sociales, más personas sin capacidad económica, menos hogares en propiedad, más mayores solos y desatendidos, más dependientes esperando y esperando.

Por eso, la semana pasada nos quedamos perplejos cuando escuchamos al señor Moreno Bonilla decir que Andalucía iba como una moto, como un cohete, ¿no? Pues, miren, señorías del Partido Popular, no sé qué Andalucía viven ustedes, porque lo que describieron ese día es que no se parece en nada a lo que viven los andaluces reales, los que pagan impuestos, los que trabajan, los que luchan para sacar a sus familias adelante, porque hacerlo un poquito mejor que como lo hacían los socialistas no basta, no es suficiente. Es que esto es un insulto para cualquier andaluz con afán de prosperar. Es un insulto para quienes no pueden llegar a fin de mes, para quien ya no puede pagar la cesta de la compra, para los jóvenes que quieren comprarse una vivienda y formar una familia. Hoy, un joven andaluz necesita dos vidas para poder pagarse una vivienda. Así de claro, es que eso es el resultado de sus políticas. También es un insulto para los dependientes y sus familiares, que llevan años esperando una ayuda que jamás llega, pero ven cómo sí llegan para inmigrantes ilegales recién llegados.

Y, por cierto, el señor Moreno Bonilla, en su debate de investidura, prometía que iban a reducir el plazo de la dependencia a noventa días. Noventa días, señorías del Partido Popular. ¿Dónde están esos noventa días? Porque hoy seguimos con 534 días. Año y medio, año y medio para que nuestros abuelos reciban la dignidad que se merecen.

Miren, según el informe FOESSA, de Cáritas, la pobreza en Andalucía ha pasado del 27 al 30,5 %. La exclusión también ha aumentado. Y Andalucía está en la peor categoría, en la escasez restric-

cve: DSPA_12_143

tiva, junto a Canarias y Murcia. ¿A esto lo llaman ustedes, señorías del Partido Popular, ir como un cohete?

Y, mientras tanto, ustedes presumen de la dotación histórica en dependencia. De nada sirve tener el mayor presupuesto de la historia en materia de dependencia si después ustedes no lo ejecutan, si después no llegan para los abuelos dependientes, si después no llegan esas ayudas para los andaluces más vulnerables.

Pero es que hay más, porque, ahora, además, están llegando los llamados «menas erasmus», niños cuyos padres extranjeros abandonan deliberadamente aquí en Andalucía, para que la Junta asuma su tutela y los andaluces los mantengan con sus impuestos. Solo en Málaga 70 personas, 70 casos. Y, una vez aquí, lo que hacen es pedir el reagrupamiento familiar. Es que vienen con la lección muy aprendida, saben perfectamente qué pedir, qué exigir, porque saben perfectamente que ustedes van a dárselo todo.

Y no solo eso. Ustedes, encima, mantienen a esos menas hasta los 25 años, gracias a las leyes que crean ustedes, gracias a las leyes que crea el Partido Popular, como la Ley de Infancia. Les dan precisamente lo que les niegan a los jóvenes andaluces, que sí han nacido aquí, que sí han trabajado aquí, que sí pagan sus impuestos aquí. A ellos nada, a los menas ustedes se lo dan todo.

Y, mientras tanto, sus prioridades, las prioridades del Gobierno de Moreno Bonilla están bien claras: ustedes destinan más de 4.500 euros al mes a mantener a un inmigrante ilegal. ¿Y saben ustedes cuánto destinan a mantener...? ¿Saben ustedes cuánto destinan a un abuelo dependiente? Ustedes destinan 598 euros al mes, ni 600 euros para los que levantaron esta tierra, ni 600 euros para los que se lo debemos todo. Esas son sus prioridades, las prioridades del Gobierno de Moreno Bonilla.

Y, miren ustedes, señorías del Partido Popular, con los 4.500 euros al mes que ustedes destinan para mantener a un inmigrante ilegal, ustedes podrían pagarle, en una residencia pública, a tres abuelos dependientes.

Este es, como vemos, el corazón así de ancho de Moreno Bonilla, esas son sus prioridades. Ustedes tienen el corazón muy ancho para los de fuera, pero muy estrecho para los de dentro.

Y, mientras tanto, más de cinco mil andaluces han fallecido, en lo que llevamos de año, esperando la ayuda de la dependencia. Cinco mil abuelos que construyeron esta tierra y a los que ustedes dejan morir en un cajón. Esto es terrible, señorías, terrible.

Y seguimos. ¿Dónde está la segunda ley de infancia? Otra promesa que han incumplido. Porque, claro, si todo el presupuesto se les va en mantener a menas, pues es normal que no les quede dinero para ayudar a los niños andaluces a partir de los 6 años.

Su política es clara, la política que ustedes están construyendo es la de sustituir la baja natalidad con la inmigración masiva. Y no lo digo yo, lo dicen sus hechos. Ustedes recortan aquí en Andalucía, año tras año, las ayudas a la natalidad, las ayudas a mujeres embarazadas, las ayudas al nacimiento llevan bajando tres años consecutivos. Pero ustedes después destinan millones y millones a quienes llegan ilegalmente en nuestro país.

Y, mientras tanto, señorías, en Andalucía se han practicado más de cien mil abortos desde que Moreno Bonilla es presidente. Cien mil vidas, cien mil. Y, para colmo, pues crearon ustedes esa..., tutive-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ron esa gran ocurrencia de los furgones del SAS que practican los abortos y las eutanasias a domicilio, como el que pide una pizza. Esas son las ocurrencias que tiene su Gobierno.

Todo esto en una Andalucía cada vez más envejecida, más sola y más desprotegida. Esa es la apuesta que ustedes hacen por la vida. Ese es su apoyo a las familias. Aunque, desde luego, no nos sorprende, no nos sorprende, cuando este Gobierno ha puesto precisamente al frente de quien tiene que crear políticas para fomentar la natalidad a una consejera proabortista.

Hablemos ahora de violencia.

Ustedes aumentan el presupuesto en violencia de género, pero la realidad es que las víctimas no disminuyen. Y los datos son claros: el 37,3 % de los detenidos por delitos sexuales en 2023 fueron por personas extranjeras. En lo que va de 2025, 38 mujeres asesinadas en España, 11 en Andalucía, y el 40 % de los asesinos son extranjeros.

Los últimos casos de asesinatos y de violaciones que hemos sufrido en Andalucía han sido cometidos por extranjeros. Y ustedes no dicen nada, ustedes callan esta realidad. ¿De verdad, ustedes creen que no influye esto con sus políticas de puertas abiertas? Pero, claro, ¿cómo va a sorprendernos, si su partido, el Partido Popular, ha votado en el Congreso, junto con el PSOE y toda la izquierda radical, la regularización de más de medio millón de inmigrantes ilegales? Medio millón. Esa es la solución del bipartidismo. Pues, inmigración masiva de reemplazo frente a una población cada vez más envejecida. Y mientras tanto, hoy, el 40 % de los niños nacidos en España son extranjeros. Este es el rumbo demográfico que ustedes han elegido.

Señorías, la moción que trae hoy Vox, con 33 propuestas, es bien clara. Pedimos proteger a los andaluces frente a las consecuencias de las políticas fallidas del bipartidismo. Primero, la inmigración ilegal, como he dicho antes, Andalucía no puede seguir asumiendo un flujo que desborda nuestros servicios, mientras la Junta siga alimentando el efecto llamada. Exigimos muchos más medios policiales, cierre de fronteras, expulsión del delincuente reincidente y el fin del abuso del sistema de tutela.

Segundo, pedimos la prioridad para los andaluces, prioridad para el acceso a las ayudas sociales, para el acceso a la vivienda y para el acceso a todos los servicios públicos.

Tercero, defensa de la vida y apoyo a la maternidad, más ayudas para fomentar y apoyar la natalidad con políticas reales, frente a una población cada vez más envejecida.

Cuarto, pedimos seguridad y soberanía, barrios seguros, control de gastos públicos y el fin del desvío de millones de euros a través de subvenciones a las ONG que trafican con las mafias que traen a personas. Todo ese dinero, señorías, para donde debe ir es precisamente para la dependencia, para la natalidad y para la vivienda.

Y, en fin, pues nosotros denunciamos que toda esta inmigración ilegal que está llegando a Andalucía y España, a la que ustedes mantienen, le dan todos los recursos de los andaluces. Y con esta moción lo que les pedimos es que ustedes sean valientes hoy aquí, que el Partido Popular realice aquí, en Andalucía, lo que ha firmado en la Declaración de Murcia del Partido Popular. Eso es lo que les estamos pidiendo, desde Vox, que ustedes hagan aquí en Andalucía. Por tanto, sean valientes y apoyen nuestra moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señorías, turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios que intervendrán, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos. Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro. Gracias.

La señora NIETO CASTRO

—Buenos días. Gracias, presidente.

Buenos días, señora Fernández. Un placer debatir con usted. Les veo cortitos de espíritu navideño. La iniciativa, lo primero que quiero decir sobre ella es que me parece extraordinario que haya quedado como ha quedado después de haber sido corregida por la Mesa. Terminará la legislatura y no habrán entendido los criterios que utiliza la Mesa para decir que un punto puede o no puede pasar a debate.

Y hay aquí unos cuantos puntos de la iniciativa que trae el grupo de Vox a debate que no pasan un mínimo filtro, y ya no es de lo opinable, sino de lo que en este país es legal con la Constitución en la mano y con el Estatuto de Autonomía. Y me parece extraordinario que dedicuemos una hora de nuestro tiempo a debatir sobre cuestiones que no son constitucionales ni estatutarias, y que, además, se fundamentan o se argumentan sobre mentiras objetivas.

Voy a dar los datos de las cuestiones que subyacen aquí, aunque creo que los datos no les interesan mucho, porque son muy fácilmente accesibles, y no he tenido que hacer una búsqueda muy sesuda para encontrarlos. Porque el relato que ustedes hacen es que vivimos una situación creciente de dificultades para las casas de familia, que hay muchas personas que lo pasan mal, que se ha producido un encarecimiento de la cesta de la compra, de la vida, de la vivienda, y que a todas esas personas no les llegan ayudas públicas o no les llegan recursos públicos porque esos recursos están poniéndose a disposición de un volumen creciente de extranjeros que se están asentando ilegalmente en España, que consumen los recursos que consumen los recursos que tendrían que llegar a esas familias para ayudarlas a salir adelante, y que estos no contentos con quedarse con esos recursos públicos, además, se dedican a delinquir, a violar mujeres, a provocar el caos y el desorden más absoluto y a quebrar la convivencia de una Andalucía en la que si ellos no estuvieran, ni habría pobres ni habría delincuencia. Más o menos esta es la película que se han montado ustedes.

Y ahora vamos a los datos. Ya les digo, no va a servir para nada, pero en fin, que no se diga que aquí todo el mundo decimos tonterías y no contrastamos. Vamos a ver, los índices de criminalidad en nuestro país en general, y en Andalucía en particular, desciden año tras año. Los últimos datos oficiales del Ministerio del Interior —usted es miembro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, un poquito de jerarquía—, datos del Ministerio del Interior, no que los he hecho yo esta mañana desayunando, hablan de la constatación reiterada del descenso de los índices de criminalidad.

En Andalucía, en el tercer trimestre de este año se ha producido un descenso del 0,7 %. Estamos tres puntos por debajo de la media nacional, que también ha descendido. Desde 2018 hasta aquí ha habido

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

un incremento de efectivo de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Andalucía, un 9,8 % más de guardias civiles, un 19,4 % más de Policía Nacional, que seguro que también ha contribuido a mejorar esos índices de criminalidad, que, como les digo, de manera ininterrumpida están bajando en nuestro país año tras año. Han bajado los hurtos, los robos con violencia, las sustracciones de coches, han bajado hasta los ciberataques, ¿vale?

De las agresiones sexuales, que la señora Fernández ha hecho referencia, los últimos datos oficiales, que son a cierre de 2023, en España, el 62,7 % de esas agresiones las provocan ciudadanos españoles, y el resto, el 37,3 % son extranjeros, de los cuales el 15,5 % son ciudadanos americanos, ¿vale? Bueno. Mientras que han descendido los índices de criminalidad, se ha incrementado la presencia de extranjeros en España y en Andalucía. Luego lejos de haber una relación directa entre aumento de la criminalidad y aumento de la población extranjera, resulta que, conforme ha aumentado la población extranjera, los índices de criminalidad no lo han hecho. Pudiéramos deducir que el que haya un incremento de personas extranjeras no está a la base de un incremento del índice de criminalidad, porque no se ha producido, porque es una mentira, es un bulo. No está en los datos. ¿Quiere decir eso que no hay zonas donde hay problemas de convivencia? No, no lo quiere decir en modo alguno. Pero no pueden ustedes decir mentiras para sustentar iniciativas y traerlas aquí a votar, forzando debates que no se asientan en la realidad. No se asientan en la realidad.

Vamos a lo otro, a lo de las personas que lo pasan muy mal y no les llegan las ayudas, porque las tienen acaparadas los inmigrantes ilegales. Vamos a ver, por favor. Entre los requisitos para la percepción de la renta mínima de inserción, como para la percepción del ingreso mínimo vital, está la residencia legal. De hecho, la residencia legal, por más de doce meses consecutivos anteriores a la petición de la prestación. De hecho, para cobrar la renta mínima de inserción hay que poder acreditar que te han denegado el ingreso mínimo vital. Por cierto, una cafrada, en opinión del Grupo Parlamentario de Por Andalucía. Acaba de salir el informe de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales. En España, solo el 6,1 % de las personas que viven bajo el umbral de la pobreza recibe algún tipo de renta o ayuda por parte de las comunidades autónomas. Son en todo el país 532.070 personas, señora Fernández. En Andalucía, el 0,6 % de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza reciben, lamentablemente, la renta mínima de inserción. ¿Usted no puede de verdad alcanzar a entender que este debate, que sirve para aventar la animadversión hacia personas extranjeras que conviven con nosotras...? ¿Usted de verdad no es consciente, no son ustedes conscientes del daño social que hace la propagación de estos bulos incendiarios? ¿A qué tipo de tradición cultural española apelan ustedes cuando hablan de las preferencias, que ahora iré a ello, para la adjudicación de las ayudas? ¿A los valores que encarnan ustedes? ¿A los de decir, sin despeinarse, mentiras racistas y aporofóbicas? Porque esa tradición yo también he nacido aquí y no me siento en modo alguno concernida por ella.

No será tampoco la cristiana, supongo, porque aquí no hay ni un atisbo de piedad ni de commoverse por personas que lo pasan mal. Esto es puro odio. Esto es una ventana abierta a abrir lo peor que puede anidar en una sociedad, que es la deshumanización de las personas que no comparten tu lengua, tu credo o el color de tu piel. Esto es una basura y no debiera haberse debatido en estos términos en esta Cámara, porque buena parte de lo que pone es contrario al artículo 14 de la Constitución.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 21

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Aunque ustedes ya lo saben, las ayudas públicas a las que tienen derecho las personas que cumplen los requisitos establecidos para ello no son en concurrencia competitiva. No compite una familia pobre de aquí con una familia pobre de fuera que ha venido aquí. No hay concurrencia competitiva. Lo que hay es pocos recursos a disposición de acabar con la pobreza de quienes viven aquí, hayan nacido o los haya parido su madre aquí o en la Conchinchina. Que ha dicho usted que los niños que nacen aquí de extranjeros pues son niños extranjeros. Vamos a centrarnos un poquito.

Bueno, no hace falta que les diga que vamos a votar a todo esto en contra. Pero a esto les refuta a ustedes la realidad. A lo que están jugando ustedes es muy peligroso y a lo que están jugando ellos, preocupados con su ascenso electoral, es más peligroso todavía. Porque a ver quién es más cafre, siempre va a perder la gente, la gente sencilla y trabajadora, que a ustedes no les importa un pimiento, porque, de hecho, uno de los puntos dice que se haga una auditoría para ver quién cobra estas ayudas y a ver si es su única fuente de ingresos y, por tanto, es poco eficiente para la sostenibilidad del sistema. Aquí hay odio al teso, no solo al extranjero.

Nada de tradición... No insulten la tradición ni la cultura del pueblo andaluz, que ha sido siempre generoso y se ha conmovido con la gente que lo pasaba mal. De hecho, entre la gente se han montado las redes sociales que muchas veces han tapado los boquetes de una Administración que no era diligente.

Esto es insensible...

[Muestra un documento.]

..., esto es peligroso y está basado en mentiras, y cualquier demócrata debería conmoverse y defender...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Desde el Grupo Socialista no hemos presentado enmiendas parciales a esta iniciativa, en forma de moción del Grupo Parlamentario Vox, porque esta intervención pretende ser una enmienda a la totalidad a su iniciativa, a su pensamiento y a los principios y argumentaciones en la misma, y que se fundamentan en la intolerancia más radical, la inhumanidad y la insensibilidad, con los más vulnerables especialmente. Con propuestas que más que favorecer la inclusión social, que es el título y el espíritu en el que entiendo presentarían esta enmienda, alientan y mantienen las desigualdades y la exclusión social.

La inclusión social se define como un proceso que busca garantizar que todas las personas, independientemente de sus circunstancias, tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en la sociedad. Implica eliminar barreras para que todos podamos acceder, en igualdad de condiciones,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

a todos los ámbitos de la vida comunitaria. Y entre sus principios claves se recogen la igualdad de oportunidades, para asegurar que no haya discriminación y que todas las personas tengan acceso a los mismos recursos y posibilidades, o la dignidad y respeto, promoviendo un entorno en el que cada individuo sea valorado por sus diferencias únicas y no sea marginado.

¿Y ustedes creen que esta iniciativa que traen aquí hoy sobre política de inclusión se trata a todas las personas a las que se dirige con dignidad, con respeto, con igualdad y con no marginación? ¿O todo lo contrario? Señorías, nosotros creemos que más bien todo lo contrario, que tratan de marginación, exclusión y persecución a personas más débiles o en peores circunstancias económicas y sociales.

Consideramos que la inclusión es una forma de vida, es la actitud que permite integrar a todos los individuos como iguales, dentro de una sociedad en la que pueden participar y contribuir. Y sí, también contribuir: contribuir socialmente, contribuir laboralmente, contribuir económicamente, contribuir culturalmente y contribuir en la sostenibilidad de un sistema tan esencial como es la Seguridad Social en nuestro país.

Y no es que no existan desigualdades ni causas de exclusiones sociales en Andalucía, todo lo contrario, como intentaré justificar más adelante. Pero no compartimos sus soluciones, sus recetas y sus proclamas, que van más en la dirección de lo que algún autor ha definido como pobres contra pobres. Sí, sí, la guerra de los pobres. Y esto no es ni social ni humano, y menos aún a las puertas de las fechas navideñas en las que nos encontramos, que proclaman mensajes de paz, de solidaridad y de humanidad. Por lo que deberían, al menos, no haberlo hecho coincidir, porque van a chirriar demasiado las propuestas que ustedes traen con estos mensajes de paz, de solidaridad y de humanidad que se proclaman fundamentalmente en esta época navideña.

Miren, no considerar que la desigualdad sistémica y la concentración de riqueza son las verdaderas causas de la pobreza y la exclusión social es un error de partida que invalida toda su propuesta. Pero, claro, es mejor no enfadar a los poderosos.

Pero esto no es óbice tampoco para que desde el Gobierno de Andalucía se tenga que tener presente la necesidad de afrontar la inclusión social en nuestra comunidad con criterio, responsabilidad y capacidad de cooperación con todas las instituciones. Y hacerlo desde una perspectiva de la justicia social, para que los que menos tienen no sean necesariamente los que deban afrontar con más rigor los efectos de la desigualdad y la exclusión social. Y para ello necesitan que, desde nuestras competencias, establezcamos políticas de inclusión, mecanismos de ayuda a las familias y a los colectivos que impulsen la reducción de las desigualdades y favorezcan un desarrollo más equilibrado.

Para ello, señorías, es necesario, por un lado, adoptar medidas de carácter social, mediante ayudas o compensaciones, para reducir al máximo el esfuerzo de los hogares en situaciones de exclusión y aumento de la pobreza en Andalucía. Y, por otro, intervenir sobre las causas del sistema que están originando estas desigualdades, de verdad ir a la raíz del problema para evitar que se cronifique.

Y es urgente evitar que estos impactos sociales, como digo, se cronifiquen y prolonguen en el tiempo y que se reproduzca el obsceno guion neoliberal de la crisis financiera, cuando el desempleo, la desigualdad, la precariedad y los recortes sociales explotaban, mientras crecía la concentración de riqueza en pocas manos y, por tanto, aumentaba la desigualdad.

CVE: DSPA_12_143

Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para adoptar medidas necesarias que produzcan un reparto justo y solidario de los beneficios y de las oportunidades. Apostar por la confianza y la esperanza. Esto es lo que están esperando las familias andaluzas y españolas.

Hay comunidades autónomas que han adoptado medidas en este sentido, y de todos los colores políticos. Y, por ello, en Andalucía consideramos que es necesario que no nos quedemos solo en la eliminación de impuestos para los más ricos, para los que más tienen, y apostar por medidas, por opciones también de ayudas inmediatas para todas las familias, en general para las más vulnerables, compatibilizarlas con otras ayudas a nivel estatal, como el ingreso mínimo vital. No renunciar a las capacidades autonómicas de nuestras prestaciones, como la de la renta mínima de inserción social, que ya se ha dicho aquí que Andalucía es de las que más ha reducido esta renta y las que menos aportación está haciendo a la misma.

Y, desde luego, no será porque no existen, como digo, necesidades para adoptar estas nuevas medidas. Tenemos algunos datos en la encuesta de vida del Instituto Nacional de Estadística del año 2024, donde la tasa de pobreza se sitúa en el 35,6 en Andalucía, lo que supone casi diez puntos más que la media nacional, concretamente 9,8 —se sitúa en el 25,8 a nivel nacional—, y que sitúa, por tanto, a Andalucía a la cabeza en la pobreza de España, solo detrás de Extremadura. Por tanto, es necesario que tomemos medidas para evitar que sigamos en este ranking de la pobreza en España.

La tasa de riesgo de pobreza se sitúa también en el 29,2 %, también la más elevada entre las comunidades autónomas, ya que incluso nos adelanta Extremadura y Canarias.

La tasa de carencia material y social severa se sitúa también en Andalucía en el 10,4 y nos sitúa a la cabeza a nivel nacional.

Los ingresos medios anuales sitúan también a Andalucía en el penúltimo lugar.

Y en cuanto a los porcentajes de personas que llegan a final de mes con mucha dificultad, Andalucía también se sitúa en el tercer lugar de la comunidad autónoma con más dificultad.

Señorías, Andalucía tiene un porcentaje también del 46 % de personas que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, casi la mitad de los andaluces. Y tenemos un porcentaje del 16 %, solo detrás de Canarias y Cataluña, de hogares con retraso en los pagos. Todo esto ha hecho que la pobreza infantil en Andalucía se dispare, alcance ya a casi 450.000 niños y niñas.

El 29,2 % de los menores de 18 años en Andalucía se sitúa en situación de pobreza. Además, también aumentan las situaciones de carencia material y social severa. O los hogares con hijos menores de edad, que se enfrentan también a mayores tasas de pobreza en Andalucía. Por tanto, no podemos permitir que el tener hijos sea un factor de riesgo de pobreza en Andalucía, y habrá que adoptar medidas en ese sentido.

Señorías, la situación de los hogares también monoparentales resulta también especialmente preocupante, puesto que se enfrentan a tasas de pobreza superiores al del resto de las familias. Más de la mitad de estos hogares están en situación vulnerable.

Señorías, la Andalucía a dos velocidades. Tenemos que adoptar medidas que vayan en la dirección de atajar esta problemática y, especialmente, en los colectivos más vulnerables, que, desde luego, no son los que se señalan en esta iniciativa y en esta moción.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Todo ello pone de relieve la necesidad de que las familias con hijos e hijas más vulnerables tengan ayudas para afrontar la crianza. Y pone de manifiesto la situación insostenible de muchas familias y la necesidad, por tanto, de apoyarlas, con medidas urgentes, para reducir la desigualdad y reducir las situaciones de pobreza.

Desde el Grupo Socialista, hemos presentado distintas iniciativas que van en la dirección de poner en marcha medidas, y hacerlo desde el territorio: incremento de las transferencias a los ayuntamientos para atender a las familias en riesgo de exclusión social, incremento de las transferencias que reciben los ayuntamientos, también para las ayudas económicas, creación de un fondo local de emergencia con transferencias corrientes a los municipios e incorporar el personal necesario para atender a las familias.

Y, en cuanto al resto de medidas que tienen que ver con la agilización, resolución de situaciones de dependencia, creemos que es necesario aumentar plantilla, dotar de formación suficiente al personal y coordinar bien a los profesionales.

Y, señorías, importante la intervención en el territorio y desde el territorio, que es fundamental. Favorecer la inclusión social es hacerlo desde el conocimiento, la proximidad y la inmediatez. Por tanto, la colaboración y la coordinación con los servicios sociales comunitarios y con los municipios es fundamental, y esa es una de las propuestas que hacemos para atajar, de verdad, la exclusión social y luchar contra las desigualdades.

La inclusión social necesita un impulso decidido y contundente en Andalucía, y no medidas que profundicen en la discriminación, la desigualdad o la persecución, justo lo contrario de lo que preconiza esta moción en la mayoría de sus apartados y en su línea argumental.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra la ilustre señora doña Dolores Martín Nieto.

La señora MARTÍN NIETO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señorías de Vox, su moción no nos sorprende porque, una vez más, se sustenta en sus pilares ya habituales. Bastante dramatismo, una épica de cartón piedra, confrontación política y, sobre todo, indiferencia ante la Constitución y vamos a ir viéndolo.

Empiezan ustedes con esa obsesión a la que ustedes llaman prioridad nacional. Defender este concepto, lo que ustedes definen como «prioridad», en la práctica, en lo que se traduce es en segregar, en discriminar, en marginar a esas personas que no encajan en su rígido criterio. Porque lo que ustedes pi-

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

den es que se aprueben medidas que contravienen la Constitución, el Estatuto de Autonomía y la Ley de Extranjería. Pero no se dan cuenta de que lo que están exigiendo al Gobierno de Andalucía es que cometa ilegalidades por decreto.

Señorías de Vox, dicen ustedes que hay que priorizar ante los derechos de las prestaciones sociales. ¿Proponen ustedes saltarse la igualdad de trato? ¿Proponen discriminar a las personas? ¿Qué hacemos con los menores extranjeros no acompañados? ¿Les ponemos la etiqueta de no apto para las ayudas y les dejamos en la puerta? ¿Es eso lo que ustedes quieren para estas personas?

Señorías de Vox, esto ya no es solo una cuestión de legalidad, señorías de Vox, es una cuestión de conciencia.

Hablan ustedes de perspectiva de familia. Pues, miren, estamos a favor, porque el Gobierno andaluz ya viene trabajando en perspectiva de familia como un eje transversal precisamente de todas las políticas públicas.

Se ha hecho por primera vez en Andalucía el I Plan de Familia. Se ha hecho en el análisis normativo, se ha hecho en los presupuestos.

Nos hablan también, señorías de Vox, de conciliación. Nos piden medidas para combatir la brecha materna. La verdad es que es una propuesta excelente, tan excelente como que ya se ha firmado el I Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad, con 55 medidas y 44 millones de euros de presupuesto, al que ustedes, por cierto, votaron en contra.

Miren, el presupuesto de 2026 —que, por cierto, también han querido ustedes tumbar—, ofrece ayudas para aquellas mujeres que, al nacer su tercer hijo, ya tengan uno o varios niños menores de 3 años. Y a ustedes parece que esto no les gusta.

Contempla ayudas para los partos múltiples, contempla la gratuidad en la escolarización de los niños a partir de 2 años. Tampoco les gusta, señorías de Vox, la gratuidad de los libros de texto, que viene también en el presupuesto de 2026.

Tampoco parece gustarles que se den ayudas en los comedores escolares para nuestras familias andaluzas. Tampoco, según ustedes, se acierta en el Plan de Refuerzo Alimentario, que atiende a más de 18.000 niños en situación de vulnerabilidad.

Oigan, señorías de Vox, ¿tampoco se acierta con las deducciones que se están haciendo actualmente por nacimiento de hijos?, ¿las deducciones para familias numerosas?, ¿para familias monoparentales? ¿Nada de esto les gusta, señorías de Vox?

Pero, bueno, sigamos y llegamos a uno de sus clásicos, la renta mínima de inserción y su preocupación, entre comillas, claro está, por la pobreza. Porque cuando el Gobierno de Andalucía adopta la medida de incrementar la RMISA en un 45 %, señorías de Vox, ustedes no la apoyaron.

Señorías de Vox, la pobreza no distingue pasaporte. Y la ley, la ley no es opcional. No sigan insistiendo.

Hablan también de empadronamientos fraudulentos. Pues, señorías de Vox, quiero recordarles e incluso informarles de que el empadronamiento es competencia de los ayuntamientos. No se confundan.

Hablan ustedes también de las entidades sociales, entidades sociales que colaboran con mafias. Lo repiten y lo repiten, señorías de Vox, pero no hay ni una sola prueba, ni una, cero pruebas, señorías de Vox. Sencillamente, es que no existen.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y luego, llegamos a su clásico, el prohibir determinadas prendas religiosas en el espacio público. Señorías, vuelven ustedes a olvidar, o quizás es que lo desconocen, que la Constitución protege la libertad religiosa.

Pero continuemos, otro tema favorito para ustedes, los menores no acompañados. Ustedes aseguran que hay adultos haciendo pasar por menores. Señorías de Vox, ¿tienen pruebas? Tampoco, señorías de Vox, tampoco tienen pruebas. Pero, señorías, además de que es competencia exclusiva del Estado, la determinación de la edad la hace la Fiscalía, no ustedes ni tampoco nosotros, evidentemente. ¿Saben realmente cuál es la competencia del Gobierno andaluz en este tema? La protección del menor, y es lo que está haciendo el Gobierno andaluz, señorías de Vox. Y además, por si también lo desconocen, es que es obligación legal.

Después nos piden controles. Pues, perfecto, señorías de Vox, ya se están haciendo, están publicados en el portal de transparencia, en los informes del Observatorio de Infancia y Adolescencia, en el Ministerio de Juventud e Infancia y hasta en la propia documentación parlamentaria.

En materia de dependencia, señorías de Vox, hablamos de un sistema que, a pesar de las piedras que nos está poniendo en el camino el Gobierno de Sánchez, gracias al Gobierno de Andalucía, se ha reformado de arriba a abajo, porque falta le hacía. Decirles que la Junta ha reducido plazos, ha simplificado trámites, ha unificado todo lo que son las aplicaciones informáticas, ha digitalizado expedientes, ha reforzado el personal con más de trescientos profesionales. Actualmente tenemos un récord histórico de beneficiarios, más de 321.000 personas.

Y ante esto, ¿qué es lo que dicen ustedes? Que esto está fatal, que el sistema está fatal, y se quedan tan tranquilos. Pero, señorías, no pueden pedir mejoras, cuando las mejoras ya se están haciendo o ya están hechas. No pueden hablar de colapso, cuando los datos dicen lo contrario.

Piden también suprimir el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, la Agencia Andaluza Internacional también para el Desarrollo. Es decir, en una palabra, quieren que dejemos de ser solidarios para usar esos recursos en Andalucía. Hombre, señores de Vox, una visión así del mundo un poco egoísta sí que es. Pero, de nuevo, es que se chocan con el Estatuto de Autonomía, señorías de Vox, que establece que la cooperación internacional es un objetivo de nuestra comunidad autónoma. Y, además, un 94 % de los andaluces apoya las políticas de solidaridad.

Miren, ante las políticas de mayores, ya se están desarrollando políticas innovadoras que impulsan una verdadera cultura del cuidado centrada en la persona. Es una prioridad para el Gobierno de Andalucía. Contamos con la herramienta Júntate, con programas de acompañamiento. Y todo esto está funcionando, señorías de Vox.

Y así llegamos al final de esta moción. Una moción que resume perfectamente el estilo de Vox: medidas imposibles, medidas ilegales, medidas que ya existen y medidas que contradicen su propia retórica en función de cuándo les conviene.

Señorías de Vox, Andalucía no necesita épica, necesita gestión. No necesita alarmismo, necesita rigor. No necesita discursos de sobremesa y de mitin, necesita una política pública con fundamento constitucional.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señorías, la inclusión no se construye con exclusión, ni con prohibiciones, ni con eslóganes. Se construye con respeto a la ley, con solidaridad y con igualdad. Y esto, les guste o no, señorías de Vox, es lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno. Ahora la inclusión en nuestra tierra es un motor fundamental para que nadie se quede atrás y, sobre todo, para que el bienestar y la igualdad sean la base del futuro de nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martín.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de la enmienda formulada a la iniciativa.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, por irles contestando a las señorías de la izquierda, les voy a aclarar un concepto porque les veo muy perdidos. Miren, señorías, les voy a dar datos oficiales, datos que aporta el propio Ministerio del Interior, que no me he inventado yo. Y es que las agresiones sexuales han aumentado un 275 % en España. Solo en Málaga las violaciones han aumentado un 220 %. ¿Esto es un bulo?, ¿los datos oficiales del Ministerio del Interior? Es que ustedes los cogen según les conviene, ¿no?, según a ustedes les conviene.

[Aplausos.]

Y miren, les voy a decir a sus señorías de la izquierda dónde estoy yo, dónde está mi prioridad: mi prioridad está con las más de quinientas mil personas que han fallecido esperando la ayuda de la dependencia. Mi prioridad está con mi abuela, que se murió esperando la ayuda de la dependencia.

[Aplausos.]

Ahí es donde está mi prioridad, con los andaluces que han levantado esta tierra, mientras ustedes le dan de todo en forma de ayudas, subvenciones a los que han venido de fuera, mientras descuidan a los que están aquí dentro, mientras están todos los sistemas y todos los servicios colapsados. Porque, primero, para atenderlos, ustedes tienen que dotar y crear más infraestructura, no traerlos por traerlos. Porque eso tampoco es dignidad para las personas que vienen de fuera. Ustedes que son tan humanos.

Pues miren, ustedes también hablaban de agresiones sexuales. Señora Nieto, ¿qué comunista va a venir a darnos lecciones hoy aquí de feminismo, de mujeres, de agresiones sexuales?, ¿Irene Montero, que ha dirigido un Ministerio de Igualdad con un presupuesto histórico con más de 20.000 millo-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

nes de euros, que tendría que haber creado políticas para protegernos a las mujeres y ha hecho todo lo contrario?

[Aplausos.]

¿Ella va a venir a darnos lecciones de feminismo, de igualdad? ¿Creando leyes, como la ley del solo sí es sí, que ha beneficiado, ha rebajado la condena de más de mil quinientos agresores sexuales y ha puesto de patitas en la calle a más de cien violadores y pederastas? ¿Ustedes van a venir a darnos lecciones aquí de agresiones sexuales, de igualdad, de feminismo, de moralidad? ¿Ustedes? ¿De verdad?

[Intervenciones no registradas.]

¿O va a venir Íñigo Errejón? ¿Ese? ¿Va a venir a darnos lecciones?

[Aplausos.]

¿Acusado por agresión sexual? Ahí lo de «Hermana, yo sí te creo», ahí está fallando un poco eso.

En fin, o, no sé, o va a venir a lo mejor el Partido Socialista también aquí a darnos lecciones de feminismo, de mujeres, de moralidad, ¿eh? El partido en el que sus altos cargos se gastaban el dinero público, el dinero de los parados andaluces, en drogas y prostitución, ¿eh?

[Aplausos.]

Los andaluces sabemos muy bien lo que hacían ustedes, lo que hacían sus altos cargos, lo sabemos muy bien, no perdemos la memoria, no la perdemos. Y se lo gastaban muy cerquita de aquí, en los Don Angelo, etcétera. En fin, el partido que tiene un ministro, precisamente, un ministro del Gobierno de España metido en la cárcel. Metido en la cárcel, ¿eh? Que se gastaba el dinero de los españoles en los paradores, en drogas y prostitución, con Koldo y compañía.

[Rumores.]

El partido que sus altos cargos frecuentan sitios donde se practica la trata de blancas. Ustedes van a venir a darnos lecciones.

[Intervención no registrada.]

Con un Gobierno que ha desprotegido a más de cuatro mil quinientas mujeres con las pulseras telemáticas defectuosas.

[Aplausos.]

Ustedes van a venir a darnos lecciones con toda la inmigración ilegal masiva que está llenando nuestros barrios del islamismo, ¿eh? Están llenando los barrios de todas esas culturas que denigran a las mujeres, que nos tratan como un ser inferior por el simple hecho de ser mujer, que pretenden que estemos con cárceles de tela las mujeres españolas. Ustedes son un peligro, sus políticas son un peligro para todas las mujeres de España y de Andalucía.

[Aplausos.]

Eso es lo que son ustedes, un peligro para esta sociedad.

Y miren, a sus señorías del Partido Popular, les digo, paso a leerles. Página 6, Inmigración:

«España vive una de las transformaciones demográficas. En solo cuatro años, la población extranjera ha aumentado en más de 1,5 millones de personas, hasta llegar a los siete millones de personas, mientras que la población nacida en España se reduce. Nuestro país no puede seguir atrapado en el modelo disfuncional del Gobierno central, que ha convertido la irregularidad en la vía más rápida, debilitando

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

la cohesión social y la igualdad ante la ley. El abuso fraudulento de trámites para lograr prestaciones y de las vías de regulación excepcionales, como el arraigo, junto al colapso del sistema de asilo y la ausencia de sistemas de retornos efectivos, han roto los incentivos a quien quiere cumplir, premiando la irregularidad frente a la legalidad. Orden y legalidad. Recuperar el control de las fronteras es condición básica de credibilidad. Las prestaciones económicas, como el ingreso mínimo vital, deben ligarse a la búsqueda activa de empleo. La mera percepción de ayudas públicas no puede ser el propósito de convertirse en un medio de vida. Los que abusan» —ojito, ¿eh?— «no pueden oscurecer la labor de tantas personas llegadas de otros países. La nacionalidad española no puede ser un mero trámite administrativo, sino la culminación de un proceso de integración lingüística, cultural y económica que refuerce nuestro proyecto común.

»Gestión de menores no acompañados. Volvemos a exigir que garantice la determinación de edad y que asuma la atención y financiación directa de los menores no acompañados, hasta la actual saturación de los recursos de las comunidades autónomas. Tolerancia cero con el delito. Ningún delito puede quedar impune, sea cometido por inmigrantes regulares o irregulares, al igual que el resto de ciudadanos españoles».

Señorías del Partido Popular, señora portavoz del Partido Popular, Declaración de la Región de Murcia.

[Aplausos.]

¿Quién firma esto? Su presidente. Ahí está, el señor Moreno Bonilla. Así que ahora, cuando termine este Pleno, siéntese usted con él y le explica lo que usted ha dicho aquí, contradiciendo lo que el señor Moreno Bonilla ha firmado y quiere para Andalucía.

[Aplausos.]

Es que esto es hipocresía. Hipocresía.

En fin, señorías. Ustedes, con cada subvención, cada ayuda, alojamiento, manutención que ustedes otorgan desde su consejería están financiando con el dinero de los andaluces la llegada y el asentamiento de personas que no comparten nuestros valores y que no respetan nuestras libertades. Ustedes han gastado, han destinado más de 200 millones de euros, desde que Moreno Bonilla es presidente, al mantenimiento de la inmigración ilegal. Desde la consejería... Que, por cierto, hoy no está aquí la consejera de Inclusión presente, ustedes dan subvenciones a la carta, subvenciones a entidades locales, por 4 millones de euros; subvenciones privadas a la atención de personas migrantes, más de 4 millones de euros, y subvenciones para programas solidarios, más de cinco millones de euros. Y ayer mismo, señoría del Partido Popular, en su Consejo de Gobierno, ustedes han aprobado 440 plazas de acogimiento residencial para los mena, por un importe de 37 millones de euros. Es que esa cifra... Es que me he quedado corta antes con los 4.500 euros al mes por mena. Es que con esas cifras ustedes van a destinar ahora 7.000 euros al mes para mantener a un inmigrante ilegal. Siete mil euros al mes por mena. Siete mil euros es el sueldo mensual de siete familias andaluzas. Es que esto es una vergüenza. Esto es una vergüenza.

[Aplausos.]

Recursos, programas..., todo financiado con el dinero público para los ilegales, mientras los andaluces, los españoles estamos pasando auténticas penurias y mientras nuestros abuelos se mueren en un cañón. ¿Y ustedes van a venir aquí a hablarme de humanidad? De verdad, de verdad.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

En fin, lo que le pedimos hoy aquí a sus señorías del Partido Popular, que, viendo ya la intervención que ha hecho la ponente, no van a ser ustedes valientes. Y yo, sinceramente, les pediría que fueren valientes, y que aquí, en Andalucía, pues ustedes hicieran lo que precisamente el señor Moreno Bonilla —les vuelvo a decir— ha firmado en Murcia. Les pido eso, que ustedes sean valientes. Porque ustedes lo que hacen es firmar una cosa en los papeles, pero después ustedes, en la práctica, hacen todo lo contrario. Ustedes son una estafa permanente para los andaluces y para los españoles. Por tanto, yo les pido que sean valientes y apoyen, de verdad, esta moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Las enmiendas.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Señor presidente, no aceptamos ninguna enmienda.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/M-000016. Moción relativa a política general en materia de salud mental

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, moción relativa a política general en materia de salud mental, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, 22 enmiendas: 13 del Grupo Parlamentario Popular, 6 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y 3 formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Es turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

La semana pasada, estas paredes, las paredes de este Pleno retumbaron con los gritos de angustia de Anabel: «Me ha arruinado la vida, y te voté. Estoy muerta en vida». Anabel, una de las mujeres afectadas por los fallos del cribado de cáncer de mama, se dirigía así al presidente de la Junta, expresando su dolor, su pena y su tragedia. Moreno Bonilla ni la miró. Se dio la vuelta y abandonó esta sala. El grito de Anabel es el grito de las familias que viven con un problema de salud mental en Andalucía. Es el grito de las familias, de los pacientes a los que Moreno Bonilla ha abandonado y que no obtienen respuesta de la sanidad pública andaluza.

Hoy queremos poner voz a pacientes, familias, amistades y profesionales que están sufriendo esta crisis silenciosa, esta emergencia que durante siete años de gobierno del Partido Popular no solo no se ha priorizado, sino que se ha relegado, se ha aplazado y se ha normalizado, hasta convertirla en una tragedia colectiva, la crisis de la salud mental en Andalucía.

Esta moción recoge 26 iniciativas concretas, urgentes y necesarias, y se fundamenta en datos, en testimonios profesionales y en las reivindicaciones de la Federación de Asociaciones de Salud Mental en Andalucía, las 19 asociaciones que la integran.

Y agradezco y saludo a su directiva, que nos acompaña hoy en esta sala. Hoy queremos ser la voz de todas ellas.

Miren, en primer lugar, el Gobierno andaluz debe reconocer que vivimos en una auténtica emergencia sanitaria y social en torno a la salud mental. Una de cada cuatro personas va a padecer, padece o padecerá a lo largo de su vida un problema de salud mental. El 10 % de la población andaluza toma todos los días psicofármacos. Las adicciones representan el 12 % de la carga de enfermedad, de cualquier patología. El 60 % de las personas que sufren una adicción tiene también una comorbilidad psiquiátrica. Entre el 10 y el 5 % de las personas que van a atención primaria presentan, manifiestan ideas suicidas,

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

entre el 5 y el 10 %. Andalucía está a la cabeza en el número de suicidios. Ocurre uno cada 14 horas. Entre jóvenes, el suicidio es ya la primera causa de muerte externa. Por desgracia, lo tenemos muy reciente. Todo nuestro apoyo a las familias de las dos chicas que han fallecido, que se han quitado la vida hace unos días.

[Aplausos.]

Nuestro abrazo a su familia, a sus compañeros y compañeras, a las docentes.

La posvención sigue siendo una asignatura pendiente. Los problemas de salud mental han aumentado, mientras que los recursos se han reducido. Esto lo dicen los propios profesionales de salud mental. La salud mental es la gran olvidada por el Gobierno de Moreno Bonilla. Nunca hubo tanto presupuesto disponible y nunca se destinó tan poco a la salud mental.

Por eso, planteamos en esta moción un plan de choque específico y concreto, de 150 millones de euros, en el presupuesto 2026. La realidad del suicidio, como decía hace un momento, no puede esperar. Llevan demasiado tiempo con excusas. Un plan del que las asociaciones no conocen la implantación de esas medidas que dice que se han llevado a cabo. Les pedimos en esta moción que hagan pública la evaluación de este plan, si se ha desarrollado, y que en dos meses pongan, de manera urgente, en marcha en todos los centros sanitarios de Andalucía el código Suicidio. Para esto, proponemos una financiación extraordinaria de 12 millones de euros, porque sin dinero los planes no salen de los despachos.

Por otro lado, quiero recordarles, quiero insistir en que tenemos la mitad de profesionales en salud mental que la media del país y la tercera parte que la media europea. Que, de las 411 enfermeras escolares que iban a ayudar a la prevención de suicidios en los jóvenes y adolescentes, faltan la mitad. De los 300 psicólogos que prometieron hace dos años, solo hay 69 contratados. Que únicamente hay 25 orientadores para el programa de bienestar emocional para 7.000 centros educativos. Que los médicos y las enfermeras abandonan Andalucía ante la precariedad laboral. Que en psiquiatría, casi la mitad de los facultativos trabajan en la privada. Que las áreas rurales están desmanteladas. Que las plantillas están saturadas. Y que así es imposible proporcionar una atención personalizada y continua. Y esto es indispensable en salud mental. Esto es uno de los ejes que centra nuestra moción, nuestra propuesta.

Mire, los problemas de salud mental aparecen en muchos casos en la infancia y en la adolescencia. Andalucía necesita reforzar estas estructuras. Por eso, la moción propone, pide aumentar los recursos en las USMI y aumentar el número de USMI. Hay que garantizar la accesibilidad en toda la geografía. No puede ser que las áreas rurales no tengan unidades de salud mental infantil. Hay que garantizar seguimientos más frecuentes. No pueden existir las demoras actuales. Hay que incluir otros perfiles de pacientes. Ahora mismo se están centrando en los casos más graves, pero esto no es suficiente. Y, además, hay también que atender a las familias.

Por otro lado, insistir en que las listas de espera que ha generado este Gobierno andaluz intencionadamente son incompatibles con una atención segura también en salud mental. Que las demoras en salud mental tienen impactos emocionales, clínicos y sociales gravísimos. Que las demoras, que las listas de espera son un peligro para la salud y una terrible desgracia y tragedia en salud mental. Por eso hay que recuperar las citas en atención primaria en 48 horas. Sin una atención primaria re-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

solutiva y fuerte, la salud mental seguirá destrozada, y los pacientes seguirán abandonados. Y hay que garantizar 15 días máximo para una primera consulta de psiquiatría o psicología clínica y 30 días máximo para las revisiones periódicas. Actualmente tardan meses.

Mire, en Andalucía tenemos ocho unidades de rehabilitación en salud mental. Son las mismas que había en 2018, a pesar de que este Gobierno ha contado con presupuestos históricos. Y estas unidades son fundamentales. Hay que aumentar el número de unidades de rehabilitación en salud mental. Hacen un trabajo excepcional. No puede ser que sigamos teniendo las mismas, cuando las necesidades han aumentado.

Esta moción recoge también el grito de desesperación y de auxilio de familiares y pacientes con patología dual, cuando se juntan las adicciones con la enfermedad psiquiátrica. En Andalucía estas personas son muy vulnerables. Estas personas son muy vulnerables. Y en Andalucía están absolutamente abandonadas. Están en las calles o están en las cárceles. Andalucía tiene presupuesto suficiente para tener una comunidad terapéutica específica para patología dual. No hay ninguna, al menos una por provincia.

Faltan camas en la sanidad pública, cuando se necesita un ingreso. Ustedes han hecho igual que han hecho en el resto del sistema sanitario: invertir en la privada y desmantelar la sanidad pública. Hay pocas camas para ingresos en salud mental, y la mayoría de ellas son privadas. Para muchas familias la única opción es pagar. Y estamos ante procesos crónicos. Ingresos que son necesarios durante mucho tiempo y a lo largo de la vida. Y esto está arruinando a muchas familias. Y otras ni siquiera pueden arruinarse, porque es que directamente no pueden utilizar este recurso. En salud mental las desigualdades son crueles. Y sus políticas multiplican el dolor y el sufrimiento. Esta moción también reconoce el trabajo de Faisem y la necesidad de incrementar el presupuesto asignado.

Esta moción, en resumen, incluye 26 medidas con acciones muy concretas, con plazos muy concretos, con presupuestos definidos, dirigidas a colectivos especialmente vulnerables, como son las mujeres víctimas de la violencia de género, los menores que sufren *bullying*, los migrantes, los migrantes que vienen solos, las personas sin hogar, los mayores institucionalizados, las personas con discapacidad intelectual, las personas en centros penitenciarios, los pacientes oncológicos. También los trabajadores del SAS.

Mire, las personas que viven con un problema de salud mental viven una realidad muy dura. El otro día nos decían madres de chicos y de chicas, de adultos con problemas de salud mental: «No nos abandonéis. No tenemos nada. Mi hija está en la calle. Violada, maltratada. Va y viene. No hay sitio para ella que yo pueda pagar. Estoy arruinada, pero vendería hasta mi alma por no perderla. Estoy rota». «Dormo con el pestillo en la puerta. Lo hago por mí y lo hago por mi niño. No está bien. Él no me haría daño. Necesita ayuda». «Javier no quería morir. Solo quería dejar de sufrir». «Yo vi a mi marido lanzarse al vacío. Llegó la policía, la ambulancia, los vecinos, me preguntaron su nombre y allí me quedé sola, temblando. Yo necesito ayuda. No sé dónde acudir».

Señorías, las medidas de esta moción son absolutamente imprescindibles, realistas y viables. Andalucía necesita mejorar la atención a la salud mental, y hay presupuesto suficiente para hacerlo. Por todas las personas y las miles que representan las que están aquí, les pido que voten a favor.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señorías, turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería saludar también al representante de los profesionales, y quería saludar también esta moción, que nos parece que es pertinente. Y también a la exposición de la portavoz del Partido Socialista, que me ha parecido, desde luego, muy acertada.

Como ha dicho muchas cosas de las que yo tenía pensado, voy a intentar poner el foco en otro sitio por ampliarlo, por, digamos, por darle una visión diferente o por completarlo un poco.

De sobra, como se ha dicho, es conocido que existe una suerte de epidemia relacionada con las enfermedades de salud mental. La salud mental, que es un concepto muy amplio, muy complejo, que recoge muchas cuestiones muy diversas, desde personas que están encerradas en centros hasta personas que sufren depresión, con las que convivimos y que somos nosotras mismas, que convivimos con gente con ansiedad, con depresión y con distintas enfermedades de salud mental.

Los datos son claros, hablan por sí mismos, ¿no? El incremento de suicidios, los últimos que hemos visto, a los que yo también, como la portavoz del Partido Socialista y nuestro grupo, nos sumamos al apoyo a esas familias. Un 34 % de la población en nuestro país ha sufrido, sufre algún tipo de enfermedad mental, y un 40 % en Andalucía lo ha sufrido, más de un 40 % lo ha sufrido en algún momento. Esos son los datos. Por eso nos parece, sin duda, pertinente cualquier iniciativa que trate de abordar esta cuestión.

Pero sí que nos parece que deberíamos ir un poco más allá y ser un poco más ambiciosos y ambiciosas en estas cuestiones. Igual que hablábamos ayer en relación al tema de vivienda o que hablamos en cualquier otro tema de esta vital importancia, entendemos que no se trata tanto de aumentar el número de sanitarios, de duplicarlos o de hablar de cifras económicas, de cuánto tendría que estar presupuestado, sino que lo que tendríamos que estar hablando es que esto es un derecho en un momento de emergencia o en un momento de urgencia, y que lo que tendríamos que estar hablando es de garantizar por todos los medios que estas personas tengan algún tipo de atención, más allá de los dos meses de media que están teniendo ahora por parte de las instituciones públicas andaluzas. No se trata exclusivamente del aumento de plantillas, sino de garantizar el derecho, y creo que tendríamos que empezar a enfocarlo desde esa perspectiva.

Pero, como digo, me gustaría un poco ampliar el foco y, en cierta medida, nuestra enmienda, así lo refleja. Creo que existe una cierta patologización de los malestares sociales y de los sufrimientos persona-

les que nos hacen a veces no entender cuáles son las causas de todos los problemas relacionados que luego derivan en problemas de salud mental. Entender que las causas y las cuestiones que derivan en la salud o que concluyen en la salud mental no son tanto situaciones de patologización individual, sino que tienen que ver con el contexto, lo que los psicólogos y los psiquiatras denominan como las causas contextuales de estos problemas. Cuando sales del trabajo, después de 12 horas de curro, y te bebes la mitad del bar, hay gente..., o sea, la sociedad está empezando a empujarles a llamarles enfermos alcohólicos, ¿no?, que realmente es lo que son. Cuando sufrimos esa presión estética por parte de las redes sociales, que hacen que nos obsesionemos con nuestros cuerpos y que nos encerremos y nos ensimismemos en nosotros mismos, también se nos trata como enfermos mentales. La DSM, o el manual de diagnóstico que evalúa y que amplía cuáles son las distintas enfermedades mentales que existen, ha pasado de reconocer apenas una veintena o una treintena, en el último, en el quinto, reconocer casi trescientas enfermedades mentales que responden a cada malestar social que se genera derivado de las condiciones laborales, de la situación vital, de todo este tipo de ejemplos que ponemos.

Y, como dice el psiquiatra Guillermo Rendueles, esto no es necesariamente ni malo ni bueno, esto sencillamente es, pero sí que nos parece oportuno desde nuestro grupo que en lugar de situar el ojo exclusivamente en esa patologización, ampliemos un poco el foco y entendamos cuáles son las causas, porque igual, dando con las causas, hacemos que ese dinero que se invierte en salud mental podamos repartirlo de mejor manera. Había un ejemplo que contaba el propio Rendueles en su clínica, donde ponía un medicamento a un enfermo que tenía una condición vital de extrema pobreza, y le decía: «¿Cuánto cuesta este tratamiento?». Le decía: «Pues, unos 300 euros aproximadamente». Y le dijo el enfermo algo así como: «Pues, prefiero que me dé los 300 euros a que me dé el medicamento», como esa visión de ejemplo.

El otro día hablamos de cómo esa frase de Margaret Thatcher, son dos frases lapidarias que dicen que ella no pretendía cambiar la economía, sino que lo que pretendía era cambiar el alma de la gente, que creo que, en cierta medida, lo ha conseguido. Y otra distinta que decía, o muy parecida, que decía que la sociedad no existía, y que somos un conjunto de individuos. Y creo que eso ha calado de tal forma, y se refleja en este asunto de la salud mental, de tal forma que nos hemos aislado en nuestros propios problemas y hemos convertido cosas que son cuestiones sociales, cuestiones laborales, cuestiones de vivienda, en una patologización que se acaba convirtiendo en una enfermedad mental, y es tratada exclusivamente como esto.

Y esto no es abstracto, esta explicación no es una cuestión abstracta. Se manifiesta determinadamente en las políticas que se llevan cada día a cabo.

Cuando un paciente, en sanidad, tiene que, en lugar de preocuparse por lo que es de todos, que es por la sanidad pública, de lo que se acaba preocupando es por cómo paga su prueba diagnóstica, estamos consiguiendo que se aísle. Cuando en lugar de estar preocupado de cuál tiene que ser el modelo educativo, lo que está preocupado es de cómo puede pagar su FP, lo que estamos consiguiendo es que se aísle. Y cuando no pueden hacerlo y no pueden pagarla, estamos consiguiendo que caigan en una trampa, que es la trampa de la pobreza. Y esa trampa de la pobreza acaba derivando, en muchos casos, en situaciones de depresión.

Generar desconfianza y criminalizar a quienes menos tienen. Eso también es una forma que se ha hecho durante estos días, decía el propio presidente el otro día, «existen decenas de» —y, en ese sentido, iba nuestra enmienda— «existen decenas de miles de personas que ocupan Andalucía». Se criminaliza. Acabamos de escuchar un discurso de criminalización de quienes reciben algún tipo de prestación social, olvidando el propio fundamento del estado del bienestar, aquello de a cada quien, según su necesidad, y, de cada quién, según su capacidad.

Y, por último, el concepto de flexibilidad laboral, que es ese concepto maldito por el cual se nos empuja decididamente hacia la inestabilidad, hacia el malestar, de no saber si el mercado laboral un día te va a empujar a trabajar en tu sitio de origen y al día siguiente te va a llevar, qué sé yo, a Alemania, a tener que buscarte un trabajo.

Todo eso concluye en una situación de malestar que está en permanente crecimiento y que tiene que ver con la propia sensación de que estamos solos, de que somos, como decía Margaret Thatcher, una suma de individuos que sufren la patologización de esos elementos contextuales que acaban convirtiéndose en una suerte de enfermedad mental.

Entonces, lo que nosotras entendemos es que hay que mirar más allá de solamente la cuestión de inversión en sanidad. Que eso es esencial, o sea, eso tendría que estar dado por hecho. Tendríamos que estar aumentando hasta tal punto que se garantizase por completo el derecho de acceso a salud mental. Pero que todo esto va mucho más allá y, en ese sentido, iban nuestras enmiendas. Si garantizamos, hacemos que forme parte un programa de vivienda pública, que forme parte del programa de salud mental, estoy seguro, seguro, porque así lo demuestran las cifras, que bajarían considerablemente los problemas de salud mental. Así como una renta garantizada, que la gente viese cubiertas sus necesidades básicas. Porque así lo demuestran psicólogos y psiquiatras, y todos los estudios psicológicos medianamente serios, que plantean las cuestiones contextuales como un elemento central, si las condiciones de vida de la gente, como un elemento central de todo esto.

Me lo decía un amigo psicólogo, que no es precisamente de izquierdas, de hecho, es votante del Partido Popular, me decía: «Tengo un problema con muchos de mis pacientes, porque lo que acaba pasando es que yo no llego hasta donde le puedo solucionar el problema». Y ahí se me ocurría la frase que decía el psiquiatra Guillermo Rendueles de: «a veces lo que hay que plantearse es que a lo mejor no necesitamos un psicólogo, sino que lo que necesitamos es un sindicato o una red de apoyo mutuo». Y ahí está el ejemplo de Alcohólicos Anónimos y de otros tantos colectivos que se ayudan entre ellos y que demuestran, en muchos casos, una mejor solución.

La salud mental, como decimos, es un problema muy complejo, con muchas aristas, pero que, desde luego, tiene que ver con cuestiones clínicas y médicas que tienen que estar más que solventadas y, también, con cuestiones contextuales que deberían estar garantizadas por parte de las instituciones públicas. Rentas mínimas que hagan que la gente tenga sus necesidades básicas cubiertas y un derecho a la vivienda, porque muchas veces la causa de depresión y la causa de ansiedad tienen que ver con una inestabilidad laboral, con una inestabilidad vital y con cartas de desahucio encima de la mesa.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, y así también defender sus enmiendas, tiene la palabra la señora Cervantes Llort.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CERVANTES LLORT

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Hoy no venimos a hablar ni de cifras ni de planes. Hoy hablamos de personas: de ese padre que ya no está; de esa adolescente que no encuentra una salida; de esa madre que hace de enfermera, terapeuta, trabajadora social, tutora, sin tener fuerzas ni respaldo.

Hablamos de los andaluces que sufren en silencio mientras los gobiernos que han sustentado esta región se reparten las medallas, pero, sobre todo, las culpas. Por eso, quería empezar mi discurso recordando algo muy sencillo, la salud mental de Andalucía es ya una emergencia sanitaria, social y política, porque aunque al bipartidismo le incomode pronunciarlo, a los de Vox no nos da miedo comentarlo.

Y es una emergencia sanitaria no porque lo diga Vox, sino porque lo dicen los datos, las asociaciones, y lo dicen, sobre todo, las personas que sufren el dolor que se vive en miles de hogares andaluces por esta lacra silenciada.

Según los datos que manejan las asociaciones andaluzas de salud mental, en 2021, hubo 849 suicidios; en 2023, 772; en 2024, la cifra asciende a 815. Estos datos reflejan decenas de familias destrozadas en muy pocos años.

En Almería, este año 2025, se han llevado a cabo más de 84 actuaciones sobre suicidios.

En España, el suicidio es la segunda causa de mortandad en jóvenes. Hoy, más de 80 adolescentes han perdido la vida por esta causa. En España, en el año 2023, se produjeron 4.116 suicidios, muy por encima de los homicidios y muy por encima de los accidentes de tráfico.

Por todo ello, decimos que el suicidio es un problema estructural y cronificado, un problema que el bipartidismo, este de Partido Popular y Partido Socialista, no ha querido mirar de frente. Y si no se escucha a las asociaciones y a los profesionales, el diagnóstico es contundente, Andalucía llega tarde, llega mal y llega con muy pocos medios para afrontar esta crisis. Insistimos, no lo decimos nosotros, lo dice quienes están acompañando todos los días a estas personas.

Señorías, faltan equipos de salud mental. Los equipos de salud mental están saturados. Faltan psiquiatras, psicólogos y enfermeros especializados.

Las familias están agotadas, que son los que se convierten en cuidadores permanentes sin relevo, sin programa de respiro familiar y sin apoyo real. Las asociaciones, que tiran del carro con talleres, acompañamiento, rehabilitación, apoyo emocional y programas, están exhaustas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

En mi provincia, en Almería, las asociaciones tienen carencia en algo tan básico como un técnico a jornada completa para talleres y actividades de rehabilitación. O un profesional dedicado a la atención de las familias que esté todo el día, no solo dos horas y media. Un centro de día específico de salud mental. Necesitan soluciones de transporte para poder llegar a los pacientes a tiempo.

Porque recordemos algunos hechos. Andalucía fue una de las últimas regiones en tener un programa autonómico de prevención del suicidio, aprobado en el año 2003, cuando el drama llevaba años creciendo.

El documento oficial, que fue aprobado por el Partido Popular, pero el partido que ha gobernado nuestra región durante décadas, tolerando que el suicidio fuese un tabú institucional, son los culpables de buena parte del problema. Porque faltó planificación. No había evolución. Los recursos residenciales son insuficientes. Y las listas de espera eran imposibles.

¿Y qué hizo por su parte el Partido Popular? Pues, llegar a la Junta prometiendo cambios, transparencia y prioridad para la salud mental. ¿Y qué es lo que tenemos? Pues, un Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones, el PESMA, que suena muy bien sobre el papel, pero que no se nota en la calle. Promesas de 350 psicólogos clínicos en atención primaria, pero las asociaciones, como la Asociación en Salud Mental de Andalucía y El Timón en Almería, denuncian que no se dan explicaciones de cuántos para cada provincia, qué calendario de contratación hay y con qué presupuesto real se cuenta. Porque la Junta presumía en 2024 que Andalucía iba a contar con 27 unidades de gestión clínica en salud mental, unos 3.000 profesionales, así como la incorporación de 53 psicólogos y una inversión de 18 millones en infraestructuras. Sin embargo, informes independientes señalan que Andalucía cuenta con 3,5 psicólogos por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de la media.

Falta información sobre los ratios de profesionales en los equipos de salud mental, falta un plan claro de nuevas plazas, faltan datos de implantación y su funcionamiento, falta transparencia sobre la dotación presupuestaria, falta el uso del código de suicidio, falta información clara sobre las 50 medidas previstas en todas las provincias, falta explicar de forma clara y concisa los programas específicos para colectivos vulnerables, falta información sobre los recursos de Faisem y las listas de espera para acceder a ellos, falta mejorar las dotaciones económicas de los programas, falta exigir que las subvenciones y los programas se paguen al inicio —no al final y con retraso—, falta creación de programas de atención en el entorno para casos graves sin apoyo social o familiar, falta un protocolo de derivación y actuaciones claras y concisas para todos. Y falta aplicar de forma clara el Código del Suicidio que nadie conoce a fecha de hoy.

En resumen, el Partido Socialista es el origen del problema. Décadas mirando hacia otro lado, sin un programa estructurado de prevención del suicidio y sin transparencia sobre recursos y resultados.

El Partido Popular ha decidido continuar sobre esa misma base, mucho titular, mucho plan estratégico, pero sin cambios reales en las plantillas, sin datos desglosados por provincias y sin control en las listas de espera. Y mientras se pelean por quién hace la nota de prensa más brillante, los pacientes siguen esperando meses una cita, las familias siguen sin respiro y las asociaciones siguen sin una financiación estable.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 39

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Vox no va a jugar con el sufrimiento de las personas. Sería muy fácil votar en contra de toda esta moción por venir de mano del Partido Socialista y no lo vamos a hacer. Esta moción es incómoda, precisamente porque muchos de los puntos que recogen son demandas que las propias asociaciones nos han trasladado y que los gobiernos han ignorado. Por eso votaremos a favor de todas aquellas medidas que supongan reforzar recursos, mejorar la prevención, acompañar a las familias, dar estabilidad a los programas y reconocer el problema como una emergencia.

Hemos presentado enmiendas para que se reconozca expresamente la responsabilidad del bipartidismo, que se asuma que este deterioro asistencial no ha caído del cielo, tiene nombre y apellidos. Nos opondremos a aquellos puntos que solo buscan blanquear la gestión de unos y de otros, que abren la puerta a más chiringuitos ideológicos y a más opacidad, en lugar de dar médicos, más psicólogos y más recursos residenciales reales. Y nos abstendremos allí donde el texto genere dudas, falta de concreción o pueda ser utilizado como coartada para seguir haciendo lo mismo con otro envoltorio.

Nuestra línea es clara. Vamos a votar pensando en los pacientes y en los profesionales, no en la comodidad del titular para nuestro partido, ni en el relato del Partido Socialista ni el Partido Popular. Por eso, apoyaremos lo que sea bueno para los pacientes y para los profesionales, aunque venga de la mano de quien creó el problema.

Y por eso señalaremos, sin complejos, que la emergencia de salud mental en Andalucía tiene responsables políticos concretos y que ya es hora de que, en lugar de mirarse al espejo, empiecen a mirar a los ojos de las familias que han perdido a un ser querido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Fuentes Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Hoy, 3 de diciembre, me gustaría comenzar mi intervención recordando que es el Día de la Discapacidad. Y saludo al presidente de la Federación, que coincidimos en el acto de la presentación del II Plan de empleo para personas con discapacidad.

Señores, la moción que hoy se debate aquí presenta una imagen apocalíptica, desde mi punto de vista, del cuidado de la salud mental de los andaluces. Ha habido aquí intervenciones cargadas de manipulación argumental, de partidismo, incluso de poco rigor, además viniendo de una formación en la que

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

no se implica en los gobiernos, sino que se sale de los gobiernos. Siento decir que, una vez más, se pretende utilizar a los enfermos mentales, a sus familias y a los profesionales para sacar rédito político. Por cierto, igual que ha hecho el PSOE últimamente con alguna asociación y así le ha ido, y lo hemos visto en los titulares estos días.

Esta visión catastrofista e injusta, desde mi punto de vista, por dos cosas: porque oculta lo que Andalucía ha avanzado desde que Juanma Moreno entró al Gobierno de la Junta de Andalucía —porque se ha avanzado mucho en el cuidado de la salud de los enfermos mentales— y porque tapa el verdadero freno, la asfixia financiera del Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero a Andalucía.

Porque, fíjense, cuando yo estaba preparando la intervención y saqué las actas de este Parlamento de los años en los que María Jesús Montero era consejera de Salud, lo decían, no el Partido Popular, sino los propios organismos independientes, asociaciones de pacientes: en Andalucía, con María Jesús Montero, se sufría insuficiencia de recursos, descoordinación de recursos, saturación de los recursos y se vulneraban —se llega a decir— que se vulneraban los derechos de los pacientes de salud mental.

Y, fíjense, en cuanto a la salud mental infantojuvenil, tan preocupados que estamos todos efectivamente por este tema, la denuncia era todavía mucho más dura cuando María Jesús Montero gobernaba en esta tierra. Familias viviendo un largo peregrinaje para que pudieran atender a su hijo, menores obligados a salir incluso de Andalucía para poder ser atendidos. Esa es la salud mental del Gobierno del Partido Socialista y de María Jesús Montero en Andalucía.

Y los datos eran especialmente graves. Por ejemplo, no existía ni una sola unidad de trastorno de la conducta alimentaria en Andalucía y no existía un plan autonómico de prevención del suicidio.

Por eso, señorías del PSOE, resulta difícil entender que hoy con esta moción vengan a pedir y a exigir lo que ni hicieron ni iniciaron en su etapa de Gobierno. Y también lo que no le exigen a su Gobierno en Madrid, porque la ministra de Sanidad, en el último Consejo Interterritorial, ha puesto sobre la mesa un plan con 39 millones de euros para toda España, cuando ustedes en su moción piden, solo para Andalucía, más de 175 millones. ¿Cómo vamos a hacer? Como usted bien ha dicho, sin dinero, señora Prieto, los planes no salen de los despachos.

Para este Gobierno de Juanma Moreno, la salud mental es una prioridad. Y por eso se puso desde el principio un plan de choque para atajar los problemas que el Partido Socialista dejó. Y, desde entonces, se han reforzado las estructuras, se ha humanizado la atención mental y se ha atendido especialmente a la atención infantojuvenil, con más unidades de atención reforzadas, atendiendo a 480.000 pacientes en Andalucía, que actualmente se atienden en 153 dispositivos activos.

Y somos conscientes, por supuesto, de que queda mucho por hacer y que la demanda en los próximos años va a aumentar, desgraciadamente. Y seguiremos reforzando en el marco de ese programa de salud mental de Andalucía. Pero ahora, hasta ahora, se han creado nuevas categorías profesionales. Se ha aumentado la inversión en personal, hasta un 40 % de aumento de inversión en personal. Se han incorporado 370 profesionales nuevos desde que Juanma Moreno está en el Gobierno. Fíjense, en el último Gobierno del Partido Socialista, 15 profesionales. Desde que Juanma Moreno está en el Gobierno, 370 profesionales. Y el consejero nos anunció recientemente 69 nuevas enfermeras, 53 psicólogos clínicos, 107 profesionales para reforzar los equipos de tratamientos intensivos, 26 monito-

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

res para Faisem. Y en infraestructura, 75 obras ejecutadas en humanización, en ampliación de la red y en extensión de la red, 75 obras con 18 millones de euros. Eso es apostar firmemente por la salud mental de los andaluces.

Y en los trastornos de la conducta alimenticia, señorías, donde no había nada, donde partíamos de cero en esta comunidad, ha pasado de cero a tres unidades, en Málaga, Granada y Sevilla. ¿Queda por hacer? Por supuesto que queda mucho por hacer, pero, señorías, por lo menos reconozcan lo que se ha avanzado. Nosotros continuaremos con las asociaciones, con el sector, con diálogo, para que vayan aumentándose los recursos.

Y, en prevención del suicidio, donde tampoco —les recuerdo— había absolutamente ningún plan. Ahora, hay un plan vigente, del 2023 al 2026, con un código suicidio que sí está funcionando, con un protocolo creado, que, además, se les está trasladando formación a los profesionales, a miles y miles de toda la comunidad autónoma.

Pero, fíjense, señorías, vamos al fondo del debate, lo que es de verdad importante, y es quién está frenando realmente a Andalucía, ese avance en el cuidado de la salud mental de los andaluces. Pues, el freno no está en este Gobierno, el freno está en el Consejo de Ministros, porque el modelo de financiación al que nos están llevando es un modelo de financiación en el que cada año 1.500 millones nos entran menos en nuestros presupuestos. Con 1.500 millones de euros podríamos contratar a más profesionales y mejor pagados, más unidades, más velocidad diagnóstica y más capacidad terapéutica.

Y ahora, entrando en alguno de los puntos de su moción, por ejemplo, nos piden incrementar la financiación de Faisem. Lo hemos hecho, la hemos aumentado en un 30 %. Desde luego, nos gustaría seguir aumentándola. Y con eso, con esa mejor financiación que le exigimos al Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero, podríamos llegar a esos tres millones que ustedes piden. Más financiación al movimiento asociativo. Ya lo hemos hecho, hemos aumentado un 50 % la financiación en todos estos años. Pero tenemos que seguir trabajando y dialogando, porque sabemos que no es suficiente. Pero, por supuesto, siempre dentro del marco de la legalidad y de los procedimientos administrativos.

Más enfermeras escolares, señorías, es que las 411 que estaban pactadas están contratadas y con estabilidad. Pero con esos 1.500 millones de euros al año, ¿cuántas más podríamos contratar?

Las listas de espera. Señorías, estamos reduciendo las listas de espera con los medios que disponemos. No escondemos a los pacientes en los cajones, como hacía el Partido Socialista. Pero, fíjense, con esos 4.000 millones de euros que le corresponden a Andalucía, y que en 2018 ustedes reclamaban, ¿cuánto se podrían reducir todas esas listas de espera? Aun así, vamos a seguir trabajando en reducirlas.

Pero, señorías, hagan algo positivo. Ayúdennos a exigírselo a María Jesús Montero. Y, de paso, le piden a su ministra de Sanidad que aumente las plazas MIR en psiquiatras, en psicólogos clínicos, que nos están haciendo mucha falta y nos van a hacer más falta en los próximos años.

Por todo lo expuesto, hemos llevado una serie de enmiendas que se ciñen a que se reconozca lo avanzado; a que se corrijan los errores de diagnóstico de la moción, que tiene graves errores de diagnóstico, y a exigir una financiación finalista digna, tanto para la salud mental por el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

España como para Andalucía. Porque, señorías, 39 millones de euros para toda España son menos de un euro por habitante para salud mental. Esa es la importancia que el Gobierno de España le presta a la salud mental.

Andalucía partía de una situación muy deficiente en atención a la salud mental cuando llegó el Gobierno de Juanma Moreno a Andalucía, después de varios gobiernos socialistas. Se ha avanzado mucho, pero mucho menos de lo que nos gustaría haber avanzado, porque quedan muchas cosas por hacer. Somos plenamente conscientes. Pero el principal freno no está en este Gobierno. El principal freno está en un Consejo de Ministros, donde está sentada María Jesús Montero. Si nos preocupa la salud mental de todos, como aquí se está manifestando, tenemos una hoja de ruta muy clara, que es seguir ampliando recursos, seguir reforzando con más profesionales, pero también seguir exigiendo juntos, todos, financiación justa para Andalucía y para la salud mental.

La salud mental no debe ser un arma partidista, debe ser un compromiso con las familias y con los pacientes. Este Gobierno —y gracias, consejero, por estar presente en este debate— sigue trabajando con rigor, con humanidad, para que cada andaluz reciba la atención que merece.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate, por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista, proponente de dicha moción. Y, en su nombre, la señora Prieto Rodríguez.

Le recuerdo, señora Prieto, que debe pronunciarse sobre la aceptación, o no, de las enmiendas.

Muchas gracias. Tiene la palabra.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Voy a empezar analizando las enmiendas de los distintos grupos a esta moción.

Y, en primer lugar, quiero agradecer a Por Andalucía sus propuestas, que nos recuerdan que la salud mental no es solo un asunto individual, sino el resultado de estructuras sociales. Y, cuando aumenta la desigualdad, aumenta el sufrimiento emocional en la población. Por eso, señoría del PP, sus políticas de destrucción de lo público provocan problemas de salud mental. Lo hemos visto a lo largo de este Pleno en varias ocasiones. La pobreza, la precariedad laboral, la inseguridad financiera, las dificultades para acceder a la vivienda, el hacinamiento, la amenaza por un desahucio..., generan más enfermedad mental que la biología. Gracias, señorías, por hablar de los determinantes de la salud.

Mire, sobre las enmiendas debo decir que solo se afanan en eliminar cualquier referencia a la violencia machista, a la población migrante, población muy vulnerable en relación a la salud mental. Es absolutamente indigno. Vaya Pleno que llevamos esta mañana con ustedes, señorías.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señorías del PP, visión apocalíptica, la que traslada la moción. Pues, dígasele a las asociaciones de salud mental de Andalucía. Esta moción recoge íntegramente sus reivindicaciones. Reivindicaciones que, además, ustedes conocen porque se las han presentado. Visión apocalíptica, así es, así es, señora Fuentes, así tienen ustedes la salud mental en Andalucía.

Mire, sus enmiendas son decepcionantes, las enmiendas del Partido Popular son absolutamente decepcionantes. En resumen, lo que dicen es que van a seguir haciendo lo mismo. Ya saben, las asociaciones, la Federación y los pacientes y profesionales de salud mental. La enmienda, el proyecto del Partido Popular es seguir haciendo lo mismo, es decir, nada, nada o muy poco. Donde nosotros ponemos cifras, que hay de cifras que aumentar, plazos, concretamos presupuestos específicos, el grupo que apoya al Gobierno quita todo esto y pone seguir haciendo, seguir aumentando. Por supuesto, de los 150 millones para reforzar la salud mental, nada.

Seguir aumentando, señorías del PP, pero ¿qué han aumentado en estos siete años? ¿Vuelvo a darles los datos? En el SAS hay 14 unidades de salud mental infantil, las mismas que en 2018; 20 unidades de hospitalización, las mismas que en 2018; 16 hospitales de día, los mismos que en 2018; 9 unidades de rehabilitación, las mismas que en 2018; 15 comunidades terapéuticas, las mismas que en 2018; dos unidades comunitarias más, dos unidades comunitarias más en siete años, con 6.000 millones más, dos unidades más.

El consejero Sanz va repartiendo..., va prometiendo por toda Andalucía, prometiendo infraestructuras y prometiendo mejoras, prometiendo más profesional. En salud mental no ha dicho nada, nada, pero las intenciones podemos mirarlas en su enmienda y las podemos leer en el presupuesto para 2026. Dicen en las enmiendas que van a implementar en 2026 el Plan de Salud Mental y Adicciones. Todo va a pasar en 2026. Llevan cinco años elaborando este plan. ¿Ustedes creen que un problema como el de la salud mental se puede permitir el lujo de que lleven cinco años pensando qué van a hacer? La portavoz del PP dijo hace dos años que le faltaban días al plan. Vaya si le han faltado días, 900 días, y parece que le falta un año más, un año más.

Mire, sobre el drama del suicidio y la necesidad de medidas concretas y de poner recursos económicos, ustedes se lo cargan, se lo cargan todo. Y sin dinero sus intenciones son humo. Esto es un drama, esto es un drama, esto es urgente. ¿Cómo pueden eliminar de las enmiendas todas las propuestas y todas las acciones? Pues, se las cargan de un plumazo, todo fuera.

Mire, la atención a la salud mental infantil no ha mejorado nada. Digan lo que digan, díganselo a las madres, díganselo a los padres, a las familias. No ha mejorado nada. No solamente hay las mismas unidades que en 2018, sino que las demoras han aumentado, y las plantillas han disminuido. Dice que van a seguir mejorando como hasta ahora, con presupuestos históricos que han tenido ni una USMI más. El medio rural está abandonado, y las demoras son impresentables. Ustedes tachan, de las enmiendas, todo lo que es un compromiso concreto. Dicen que han mejorado los espacios destinados a los menores en los centros. Sí, han mejorado, ¿sabe con qué? Con financiación específica y finalista del Gobierno de España. Ustedes no han puesto ni un euro, y es su responsabilidad, la responsabilidad de mejorar las infraestructuras, de mejorar y de financiar la sanidad pública es responsabilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 44

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Tampoco apoyan que haya programas para trastornos de la conducta alimentaria en todas las provincias. Han hecho dos unidades de hospitalización nuevas en siete años, las han vendido a bombo y platillo y ya con eso es suficiente. Ya eso les basta. Rechazan la enmienda a que haya una unidad en cada provincia.

Tampoco apoyan la ampliación de las comunidades terapéuticas. Y tampoco apoyan que se abran comunidades terapéuticas para patología dual. Y esto es urgente y es imprescindible.

La enmienda al punto 17 es un insulto a la experiencia y al sufrimiento de tanta gente. Ante la propuesta de garantizar atención psicológica a todas las personas que pasan por un proceso oncológico, ustedes en sus enmiendas dicen que lo hagan las asociaciones, asociaciones a las que pagan tarde, mal y poco. También hay una enmienda en ese sentido, a que se aumente la financiación, a que la financiación financie programas plurianuales y a que se pague en el primer trimestre. Eso también se lo cargan, absolutamente, de las enmiendas.

Y, miren, terminan con una enmienda de traca, pidiendo más financiación al Gobierno de España. A ver, si no hemos entendido mal, señora Fuentes, todos los problemas —y les pido que escuchen bien a la Federación de Asociaciones en Salud Mental—, todos los problemas de salud mental que sufre Andalucía se resuelven con 1.500 millones de euros. El problema es que faltan 1.500 millones de euros. La señora Fuentes asiente con la cabeza. Mil quinientos millones de euros. Pues ¿nos pueden explicar por qué el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Moreno Bonilla, le perdonan cada año 1.500 millones de euros a los más ricos de Andalucía?

[Intervenciones no registradas.]

¿Cuál es la prioridad de este Gobierno? ¿Rebajarles 1.500 millones de euros de impuestos a los más ricos?

[Intervenciones no registradas.]

¿O garantizar una salud mental digna a la gente que la necesita?

[Aplausos.]

Ese es el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y tienen la desfachatez de venir aquí diciendo que todo el problema, todo el sufrimiento, todo el dolor y todo el abandono es que faltan 1.500 millones de euros. ¿Y qué han hecho? ¿Qué han hecho con los 54.000 millones que ha recibido Andalucía del Gobierno de España, de Pedro Sánchez, de María Jesús Montero —a la que ha citado usted tantas veces—? ¿Qué han hecho con los 54.000 millones que ha recibido Andalucía? Más de 7.700 millones cada año. Ese dinero es para financiar servicios públicos también. Esos servicios públicos que ustedes están destrozando. Ese dinero no es para darle 4.500 millones a la privada. Ese dinero es para financiar la sanidad pública, para mejorar la situación de la atención a la salud mental. Todo el problema es que faltan 1.500 millones de euros.

En los años de los gobiernos de Rajoy, Andalucía recibió 11.000 millones, o sea, le quitaron, dejó de recibir 11.000 millones, frente a los 54.000 que ha recibido desde que gobierna Pedro Sánchez. Deberían de callarse un poco y de taparse un poco hablando de lo que se podía haber hecho en la época de María Jesús Montero.

[Intervenciones no registradas.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Ojalá hubiera tenido 54.000 millones de euros y no le hubieran robado desde los gobiernos de Rajoy 11.000.

[Aplausos.]

[Intervenciones no registradas.]

Tienen dinero para todo, para lo que les interesa, para darles...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señorías, guarden silencio.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

— ... 4.500 millones de euros a las clínicas privadas...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señor Oblaré...

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

— ..., para pagar cheques por mascotas, para pagar cheques por gimnasio, pero no para las terapias de las personas que viven con un problema de salud mental.

[Aplausos.]

Son ustedes patéticos y sus discursos son una vergüenza y una indignación para la gente que nos está escuchando.

[Intervención no registrada.]

Sus enmiendas son una decepción, como son los resultados de sus políticas.

[Intervenciones no registradas.]

Ustedes mismos reconocen su fracaso. Ahora anuncian un plan de choque radical, un plan de cambio radical, porque han fracasado. Su plan de choque reconoce su fracaso, su fracaso. El drama de la sanidad pública es el drama de la salud mental. Han tenido dinero suficiente para mejorarlo todo y han preferido enriquecer a la privada.

Miren, la política sanitaria ha fracasado. La mejora de la salud mental ha fracasado. Ni siquiera han sido capaces de terminar el plan. Moreno Bonilla está acabado. Moreno Bonilla ha fracasado, como ha fracasado su política sanitaria.

Ustedes sigan con sus anuncios, sigan con sus mentiras y sigan con su propaganda.

[Rumores.]

La gente ya sabe lo que hacen y ya sabe para quienes trabajan, señor Sanz. Ya lo saben, ya lo conoce todo el mundo. Usted siga prometiendo, siga sacando la chequera, siga prometiendo que va a

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

hacer en 2026 lo que no ha hecho en siete años y que los mismos que han destrozado la sanidad pública, los mismos que han destrozado la salud mental, ahora la van a arreglar. Por sus hechos los conoceréis. Y sus hechos son el...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 47

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001659. Pregunta oral relativa a la mejora en la gestión de contratos sanitarios

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto quinto del orden del día, respecto a las preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Señorías, procedemos a la primera pregunta oral, relativa a la mejora en la gestión de contratos sanitarios, formulada por el Grupo Parlamentario Vox —y, en su nombre, el señor Cortés Lucena—, al señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, el señor Sanz Cabello.

Señor Cortés, tiene la palabra.

Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, desde la época socialista, Andalucía tiene muchas barreras que ninguna de ellas ha conseguido solucionar. En primer lugar, todos los problemas creados por los burócratas europeos, por esa gran coalición entre el Partido Popular y el Partido Socialista, como pueden ser el Pacto Verde, la Agenda 2030, las políticas climáticas, la competencia desleal, la ideología de género, que está provocando que nuestro campo y nuestra industria se hundan y se arruinen. En segundo lugar, todos los problemas creados por los diferentes gobiernos de la Junta de Andalucía, desde los señores Chaves y Griñán hasta ahora el señor Bonilla: redes clientelares, asfixia fiscal, enchufismo, gastos superfluos y promoción de la inmigración ilegal, provocando que en Andalucía tengamos los salarios y las pensiones más bajas de España.

Seguro que echa en falta otro mal, señor consejero, que aún no le he nombrado: la corrupción. Lleva usted décadas en el poder, poder en el Partido Popular, poder en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Usted ha sido portavoz, secretario general, delegado del Gobierno y consejero. Después de todo esto, ¿de verdad que usted no sabía nada de lo que ocurría en Almería? La UCO ha detenido a tres compañeros tuyos: al presidente de la Diputación de Almería, al vicepresidente de la Diputación de Almería y al alcalde de Fines, detenidos por mordidas en contratos públicos relacionados con el material sanitario en plena pandemia. Usted sabe que varios miembros de su partido están siendo investigados por delitos como el cohecho, la malversación, el tráfico de influencias y la corrupción en contratación pública. ¿Sabe que su partido no solamente en Almería está siendo investigado por cuestiones relacionadas con contratos sanitarios, señor consejero?

Ante esta situación, ¿qué medidas tiene previstas adoptar el Consejo de Gobierno para mejorar la gestión de los contratos sanitarios?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 48

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cortés.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, no puedo no contestar —con su permiso, y le pido disculpas— a la señora Prieto, porque ha debido olvidar en su intervención que hay 142 psicólogos clínicos más que en el 2018.

[Aplausos.]

Ha olvidado que hay 73 psiquiatras más que en el 2018. Y que en su época no había ni una sola unidad de trastorno alimentario y tenían que irse fuera de Andalucía para ser tratadas. Hombre, esos olvidados supongo que habrán sido no malintencionados.

Señor presidente, señora, este Gobierno tiene siempre voluntad de mejora, tanto en el ámbito sanitario como en el resto de cuestiones. Yo creía que usted no me iba a preguntar por la sanidad y veo que no le importa la sanidad, yo le contesto en relación con la sanidad: el Servicio Andaluz de Salud está desarrollando, en los últimos años, un nuevo modelo de gestión de la contratación pública que, desde la búsqueda de la mayor eficiencia administrativa, quiere optimizar los recursos en un contexto de enorme inmediatez. Un sistema sanitario que —no olvidemos— tiene 8,7 millones de usuarios y 130.000 profesionales.

Por tanto, vamos a seguir trabajando en una Administración andaluza que, bajo el amparo de la Ley de Contratos del Sector Público, que es bastante mejorable, evidentemente siga agilizando y siempre en el cumplimiento de la ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Señor consejero, tiene que responder a otra señoría del Parlamento para no hablar de la corrupción de la sanidad del Partido Popular.

[Aplausos.]

Mire, señor consejero, cuando los españoles estábamos encerrados, y muchos españoles estaban viendo a sus familiares morir, y cuando nuestros sanitarios estaban ante la extenuación y el

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

agotamiento, el bipartidismo se estaba forrando, ya se llame Partido Socialista, con la espía que esta vez no surgió del frío, sino de los prostíbulos, con Koldo o con Ábalos, y ahora también el Partido Popular, con la sanidad andaluza. Ni dos legislaturas han tardado en corromperse, señor consejero. Que usted sepa que cada euro robado es una burla en la cara del contribuyente, que cada euro robado es una burla en la cara de aquella persona que sí cree en la gestión honrada y en el trabajo bien hecho. Y que, por culpa del bipartidismo, la transparencia, el mérito y la capacidad han desaparecido de la vida pública.

Son muchos los políticos que han robado, pocos los condenados y aún menos los que han devuelto el dinero.

Pónganse las pilas, señores del bipartidismo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cortés.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señoría.

Contesto al PSOE porque contestarle al PSOE y a usted es lo mismo.

[Rumores y aplausos.]

Es lo mismo. Están ustedes, ya lo acabo de ver, están ustedes en la misma estrategia, la misma. Da igual, ustedes siguiendo la estela del PSOE, señorías. ¿Quién les ha visto y quién les ve? Sus votantes deben de estar alucinando.

[Aplausos.]

Ustedes dedicados a lo que están dedicados.

Mire, yo le contesto claramente: los procedimientos actuales de contratación poseen todas las garantías jurídicas en cuanto a publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia. Y eso es lo importante, señoría.

Usted me pregunta a mí como consejero de Sanidad y yo le contesto. El SAS publica con periodicidad anual todos sus planes de contratación, identificando el órgano de dicha contratación, el objeto contractual y el importe estimado. A partir de ahí, pues están los expedientes de contratación a su disposición. En la tramitación de estos expedientes participan tanto la asesoría jurídica del SAS como la Intervención General.

¿Usted quiere algo? Pues vaya a verlo, pídale, no hay duda, cumplimiento de la ley. Eso es lo que aquí ocurre con este Gobierno. Lo que me extraña es que usted pretenda hablar de corrupción, sumándose a la estrategia del Partido Socialista, cuando ahí es donde de verdad ha habido corrupción y hay corrupción en el Gobierno de la nación, señoría. Eso es lo que había.

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Aquí, en Salud, como en la Junta de Andalucía, no va a encontrar usted eso.

[*Rumores.*]

Qué pena para usted en su estrategia de seguidismo del PSOE. Lo lamento profundamente, pero, desde luego, sus votantes estarán muy impresionados de dónde está cayendo Vox en estos...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

cVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001618. Pregunta oral relativa al retraso en el uso de terapias para el mieloma múltiple en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a retraso en el uso de terapias para el mieloma múltiple en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Bueno, buenos días.

Señor Sanz, ahora sí que me puede contestar a mí, y le pregunto por qué Andalucía tardó el doble que el resto de comunidades autónomas en administrar una nueva terapia contra el cáncer, los CAR-T.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Mire, señoría, encantado de contestarle. Si es que usted..., me parece muy bien que me pregunte, yo le contesto.

En Andalucía no ha existido ninguna demora injustificada en la administración de la terapia CAR-T para el mieloma múltiple, señoría. Por lo tanto, estamos hablando de uno de los tratamientos más complejos, y usted lo sabe, señoría, que tiene el sistema sanitario, que exige una valoración muy estricta, una preparación previa del paciente y un proceso de fabricación individualizado que dura entre seis y ocho semanas. Usted debería saberlo porque el medicamento se elabora de manera personalizada para cada persona.

Por tanto, las situaciones que usted alude, señoría, tienen su origen en criterios estrictamente clínicos. Deje de hacer política para intentar destruir el sistema. Por favor, sea respetuosa con el sistema, sea respetuosa con los profesionales. Deje usted de manchar la sanidad pública andaluza de una vez por todas.

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Estos son criterios individualizados y, por tanto, es responsabilidad de los profesionales sanitarios, que cumplen estrictamente con lo que tienen que hacer y atención debida a los pacientes.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señor consejero, el 1 de abril, el ministerio autoriza esta nueva terapia, un nuevo tratamiento contra el mieloma múltiple. Antes de finalizar junio, los hospitales de Salamanca, Madrid, Cataluña, Cantabria, Valencia y País Vasco ya habían administrado esta terapia a sus pacientes. En Andalucía no se administró hasta septiembre, tres meses después.

Falso que sean motivos clínicos. El jefe de servicio de hematología del hospital Virgen del Rocío lo reclamó hasta en tres informes: en abril, en junio y en agosto. Decía que los pacientes estaban esperando para recibir este tratamiento, con toda la preparación hecha. Su jefe de servicio, el del Virgen del Rocío. Y decía, además, que no podían esperar, que se les estaba acortando la vida. Y ustedes lo sabían. Solo tenían que comprarlo utilizando la vía de emergencia, esa que les gusta tanto a ustedes. Aquí sí era una urgencia, una emergencia, porque los pacientes con mieloma múltiple no pueden esperar. Los pacientes se estaban deteriorando, los pacientes estaban avanzando a ritmos vertiginosos. Lo dicen los informes.

En abril, los hematólogos: «no pueden esperar». Ustedes, nada. En junio: «hay pacientes que se agravan peligrosamente». Ustedes, nada. En agosto: «el mieloma avanza, no pueden esperar». Nada. ¿Usted se imagina la angustia, la desesperación de esos pacientes, sabiendo que se estaban administrando los tratamientos desde junio en otras comunidades autónomas? ¿Usted sabe la desesperación de los clínicos, que sabían que en otras comunidades autónomas sus colegas ya podían administrar estos tratamientos?

Señor Sanz, queremos saber quién lo ha retrasado y por qué. Si la terapia se compró en junio, ¿por qué no se administró hasta septiembre? ¿Qué ha pasado?

Mire, los pacientes con cáncer y la sociedad en su conjunto espera siempre, desea que se descubran nuevos tratamientos contra el cáncer. Y cuando la ciencia lo hace y lo consigue, un Gobierno incapaz, un Gobierno inhumano e insensible, como el suyo, como el de Moreno Bonilla, solo está preocupado en recortar en la sanidad pública para enriquecer a la privada y niega a los pacientes con cáncer un tratamiento innovador que alarga la vida. Pacientes con una expectativa de vida muy corta, de uno, pasan con este tratamiento a tres años. No han sido capaces de garantizar la atención a tiempo en los pacientes con cáncer, en ninguna parte del proceso, aquí tampoco.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Moreno Bonilla, se lo decía antes, ha fracasado. La política sanitaria ha fracasado. Moreno Bonilla está acabado y cada vez que sigue le está costando la salud y la vida a la gente.

Señor Sanz, queremos que conteste. La gente tiene derecho, los profesionales tienen derecho a saber la verdad y los pacientes tienen derecho a saber la verdad. ¿Qué ha pasado? ¿Por qué el tratamiento no se puso a tiempo? ¿Por qué ha pasado y quién es el...?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, yo pensaba que usted iba a ser un poco más prudente. Lleva toda la mañana insultando a este Gobierno, insultándonos a nosotros, después del ridículo que han hecho con la Fiscalía. ¿De verdad? ¿Todavía tiene usted ganas de insultarnos a nosotros y de amenazarnos? Deje de amenazarnos, señoría, deje de amenazarnos. Usted es destructiva, solo quiere la destrucción del sistema sanitario. Eso es lamentable por su parte, señoría.

[Aplausos.]

Mire, se lo voy a decir claramente, las situación es... Me dice: «Contésteme». Se lo he contestado. A usted le da igual lo que yo conteste, señoría. Si usted nada más que quiere es destrucción.

[Intervención no registrada.]

Las situaciones a las que usted alude tienen su origen en criterios estrictamente clínicos. Los protocolos nacionales obligan a aplazar la infusión cuando existen infecciones activas, toxicidades relevantes o condiciones clínicas que pueden poner en riesgo su vida.

Señoría, esto no es un retraso, es seguridad de los pacientes. Esa es la diferencia, señoría. En este contexto, hasta la fecha, 15 pacientes han recibido la terapia Carvykti en 2025, y otros 14 cuentan ya con autorización y están en fase de preparación clínica o de fabricación.

Por tanto, señoría, deje de enfangar en la sanidad pública, señoría. Los procesos CAR-T no son comparables con tratamientos convencionales, señoría. Requiere una selección clínica del paciente, requiere la extracción de las células necesarias para fabricar el tratamiento, requiere la modificación genética de esas células en un laboratorio autorizado y la preparación clínica y, finalmente, la infusión del medicamento.

Por tanto, señoría, este es el procedimiento. A usted le da igual el procedimiento, usted solo quiere manchar la imagen de este Gobierno. Le importa la sanidad absolutamente nada, ni los usuarios, ni los pacientes, ni los andaluces.

[Intervención no registrada.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Sencillamente, usted viene aquí solo a insultar al Gobierno de Juanma Moreno. Y eso es lo que...
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señorías. Vamos a ver.

Señora Prieto, señora Manzano, ahora le toca a usted, podrá decir lo que quiera. Bien, pero...

[Intervención no registrada.]

No, señora Martínez, mire, si ustedes se han dado cuenta, cuando ha intervenido la señora Prieto, no ha habido ningún tipo de movimiento en la sala. Lo que no pueden estar ustedes es increpando continuamente la intervención del consejero. No, señor.

[Intervenciones no registradas.]

Vamos a ver, señora Ambrosio, que no, no. Respeto, se llama respeto, se llama silencio, se llama escuchar. No se puede escuchar y hablar a la vez.

[Intervenciones no registradas.]

Señor Torres, que no ha lugar.

Lo que pido es un poquito de respeto, nada más.

[Intervenciones no registradas.]

Señorías, señorías.

Señora Prieto... Intervenga. Claro...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001619. Pregunta oral relativa a los cambios de ambulancia para pacientes críticos desde Baza-Guadix a Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a los cambios de ambulancia para pacientes críticos desde Baza-Guadix a Granada.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, permítame que me desvíe un momento de esta pregunta para decirle que es muy grave que este Gobierno, con trece mujeres asesinadas a lo largo del 2025 en Andalucía y días después del 25 de noviembre, organice una charla para alimentar el negacionismo de la violencia de género y los bulos de las denuncias falsas. Ahora me podría explicar por qué, señor consejero.

Mire, desde que usted es consejero, está ocurriendo algo inadmisible en un sistema sanitario que presume de presupuesto histórico. Le pido que imagine a una persona que sufre un ictus, que sufre un infarto o una patología crítica y que necesita ser trasladada con urgencia hasta su hospital de referencia. Sabrá que es un paciente intubado, monitorizado, conectado a un respirador con medicación continua, y cuya vida o secuela depende de cada segundo que pasa. Pues, desde hace dos meses, señor consejero, si ese paciente es del área sanitaria nordeste de Granada, su traslado en ambulancia hasta Granada resulta que ni es directo ni es seguro. Ocurre que se detiene a mitad del recorrido, en un puerto de montaña o incluso en una gasolinera, señor consejero. Allí se cambia al paciente de una ambulancia a otra, se le mueve de una camilla a otra, se le cambia el respirador, se reconectan las vías y la medicación, y todo ello, con temperaturas bajo cero. Vaya usted hoy allí, compruébelo. Llueva, nieve o incluso truene. Y todo eso, en una maniobra que dura no menos de 20 minutos, un tiempo que es decisivo para este paciente. Y esto, señor consejero, no es ficción, es la cruda realidad que sufrimos las comarcas del norte de la provincia de Granada, mientras tenemos que soportar el discurso triunfalista de Moreno Monilla.

Antes, había un servicio especializado que hacía esos traslados hasta Granada y con total seguridad. Ahora, por su brillante gestión, esa función recae en los equipos de urgencia de atención primaria, que ya están saturados, señor consejero, y que además no tienen formación específica en el transporte de críticos, y solo llegando hasta un puerto de montaña o hasta una gasolinera. Cargan sobre ellos una responsabilidad enorme mientras ustedes recortan y eliminan un servicio esencial. Y las consecuencias son dramáticas, señor consejero, porque ponen en riesgo a los pacientes más graves. Su modelo, señor Sanz, ¿lo reconoce? Lo han creado ustedes. Ahora le pregunto por qué han eliminado este

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 56

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

servicio tan básico. ¿Hasta dónde llega su falta de capacidad para poner en riesgo la salud de la población? ¿Dónde va ese dinero, señor consejero? ¿Dónde más ocurre esto, y qué está haciendo para revertir esta situación?

Contésteme, señor Sanz.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero comenzar dejando claro que el modelo andaluz de transporte de pacientes críticos es un modelo seguro, altamente especializado y plenamente garantista, y que lo sucedido recientemente en la provincia de Granada ha sido un episodio puntual y excepcional.

[Rumores.]

Como usted sabe, la provincia de Granada presenta características muy singulares. No voy a definírselas ahora, las distancias que hay entre unos hospitales y otros, la climatología, que a veces limita el uso del helicóptero sanitario, especialmente en el horario nocturno, y todo ello pues condiciona la planificación de los recursos. Pero, aun así, los traslados medicalizados de pacientes críticos se realizan habitualmente de manera completa y sin ningún tipo de transferencia intermedia por los equipos del 061.

Los casos puntuales a los que usted hace referencia estuvieron motivados por la indisponibilidad temporal del equipo de urgencia del área nordeste, que venían asumiendo parte de los traslados cuando el 061 no disponía de recursos inmediatos. Y así, para evitar dejar sin cobertura de transporte de urgencia a la atención primaria de la zona, se coordinó un punto intermedio para transferencia del paciente con el 061 que procedía de Granada.

Por tanto, señorías, se trata de un episodio puntual. Dejen ustedes de intentar generalizar con todo, porque creo que en eso no responden a la verdad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Manzano.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora MANZANO PÉREZ

—Señor consejero, recortes es la palabra, lo que justifica exactamente qué es lo que está pasando.

Mire, le he preguntado qué está haciendo para revertir esta situación. ¿Y sabe lo que está haciendo? Nada, absolutamente nada, salvo dar órdenes para que esto no vuelva a suceder y prometer un equipo terrestre del 061, operativo 24 horas, para mitad del año 2026. Y usted sabe que esto no va a suceder.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

¿Recortes, señoría, con mil millones de euros más en el presupuesto para la sanidad pública andaluza? Mil millones de euros más, ¿dice usted recortes? Desde luego, vaya incoherencia, vaya incoherencia, señoría.

[Aplausos.]

Mire, le rogaría, primero, que no llame a la confusión a la ciudadanía y, segundo, que no hiciera de la excepcionalidad norma, porque no es así. Este Gobierno actúa siempre con la máxima celeridad. Y por eso, señorías, en el hospital de Baza ya está operativa una ambulancia adicional, con un técnico de emergencia sanitaria, y se encuentra en constitución un equipo médico localizado para atender trasladados críticos cuando el 061 no pueda asumirlo de forma inmediata.

[Rumores.]

No, va a saberlo usted, en lugar de nosotros, que somos el Servicio Andaluz de Salud. Es que esto es para nota. O sea, va a saberlo usted, y no nosotros, que somos los que gestionamos la sanidad. Es que esto es para nota, señoría.

[Aplausos.]

Todo ello, señoría, garantiza la continuidad...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señoría.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—... así, en cualquier circunstancia.

Permítame recordarle también la dotación con la que Granada atiende ahora a sus pacientes críticos. Un helicóptero sanitario con base en Baza, recursos clave para tres provincias, unidades terrestres de transporte secundario y los equipos de transporte de urgencias de atención primaria como recurso complementario. Esa es la realidad, señoría. Las incidencias registradas se debieron a situaciones excepcionales, pero hoy le garantizo que la secuencia de activación sigue siendo exactamente la misma. Sé que a usted eso le molestará, pero nosotros atendemos a todos los usuarios como merecen y, evidentemente, con los mejores recursos disponibles.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001622. Pregunta oral relativa a las presuntas irregularidades en la contratación del Servicio Andaluz de Salud (SAS)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a las presuntas irregularidades en la contratación del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Férriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Señor Sanz, el Consejo de Gobierno que preside Moreno Bonilla cambió los controles de los contratos de emergencia del SAS para poder contratar sin publicidad, sin concurrencia competitiva, sin negociar los precios, usted sabe, a dedo. Usted entonces era el viceconsejero de Presidencia y, por tanto, el que presidía los consejos en la reunión de los viceconsejeros, y el que decidía lo que iba al orden del día del Consejo de Gobierno.

Mi pregunta es bien sencilla. ¿Qué alto cargo propuso en aquel consejo la retirada de los controles previos? Porque esta semana ha desfilado parte de su Gobierno, los gerentes imputados por los juzgados. Se echan la pelota los unos a los otros, y todos dicen que ellos no han sido. Y, claro, estas negativas lo que hacen es estrechar el cerco. ¿Quién fue, la viceconsejera de Salud, y por eso la premiaron luego ustedes, siendo consejera? ¿O fue usted, señor Sanz, quien ordenó que se metiera, en el orden del día, la retirada de los controles previos del SAS y, además, se hiciera sin ningún informe?

Esto sí lo sabe, que lo sabe usted todo en el SAS. ¿Quién retiró los controles, señor Sanz?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, no me había dado cuenta de que usted era la de «negligencia criminal». Es lo que usted dijo respecto de la desaparición de las pruebas. No me había dado cuenta. Sí, sí, pero es usted. Usted, vaya

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

con la Fiscalía. Espero que usted pida perdón, desde luego, a los profesionales sanitarios, porque usted les acusaba de manipulación y de desaparición.

[Aplausos.]

No, a mí no me hace falta que me lo pida. Pídaselo a los profesionales sanitarios. Usted ha hecho, señoría, el más absoluto de los ridículos. Negligencia criminal. Eso es una imputación a los profesionales. Usted no solo ha hecho el ridículo, sino ha demostrado una falsedad y una maldad extrema, señoría. Por tanto, pida perdón a los profesionales sanitarios, que no les respeta usted.

[Aplausos.]

Por lo tanto, señoría, mire, todos los expedientes de contratación del Servicio Andaluz de Salud cumplen taxativamente con los requisitos de publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia. Eso no ocurriría antes, no lo sé. Ustedes lo sabrán en la época suya. Ahora sí, señoría. Por lo tanto, deje usted de liarla siempre para luego meterse con mentiras, falsedades y manipulación.

El Servicio Andaluz de Salud está desarrollando un nuevo modelo de gestión de contratación pública que persigue precisamente optimizar recursos y reforzar los mecanismos. Por lo tanto, señoría, nos centramos en la coordinación de todos los órganos de contratación del SAS y nos centramos en iniciar los trámites para mejorar y perfeccionar siempre el sistema. Pero nunca, nunca en el ámbito que ustedes creen, en el ámbito que ustedes denuncian, siempre cumpliendo la ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—A ver, señor Sanz, mientras toda Andalucía le agradecemos a Amama su denuncia, porque son las que nos han salvado la vida, el que debería pedir perdón a las mujeres que tienen cáncer, metástasis, les han quitado un pecho o los dos, o han muerto por cáncer, señor Sanz, es usted.

[Aplausos.]

Usted debería pedir perdón por perseguirlas de una manera tan ruin y repugnante, usted es el que debería pedir perdón en esta tierra por condenar a las mujeres a cáncer por culpa de su negligente e indecente gestión. Ya está bien, ya está bien.

Y mire, señor Sanz, usted no ha dicho quién retiró los controles, porque solo los podía retirar la cúpula, o el señor Moreno Bonilla como presidente, o el señor Bendodo como consejero de Presidencia, o usted; y ustedes tenían que retirar los controles previos porque no hubieran podido contratar de esa manera tan corrupta con esos controles.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y ustedes se ampararon en la pandemia. Y claro que en la pandemia se podía contratar de emergencia porque moría gente todos los días, pero no hablamos de eso. Hablamos de que ustedes se amparaban en la emergencia cuando ya no había emergencia para contratar con quien les daba la gana, como les daba la gana y por cuanto les daba la gana. Ustedes no salvaban vidas: ustedes forraban a sus amigos de la privada con total indecencia y sin escrúpulos.

Y claro que les estorbaban los controles para poder robarles a gusto el dinero a los enfermos andaluces. Y por eso, después, cuando 19 informes de los interventores, demoledores, vinieron a denunciar su corrupción sanitaria, se cargaron a los interventores y se garantizaron poner otros interventores que estuvieran calladitos, como han callado a la Cámara de Cuentas, como han callado a la Oficina Antifraude, como han callado a Canal Sur y como han callado a este Parlamento negándose a comisiones de investigación. Usted es el que tiene que dar aquí explicaciones de quién retiró esos controles para forrar a la sanidad privada a costa de la sanidad pública.

Y, sobre todo —cuento, no—, por qué ese dinero no podía ir a la sanidad pública y tenía que ir a la privada.

Son ustedes el Gobierno más inhumano de la historia. Su gestión sanitaria no solo ha sido nefasta, sino indecente y criminal. Han forrado a sus amigos de la privada mientras hay gente que muere y enferma en esta tierra sin un diagnóstico y un tratamiento.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo no voy a entrar a su provocación, porque ya le ha contestado a usted la Fiscalía para dejarla en ridículo.

Mire, le voy a decir una cosa. La gestión de cinco hospitales en Andalucía la pasaron de control previo a permanente ustedes, ustedes. Es decir, de lo que a mí me acusa, lo que acusa a este Gobierno, quien lo puso en marcha fue el Gobierno del Partido Socialista...

[Aplausos.]

... Y en el año 2022, en el año 2022, a nivel nacional, a través de la Ley del Presupuesto, cambiaron el sistema de control en todos los contratos de emergencia. Es decir, que de lo que nos acusa a nosotros fue el Gobierno socialista quien lo puso en marcha.

Por lo tanto, deje de hacer el ridículo, señora Férriz. No solo la deja en ridículo el fiscal, sino ahora hace el ridículo imputándonos a nosotros...

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Por cierto, nosotros no lo criticamos, porque puede que signifique mayor control, señoría, puede significar mayor control, y si ustedes lo hicieron seguramente fuera para tener mayor control; pero no nos acuse a nosotros de lo que ustedes hicieron en los hospitales andaluces.

[Intervenciones no registradas.]

Pero usted no se calla, señoría, usted lleva todo el tiempo interviniendo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías. Silencio, por favor.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Mire, definitivamente, ustedes pinchan en hueso en todo, señoría, pinchan en hueso en todo. Dejen de hacer el ridículo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001624. Pregunta oral relativa a la situación de la contratación sanitaria en la provincia de Almería

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a situación de la contratación sanitaria en la provincia de Almería.

Tiene la palabra, ilustrísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías.

Señor consejero, yo le llamo a la tranquilidad, le llamo a la tranquilidad.

Mire, a ver si fuera posible que contestara. Yo comprendo que no le conteste a la señora Férriz, porque, evidentemente, contestar tiene trascendencia penal, lo que usted pueda decir aquí, porque es un caso que está *sub iudice*.

Este caso por el que yo le voy a preguntar también está en los tribunales. Señor consejero, ¿conocía el Gobierno de Moreno Bonilla, conocía el presidente de la Junta de Andalucía, los mangazos indecentes que estaba dando la mafia de Almería con la contratación de productos sanitarios durante la pandemia?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

No sabe usted lo tranquilo que yo estoy, ¿eh? Así que no se preocupe usted, no se preocupe usted.

Señoría, tanto en Almería como en el resto de las provincias andaluzas están garantizadas la legalidad, la seguridad jurídica y la transparencia en la contratación de material sanitario que lleva a cabo el SAS, y no tenga usted la menor duda de que así seguirá siendo mientras que el presidente sea Juanma Moreno. Por lo tanto, señoría, aquí también pichan en hueso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señoría, en Almería no hemos pinchado en hueso, hemos pinchado en dientes.

Mire, el PP de Almería, señor Sanz, es un pozo de corrupción del que el PP de Andalucía ha estado sacando agua podría durante los últimos treinta años. Financiación y grandes cargos. Usted, que es el hijo del señor Arenas, que decía que el señor Amat era su tío político, entiendo que es sobrino del señor Amat. Hasta la extrema derecha le ha dicho que usted tuvo que conocer lo que pasaba en Almería. El problema es que lo que estamos viendo, porque se ha caído el velo de lo que viene denunciando mi partido durante treinta años, es un..., no un comportamiento aislado, sino el comportamiento de una estructura criminal organizada, por la que una trama con implicaciones en el tráfico de armas, con armas en los cajones, con armas en los cajones... El presidente de la diputación provincial tiene armas en los cajones, y los alcaldes del Partido Popular tienen cientos de miles de euros en las fundas de las almohadas, mientras miles de almeriense pierden el sueño porque el dinero de la sanidad pública se destina a privatizaciones corruptas, señor Sanz.

Pero, claro, ya hemos visto, con las noticias que aparecieron en el día de ayer, que esto no es el caso de Almería; que ya se ha desvelado una A-92 de la corrupción que une a Almería, pasando por Málaga, con Sevilla, y que hay contratos muy sustanciosos de la Junta de Andalucía con la mafia de Almería, señor Sanz. Casualmente, desde consejerías lideradas por consejeros de Almería, dirigentes del PP de Almería, contratando con la mafia de Almería, que se beneficia del dinero de los fondos de todos los andaluces.

Señor Sanz, ¿a usted le cogieron el teléfono ese día? Que el presidente de la Junta de Andalucía, un caso que estaba destapado desde el año 2021, no hubiera movido un dedo, ¿sabe lo que hace? Convertir el caso Almería en el caso PP de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Entiendo que usted tampoco conocía al señor Ábalos, ¿no?

[Risas.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

No lo conocía, ni a Koldo. Usted no conocía a nadie, ni tampoco a la trama andaluza. Ah, tampoco conocía a Cerdán. Hay que tener mucho desparpajo para venir a este Parlamento, con secretario de organización en la cárcel, y venir usted a hablar aquí de corrupción, señoría. Señor Jiménez, mucho desparpajo, mucho desparpajo.

[Aplausos.]

Pero, mire, ya veo que ustedes...

De verdad, mire, sencillamente, yo creo que usted no se ha recuperado del ridículo que hizo el otro día cuando demostró que su partido fue el que dejó abandonados a los pacientes de su querida Huelva. Y hoy me viene a traer un tema de Almería que luego, en el tema sanitario, demuestra usted que no le importa nada la sanidad, porque usted a lo que se dedica es a intentar tapar al señor Koldo o al señor Ábalos.

Mire, todos los expedientes, le reitero, cumplen estrictamente los principios de publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia.

Pero, mire, voy a aprovechar la ocasión para una cosa. Le voy a pedir un favor, señor Jiménez. Usted y yo, que nos conocemos desde hace mucho tiempo. De verdad, ¿le puede pedir a la ministra que se dedique a resolver los problemas de la sanidad pública de España? ¿Sabe usted por qué? Porque, en vez de venir aquí a provocarnos, en vez de buscar la confrontación sobre temas que no son de su competencia, ahora tenemos una huelga de médicos por el estatuto marco que va a significar cuatro días sin poder hacer atención sanitaria a los andaluces. Que sepan los andaluces que es por culpa del Gobierno de España esta huelga, por la dejación de la ministra, por la falta de respuesta de la ministra...

[Aplausos.]

..., por la falta de soluciones al estatuto marco. ¿Me puede hacer el favor de decirle a la ministra que se dedique a lo que se tiene que dedicar, que es a resolver los problemas de los profesionales sanitarios en España y poder resolver que en Andalucía no tengamos que pagar las consecuencias de la nefasta gestión del Ministerio frente al estatuto marco, que va a significar...? Además de un puente, después del puente tenemos una huelga de profesionales sanitarios por culpa de la ministra.

Señorías, dedíquense a ayudar a mejorar el sistema público de salud en España; no tengamos una ministra que solamente viene a Andalucía a reunirse con una asociación para atacar al Gobierno de la Junta de Andalucía sin tener ninguna competencia.

Señora ministra, dedíquese al estatuto marco y a resolver los problemas, y haga usted el favor de llamarla para evitar el daño que puede provocar esa huelga a la sanidad pública andaluza.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señorías, silencio, por favor.

Señorías, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001651. Pregunta oral relativa a las biopsias pendientes de realización en el Hospital Regional de Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a biopsias pendientes de realización en el Hospital Regional de Málaga.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, usted, que dice, como yo, ser abogado, sabe que normalmente en los tribunales tenemos una máxima: Cuando alguien para defenderse tiene que atacar a otro, implícitamente es un reconocimiento de culpabilidad. Es un poco lo que usted ha hecho ahora mismo para defenderse de la corrupción evidente en Almería; tiene que traer a este Parlamento a Cerdán, a Ábalos y a Koldo. Es un reconocimiento de que están ustedes de corrupción y de mierda, perdónenme, hasta arriba.

[Aplausos.]

Pero mire, señor Sanz, hace unos días apareció la noticia de que había cinco mil doscientas biopsias metidas en el congelador en el Hospital Regional de Málaga sin realizarse. El silencio atronador de su consejería fue elocuente, especialmente si tenemos en cuenta que usted tiene y mantiene en Málaga un delegado de sanidad que, como digo, es especialmente elocuente, muchas veces hasta el paroxismo y a veces hasta el ridículo si vemos las redes sociales.

Por eso, señor Sanz, le pregunto por qué se ha producido esto, qué medidas se han adoptado y qué patologías eran las que estaban pendientes de esas biopsias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señoría, desde luego, el desparpajo de su grupo es atroz, es atroz, porque hablar de «hasta aquí»...
[Risas.]

Ustedes superan el techo, señorías, superan el techo.

Pero mire, no vamos a hablar de eso.

Mire, antes de que usted llame a la alarma, como han hecho en otros casos, la asistencia sanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga está absolutamente garantizada. Lo que se ha producido en ese hospital es un incremento del 30 % en el volumen de biopsias solicitadas este año: insisto, un 30 %. Eso es lo que ha ocurrido, señoría. Las causas, pues el aumento de población que asiste el hospital, la mayor actividad quirúrgica realizada, lo cual está bien, y sobre todo la creciente complejidad en los procesos diagnósticos, que requieren más tiempo para la preparación de muestras y de lectura por parte de los facultativos de Anatomía Patológica.

Este Gobierno, señoría, ha actuado con rapidez y con rigor; y desde septiembre se han incorporado al área de Anatomía Patológica del hospital catorce nuevos profesionales. Eso a usted no le importará, pero son catorce nuevos profesionales, a los que se añadirán cuatro profesionales más antes de que finalice el año. Por tanto, dieciocho nuevos profesionales. Eso a usted no le importará, pero, en todo caso a los usuarios y a los pacientes no le quepa duda de que mucho. Y esa es la reacción del Gobierno, y esa es la verdad. El servicio ha quedado plenamente cubierto hace varias semanas, para disgusto de usted.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Mire, señor Sanz, para disgusto de usted, ninguno, porque yo..., que las cosas funcionen es para lo que estamos aquí la oposición. Lo que ocurre es que en el Gobierno, que deberían de estar para que funcionase, lo que están haciendo es todo lo contrario. Se están cargando la sanidad pública, señor Sanz, y en el caso de Málaga es especialmente relevante.

Mire, días después de esto apareció una noticia que nos decía que había mil doscientas pruebas médicas nucleares también pendientes; un 30 % de ellos, PET con tratamiento preferente. Señor Sanz, ¿esto también se debe a un incremento? Porque, al mismo tiempo que estaban pendientes estas mil doscientas pruebas, se continuaba con las derivaciones hacia las privadas. Es decir, hacemos listas de espera en la pública y derivaciones hacia la privada. Señor Sanz, pruebas oncológicas donde la rapidez en determinar estas pruebas, con demora de dos meses, es básico, para saber qué tipo de cáncer es el que se tiene, el tratamiento que hay que tener y la evolución del mismo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Mire, y esta denuncia no la hacía una asociación como Amama, esa que ustedes pretenden criminalizar indecentemente. Lo hacía el CSIF, un sindicato que ni siquiera participó en las últimas manifestaciones de las mareas.

Mire, señor Sanz, la gran mentira de la sanidad pública en Andalucía es el Gobierno de Moreno Bonilla, y el gran embuster, como decimos en Málaga, de la sanidad pública es el señor Moreno Bonilla, que no para de hacer engaños a los malagueños y malagueñas. El último ejemplo lo tuvo usted, con la foto esa de la vergüenza con el alcalde de Estepona, que se la hace un día después de haber reconocido la malversación él mismo, y donde un hospital que tenía...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señoría.

Mire, yo creo que se lo he dicho claramente: la atención está garantizada, los procesos oncológicos se priorizan y los tiempos se normalizarán con el refuerzo con que hemos dotado a ese hospital. Se priorizan en función de la situación clínica, y los pacientes con tratamientos preferentes, señoría, no esperan. Esa es la realidad del Hospital Universitario Regional de Málaga.

Todo lo demás, pues es verdad, un incremento, se lo he dicho, del 30 % en la entrada de muestras, pero ¿qué hemos hecho? Refuerzo del personal técnico de Anatomía Patológica, diez nuevas incorporaciones de septiembre a las que se sumarán tres técnicos más antes de que finalice el año; refuerzo de la plantilla de facultativos especialistas de esta área, cuatro nuevos profesionales que serán cinco cuando finalice el año.

Por tanto, señoría, hemos reorganizado la forma de trabajar dentro del servicio, de modo que los procesos oncológicos y los casos con mayor impacto clínico se tienen que atender primero.

Por tanto, señorías, sí, siempre hay que avanzar, siempre hay que mejorar, siempre hay que adaptarse a las nuevas realidades. Una cosa es mirar para otro lado y otra es resolverlo. Y eso es lo que hemos hecho en el Hospital Regional. Por cierto, igual que hemos hecho en Estepona, porque, mientras que ustedes gobernaban, no había hospital. Hoy hay hospital, y además va a alcanzar el 80 % de cobertura y al siguiente año el cien por cien. Con ustedes no había nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001634. Pregunta oral relativa a las infraestructuras sanitarias en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a infraestructuras sanitarias en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Berta Sofía Centeno García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, qué paciencia tiene usted, desde luego, vamos...

Bueno, vamos a poner un poquito de cordura.

Las necesidades en materia sanitaria de los andaluces han cambiado. El envejecimiento de la población, la pandemia, incluso el propio sistema heredado de anteriores gobiernos socialistas, totalmente machacado, con nula inversión, con continuos recortes, con desigualdades en inversión, pues todo eso ha modificado las relaciones con el sistema público de salud y, en definitiva, las demandas de las personas con respecto a eso.

Ahora, afortunadamente, tenemos un Gobierno de la Junta para el que la sanidad es la prioridad número uno. Y eso, aunque a las señorías de la izquierda les repatee, lo nieguen en vano y repitan como papagayos todos los días el bulo de la privatización, es una realidad, señor consejero, y se demuestra con hechos.

Se ha duplicado la inversión en sanidad desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno. Tenemos veintiocho mil profesionales sanitarios más, pero, además, con mayor estabilidad. Y, además, este Gobierno invierte también en nuevas infraestructuras y servicios, teniendo en cuenta, además, dos conceptos como la igualdad y la equidad, cosa que otros gobiernos anteriores, Gobierno socialista en la Junta y Gobierno de Sánchez y Montero en Madrid, ni huelen.

Ahora se invierte teniendo en cuenta las necesidades de los territorios, por ejemplo teniendo en cuenta las zonas rurales, teniendo en cuenta las zonas de difícil cobertura, teniendo en cuenta incluso las necesidades de municipios que multiplican su población en distintas épocas del año. En definitiva, se invierte sobre lo que necesita cada territorio y sobre lo que demandan los ciudadanos.

Hoy, en infraestructuras sanitarias, este Gobierno está dando respuesta a demandas históricas de nuestra comunidad y de nuestras provincias: más de cien nuevas instalaciones públicas sanitarias desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno de la Junta. Y todo ello infrafinanciados. Y, en palabras de la señora Prieto, nos roban mil quinientos millones todos los años, ¿no?, el Gobierno de la señora Montero.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Pero, miren, le voy a poner un ejemplo de mi provincia. En mi provincia, el PSOE nos ha maltratado en tantas materias, pero especialmente en sanidad, siempre a la cola de todos los indicadores sanitarios, siempre esperando alguna migaja de algún arreglo de centro de salud que nunca llegaba... Porque las nuevas infraestructuras, de eso ni hablábamos. Pero ahora tenemos un Gobierno que apuesta por la dignidad y por la equidad y por las oportunidades en Huelva. Ahora, ya tenemos el nuevo Hospital Materno Infantil ya adjudicado. Y muy pronto vamos a tener las máquinas allí ya trabajando. No sé qué van a decir luego las señorías del PSOE, que tanto han tratado además de desinformar sobre este tema a los ciudadanos.

Yo hoy le pregunto cuál es la apuesta que está haciendo el Consejo de Gobierno para mejorar las infraestructuras sanitarias de Andalucía y prestar así un mejor servicio público a los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Centeno.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, le agradezco mucho su pregunta, porque ante tanto bulo y ante tanta mentira interesada que hemos vivido antes, estamos ahora ante un tema, evidentemente, que nos permite hablar de realidades y de buenas noticias para los andaluces, y es el nuevo Plan de Infraestructuras Sanitarias que estamos desarrollando en Andalucía. Y no me estoy refiriendo a las más de cien nuevas instalaciones que hemos llevado a cabo desde 2019, sino a un proyecto mucho más ambicioso todavía.

Hasta un total de 69 nuevas infraestructuras —ya anuncio— van a estar en funcionamiento o arrancarán sus trabajos, en el 2026, desglosadas en 16 obras finalizadas con entrada en funcionamiento en el primer trimestre del 2026, 13 más en ejecución con entrada en funcionamiento después del primer trimestre, 21 nuevos proyectos en redacción y 19 obras en inicio en 2026.

Y mire, ni más ni menos que el nuevo hospital de Málaga, con una dotación presupuestaria prevista superior a los 600 millones. Ni más ni menos, como usted decía, que el Hospital Materno Infantil de Huelva, donde destinaremos 85 millones. Dos unidades de protonterapia, que comenzamos las obras, tanto en el Muñoz Cariños como en el Materno Infantil de Málaga, 32 millones de euros.

Y con un presupuesto de más de mil millones que crece, vamos a poder afrontar también nuevas realidades como el nuevo hospital de Cádiz y la Ciudad Sanitaria de Jaén. Dos infraestructuras absolutamente imprescindibles para la ciudadanía.

Mire, es cierto que hemos llevado a cabo más de cien infraestructuras sanitarias, 1.800 actuaciones desde que gobierna Juanma Moreno en infraestructuras sanitarias. Desde luego, tenemos que seguir

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

trabajando. Pero lo que sí es verdad es que hoy hay hechos y realidades en materia de infraestructuras sanitarias que en la época del Partido Socialista, lamentablemente, se quedaban en maquetas, se quedaban en promesas, y siempre incumplimientos para el conjunto de los andaluces.

Mire, ahora que termina la sesión de control, desde luego, yo quiero pedir respeto a los profesionales sanitarios en Andalucía. Creo que estos días hemos vivido, lamentablemente, una situación donde la demagogia, donde la falsedad, donde el intento de manipular la verdad ha llevado a saltarse todos los límites, todos los límites de lo permisible, de la línea roja de lo permisible, porque con la falsedad y la mentira no se puede aceptar que se pretendan ganar cuatro votos. Meter la salud como arma arrojadiza constante de una estrategia política equivocada, porque la verdad es la verdad, como desde luego lo ha impuesto la Fiscalía, es lamentar hoy el uso partidista político desproporcionado, exagerado y falso que el PSOE y la izquierda están haciendo del tema sanitario.

Yo no pido disculpas para el PP ni para el Gobierno, pido disculpas para los profesionales, porque son a los que han acusado. Por tanto, respeto a los profesionales y todo el apoyo de...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001662. Pregunta oral relativa al apoyo a los sectores económicos andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y Diálogo Social, la excelentísima señora doña Carolina España Reina, relativa al apoyo a los sectores económicos andaluces.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Escarcena López, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, hoy queremos preguntarle por las medidas puestas en marcha desde su consejería para apoyar a los sectores económicos andaluces, señorías, porque el Gobierno de Juanma Moreno considera, y está convencido, que las empresas, los autónomos, los emprendedores y los trabajadores andaluces son quienes han hecho avanzar nuestra tierra. Ellos son, sin duda, protagonistas esenciales de la gran transformación económica que ha vivido Andalucía en estos últimos siete años.

Ahora bien, esto no sería posible sin el respaldo de un Gobierno serio y responsable, de un Gobierno que genere seguridad y estabilidad, como ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno. ¿Y cómo se consigue esta estabilidad? Pues, señorías, se consigue aprobando unos presupuestos en tiempo y forma, como ha hecho este Gobierno en los últimos siete años. Se consigue bajando los impuestos, como ha hecho este Gobierno siete veces en siete años, generando un ahorro de más de mil millones de euros a las familias andaluzas. Se consigue apoyando a los autónomos, señorías. Andalucía lleva ya cuatro años liderando el número de autónomos en España.

Y los resultados están ahí. Andalucía ha superado por primera vez los 3,6 millones de personas ocupadas. Y encadena 55 meses consecutivos, siendo la comunidad que reduce el paro interanual, que más reduce ese paro interanual.

Y ahora más, hay más datos. La estabilidad del Gobierno andaluz ha generado esa confianza necesaria para invertir. Ha generado 17.000 millones de euros, han llegado en inversión extrajera, han llegado a Andalucía en estos últimos tres años.

Y, mientras tanto, ¿qué ha hecho el Gobierno de España, el señor Pedro Sánchez? Pues, España sufre un Gobierno sin rumbo, señorías, un Gobierno acorralado por la corrupción. Un Gobierno que tiene a su ex ministro de Transporte en la cárcel, ese que ahora dice el señor Sánchez que no conocía. Un Gobierno incapaz de aprobar unos presupuestos. Vamos a iniciar 2026 con unos presupuestos prorrogados de 2023, señorías, de 2023. Y un Gobierno que nos fríe a impuestos; casi 100 subidas en siete años. Y un Gobierno que no, que no apoya a los autónomos, y que ahora la señora Montero inclu-

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 73

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

so les niega la exención del IVA, incumpliendo... Somos el único país de la Unión Europea con esta desventaja fiscal, incumpliendo una directiva europea del IVA, y que ahora tendría que haberlo puesto en enero del 2025.

Señorías, esta es la diferencia. España no funciona. Andalucía sí funciona gracias a un Gobierno estable y a esas medidas por las que le pregunto, señoría.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Escarcena.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Gracias, presidente.

Efectivamente, señoría, Andalucía se está transformando de la mano del sector empresarial, de la mano de los autónomos, de los sectores productivos. Somos un referente en crecimiento económico y en creación de empleo. Y eso es gracias a la estabilidad. Estamos creciendo por encima de la media.

En cuanto al empleo, llevamos 55 meses liderando la bajada del paro. El mes pasado se crearon 15.000 empleos, cuando España destruyó 14.000 empleos.

Y luego, nos hemos convertido en una tierra muy atractiva para la inversión. Esta semana se inauguraba la fábrica de la empresa Pilatus, una empresa suiza para fabricar aviones. Y lo hace aquí, en Andalucía, en la provincia de Sevilla, donde van a llegar, a medio plazo, a la contratación de 500 empleos.

Estas son, señorías, inversiones captadas por la Agencia Andalucía Trade, que se ha convertido en la mayor agencia regional de desarrollo económico de España. Hemos apoyado ya más de 460 proyectos empresariales, con incentivos por un importe superior a los 120 millones de euros. Y queremos llegar hasta el año 2027 movilizando una inversión privada de más de mil millones de euros.

Ahora, acabamos de lanzar el Club Midmarket, precisamente para las empresas de tamaño intermedio, que van a poder acceder a instrumentos financieros de la Junta de Andalucía, por importe de 136 millones de euros, donde habrá un fondo para tecnología estratégica andaluza de más de 30 millones de euros.

Pero, claro, ¿qué tenemos enfrente? ¿Qué nos encontramos? Nos encontramos enfrente con un Gobierno de España que está hundiendo a los autónomos, que está hundiendo a los pequeños empresarios, que está hundiendo a los sectores productivos. Este fin de semana, sin ir más lejos, salían los miles de autónomos a la calle porque están asfixiados, están exprimidos por la Seguridad Social, por las cotizaciones a la Seguridad Social, por la subida de impuestos. El Gobierno Sánchez-Montero va a cargarse la clase media empresarial. A los autónomos hay que apoyarlos, hay que incentivarlos, hay que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

aliviarles fiscalmente, como estamos haciendo nosotros con los incentivos, con ese plan de digitalización de 35 millones para los autónomos.

¿Y qué hace el Gobierno? Solo se le ocurre subir los impuestos. Lo hemos visto con las enmiendas que ha presentado el Partido Socialista y la izquierda. Quieren recuperar el impuesto de sucesiones y donaciones, quieren volver al infierno fiscal, a esa subida masiva de impuestos que estaba en Andalucía.

Y ayer, ayer ya fue humillante ver a un presidente del Gobierno arrastrarse para conceder nuevos privilegios al independentismo. Estos ya son decretos a la carta para seguir un día más en la Moncloa, cesiones que nos van a salir muy caras a los andaluces. Y la señora Montero, sentada en el Consejo de Gobierno, es andaluza, entregada al independentismo. Qué tragaderas, señorías. Qué tragaderas, sin defender a Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 75

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001646. Pregunta oral relativa a las subvenciones para los municipios andaluces, para llevar a cabo actuaciones frente al cambio climático

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, excelentísima señora doña Catalina García Carrasco, relativa a subvenciones para los municipios andaluces para llevar a cabo actuaciones frente al cambio climático.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Márquez Lancha, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, no sé si es apropiado, pero le pido que me permita un minuto para dirigirme al señor García, no como portavoz, que tiene todo mi respeto, pero sí como creador de contenido, porque hace unos días hizo un tuit mofándose de este grupo, de esta curva, diciendo que pintábamos menos que un diputado del Partido Popular de la curva.

Yo no sé lo que pintamos. Lo que sí que hacemos, para lo que trabajamos, es para borrar lo que usted representa, que es ese comunismo más rancio, y es por lo que trabajamos todos los días.

[Aplausos.]

Señora consejera, hoy quiero formularle una pregunta desde una perspectiva muy particular. Quizás algunos de ustedes se sientan identificados cuando le digo que le pregunto desde la mirada de un niño que por la mañana rompía la escarcha de los bebederos para que los animales pudieran beber, y ya pasa el año y ese hielo no aparece. Se lo pregunto como ese niño que tiraba piedras a los pilares, manantiales de siglos que hoy se están secando, al menos en mi municipio, y desde la mirada de un ganadero que ve como la sequía y las enfermedades siguen devastando la dehesa en mi provincia.

Miren, quien conozca el campo sabe que el cambio climático ya no es un concepto académico, es una realidad con la que se convive a diario, en cada cosecha perdida, en cada ola de calor, en cada ribera que antes corría y en cada familia que mira al cielo, cómo ven que las lluvias, cuando llegan, llegan tarde y mal.

Por eso es tan importante que Andalucía siga con las políticas climáticas que usted está llevando a cabo; unas políticas serias, útiles, y también cercanas a los municipios. Señora consejera, cercanas a los municipios porque son los ayuntamientos los primeros que sufren estos impactos, y también los primeros que necesitan herramientas para proteger a su gente.

Por eso, la reciente aprobación de las bases para actuaciones municipales frente al cambio climático son una pieza clave —así lo entiende nuestro grupo—, porque dan seguridad, dan marco y dan capa-

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 76

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ciudad de actuación. Y la futura convocatoria para 2025, bueno, pues será decisiva para que los pueblos puedan planificar proyectos que de verdad transformen su entorno. Y para eso estamos aquí, para transformar, para mejorar.

Señoría, nos alegramos sinceramente de que Andalucía siga teniendo plena capacidad para legislar, ordenar y tramitar ayudas —ayer lo vimos—, y lo hacemos con sentido y eficacia.

Por tanto, señora consejera, qué tranquilidad saber que Andalucía, que en Andalucía seguimos teniendo esa capacidad de legislar y lo hacemos con rigor y con cabeza.

Por eso, a mi grupo, señora consejera, nos gustaría saber cómo valora el Consejo de Gobierno la reciente aprobación de las bases reguladoras de estas subvenciones destinadas a los municipios andaluces para actuar frente al cambio climático, y cuáles son las previsiones sobre la próxima convocatoria para el año 2025.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Márquez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Márquez.

Pues sí, tenemos muy claro en Andalucía que el cambio climático es una realidad. Y quien lo tiene más claro es nuestro presidente Juanma Moreno, que ha llevado la voz de este territorio, a través del Comité de las Regiones, a Europa para decir que Europa tiene que mirar a ese territorio, que tiene que mirar a Andalucía; que ese presidente Pedro Sánchez, que es afectado por alzhéimer, parece ser, porque no se acuerda de nada ni de nadie, se acuerde de que Andalucía está aquí y de que Andalucía tiene que tener equidad e igualdad. Y que mire a nuestro territorio, porque nuestro territorio es ese territorio, como muy bien ha dicho usted, donde los efectos del cambio climático son evidentes, pero además con datos, y sabemos que a mediados de siglo nuestras temperaturas se habrán elevado entre 2 grados y 4,5 grados, y en los escenarios más desfavorables estamos hablando de 5,5 grados. Hemos tenido un verano en el que durante quince días consecutivos, quince días consecutivos, hemos tenido temperaturas, en nuestro territorio, que han estado marcadas por los 39 y los 40 grados. Eso no ha pasado nunca. Hemos sufrido una sequía casi de siete años —muy bien lo sabe el consejero de Agricultura—, donde nuestros ganaderos, nuestros agricultores, pero no solo nuestros ganaderos y agricultores, toda la ciudadanía estaba en expectativa para saber si íbamos a poder beber agua.

Así que Europa, y especialmente nuestro Gobierno de España, tiene que mirar hacia nosotros, pero mientras nosotros hacemos los deberes. Y por eso, dentro de este escenario, hemos convocado unas subvenciones de ayuda al territorio, a los municipios, a los que están en el territorio, con cinco millones

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

de euros, dependiendo del tamaño de los municipios, precisamente para llevar a cabo obras, obras en sus municipios, para hacer frente al cambio climático.

Recordar que en este mismo año entregamos a los municipios menores de cincuenta mil habitantes sus planes —al 95 % de esos municipios, para luchar contra el cambio climático—; pero ahora les damos el dinero para realizar las obras que esos planes de acción climática ya les decían que tenían que llevar a cabo, para la recuperación de humedales, para la reforestación, para adecuar los colegios, los centros médicos, el casco urbano... Les damos las herramientas, su plan, y, además, les damos el dinero.

Ese es el objetivo de este Gobierno, ayudar a los territorios, ayudar a los municipios. Y lo que pedimos es un esfuerzo común, tanto del Gobierno de España, mirando a Andalucía como se merece, y con el dinero que se merece, y a Europa, como un territorio que ellos ya saben que va a ser esa zona sur de Europa donde ya se sufre un cambio climático, donde ya tenemos problemas con el agua, con el clima, con nuestra ganadería, con nuestra agricultura, y muy pronto lo tendremos en sectores productivos importantes.

Andalucía necesita algo muy importante, y es que nos den lo que necesitamos para ejecutar todas esas infraestructuras que durante años se les han negado a esta tierra.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001587. Pregunta oral relativa a las necesidades educativas especiales en La Rinconada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la ex-ceilentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena, relativa a necesidades educativas especiales en La Rinconada.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, o buenas tardes, señora consejera.

Hoy es el Día Internacional de la Diversidad Funcional. Se celebra en muchos coles, en muchos institutos. Y yo creo que la mejor forma de celebrarlo en el Parlamento de Andalucía es hablar de la falta de recursos para el alumnado con necesidades específica de apoyo educativo.

Voy a traer dos ejemplos. Y nos acompañan aquí las familias y representantes del profesorado de estos dos ejemplos de falta de recursos para el alumnado más vulnerable.

Ejemplo número uno: colegio Maestro Antonio Rodríguez de San José de La Rinconada. El curso pasado tenían tres PTIS. A principio de curso ustedes le recortaron una PTIS. La familia y la comunidad educativa se quejaron, y usted se comprometió a devolver esa PTIS. Pero la devolvió solo dos horas al día, es decir, de nueve a once; a partir de ahí, que se apañen los niños y niñas.

Segundo ejemplo: colegio Pepe González, también de San José de La Rinconada. Tienen una PTIS para atender a ocho niños y niñas que están cada uno en un aula —por tanto, necesita el don de la ubicuidad—, pero solo la tienen de nueve a doce; a partir de las doce, que se apañen estos niños y niñas y este profesorado.

Pero es que, además, en ambos centros las maestras de AL, de audición y lenguaje, tienen que atender, una a 32 niños, y otra a 38. La jornada escolar son veinticinco horas. Creo que es técnicamente imposible darles al menos una hora de atención plena a este alumnado.

Pero es que hay más. Ahí tenemos alumnos y alumnas de compensatoria, ocho o diez alumnos en cada centro, que no tienen maestro ni maestra de compensatoria.

La cuestión es: ¿A usted esto le parece un problema? Y, si le parece un problema, ¿piensa solucionarlo?

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora Castillo

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señoría, primero quiero saludar a las familias de los dos centros educativos y al profesorado que pudiera estar acompañándolas.

Y, mire, a mí me parece un problema todo. Lo único que no comparto es que en un día como el de hoy usted hable de falta de recursos, después de la inversión que hemos hecho en recursos para atender a la diversidad. ¿Que nunca es suficiente? Nunca lo es, pero que nunca se ha hecho tanto, eso también es así.

Y, mire, yo he dado muchas veces los datos en este Parlamento. Los puedo volver a dar; pero creo que cuando usted me pregunta que si yo creo que están atendidos los niños, la respuesta es sí.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, para celebrar el Día Internacional de la Diversidad Funcional están los centros: aquí estamos para solucionar problemas. Y yo lo que le pido es: ¿va a solucionar el problema de estos dos centros de San José de la Rinconada? ¿Sí o no? Ya está. Porque, ¿qué supone...? Es que yo creo que hay que ser consciente de lo que supone tener una PTIS, que —aunque su delegado de Educación —se acuerda que decía aquello de que las PTIS eran simplemente para mover la lengua delante del espejo?— son profesionales fundamentales, imprescindibles para el alumnado más vulnerable. Y fíjese lo que están pidiendo estas familias. Tenerla a jornada completa. O sea, si los niños están de nueve a dos, que la PTIS esté de nueve a dos. Y que a partir de las once o de las doce, en función del centro, no se vaya. Porque, entonces ¿qué pasa? Bueno, pues ¿qué pasa? Que muchas veces las madres, especialmente, tienen que al final acabar dejando los trabajos para ir a atender a las necesidades más básicas de sus niños y niñas en los centros. Porque es que esto no es un personal accesorio, no es una cuestión... —que no estamos pidiendo la luna—, que estamos pidiendo una cosa básica. ¿Se va a solucionar la situación de estos dos centros? Usted se comprometió. Lo va a solucionar, ¿sí o no?

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor García, yo le voy a decir una cosa. En el colegio..., en el CEIP Maestro Antonio Rodríguez tenemos cuatro maestros de pedagogía terapéutica, un maestro de audición y lenguaje a tiempo completo y tres PTIS, dos de función pública y una con una serie de horas de complemento y de atención. En el CEIP Maestro Pepe González, tenemos cuatro maestros de PT, una maestra de AL a tiempo completo, dos PTIS de función pública y otro adicional con 15 horas de refuerzo. También tenemos un TCAE y también tenemos un docente de refuerzo, porque es una zona de las que nosotros consideramos ZTS. ¿Tenemos recursos en el centro? Sí. ¿Que podíamos tener más recursos? Se puede estudiar. Pero, mire, ahora mismo, tal y como nosotros lo vemos —y es una cuestión técnica al final—, creemos que hay recursos suficientes para atender las necesidades de ese alumnado. Y podemos no estar de acuerdo, señor García. Podemos no estar de acuerdo, pero recursos tiene. Que los centros tengan una AL a tiempo completo, que un centro tenga cuatro maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica es una oportunidad para atender ese alumnado, hasta donde lleguemos.

Y verá, cuando usted me dice que está preocupado, yo le voy a decir una cosa, yo lo que estoy..., desde la consejería lo que estamos es ocupados. Ocupados, porque hemos aumentado casi en un 60 % el Personal Técnico de Integración Social en los centros. El número de orientadores —usted es orientador— ha subido a 1.714, que tenemos 500 más de los que había. Hay 1.392 maestros de Pedagogía Terapéutica más y 1.343 maestros de Audición y Lenguaje.

Mire, yo creo que todos podemos compartir el objetivo. Y yo, aquí, cada vez que vengo, digo lo mismo. Suficiente no es. Me encantaría que hubiera más recursos, pero no los tenemos. Y como no los tenemos, lo que hacemos es intentar que lleguen a todos los centros educativos. Y fíjese, a los centros educativos de La Rinconada, donde creo que hay recursos —puede que no todos los que nos gustaría, pero sí que hay recursos—, pero también a toda Andalucía. Yo creo que estamos trabajando para nuestro alumnado, especialmente para el de necesidades educativas especiales. Y creo que estaría bien que lo reconocieran alguna vez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001645. Pregunta oral relativa a la oferta de formación profesional para la Base Logística del Ejército de Tierra (BLET) en Córdoba

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la oferta de formación profesional de la Base Logística del Ejército de Tierra en la provincia de Córdoba, formulada por el señor García García, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿quién iba a imaginarse que en 2018 íbamos a tener esa formación, que a partir de 2018 íbamos a tener una formación profesional de referencia en toda España? ¿Quién iba a imaginarse, viendo cómo tenían la formación profesional los socialistas en sus años de gobierno, que hoy nuestros jóvenes tienen oportunidades de empleo y de formación en su tierra?

Hoy, señorías, la formación profesional es ese gran tsunami de oportunidades para los jóvenes andaluces. Y lo es gracias al trabajo de esos magníficos profesores, gracias a nuestras empresas que garantizan las prácticas y también, por supuesto, gracias al esfuerzo y al compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con su reforma para mejorar nuestra formación profesional. Porque, señora consejera, la Andalucía de hoy nada tiene que ver con esa Andalucía triste, oscura y sin oportunidades que nos dejó el Partido Socialista.

Porque, señorías del Partido Socialista, ustedes nos dejaron una Andalucía con una tasa de paro juvenil que superaba el 60 %. Qué barbaridad. Nos dejaron tasas de abandono escolar que superaban el 20 %. Dejaban tirados a más del 20 % de los jóvenes andaluces. Una formación profesional que no cumplía con las expectativas ni de las familias ni tampoco del alumnado. Porque esa oferta de plazas no se adaptaba a las necesidades de nuestro tejido productivo. Y eso hoy ha cambiado. Hoy hemos cambiado la formación profesional de Andalucía.

[Aplausos.]

Ha cambiado porque hoy Andalucía es referente en una formación profesional Dual que tiene más presente y más futuro que nunca. Una formación profesional con ciclos que, como he dicho, se adaptan a las necesidades de nuestro tejido productivo, a las necesidades de nuestras empresas y que dan oportunidades de empleo a miles de jóvenes andaluces. Casi cincuenta mil plazas más de formación profesional con el Gobierno del Partido Popular frente al abandono del Partido Socialista.

Y Córdoba no es ajena a esa realidad. En Córdoba, la oferta de la formación profesional, también se adapta a las necesidades del empleo y, por supuesto, especialmente a las oportunidades que nos

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

abre ese gran proyecto tractor que es la Base Logística del Ejército de Tierra. Esa oferta que ha impulsado su consejería, el Gobierno de Juanma Moreno, y que va a permitir que nuestros jóvenes puedan optar a un empleo de calidad en la base logística. Oportunidades para los cordobeses, que cada día están viendo cómo sus expectativas de empleo y sus expectativas de desarrollo están cumpliendo gracias al Gobierno de Juanma Moreno, con esa oferta, que es fundamental, y con otras muchas inversiones y también reformas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno de Juanma Moreno, después de tantos años de oscuridad con el Partido Socialista, vamos a pasar a una Andalucía que brilla más que nunca.

Yo le pregunto, señora consejera, por esa oferta de formación profesional.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Sí, señor García, la verdad es que yo estoy muy contenta con la oferta de las enseñanzas de Formación Profesional en Córdoba, pero específicamente con las que están vinculadas a la Base Logística del Ejército de Tierra, que no es nada más que la imagen de lo que es colaborar entre instituciones, porque lo que hemos hecho es ponernos de acuerdo con el Ejército de Tierra, analizar qué es lo que van a necesitar en el desarrollo de esa base logística y poner los ciclos formativos que van a permitir al alumnado presentarse después a las pruebas de acceso de oposiciones, porque no deja de ser empleo público.

Y por eso hemos puesto 31 ciclos formativos, de los que 13 son de grado superior, 13 de grado medio y cinco de grado básico, en 40 centros sostenidos con fondos públicos y 2.100 plazas este año, de diez familias profesionales distintas, no solo en Córdoba capital, sino también en 26 localidades de la provincia.

Lo que nosotros hacemos con esto es que nuestros alumnos tengan la posibilidad de acceder a un empleo estable con algo que va a ser una referencia a nivel nacional.

Y fíjese, la base logística no es solo una oportunidad para la formación profesional: es un proyecto transformador para la provincia de Córdoba y también para toda Andalucía, porque yo siempre digo que, como tenemos un sistema de oferta única y de distrito único, cualquier andaluz puede ir a estudiar a Córdoba y vivir en Córdoba en las residencias escolares. Así que, por ahí vamos bien.

Y fíjese, hoy voy a darle una nueva acepción a la palabra privatización, porque resulta que, al parecer, estamos privatizando la Formación Profesional, cuando tenemos 3.773 ciclos y cursos de especialización, que es un 31 % más que hace seis años, con 197 titulaciones distintas. Que tenemos 168.447

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

plazas de nuevo ingreso, de las que 1.460 son nuevas autorizaciones, y hemos creado 47.552 nuevas plazas en los últimos seis años, lo que supone un incremento del 40 %. Eso se llama ahora privatizar.

También se llama privatizar trabajar para que la percepción de la sociedad sea que el sistema educativo público andaluz ofrece una Formación Profesional de calidad, con 6.000 profesores más en la enseñanza pública. Y eso ahora se llama privatizar.

De hecho, es privatizar cuando estamos consiguiendo que el 60 % de nuestro alumnado el primer año tenga ya un trabajo estable, y a los cuatro años el 70 %.

Y verá, si eso es privatizar, bendita sea la privatización. Creo que estamos consiguiendo que en Andalucía nuestros jóvenes tengan futuro. Y eso es un trabajo de todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 84

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001649. Pregunta oral relativa a la honestidad y lucha contra la corrupción

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la honestidad y lucha contra la corrupción.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, voy a hablarle de corrupción, pero antes va a permitirme que le comente un asunto. Mañana, en el aniversario del acto de valentía de Ana Orantes, la Junta de Andalucía va a organizar un acto en unas instalaciones públicas, y pagado con dinero público, para promocionar el libro de un tipo que niega la violencia machista y que dice barbaridades como que el 30 % de las denuncias son falsas. Mire, ¿a usted le parece que esa es la mejor forma de luchar contra la violencia machista? Yo apelo a su sentido común, para que ese acto no se celebre, al menos, en una instalación y con apoyo público, nunca.

Mire, señor Moreno Bonilla, hablemos de corrupción, porque estuvieron ustedes el domingo de *mani*, ¿no? Creo, algo así he escuchado yo, estuvieron ustedes de manifestación contra la corrupción, me parece bien, ¿eh? Fantástico. Tengo algunas preguntas. ¿Estuvo el presidente de la Diputación de Almería en la manifestación? Después de los tres días en el calabozo, declarando... Yo creo que le daba tiempo.

Otra pregunta. ¿Estuvo la gerente del Servicio Andaluz de Salud, imputada por corrupción, por darle contratos a Asisa? ¿Estuvo allí? ¿Estuvo en la manifestación contra la corrupción la actual consejera de Medio Ambiente, que en su época de viceconsejera, parece ser que fue una de las artífices de quitar los controles para que se dieran contratos a dedo a las empresas sanitarias? Señor Moreno Bonilla, ¿estuvo José Manuel Soto, aquel de los brillos en los ojos, que está investigado por tener presuntamente contratos fraudulentos?

Hombre, porque si hablamos de corrupción, que a mí me parece que el Partido Popular quiere hablar de corrupción, hablemos de corrupción. Si nos metemos, nos metemos. Vamos a hablar de corrupción. Lo que pasa es que estamos ante el curioso caso de la corrupción selectiva de Moreno Bonilla. Mire, corrupción selectiva. Si yo le enseño esta foto, ¿qué me dice usted, señor Moreno Bonilla? Ábalos, tremendo corrupto, tremendo. Y lo es. ¿Y esta foto? ¿La conoce? Los tres gerentes del Servicio Andaluz de Salud, imputados por corrupción. Esto, ¿qué dirá usted?: «No, hay que dejar correr a la justicia, y vamos a ver qué pasa».

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Seguimos, seguimos. Si yo le enseño esta foto, señor presidente, Cerdán, corrupto, a la cárcel. Y es verdad, y tiene usted toda la razón. ¿Y si le enseño esta, señor presidente de la Junta? ¿Lo conoce? El presidente de la Diputación de Almería del Partido Popular. ¿Qué dice usted? ¿Cómo era? No me coge el teléfono, me extraña, porque es joven, soltero, de buena familia y religioso.

Pero es que hay más. Si yo le enseño esta foto, el Koldo, el Aldama, sinvergüenzas, moción de censura ya, y es verdad. Pero ¿y si le enseño esta? Resulta que su Gobierno adjudicó presuntamente contratos fraudulentos, troceando contratos para saltarse los controles de la Administración hasta 1.200 millones de euros. ¿Qué pasa, señor Moreno Bonilla? La corrupción selectiva. No puede ser. No puede ser que la corrupción del de enfrente sea malísima, y la corrupción propia son cosas que pasan, errores administrativos, porque se pierde la credibilidad, señor Moreno Bonilla.

Mire, ¿sabe usted la diferencia entre ustedes y nosotros? Que a nosotros nos parece igual de execrable, igual de sinvergüenza una corrupción que otra. ¿Y a usted? Porque usted critica la corrupción del de enfrente, pero en el PP de Almería, en la mafia del PP de Almería, usted no dice ni pío. Usted critica la corrupción del de enfrente, pero tiene los mayores casos de corrupción multimillonarios en el Servicio Andaluz de Salud y no dimite nadie.

Señor Moreno Bonilla, fíjese lo que le pido, muy simple: coherencia, coherencia. ¿A usted le parece mal la corrupción o solo le parece mal la corrupción del partido de enfrente?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, buenas tardes.

Bueno, después de la *performance* que nos ha hecho, al que nos tiene acostumbrados en cada una de sus actuaciones en este Parlamento, mire, yo quiero decirle dos cosas. Lo primero, por aclararle, el presidente de la diputación, al que usted hace alegación, ya no es presidente de la diputación, se ha quedado usted atrás. Desde el lunes pasado ya hay un nuevo presidente de la Diputación de Almería, hay un nuevo vicepresidente...

[Aplausos.]

..., y el alcalde de Fines..., se va a elegir un nuevo alcalde. Porque, a diferencia de lo que hacen otros, nosotros actuamos. Y, por eso, ahora mismo, en menos de dos semanas, no ostentan sus responsabilidades.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

En segundo lugar, mire usted, yo ya sé que usted tiene dos varas de medir. Tiene una vara de medir que tiene que ver con el PP y la que tiene que ver con el Partido Socialista. Fíjese usted, en cuatro años jamás le he visto pedirle que la alcaldesa de Cantora, del PSOE, a la espera de juicio y sigue en el cargo, o el alcalde de Lubrín, que sigue en el cargo, o un diputado que hay aquí, que sigue imputado y sigue en el cargo, no le he escuchado ni una sola palabra en tres años y seis meses en referencia a la corrupción del Partido Socialista. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Es que eso es puro oportunismo. Es que es puro oportunismo. Por eso, no es creíble. Porque si usted actuara con la misma virulencia, la misma virulencia con sus primos hermanos, pues, sería creíble. Pero ¿cómo va a ser creíble si usted dice que estos señores son supuestamente corruptos, y está diciendo a la vez que iría corriendo a los brazos a apoyar a un Gobierno supuestamente corrupto? Pero ¿cómo va a ser creíble, señor García? Si es que dice una cosa y dice usted justamente la contraria. No es creíble.

Usted solamente habla de corrupción, y de vez en cuando señala al Partido Socialista, cuando yo le obligo, cuando yo le pongo al espejo de las contradicciones. Y ante su propio electorado, pues usted tiene que decir algo. Porque si no, claramente, quedaría usted retratado. Y eso es lo que va pasándole todos los días, sesión tras sesión.

Usted quiere comparar casos con otros casos, estén donde estén, en qué situación esté, sea un caso más administrativo o sea un caso de disparate colosal y de golfadas colosales, como las que estamos conociendo en el Gobierno del señor Sánchez. Pero a usted le da igual. A usted le da igual. Siempre va a hacer lo mismo. Usted está con lo que está. Y usted aspira a lo que aspira, que es a integrar las filas del Partido Socialista. Por eso, usted no es diferente. No es diferente.

Y mire, nosotros, la pregunta que usted nos hace, nuestro compromiso con la honestidad ha sido total. Absolutamente total. Hemos aprobado una ley de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de personas denunciantes, que no existía con un gobierno anterior. La Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, con independencia funcional, y adscrita a este Parlamento. Se han reforzado y regulado los altos cargos del personal de confianza, el plan de medidas antifraude 2022, la ley de creación de los cuerpos superior y técnicos de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía para un mayor control interno. El Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, que es uno de los 80 sitios más visitados de España, con máxima transparencia.

Señoría, este Gobierno actúa tomando decisiones en el seno del Gobierno y protegiendo al Gobierno y a la sociedad andaluza de la corrupción. Y mientras, usted, lo único que hace es intentar desgastar a este Gobierno, eso sí, sin ni siquiera pestañearles a sus socios, a sus amigos y a sus primos hermanos del Partido Socialista.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

cve: DSPA_12_143

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, usted no me obliga a nada. Ya le gustaría, ya le gustaría.

Mire, dice que ha actuado en dos semanas. Hombre, será como las condenan, cuatro años y dos semanas. Porque la primera detención de un vicepresidente del Partido Popular en Almería es en 2021. Y una semana antes de que estuviera tres días en el calabozo el presidente de la Diputación de Almería, del Partido Popular, usted lo metió en su equipo, en su equipo, en la ejecutiva del partido. Y usted dice que es un caso administrativo, ¿no? Un caso administrativo. Al vicepresidente que cogieron o al familiar vicepresidente que cogieron con una bolsa con 100.000 euros en el coche, eso era un caso administrativo, una tontería.

Mire, yo sé que a usted le han preparado..., alguno de sus múltiples asesores le habrá preparado la intervención, y ha dicho que hay que decir que no dice nada del PSOE, pero es que he sacado fotos de los exministros del PSOE. Por tanto, por lo menos, adapte un poquito la intervención que le preparan.

Mire, que esto, déjese de historia. Esto es muy simple. Esto es muy simple. A mí me parece tan sinvergüenza este como este. Me parece tan sinvergüenza este como este. Denuncio la corrupción de este y de este, del PSOE y del PP. ¿Y usted? ¿Usted puede decir esto? ¿Puede decir la misma frase que yo? Dígala. Dígala. Ah, no, claro que no. Evidentemente no va a decirlo. No le dejan.

Mire, siempre que hay un caso de corrupción hay corruptos y corruptores. De eso, usted tampoco habla nunca. Yo quiero que se condenen a los corruptos y a los corruptores. ¿Estaría usted de acuerdo con sancionar a las empresas que se lucran o que pagan mordidas con la Administración en casos de corrupción? ¿Estaría usted de acuerdo? Vamos a poner un ejemplo. Si se demuestra que Cerdán y compañía cobraron comisiones, cobraron mordidas por la obra del puente del Quinto Centenario, habrá que preguntar quién pagó la mordida, ¿no? Y supongo que sería Acciona, la empresa que lo cogió. ¿Estaría usted de acuerdo con que Acciona no volviera a contratar con la Administración pública? ¿Sí o no? Ah, eso ya no, con Acciona no, ¿eh? Pero vamos a ir a algo más cercano, hombre, vamos a ir a algo más cercano. Si se demuestra que Asisa cogió contratos supuestamente ilegales del Servicio Andaluz de Salud, ¿estaría usted de acuerdo con sancionar a Asisa para que no volviera a contratar con la Administración? Ah, con Asisa hemos topado. Luchamos contra la corrupción, pero poco. El curioso caso de la corrupción selectiva del señor Moreno Bonilla.

Mire, señor Moreno Bonilla, tiene usted imputada a la cúpula del Servicio Andaluz de Salud. Es la agencia con más personal, con más presupuesto de Andalucía y que afecta a millones de personas. ¿Usted cómo cree que un sanitario que se dejó la piel en la pandemia, llevándose el riesgo a casa a veces, falleciendo alguno, qué pensará, qué sentirá cuando ve que siete plantas más para arriba, los gerentes del Servicio Andaluz de Salud nombrados por el Partido Popular, estaban usando la pandemia para darle contratos a dedo a las empresas sanitarias. ¿Qué pensarán? ¿O qué pensará un usuario de la sanidad pública, cualquiera de nosotros y nosotras, cuando nos metemos en ClicSalud y no hay cita, no te dan cita con el pediatra, no te dan cita en el centro de salud y ve que el SAS está investigado por dos casos de corrupción multimillonarios? ¿No se merecen esa gente que usted tenga la misma contun-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

dencia con lo suyo que con los de enfrente? Pero, claro, el curioso caso de la corrupción selectiva del señor Moreno Bonilla.

Cada vez que hemos traído aquí una iniciativa para que se investigue la corrupción, nosotros no nos hemos opuesto a ninguna, sea del color que sea. Cuando eran del Partido Popular, usted ha votado en contra. ¿Por qué? Porque a usted le molesta la corrupción solo si es del frente. Si es la suya, chitón y contratito.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor García, usted nos acostumbra aquí a hacer acusaciones de calibre grueso, que, bueno, ya veremos en lo que quedan. El tiempo pone a cada uno en su sitio y la justicia, a diferencia de otros, nosotros la respetamos. Por tanto, deje usted trabajar y ya veremos en qué queda eso.

Mire, señor García, usted me habla de honestidad. Usted me habla de honestidad. Sí, usted. Usted. Me habla de honestidad cuando dijo en el debate del Estado de la comunidad que para echar a este Gobierno, y cito palabras textuales «no hace falta ni buenos argumentos, ni rigor, ni siquiera tener la razón». ¿Habrá algo más deshonesto en política que faltar al rigor, faltar a la verdad y, por tanto, mentir?

[Aplausos.]

¿Habrá algo más deshonesto en la vida pública? ¿Usted me va a venir aquí, al Parlamento de Andalucía va a venir aquí, delante de sus señorías, a decir que da igual que para echar a este Gobierno que mintamos? Oiga, que hay que mentir, que aunque no tengamos razón, aunque no tengamos argumentos, por encima de todo hay que mentir. ¿Sabe usted lo que está haciendo? Lo que usted afirmó, y en eso sí que le tengo que decir que ha sido usted honesto. Mire usted, eso se lo voy a reconocer. Ha sido lo que no es capaz de decir estos señores, que piensan exactamente lo mismo que usted. Que para echar a este Gobierno no hace falta ni rigor, ni la verdad, ni siquiera tener razón. Que lo dijo usted aquí, ahí, ahí, ahí. ¿Quiere usted escucharlo? Ahí, ahí. Lo dijo, y ahora usted, evidentemente, se tapa las vergüenzas con una foto en la cara. No hace falta taparse la cara con una foto.

Mire usted, mire usted, señor García, no hay nada más deshonesto. Y usted ha convertido, ha convertido su minigrupo en una factoría de mentiras, de bulos y de fango. Si usted cree que va a conseguir algún tipo de voto a través de esa estrategia política, se equivoca. ¿Usted cree que usted me va a quitar a mí un voto? Eso que tanto le obsesiona a usted, que es la campaña electoral y las elecciones. Esa obsesión permanente que tiene con las elecciones. Pues ya le digo yo que en esa obsesión se está equivocando. Que se está equivocando. Que cuando usted ha venido aquí con la verdad, cuando usted ha

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

venido aquí con rigor, cuando usted ha venido aquí con una iniciativa a favor de los andaluces, aquí ha estado este grupo parlamentario que está en las antípodas de usted para apoyarle.

[Aplausos.]

Pero cuando usted venga aquí, pero cuando usted viene aquí con mentiras y demagogias, este grupo parlamentario le va a combatir. Y le va a combatir porque no hay cosa que degrade más las instituciones, no hay cosa que degrade más a esta función noble que es la política y a la que debemos de proteger, que faltar a la verdad. Y usted, de manera reiterada, siguiendo la estrategia del Partido Socialista, cuyo único eje de política es la mentira, usted ha conseguido, se ha involucrado otra vez en ese objetivo general de derribar al Gobierno, sea lo que sea, cueste lo que cueste, y superando por encima de todo cualquier verdad.

Mire, señor García, todo no vale en política. Todo no vale en política. En política hay que tener honestidad, rigor y seriedad. Y eso que usted está haciendo carece de todas y cada una de esas cualidades.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001590. Pregunta oral relativa a la ética en su acción política

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a ética en su acción política.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Buenas tardes, majestad.

Ya le vi hace unos días recoger la corona de Rey Baltasar, le vi muy contento. No sé cuánta de la ciudadanía sevillana está tan encantada como usted, con la imagen de verle recorrer las calles de Sevilla, montado en una carroza, con la cara pintada de negro, tirando caramelos.

Hoy, efectivamente, le preguntamos por el comportamiento de usted y de su Gobierno, por esos valores de la ética, de la sobriedad que tienen que presidir las acciones de alguien que tiene la digna responsabilidad de representar a toda la ciudadanía. Ayer ocurrieron varias cosas que nos sirven para contextualizar esta pregunta que le lanzamos sobre cómo valora usted esa ética de su Consejo de Gobierno y suya propia.

Ayer se aprobaba de manera definitiva la Ley de vivienda, un problema que, de manera reiterada, nos han dicho que les preocupa muchísimo. Está bien que la ciudadanía sepa, toda esa ciudadanía a la que ustedes les dicen que esta ley les va a solucionar el problema de la vivienda, que ha modificado los umbrales económicos para poder acceder a una vivienda de protección oficial. Y mientras que por arriba hay casos en los que hasta con 80 o 90.000 euros de ingresos de una persona o de una casa de familia se puede acceder a una VPO, por abajo cualquier persona o familia que tenga unos ingresos que no le permitan afrontar el pago del alquiler, si ese se consume el 30 % de sus ingresos, esa familia, esa persona queda fuera, porque así son los requisitos de esta nueva ley, de poder acceder a una vivienda de protección oficial.

Algún ejemplo que ilustra la gravedad de eso. En Huelva, por ejemplo, más del 60 % de la población en activo tiene un salario como el salario mínimo interprofesional. Junto con Huelva, Córdoba, Jaén y Almería están entre las cuatro provincias andaluzas que se encuentran en el ranquin de provincias con menos salario medio en toda España. Hay cientos de miles de trabajadores con el salario mínimo interprofesional o poco más. Muchos de ellos dependen de la Junta de Andalucía, directamente como trabajadores y trabajadoras públicas, y otros de contratos que firma la Junta. Pues toda esa gente se queda fuera. Y de la vivienda pública que gestionan ustedes, que podría ser una alternativa, que tiene muy

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 91

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

poca rotación, de esa que, de manera recurrente, ha prometido unas veces 20.000, otras veces 40.000, 30.000, dependiendo del día, lo que está haciendo usted es venderlas. En lo que va de este año ya ha vendido más de 236. Y desde que usted es presidente, 1.700. Y solo ha construido 100. Por tanto, la vivienda, ese grandísimo problema que dice usted que le preocupa, lejos de resolverse con esta ley, lamentablemente se va a agravar.

Ayer también la Mesa, el voto de su partido, impidió que la iniciativa legislativa popular, que se aprobó la semana anterior, que vino de la mano de las mareas, para que se tomaran decisiones legales, que pararan la sangría del dinero público del Servicio Andaluz de Salud hacia la privada, ayer ustedes vetaron que se tramite por urgencia. Después de tener la maquineta puesta de hacer leyes por la vía de urgencia como si fuesen churros, esta, tan importante, avalada por más de 50.000 personas con su firma, debatida aquí y votada favorablemente por su grupo, esa no. Esa va a tener una tramitación más despacito para que no dé tiempo a tomar ninguna decisión contundente con respecto a este problemón antes de que usted convoque las elecciones.

Y, por último, ayer conocimos la decisión de la Fiscalía de archivar las denuncias de Amama con respecto a la alteración que se produjo en sus historias clínicas, en las que el fiscal no ve delito. Desde que salió el fallo del fiscal, la decisión del fiscal, ustedes hicieron causa general de nuevo contra las mujeres de Amama, también contra la oposición. ¿Por qué han mentido? ¿En qué han mentido? ¿En que tenían cáncer o podían tenerlo y el Servicio Andaluz de Salud no las avisó? ¿En que han estado dos y tres años sin que se les hicieran las pruebas que descartaran que tenían cáncer? ¿Que tenían imágenes a su disposición en su historia clínica y que luego tuvieron otras y algunas de las primeras ya no estaban? No han mentido. Desde aquí las volvemos a abrazar, las volvemos a respaldar.

No es delito, según el fiscal, pero no han mentido. Y está tremadamente mal y carece de ética que ustedes ataquen a mujeres víctimas de cáncer y que ahora traten otra vez de ponerlas de mentiroosas.

Ahí lo dejo. ¿Cómo va de ética su Gobierno?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, aunque suene a tópico, me alegra mucho que me pregunte de ética en el día de hoy. Porque, para venir aquí a hablar de ética, lo primero que tiene que hacer usted es pedir disculpas. Y lo segundo que tiene que hacer usted es reconocer que mintió, porque usted mintió.

[Aplausos.]

Reconocer que mintió, que mintió cuando dijo que habían borrado o habían manipulado pruebas. Usted mintió, mintió.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Mire, fíjese usted, usted mintió diciendo que «habían manipulado imágenes por parte de los profesionales a instancia de este Gobierno». Eso es exactamente lo que usted dijo. Así que le voy a dejar todo el tiempo para que tenga la oportunidad de quedar bien ante su grupo, ante la sociedad andaluza y ante este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias.

Atiéndame, ni yo mentí aquí...

[Rumores.]

... ni la mujer que me dio sus mamografías para que las mostrara estaba mintiendo. Ni ella, ni ninguna de las que primero tenían a su disposición unas imágenes y luego otras.

[Aplausos.]

Yo no les debo disculpas, yo las abrazo y las defiendo. Y ustedes son los que todavía no han explicado qué ha pasado con ellas. ¿Cuántas de las mujeres a las que les han repetido las pruebas han dado efectivamente cáncer? ¿Cuántas lo han desarrollado sin que ustedes lo avisaran? ¿En qué ha consistido el supuesto error? Pero ¿cómo le vamos a pedir disculpas a quienes hemos traído aquí la voz de unas mujeres que, por su desatención, han pasado una enfermedad muy penosa, más dolorosa, más larga, y que algunas no se han recuperado? ¿Qué disculpas le voy a dar yo por haber mostrado las imágenes, con el consentimiento de su dueña, que antes estaban en su historial y ahora no? Antes estaban en su historial y ahora no. Se puede poner usted como se ponga, que no sea delito no las convierte en mentirosas, deje de atacarlas, que ha metido usted la pata hasta aquí con ellas. Hasta aquí con ellas.

[Intervenciones no registradas.]

No, carece usted de ética, carece usted de ética.

Antes ha estado hablando de la corrupción, de la corrupción que a usted le molesta, la de la que pasa por enfrente. De toda la escandalera de Almería, con mordidas de contratos sanitarios en lo peor de la pandemia, con registros con fardos de billetes, con armas. Con todo eso —¿que usted ha sido contundente?— usted ha sido indulgente y ha actuado cuando la prensa ha puesto el foco en la escandalera de Almería. Y aun así todavía no sabemos, de los contratos de emergencia y menores que han firmado con las empresas de toda su cúpula desarticulada, qué va a quedar.

No han hecho nada con lo de Acciona. Ahí tienen al gran Nicolás, le vuelvo a hablar de él. Luego, cuando tiramos de hemeroteca, pasan las cosas. Que está aquí, de viceconsejero, habiendo dicho que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

por el cinco por ciento de una jornada laboral le pagaban 68.000 euros en una clínica privada. Por favor, ¿que pida yo disculpas?

Yo no le debo una disculpa a nadie, esto es la sesión de control del Parlamento de Andalucía, usted es el presidente del Gobierno. Yo le traje imágenes de mujeres que han sufrido la desatención por parte de su Gobierno, y ustedes se lo han tomado a chufla y han hecho causa general contra ellas. Pero este grupo sigue al lado de las mujeres con cáncer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, mire, en primer lugar, en primer lugar ha perdido una enorme oportunidad, una bonita oportunidad de quedar razonablemente bien y de mostrar un puntito de dignidad parlamentaria ante lo que queda de su grupo y ante la sociedad andaluza.

[Intervención no registrada.]

Pero ha perdido usted su oportunidad, le he dejado todo el tiempo.

Lo segundo, nosotros no hemos dicho..., yo no he dicho que esté mintiendo a las mujeres. Lo que yo he dicho es que usted falta categórica y reiteradamente a la verdad permanentemente en este Parlamento. Permanentemente en este Parlamento. Permanentemente en este Parlamento.

[Aplausos.]

Mire, usted vino a sembrar dudas, a calumniar, a calumniar especialmente a los profesionales, a los radiólogos y a las radiólogas, que no están nada contentas, por cierto, por lo que usted dijo desde aquí. Porque usted puso en duda el trabajo de decenas, miles de profesionales sanitarios...

[Intervención no registrada.]

... que supuestamente se dejaban influir por este Gobierno para manipular imágenes. Eso es lo que usted ha dicho aquí y también han participado otros en esa cacería, la cacería contra nuestros profesionales sanitarios.

Mire, llegó a decir, señora Nieto, «ya dirán los tribunales lo que ha pasado». Pues, bueno, ya han hablado los tribunales, ya han hablado los tribunales, y ahora se ha quedado sin ningún tipo de argumento.

[Aplausos y rumores.]

Mire, la Fiscalía ha archivado, en poco más de un mes— porque era tan clara la cosa—, en poco más de un mes, las denuncias que se plantearon. El fiscal concluye: «Los historiales médicos de las pacientes examinadas se mantienen íntegros y coincidentes».

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Usted tiene que pedir perdón a todos los profesionales que han estado ahí, tiene que pedir perdón al sistema público de salud y tiene que pedir perdón a sus votantes, porque no representa dignamente el valor que tienen unos votantes que no les gusta la mentira y que no les gusta lo que hacen.

[Aplausos.]

Es indigno, señora Nieto, indigno. Lo que usted ha hecho es indigno.

Pero, mire, usted se ha instalado en la mentira, usted no habla de otra cosa que no sea la mentira. Usted se ha metido en el fango, en el bulo, porque usted forma parte de esto ya. Forma parte de este magma de mentira alrededor que ha construido el Partido Socialista del señor Sánchez y la señora Montero. Eso es usted, es un apéndice más de estos embustes y de estas mentiras.

Y encima nos habla de altura ética y nos habla de corrupción.

Mire, señora Nieto, ustedes han estado en dos gobiernos en toda su historia. Solo han tenido la oportunidad de estar en dos gobiernos. En uno, en el primer Gobierno, que fue el Gobierno de Andalucía, cuando el Gobierno de Andalucía estaba inmerso en numerosos casos de corrupción, con altos cargos imputados e investigados, ¿qué hizo su Gobierno para en esos años detener y parar la corrupción que había en el Partido Socialista? Eran miembros de ese Gobierno.

[Rumores.]

No hicieron nada. Y durante esos años no solamente no pararon la corrupción, sino que miraron para otro lado. Y después de su paso por el Gobierno, hubo más casos de corrupción por parte del Gobierno de Andalucía. Pero eso fue en su primera experiencia.

Segunda experiencia de Gobierno. La segunda experiencia de Gobierno fue en el Gobierno de Sánchez. ¿Qué están haciendo ustedes? Usted, que me habla de ética, ¿usted cómo aguanta —su partido y su formación política— comportamientos absolutamente vergonzosos, vergonzosos, como los que todos los días conocemos? Todos los días conocemos. Y, mientras, su formación política calla y mira para otro lado. Su formación política se ha convertido en cómplice de la corrupción, tanto en España como cuando tuvieron en Andalucía.

Su formación política, Sumar, Sumar —porque ahora Podemos parece que se ha despegado—, pero Sumar se ha comportado como un elemento cómplice. Ni ahora ni ayer fueron capaces de detener la corrupción porque les importó más el sillón que la corrupción.

[Aplausos.]

Mire, me sigue dando caso..., y aquí yo tengo de su propio partido político: «El Tribunal Supremo confirma la condena e inhabilitación del alcalde de Espera». «El Tribunal Supremo confirma 12 años de inhabilitación para el exalcalde de Izquierda Unida en Nueva Carteya». «El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía confirma condena al alcalde de Montalbán» —Izquierda Unida— «por acoso a un técnico de urbanismo del ayuntamiento» —por cierto, sigue en el cargo, sigue de alcalde—. «Condenada la exalcaldesa de Manilva por la trama de enchufismo de Izquierda Unida en la Costa del Sol». «Estrasburgo reprende...». ¿Qué me está contando usted? ¿Qué me está contando usted, viniendo aquí a dar lecciones de corrupción? Oiga, mire usted, si usted tiene un código moral y ético real, real, no consienta más la corrupción, las toneladas de corrupción que hay en el Gobierno de España. ¿Por qué usted no rompe con el Gobierno de España? Allí hay imputados, personas metidas en la cárcel, exministros. ¿Qué

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

más tiene que pasar en el Gobierno de España para que su supuesto límite moral no haga saltar y decir: «este Gobierno no merece la pena más apoyarlo»? Todo es mentira, señora Nieto. Se desvanece su opción política por una razón, porque no son capaces de plantar cara a la mentira ni plantar cara a la corrupción. Por eso, venir aquí a dar lecciones de ética, de moral, no tiene ningún sentido.

Yo, desde luego... Usted, desde luego, no va a hacerlo. Sé perfectamente que no va a hacerlo. Pero que sepa que ha cometido un error aquel día y que vuelve a cometer hoy un gran error al no pedir disculpas, y disculparse, de nuestro sistema público de salud, de nuestros profesionales sanitarios y de las mujeres. Que las mujeres no tienen culpa de su manipulación y de sus mentiras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 96

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001631. Pregunta oral relativa a las políticas para el cambio

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las políticas para el cambio.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, ayer fue 2 de diciembre. Siete años desde que los andaluces fueron a las urnas pidiendo cambio, porque estaban ya cansados de lo que había en Andalucía: paro, corrupción y servicios públicos deteriorados.

Mañana, señor Moreno, 4 de diciembre, hace 48 años que los andaluces salieron a la calle pidiendo esa igualdad, esa equiparación con otras partes de España.

[Rumores.]

Año 2025: Andalucía sigue liderando el paro, ahora bajará en Navidad, pero luego subirá. «Se acaba el paro y *haiga trabajo*», era lo que se decía en 1977. Son 86 años los que van a pasar Andalucía para equiparar la renta per cápita con la media nacional.

En Andalucía, a día de hoy, nuestros jóvenes, incluso el personal sanitario tan necesario, siguen buscándose la vida lejos de Andalucía, porque aquí no tienen oportunidades. «Que vuelvan los inmigrantes», se decía en 1977.

Seguimos con problemas de sanidad. «Medicina y hospital», cantaba Carlos Cano. Siete años de gobierno del Partido Popular, cuatro consejeros de sanidad, y parece que hace un mes se ha enterado usted de los problemas que hay en la atención sanitaria de Andalucía.

Más pobre ahora que hace 15 años. Y desde que usted es presidente, un 4 % hay más de exclusión social en Andalucía. «Pan y prosperidad» era lo que se cantaba.

También se cantaba lo de «Maroto, siembra la tierra, que no es un coto». A día de hoy, hay menos campo que nunca en Andalucía —y menos va a haber gracias a las políticas que ustedes pactan con los socialistas en Bruselas—.

«Falote, ya está bien de chupar del bote», más políticos que nunca en esta región. Y después se decía, claro, lo de «Ramón, hay que acabar con tanto bribón». Visionario Carlos Cano, viendo la corrupción socialista y la de su Partido Popular en Almería.

[Rumores.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Así que se pongan como se pongan, esto es lo que hay en Andalucía. Los mismos problemas que hace siete años, los mismos problemas que hace 48 años, y los problemas que nos han creado ustedes dos solitos.

[Aplausos.]

En fin, señor Moreno, esto es el cambio, porque los problemas son los mismos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira, reivindicando el 4 de diciembre, Carlos Cano, paz y prosperidad. No me diga que va a darme usted la alegría que voy a verlo cantando el himno de Andalucía y va a volverse andalucista.

[Risas.]

[Aplausos.]

¿No me diga usted que ha visto la luz y que nos va a acompañar en este proyecto de trabajar por los andaluces en beneficio también de España? Sin duda alguna, sería una alegría que usted entendiera y sintonizara con una parte importante de los andaluces que tenemos un fuerte sentimiento de pertenencia y que, además, aprovechando el día institucional del 4 de diciembre, trabajamos para hacer también un país mejor desde Andalucía, haciéndola más fuerte y más próspera.

Bueno, decía usted, señor Gavira, que, en efecto, ayer se cumplieron siete años de las elecciones del 2 de diciembre, que trajeron el cambio después de 40 años de gobierno socialista. Y es verdad que en ese cambio su grupo participó. Su grupo participó. Yo no lo... Me lo recuerda mucho el Partido Socialista, y yo no lo olvido. Le digo a usted, nosotros tuvimos un gobierno de coalición con Ciudadanos, y ustedes participaron desde el Parlamento.

Y mire usted, esa colaboración que hubo no fue mala. No fue mala para Andalucía. Cuando esa colaboración se hizo no fue mala. No sé por qué ahora hacen una enmienda a la totalidad de los cambios que introdujimos entre Ciudadanos, Partido Popular y ustedes, desde el Parlamento, el Grupo Vox, en Andalucía. No lo entiendo, porque yo creo que se hacen un flaco favor.

Mire, este Gobierno ha venido aplicando un programa de gobierno basado en la certidumbre, la confianza y la credibilidad. Usted dice que prácticamente nada ha avanzado, ni nada ha mejorado, ni nada ha cambiado en Andalucía. Y, evidentemente, yo no puedo estar de acuerdo con esa afirmación. No estoy de acuerdo por una razón. Hoy tenemos una estabilidad y una seguridad jurídica y que, además, nos genera datos positivos en gestión. No vamos a conseguir la luna, ni hay varitas mágicas en siete años,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

por supuesto. Pero, desde el 2019, hemos creado 422.000 empleos. Dice usted: «Estamos muy lejos del...» Pero, bueno, el camino que hemos iniciado es el camino correcto.

Cuando hemos conseguido 422.000 empleos, un 13,6 % más, reduciendo, además, el paro, creo que vamos por el camino correcto.

Vamos por el camino correcto cuando, desde mayo del 2021, somos la comunidad con más autónomos.

Vamos por el camino correcto cuando en los servicios públicos hemos pasado de ser los últimos gastos por habitante en Andalucía, 716, a 1.887 euros, por encima de la media.

Vamos por el camino correcto cuando tenemos 22 centros educativos nuevos, 11 sustituidos, 198 ampliaciones, 2.400 reformas.

Vamos por el camino correcto cuando hemos creado más de 7.000 plazas creadas para mayores, personas con discapacidad...

Creo que vamos por el camino correcto también en un esfuerzo de vivienda, multiplicando por cuatro la promoción de [...], desde el año 2019 y hasta el 2025, impulsando 14.607 viviendas en el conjunto de nuestra comunidad autónoma, viviendas que son protegidas.

Apoyamos también a la familia, siete bajadas de impuestos. Yo creo que vamos por el camino correcto, porque antes era un infierno fiscal, y ahora no lo es. Logramos afianzar en Andalucía como hub industrial de referencia y un polo de atracción de inversiones, como demuestran los datos y también en exportaciones.

En definitiva, el cambio se ha producido en Andalucía. Y prueba de ello es que Andalucía funciona mejor y avanza mucho más rápidamente que donde estaba en el año 2018.

Señor Gavira, yo creo que no reconocer que ha habido cambios o no reconocer los avances que se han producido en Andalucía, creo sinceramente que es un craso error.

Usted puede pedir que el ritmo sea más acelerado o más intenso, pero lo que nadie va a entender es que la Andalucía del año 2018 nada que tiene que ver con la Andalucía del 2025.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno, yo llevo trabajando para Andalucía desde hace siete años. No se líe usted.

Mire, usted aquí, después de todo lo que nos ha dicho, yo voy a aterrizarle en lo que es la realidad de Andalucía: trabajos precarios, salarios bajos, cesta de la compra disparada, servicios públicos precarizados, la vivienda por las nubes, inmigración ilegal, pobreza y exclusión. Eso es lo que hay en

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Andalucía. Y la hay hoy y la hay desde hace siete años, y era exactamente lo mismo que había hace 48 años. No se lía usted, señor Moreno. No se lía usted conmigo. Yo tengo muy claro cuáles son los problemas de Andalucía, los que había antes, los que había hace siete años, y los que ustedes han creado con los socialistas.

Mire, el otro día me decía su portavoz que era..., o que Vox era esos cuños inoperantes. Esta tarde, esta tarde, los cuños de verdad, los del Partido Popular y los del Partido Socialista. Mire, mire qué dos: el señor Feijóo y el señor Páez, señor Moreno. Mírelos, mire qué dos.

Bueno, pues estos dos esta tarde se van a sentar a contarse sus penas, a criticar a Sánchez, a llorarse mutuamente, a hablar cuál de los dos pinta menos, señor Moreno. Y después, ninguno de los dos hará absolutamente nada. ¿Usted no dice que sabe sumar?

[Muestra un documento.]

Sume esto, señor Moreno. Y después presente la moción de censura. Preséntela, pero no lo van a hacer. ¿Sabe por qué no lo van a hacer? Porque ustedes están en el engaño y en la estafa permanente a los españoles y a los andaluces. Y ahora hablan todas sus señorías del Partido Popular, se ponen a hablar y a repetir como un papagayo lo de sanchismo, para no señalar al PSOE. Entonces, fingan que el problema es Sánchez y se olvidan de un partido con una historia criminal o corrupta. Y esos son ustedes. Y así no van a ser una alternativa absolutamente a nada, señor Moreno. Porque ustedes están, y aquí están los dos, miren qué dos, dos cuñados, en hacer la gran coalición, la gran coalición de los populares y los socialistas sin Sánchez. Lo mismo que en Europa para seguir haciendo exactamente lo mismo, para seguir manteniendo, para seguir agravando y para seguir creando problemas en Andalucía. Problemas que tenemos hoy, que no teníamos hace siete años y que no teníamos incluso hace 48 años.

Y yo les quiero decir hoy, señor Moreno, que hay otra forma de hacer las cosas. Hay otra. Repita conmigo. La convivencia, la seguridad y la preservación de nuestra identidad no es ser racista ni alarmista. No podemos mirar hacia otro lado cuando llegan personas que pretenden mantener prácticas que chocan frontalmente con nuestros valores de igualdad, libertad, dignidad de la mujer y respeto a la ley. Cero ayudas públicas para aquellas organizaciones que incentivan o facilitan la inmigración irregular. Hay regulaciones europeas y españolas de corte ideológico que impiden hacer las obras esenciales que se necesitan. Y hay que suprimir, mantener eliminadas o reformar todas aquellas cargas y tasas autonómicas derivadas del Pacto Verde que no aportan nada y solo condenan al sector.

Estas palabras, señor Moreno, es el de su compañero del Partido Popular, hoy presidente de la Comunidad de Valencia. ¿Qué pasa? ¿Que allí vale y aquí no, señor Moreno? Porque esa es la realidad de Andalucía. Y ustedes, señor Moreno, en estos años de autonomismo en Andalucía, no se lía, ustedes han creado, han mantenido y han agravado problemas. Y usted, señor Moreno, como siga practicando estas políticas. Dentro de 48 años a Andalucía no la va a conocer nadie. Nadie. Como está pasando ya en Cataluña y como está pasando en el País Vasco. Y es una realidad que ninguno de ustedes quiere ver, señor Moreno. Y tenga usted la mayoría o no tenga usted la mayoría, el futuro que nos espera en Andalucía es este.

[Muestra un documento.]

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 100

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El gran pacto entre ustedes, con Montero o sin Montero, pero esto, porque en esto es en lo que están ustedes. En Europa estarán en España y en Andalucía también. Y mañana, señor Moreno, van todos ustedes a agitar la bandera. Esa bandera, señor Moreno, no es otra cosa, una cortina de humo para tapar las vergüenzas. Eso es lo que van a hacer todos ustedes mañana allí. Porque, insisto, tenemos los mismos problemas, los mismos problemas que hace siete años y que hace 48 años. Lo que antes hicieron los socialistas ahora lo están haciendo ustedes, señor Moreno. Así que mañana, cuando alcen la bandera, mírenla bien. Miren la bandera cuando esté alzada. Porque esa bandera, para lo único que les sirva a ustedes es para tapar los problemas, señor Moreno. Pero luego, los problemas los seguimos teniendo los andaluces en la calle.

Y lo que está pasando, señor Moreno, ni es cambio ni es absolutamente nada. Los andaluces seguimos exactamente igual que siempre.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

Mire, usted sigue en una estrategia política que es completamente absurda. Yo le diría incluso delirante. Delirante porque nadie se cree, nadie, usted lo puede decir y queda muy bien, pero nadie se cree eso de la gran coalición. Pero usted no está aquí, no está viendo los debates que hay en las Cortes Generales o no ve los debates que hay en el Parlamento. Qué gran coalición va a haber, si la única alternativa posible al sanchismo y al Partido Socialista se llama Partido Popular, no hay otra, no hay otra por número, por trayectoria, por capacidad de gobierno, no hay otra.

[Aplausos.]

Pero eso lo sabe todo el mundo. Por tanto, nosotros somos alternativos, siempre hemos sido alternativos a estas políticas, hemos combatido las malas políticas. Lo que pasa es que es verdad que nosotros al sanchismo lo combatimos con más dureza, porque el sanchismo representa el populismo y la radicalidad de un Partido Socialista que ha desaparecido. Y ha desaparecido, pues oye, por voluntad del Partido Socialista, de los miembros que no han tenido la valentía de enfrentarse a Sánchez. Pero eso es lo que nosotros decimos y va a pasar todo eso. Pero mire usted, habla usted de aquí de una moción de censura, ¿moción de censura? Si no dan los números, ¿cómo usted va a hacer una moción de censura? Cuando den los números, si le hubiera dado los números, yo diría usted cómo se haría, pero no dan los números, lo sabe usted perfectamente.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y además, me habla permanentemente de migración. Le voy a aclarar una cosa más. Nosotros, las comunidades autónomas, no tenemos competencia en migración. Se lo he dicho ya alguna otra vez, pero si usted no me cree, solamente tiene que ir y ver las competencias que hay en migración. Nosotros, las fronteras exteriores de nuestro país, no tenemos competencia en ellas, como usted sabe. Mire, nosotros vamos a seguir aplicando nuestra política, que es la que funciona. Acabamos de tener un debate de Estado de la comunidad. Y usted, fíjese, al final, la política útil, que creo que es la importante, y las resoluciones que estaba yo viendo ahora mismo de Vox era derogar la Ley contra Violencia de Género en Andalucía, la Ley de Igualdad en Andalucía. Derogar, suprimir el Servicio Andaluz de Empleo, derogar la Ley de Economía Circular en Andalucía, donde hay mucha gente que le escucha, que están vinculados al sistema productivo, empresas, trabajadores, que viven de la economía circular. Que es que alucinarán cuando ustedes, cuando sepan, gracias a esto, que ustedes estarán en contra. Mire, no es comprensible que ustedes se hayan convertido en un partido político anti todo. Anti todo. Es que usted, todo lo que nosotros proponemos, dicen que no. Hasta la Ley de Vivienda, la Ley de Vivienda que ha sido ampliamente debatida y negociada.

[Rumores.]

Ustedes votan que no. Votan que no. No lo entienden ni siquiera muchos de los votantes que ustedes tienen, o posibles votantes en sectores productivos no entienden que usted esté instalado y usted esté instalado en la antipolítica.

Y, por cierto, señor Gavira, usted habla de esa bandera. ¿Esa bandera no es su bandera? Le pregunto. ¿Esa bandera, la bandera de Andalucía, la blanquiverde, no es su bandera? Le pregunto. ¿Es su bandera o no es su bandera? Porque para nosotros es nuestra bandera, igual que el rojo y gualda.

[Aplausos.]

Es nuestra bandera, la de Andalucía y la de España. Las dos son nuestra bandera y las dos nos sentimos orgullosos de ellas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001595. Pregunta oral relativa al blindaje de los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al blindaje de los servicios públicos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, ¿qué tal? Hoy es el último debate del año con usted y sus urgencias legislativas, el mercadillo de leyes, que vimos ayer aquí en el Parlamento, nos hacen pensar que puede ser el último de la legislatura. Usted que presume de ser el presidente del diálogo, que viene aquí muy subidito, es el presidente del monólogo. Usted que presume de ser el presidente de la moderación, es el presidente del rodillo.

Señor Moreno, usted es el presidente del no a lo que no propone usted. Ayer le trajimos una ley avalada por toda, toda la comunidad educativa, que haya menos niños por clase y que se garanticen los derechos del alumnado con necesidades educativas especiales. ¿Cuántas familias con niños con autismo hay luchando por los derechos de estos niños? ¿Qué votó usted? Que no. Han traído leyes deprisa y corriendo todas a última hora, como los malos estudiantes. Y ayer le pedimos que la única ley que ha venido a este Parlamento de la mano de los andaluces, de la mano de las mareas blancas para blindar la sanidad pública, que también se tramitara por urgencia. ¿Qué votó usted? Que no.

Del debate del estado de la comunidad, de todas las propuestas que le hicimos, ¿a cuántas votó usted a favor? Cero. Cero. Cero. ¿Qué votó? ¿De blindar la sanidad pública, por ley, la atención primaria, para que la gente no se tenga que ir a las cinco de la mañana a las puertas de los centros de salud a coger cita? Que no. ¿Qué votó? ¿De subirle los sueldos a los sanitarios? Que no. ¿Qué votó? De limitar los conciertos sanitarios para evitar las corruptelas que investigan los juzgados de su Gobierno. Que no. Quería propuesta, le propusimos hasta que se financiaran al cien por cien las pelucas que se ponen las mujeres con cáncer, porque hasta ahí se notan las diferencias económicas de las familias. ¿Qué votó usted? Que no. Ha vetado que venga el viceconsejero de Salud a dar explicaciones a este Parlamento. Que venga la gerente del Servicio Andaluz de Salud. Tanto miedo tiene, señor Moreno, pero qué rodillo es este. Todavía no sabemos quién dio la orden de que se quitaran los controles para que ustedes pudieran contratar a dedo y sin control. Usted es el presidente del no a todo, señor Moreno.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 103

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Discúlpeme. También es el presidente del no sé. Cuando saltó el escándalo del cribado del cáncer de mama, dijo usted que tras cuatro años de denuncias, que se acababa de enterar por los medios de comunicación. Mintió. Por cierto, nuestra solidaridad con Amama.

[Aplausos.]

El Partido Socialista sigue estando al lado de las mujeres con cáncer que han denunciado que se podía haber prevenido por una negligencia de su Gobierno. Hay más de cien denuncias en los juzgados en estos momentos de mujeres con cáncer, y usted sigue sin darnos explicaciones de cuántas mujeres afectadas hay.

Nosotros estamos con la gente decente de esta tierra que está defendiendo a estas mujeres, señor Moreno. Y usted es el presidente del «no sé» cuando detuvieron a los del Partido Popular de Almería, que, después de cuatro años de investigación, dijo usted también, mintiéndonos, que se acababa de enterar y que no le cogían el teléfono en Almería.

Del «Luis, sé fuerte» al «ojalá se demuestre su inocencia» de gente que tenía pistolas en los cajones. ¿Qué hacía su mano derecha en la diputación esperando a los detenidos? ¿Había algún miembro de su Gobierno, señor Moreno? ¿Qué pactaron? ¿Por qué ha puesto a un presidente de la Diputación de Almería nuevo que agradece públicamente la gestión del anterior? ¿Gracias por qué, señor presidente? ¿Por haberlos robado en plena pandemia mientras la gente se moría? ¿Gracias por estar implicado en el tráfico de armas? Que tenían pistolas en los cajones. ¿Gracias por tener 190.000 euros en billetes en la funda de la almohada? Señor presidente, ¿gracias por qué? ¿Se ríe usted en la cara de los andaluces y de las andaluzas?

Su Gobierno tiene contratos con la mafia de Almería. Se lo preguntamos el otro día y se ha descubierto. Y, casualmente, por contratos de emergencias y contratos menores, lo que se investiga en estos momentos en los juzgados.

Pero más a más, ¿qué está pactando usted, señor Moreno, con la mafia de Almería? Porque usted no ha roto relaciones con sus compañeros de Almería.

Le pregunto: ¿el abogado del expresidente, del presidente del Partido Popular detenido, es el primo del consejero de Almería de su Gobierno? ¿Qué están tapando, señor Moreno? ¿Qué están tapando?

[Aplausos y rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente.

Señorías, silencio.

Señorías, silencio, por favor.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señora Márquez, la semana pasada tuvimos un debate mucho más intenso, más largo, el debate del estado de la comunidad, y usted viene en una especie de segunda vuelta— se ve que no le fue muy bien en ese debate— y viene en esta segunda vuelta a ver si consigue sacar un poco la cabeza. Pero sigue con los mismos patrones: sigue embarrando y sigue con la mentira como único elemento de su propia acción política. Buena alumna, alumna aventajada del señor Sánchez y sus cambios de opinión.

Mire, yo entiendo que le sorprenda que un Gobierno sea capaz de legislar e incluso le sorprenda que seamos capaces de sacar cuatro proyectos de ley en un solo día. ¿Sabe por qué le puede sorprender? Porque su Gobierno no es capaz de sacar ni una sola ley, ni una sola ley.

[Aplausos.]

El Gobierno de España no es capaz ni de presentar un presupuesto, que es una ley obligada. Presentar ese proyecto de presupuesto es obligado por la Constitución española de 1978. Y su jefa de filas ha sido incapaz, incapaz, ni siquiera de presentar los presupuestos. Fíjese usted hasta dónde ha llegado.

Mire, 110 enmiendas a la Ley de Vivienda hemos aceptado, 110 enmiendas, 110. Ustedes no eran capaces de aprobar ni una sola enmienda de nuestro grupo, cuando estaban en el rodillo del Gobierno de Andalucía.

Me habla usted ahora de asegurar la sanidad pública por ley. Yo creo que a usted le hace falta leerse un poco el Estatuto de Autonomía de Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía —no sé si lo sabe— es una ley orgánica, una ley orgánica. Esa ley orgánica es de cumplimiento obligado. Y en el Estatuto de Autonomía primigenio, como en la segunda reforma que se hizo, viene absolutamente garantizado el sistema público de sanidad.

Pero, mire usted, si usted lo que no quiere..., si lo que quiere es acortar lo que son los convenios que hay con la sanidad privada, ¿por qué su partido, cuando tuvo mayoría en 1998, lo aprobó? ¿Y por qué, durante veinte años, desde el 1998 hasta el 2018, si tanta voluntad tenía de limitar los convenios y los conciertos, no fue capaz de quitarlo?

Mire usted, deje ya de incoherencia y déjese de mentiras, porque ya los andaluces empiezan a ver por dónde van.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Mire, señor presidente, cuando un Gobierno saca leyes como churros, no aprueba leyes, aprueba churros, y eso es lo que ha hecho usted en esta legislatura al final del mandato, como un mal estudiante. A última hora, deprisa y corriendo.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

A usted que le encanta darmes lecciones a mí sobre el Estatuto de Autonomía y sobre blindar la sanidad pública en Andalucía, entonces, señor Moreno, ¿cómo nos explica que traigan aquí un decreto para privatizar la atención primaria en Andalucía, señor Moreno...

[Rumores.]

..., y que usted haya votado precisamente en contra de blindar la atención primaria en Andalucía y que la gente no se tenga que ir a las cinco de la mañana a coger cita con el médico porque no consigue una cita ni en la aplicación ni llamando por teléfono? A ver si el que se va a tener que leer el Estatuto de Autonomía, señor presidente, es usted.

Mire, señor Moreno, es evidente que usted está fuera de su marca. Lo vemos claramente por cómo nos trata al Grupo Socialista. ¿Usted no es consciente? ¿No se escucha del desprecio con el que nos habla a los que no pensamos como usted, del desprecio con el que me trata a mí como portavoz y que trata al Grupo Socialista?

[Rumores.]

Y si no es usted, manda a los modernos, a los modernos de su alrededor a atacar al Partido Socialista, que es lo último ya que nos faltaba por escuchar, este mantra que ha cogido usted, señor Moreno, de que me llama a mí antigua. Señor presidente, me llama usted a mí antigua como para insultarme.

Yo tomaba potitos, señor Moreno, cuando usted daba mítines con Fraga, ministro de Franco y fundador de su partido.

[Aplausos.]

Así que, de verdad, deje de hacer el ridículo y sea un poquito más original y más realista en los insultos y en los ataques que usted hace, señor Moreno.

[Rumores.]

Mire, señor presidente, tiene que pedirle perdón a las mujeres andaluzas con cáncer, tiene que pedirle perdón a Amama y tiene que pedirle perdón a Anabel, que se fue el otro día de aquí gritándole que le votó y le arruinó la vida y le han quitado un pecho. ¿Acaso está usted contento, señor presidente, de que le hayan quitado un pecho a una mujer andaluza como Anabel? El desgarro, el grito de Anabel.

[Rumores.]

Pues no esté tan subidito, señor presidente, que hay todavía 100 denuncias en la Fiscalía.

Mire, señor presidente, usted es el presidente de los cribados, su legislatura se resume en el grito de Anabel. El presidente de las listas de espera, de la privatización investigada en los juzgados y el desmantelamiento de la universidad pública y de la formación profesional vendida a empresas privadas. Se lo están diciendo los rectores.

Usted no es un servidor público, señor presidente. Usted acaba la legislatura siendo un sirviente de lo público.

[Rumores.]

Mire, señor presidente, este final de legislatura...

De lo privado, señor presidente.

Este final de mandato se le ha atragantado. Usted viene al Parlamento, insisto, señor presidente, muy subido y yo le veo obsesionado con su libro.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El viernes, el escritor andaluz Salva Gutiérrez Solís recibía el Premio de Literatura de Jaén —un libro, por cierto, que sí ha escrito él, no como usted—.

[*Muestra un libro.*]

Se llama *La estrategia del impostor*. Se lo voy a facilitar, señor presidente...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Márquez, hoy la he visto bastante perdida, ¿eh?, bastante, pero bastante descolocada.

[*Intervenciones no registradas.*]

Yo no sé lo que le ha pasado, pero, desde luego, bastante descolocada, porque ha tenido una intervención incomprendible para este grupo, pero, lo peor, incomprendible para su propio grupo, por las caras que estaban poniendo algunos de sus diputados.

Mire, cuando yo hablo de políticas antiguas, es que son políticas antiguas.

[*Rumores.*]

Se generó unas expectativas, unas expectativas del cambio, del cambio, donde todo el mundo, todo el mundo pensaba que con el cambio iba a llegar un cambio de estilo, un cambio de forma y un cambio de política. Y usted representa lo antiguo, lo pasado. Es exactamente igual, es una fotocopia de los líderes de los años noventa y del siglo 2000, las mismas políticas. Usted puede tener la edad que quiera, pero sus políticas son antiguas. Y usted se está quedando antigua.

[*Aplausos.*]

Allá usted, allá usted. Esa es una decisión personal.

Mire, le voy a hablar... Usted me ha hablado aquí de varias cosas y, una vez más, vuelve a utilizar la mentira, porque es lo único, aprendiendo de su jefe de filas, el señor Sánchez.

Mire, la Ley de Salud Pública del año 1998, aprobada por el Partido Socialista, establece expresamente la colaboración con la Administración sanitaria y la iniciativa privada. Hablan de limitar conciertos aquellos que en un solo año, en un solo año, firmaron contratos por valor de más de quinientos millones de euros, que, por cierto, lo hizo la señora Montero. La señora Montero. Y, por tanto, el porcentaje más alto de la historia de Andalucía en conciertos privados lo tiene el Partido Socialista Obrero Español y la señora Montero.

[*Aplausos.*]

Y es la realidad, ese es su problema.

Mire, el problema que nosotros..., si usted quiere proteger los servicios públicos, lo que tiene que hacer es no dejarse, como usted dice, no ser un sirviente del señor Puigdemont. Un sirviente del

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

señor Puigdemont. Ayer vimos algo insólito. Todo un presidente del Gobierno de España, humillándose lamentablemente ante el señor Puigdemont, agachando la cabeza, hincando las rodillas solo y exclusivamente por mantenerse unos meses más en el Gobierno. Unos meses más en el Gobierno. Vergonzoso. Vergonzoso.

[Aplausos.]

Y usted, cuando venga a intervenir, piense las palabras. Porque usted no puede hablar de sirviente cuando el mayor sirviente que hay en España se llama Pedro Sánchez, sirviendo los intereses espurios del independentismo y el separatismo catalán. Ese es el problema.

[Aplausos.]

Y a la derecha del señor Sánchez está la señora Montero. Señora Montero, que aprobamos aquí un acuerdo prácticamente unánime, en el año 2018, en el cual estábamos en contra de la ordinalidad. Y ahora resulta que esa humillación y ese sirviente le dice a la segunda sirviente que, a partir de ahora, hay que cambiar todo el contexto. Y que, por tanto, lo firmado y lo acordado en el año 2018 ya es papel mojado. Porque ahora tenemos que pasar de esa palabra, tenemos que superar la solidaridad para pasar a la ordinalidad, para que los más ricos sean más ricos y los pobres sean menos pobres. Se equivocan. Se equivocan. Y se vuelven a equivocar. Es pura incoherencia. No se puede pedir servicios públicos, como usted supuestamente los pide, mientras en Cataluña el 20 %, con un presidente socialista, son en concierto, incluidos en la atención primaria. No es coherente, señora Márquez. Ni es coherente seguir por donde está.

Mire usted, usted me habla de casos, de denuncias. Yo no voy a hablarle de denuncias. Yo voy a hablarle de condenas. Una paciente a la que el SAS negó mamografía recibirá 300.000 euros, año 2018, gobernando el Partido Socialista. Condenan al SAS a 20.000 euros por el retraso de un diagnóstico de cáncer de mama, año 2012, gobernando el Partido Socialista. El SAS pagará 42.400 euros a una granadina que perdió un pecho, año 2017, Partido Socialista.

[Rumores.]

Condenan al SAS a pagar 60.000 euros por no detectar a tiempo un cáncer. Y así puedo seguir, como le digo, cientos. Mire usted, se han vuelto a equivocar por utilizar la mentira. Han manipulado. Y con el objetivo de hacer daño al Gobierno, le han hecho daño al sistema público de salud. Les han hecho daño a los profesionales. Y lo que es peor y más absurdo de todo, han hecho daño a los intereses de su propia formación política.

Señora Márquez, sigan por ahí, que tienen un gran futuro por delante.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001633. Pregunta oral relativa al avance de la cohesión en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al avance de la cohesión en Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

La señora Nieto, la señora..., perdón, Márquez, que las confundo a veces. No sé por qué.

[Rumores.]

La señora Márquez, para explicarnos aquí que ella no es nada antigua, pues se ha retrotraído mucho en el tiempo. Y ha dicho que ella tomaba potitos cuando usted, señor presidente, daba mítimes con el señor Fraga. Yo no me retrotraigo tanto. Yo hace año y medio tomaba café con leche en la cafetería, mientras ella daba mítimes con Cerdán y con Ábalos, que fíjense ustedes dónde han acabado.

[Aplausos.]

Año y medio. No hay que irse tanto en el tiempo para atrás. Qué moderno, qué moderno era eso. Qué moderno. Bueno...

[Rumores.]

Calma, calma, calma.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señor Jiménez.

Señor Jiménez.

Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez.

Le llamo al orden por primera vez.

Señorías.

Señora Martínez.

Señorías.

Señor portavoz, continúe.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Aprovecho, señor presidente, para pedirle, en nombre de mi grupo, la medalla de Andalucía para los consejeros que se sientan en ese lado, por lo que tienen que aguantar detrás cada Pleno y cada sesión de control.

[Aplausos.]

La medalla de oro de Andalucía.

Señorías, antes de entrar en materia, yo voy a reiterarlo. Era mentira. Ni hubo borrado de mamografías, ni hubo manipulación de historiales, ni hubo nada de nada.

[Rumores.]

Todo era mentira. Una inmensa mentira del sanchismo en la que han colaborado todos sus lacayos políticos y mediáticos, con el único objetivo de atacar y derribar al Gobierno andaluz de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Y ahora, que ha hablado la justicia y que les ha puesto a ustedes en su sitio, pues digo yo que, al igual que el Gobierno andaluz asumió responsabilidades y hubo dimisiones al más alto nivel, por el error en la comunicación de los cribados, pues ahora sus grupos políticos estarán obligados a asumir responsabilidades y que haya dimisiones al más alto nivel, por el escándalo de haber difundido bulos, de mentir, de difamar con lo más sagrado que tenemos, que es la salud de nuestras mujeres andaluzas.

[Aplausos.]

Lo más sagrado que tenemos, que es la dignidad de los trabajadores de la sanidad pública y lo más sagrado que tenemos, que es el prestigio del Servicio Andaluz de Salud. Estoy seguro de que lo hará. ¿Ahora, qué hacemos, señorías? ¿Ahora, qué hacemos? ¿Hacemos aquí en el Parlamento, constituyimos una comisión de investigación para depurar responsabilidades sobre los bulos que ustedes han inventado en este enorme montaje político? ¿Hacemos, por ejemplo, un debate general, un debate general a lo mejor les gusta más, para que todos veamos un poco esta manipulación, analicemos, tengamos tiempo, esta manipulación que ustedes han hecho de las asociaciones de mujeres con cáncer de mama?

Miren, la conclusión de todo esto es que aquí el único borrado que ha habido es el borrado que ustedes han intentado hacer de la verdad, porque a día de hoy son el partido de la mentira.

[Aplausos.]

Si les quedara algo de vergüenza política ya habrían presentado su dimisión, habrían presentado su dimisión, porque ustedes no son dignos de ocupar el escaño que ocupan, señorías. Deberían haberlo hecho.

Señor presidente, yo le pregunto hoy por la cohesión de Andalucía en esta víspera del 4 de diciembre, Día de la Bandera de Andalucía, que es una buena fecha, para que hablemos de la evolución de nuestro proyecto autonómico. Yo no sé si la oposición asistirá, espero que sí, a los actos conmemorativos que mañana hay en San Telmo. Pero, bueno, si no lo hicieran, también lo entendería, porque ellos no creen en Andalucía, y porque su única bandera no es la de Andalucía, es la bandera de la mentira, como les acabo de decir. Si no van o si van, yo voy a aprovechar estos minutitos para contarles cómo ha sido la evolución de Andalucía en estos años que han pasado desde que usted es presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Hemos pasado de tener una economía pasiva a una economía activa. Ahora, Andalucía tiene presencia internacional. Ahora, Andalucía es un referente económico de España. Ahora, Andalucía es una comunidad más competitiva, tiene menos burocracia, tiene menos impuestos y ha apostado por duplicar los esfuerzos inversores en políticas sociales. Y todo ello, lo digo cada sesión de control, a pesar de contar con 1.500 millones de euros menos de un sistema de financiación injusto, y todo ello, a pesar de los castigos diarios y reiterados del Gobierno, del señor Sánchez y de la señora Montero. Traición y perjuicio, eso es lo que hemos recibido del Gobierno de España. Eso es lo que representan Sánchez y Montero. Y eso es lo que estos señores tienen que defender aquí cada día en contra de su hemeroteca y en contra de sus propias palabras que han dicho aquí a lo largo de los años. Primero pasó con la quita de la deuda, después, con el cupo catalán, y ahora está pasando también con el principio de ordinalidad. En todos los casos, ellos antes miraban para arriba y decían blanco, y ahora tienen que mirar para abajo y decir negro, porque eso es lo que le ordenan.

Como la ordinalidad es un invento, señor presidente, tan extravagante, no viene ni en el diccionario. Búsquelo, y lo comprobarán. La palabra no existe, pero bueno, no hay problema, yo se la puedo definir. «Ordinalidad» significa insolidaridad. Ordinalidad lo que significa es que los que más tienen van a recibir más. Por lo tanto, los más ricos van a seguir siendo más ricos, y las comunidades que no lo somos, pues nos fastidiamos y nos tenemos que buscar la vida. Qué principio —¿verdad?—, en vísperas del 4 de diciembre, qué principio tan andalucista es este de la ordinalidad, señoría. Qué bien casa con aquello que decían los socialistas del 1977, aquello de: «Andalucía no quiere ser más que nadie, pero Andalucía tampoco va a ser menos que nadie».

Mañana, en este Día de la Bandera de Andalucía, si a ustedes se les ocurre montar algún acto alternativo, que estoy seguro que sí, yo los invito a que en su casa hagan una bandera y le graben un lema, «Visca la ordinalidad», y se la pongan de fondo a la señora Montero en el acto que celebren ustedes mañana aquí en Andalucía, porque qué principio es ese que lo que hace es perjudicar a nuestra comunidad y beneficiar a comunidades que son más ricas que nosotros.

Frente a esa ordinalidad, pues nosotros lo que defendemos es la dignidad, la dignidad de Andalucía, la dignidad de su bandera. Porque los recursos que llegan aquí no son la caridad de nadie: son los recursos que tienen que llegar porque nos corresponden.

Hoy los andaluces saben perfectamente que el único partido que los defiende y que defiende esos principios es el Partido Popular. Imagínense, señorías, en vísperas del 4 de diciembre, que en España hubiera, que lo va a haber pronto, un Gobierno de España leal, un Gobierno capaz, un Gobierno honrado, y no este Gobierno sanchista corrupto en el que ahora nos quieren incluso convencer de que Mortadelo no conocía a Filemón.

Yo estoy seguro de que aquí, en Andalucía, señor presidente, los andaluces saben que lo que les interesa es continuar con la estabilidad en este camino de la verdad. La gran pregunta ahora es si queremos verdad o si queremos la mentira que representaban estos señores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín.

Bueno, hoy cerramos un periodo de sesiones ya en vísperas de Navidad. Tranquilo, que queda mucha legislatura. Le queda... No se le va a hacer larga...

[Risas.]

Pues, por tanto, hoy cerramos este periodo con la Navidad, puesto que tenemos el debate de presupuestos, que en Andalucía sí —aquí sí— saldrán en tiempo y forma, y serán aprobados para que el 1 de enero los andaluces puedan tener estabilidad contable, estabilidad presupuestaria y, por tanto, estabilidad en sus servicios públicos. Y, además, lo cerramos, y tengo que decir que lo cerramos con el principal partido de la oposición, pues muy a la baja, y tengo que decir que un partido muy desorientado y muy perdido que en nada es bueno para los intereses de los andaluces. Yo sé que después esta palabra la utilizará Vox para decir que yo defiendo al PSOE. Yo lo que defiendo es la pluralidad, defiendo la diversidad, y defiendo que haya utilidad de las formaciones políticas aquí presentes.

Pero hemos podido ver a lo largo de este periodo este último mes, un mes muy triste para el Partido Socialista, donde no ha sido capaz, no ha sido capaz de traer una sola iniciativa en beneficio del conjunto de los andaluces. Solo, solo, solo se ha encargado de traer barro, politiqueo, que no le gusta a la mayoría de los ciudadanos, y mucha mentira, mucho bulo, que después... La mentira es lo que tiene, que tiene mucha rapidez, pero las patas las tiene muy cortas, y después se les va pillando con el tiempo, ¿no?, y esos bulos, al final, van dañando cada vez más a la propia credibilidad y al propio crédito, que ya de por sí es muy bajo, dado que el señor Sánchez nos ha mentido tanto y tanto durante tantos años que tiene muy poco crédito entre la población. Esperábamos de aquí otra respuesta, esperábamos de Andalucía algo diferente, algo distinto, algo singular, como sí ocurre en otros Parlamentos donde hay partidos socialistas que son capaces de tener autonomía y de mostrar un punto de desacuerdo con muchas de las políticas que está haciendo el propio Gobierno. Pero, desgraciadamente, eso aquí no ha sucedido.

Por tanto, nosotros, frente a una oposición que lo único que busca es el barro, la crispación, la radicalidad, porque este Partido Socialista se ha vuelto muy radical, y además usa como único eje de referencia de acción política el bulo y la mentira, pues nosotros nos vamos a encargar de lo que tenemos que hacer y lo que hemos hecho hasta ahora: preocuparnos de los andaluces gestionando sus problemas.

Y usted me ha preguntado sobre cómo avanzamos en cohesión, y hemos avanzado notablemente en cohesión. Hemos avanzado en cohesión social, aumentando en más de medio millón, medio millón, la ocupación, bajando los impuestos, mejorando el acceso a la vivienda, construyendo cien infraestructu-

ras sanitarias nuevas, incorporando más gastos sanitarios... Hemos mejorado en cohesión económica, hemos sido capaces de captar 17.000 millones de euros de inversión industrial, que pensábamos que no íbamos a ser posibles de conseguirlo; hemos mejorado en cohesión territorial, trabajando por la despoblación, trabajando, además, y colaborando con los ayuntamientos, haciendo leyes urbanísticas, como la LISTA, que hacen más posible, facilita el acceso a la construcción, promoción y desarrollo de vivienda; y hemos trabajado en definitiva porque Andalucía avance.

Y cuando hablaba yo de industria, estábamos hablando de..., porque en la industria hemos dado un salto más que importante, yo diría que un salto fundamental... De hecho, estamos muy por encima, muy por encima de lo que está creciendo ahora mismo el conjunto de España en materia de industrial, y eso se debe porque hemos hecho los deberes. Pues, hablando de la industria, tenemos una buena noticia que yo di en el debate del estado de la Comunidad, que es que Linares vuelve a tener capacidad de futuro para los linarenses y para el conjunto de la provincia de Jaén. Santana Motor, en el año 2011, como he dicho, estaba envuelta en enormes polémicas, en investigaciones judiciales; investigaciones algunas de ellas muy complicadas. Algunas de ellas, por ejemplo, los gobiernos socialistas del PSOE, echaron el cierre a la planta de Linares, si no recuerdo mal, en febrero del año 2011, tras gastar más de seiscientos millones de euros que no sirvieron para reflotar la industria y, por tanto, para que hubiera nuevos contratos. Pero sí sirvió para otra cosa, para que hubiera una pieza en el caso ERE, donde se repartieron más de cien millones de euros de esos recursos. El juez decía que los más de 36 millones de euros objeto de préstamos concedidos por IDEA se aplicaron a finalidades diferentes de las previstas. Vaya.

Bueno, pues al final, este Gobierno, con mucho esfuerzo, con un compromiso y en solitario, en solitario, porque hemos tenido que hacer todas las gestiones, las gestiones con la empresa china, hemos recuperado la automoción para Linares y hemos logrado que Andalucía se vuelvan a ensamblar esos coches que se van a poner en marcha el 5 de diciembre.

Y lo asumimos con responsabilidad. Y con el objetivo de impulsar esta actividad industrial en Linares, se dialogó con el Ayuntamiento y se le delegaron, porque así lo solicitó el Ayuntamiento, las competencias en gestión del parque empresarial. Se ha realizado un plan de inversiones por un valor total de más de quince millones de euros, 15.400.000 euros; y a fecha de hoy ya hay más de 18 empresas instaladas, donde era un desierto industrial, hay 18 empresas instaladas en el parque y casi quinientas personas trabajando, que se van a duplicar en los próximos años.

[Aplausos.]

Nos encontramos, por tanto, en un cambio.

Pero fíjese usted la paradoja. Que el próximo viernes, a ese acto donde el Gobierno de España, donde el anterior Gobierno de Andalucía, había abandonado Santana Motor y lo dejó arruinado, y donde el Gobierno de España no ha hecho ningún tipo de esfuerzo, imaginaos quién viene al acto.

[Rumores.]

La primera vez que va, y resulta que la vicepresidenta del Gobierno, sin poner un céntimo de euro, participando en los gobiernos que destrozaron y destruyeron el tejido industrial de Linares, viene exclusivamente a hacerse una foto. Oiga, pero, por favor. Esto es como si yo mañana voy, y van a inaugurar el cuartel de la Guardia Civil del Ministerio..., y yo digo, como yo soy el máximo representante or-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

dinario del Estado, yo me presento allí y presido el acto. Que a lo mejor voy a empezar a hacerlo, que a lo mejor voy a empezar a hacerlo. Porque qué sentido tiene..., cómo no les da cierto bochorno a las autoridades del Partido Socialista y a la vicepresidencia del Gobierno. Venir a un acto donde no ha participado, que la única participación que hubo fue la de destruir el tejido productivo...

[Aplausos.]

... que venga exclusivamente a hacerse una foto sin poner un céntimo de euro. Pero qué desfachatez, qué desfachatez, qué desfachatez.

Bueno, señoría, eso es el Partido Socialista Obrero Español: lo más rancio, lo más antiguo de unas décadas negras de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001627. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señorías, continuamos con preguntas dirigidas a consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, excelentísimo señor don Ramón Fernández- Pacheco Monterreal, relativa a ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, abandonen el pleno los que no se vayan a quedar a escuchar.

Señor Alonso, cuando quiera.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Mire, normalmente se le da mucho interés al proceso presupuestario en el momento de la presentación de los presupuestos, pero no se fija tanto la atención cuando se trata de la ejecución presupuestaria.

[Muestra un documento.]

Un presupuesto no es ni más ni menos que la promesa que el Gobierno de Moreno Bonilla le hace a todos los andaluces, y la ejecución presupuestaria es el cumplimiento o no de esa promesa. Bien, a la vista de los datos que se extraen de la Consejería de Hacienda, desde que Moreno Bonilla lleva gobernando, la promesa que ha hecho a Andalucía —a los agricultores, a los ganaderos, al sector primario— se ha incumplido en 5.800 millones de euros que tiene pendientes de ejecutar. Esos 5.800 millones de euros están en un cajón y fueron prometidos a los andaluces.

Pues bien, recientemente se han sacado unas ayudas para los afectados por el algodoncillo y el Gobierno de Moreno Bonilla les ha dado una miseria de 325 euros por hectárea, y un polígono, el 10, en Villanueva del Arzobispo, no ha sido incluido, siendo este altamente afectado por la plaga. La lengua azul, con las ayudas del 2024, todavía no se han pagado, y en las ayudas de 2025 no incluyen la muerte del animal. En las ayudas para los damnificados por el mildiu es exactamente lo mismo —son claramente insuficientes— y los productores de pimiento aún están esperando que usted saque las ayudas a los afectados por el *parvispinus*.

Le pregunto, señor consejero: ¿qué va a hacer su consejería para mejorar la ejecución presupuestaria?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Alonso, buenas tardes. Muchas gracias por la formulación de su pregunta.

Me pregunta por la ejecución del presupuesto y qué hacemos para ponerlo en marcha. Son muchas actuaciones: Podemos hablar del mayor impulso de la historia de Andalucía en obra hidráulica. Podemos hablar de una apuesta sin precedentes por la modernización del regadío andaluz. Podemos hablar de que Andalucía lidera hoy, en el contexto nacional, el relevo generacional. Podemos hablar de la modernización de las explotaciones agrarias, del apoyo a los sectores afectados por situaciones excepcionales como la sequía, como las plagas, como las enfermedades de sanidad animal, de sanidad vegetal. Podemos hablar del apoyo al sector pesquero, al sector acuícola andaluz, con 144 millones desde el año 2022.

Hacemos mucho con el presupuesto de la Junta de Andalucía. Pero si usted me pregunta, evidentemente, nunca va a ser suficiente. Nosotros siempre queremos ir a más, año a año. ¿Y cómo lo hacemos? Pues con muchísimas baterías de medidas que llevamos ejecutando desde que comenzó este presupuesto. Acciones que usted ni reconoce ni va a reconocer, puesto que esa es la tónica habitual de sus intervenciones en este Parlamento.

Para nuestra tranquilidad, Vox jamás reconocerá lo que hace el Gobierno andaluz en favor del sector primario. Quien sí lo reconoce es el propio sector primario: son los agricultores, son los ganaderos y el sector de la pesca. Eso es lo que realmente nos importa a los miembros de este Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor consejero, lo que reconoce este grupo es que cuatro de cada diez promesas que ustedes hacen las incumplen. Eso es lo que reconoce este grupo.

Mire, todavía no me ha contestado qué va a hacer con los 5.800 millones de euros que su consejería tiene pendiente de ejecutar. Se lo digo porque Moreno Bonilla estuvo en Siles, en Jaén, y prometió hacer las canalizaciones de dicha presa. También se comprometió a hacer o financiar las canalizaciones y los desglosados de la presa de Rules.

Señor consejero, yo le invito a que esos 5.800 millones de euros los utilice para cumplir sus promesas y que no haga que los regantes tengan que pagar el incumplimiento de sus promesas ni la negligencia.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

cia política que asola esta tierra, tanto por el Partido Popular como por el Partido Socialista. Y no es una opinión de este grupo parlamentario. Lo dice su propia consejería: 5.800 millones de euros pendientes de ejecutar.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Alonso, yo no espero —ya se lo he dicho— que Vox reconozca ninguna de las acciones que hace el Gobierno andaluz en favor del sector primario. A mí lo que me importa es que el sector primario las conozca, que el sector primario las utilice y que el sector primario se beneficie de ellas.

Ustedes limitense a criticar absolutamente todo, están en su pleno derecho. Incluso aquellas medidas que la Junta de Andalucía pacta con el propio sector agrario. Y le voy a poner un ejemplo al que usted ha hecho referencia: las ayudas por enfermedades y por plagas. Si la Junta de Andalucía, sola, a pulmón, pone ayudas para ayudar a agricultores y ganaderos que se han visto afectados por plagas y enfermedades a lo largo del año 2025, ¿usted qué hace? No solo no las apoya, no solo no solicita al Gobierno de España que se sume a esas iniciativas, sino que usted las critica, las critica y las critica, sin aportar ni un solo argumento.

Mire, usted solo critica al Gobierno de la Junta de Andalucía, ni siquiera le pide al Gobierno de España. Es más, llegan al absurdo de acabar pidiendo a la Junta de Andalucía aquello que es competencia del Gobierno de España. Están mucho más pendientes de desgastar al Gobierno andaluz que de ejercer una oposición constructiva en favor del sector primario.

Mire, incluso cuando hablamos de números, Vox jamás va a reconocer que esta consejería ejecuta el 38 % más en el año 2024 de lo que se ejecutaba en el año 2018. O que, por ejemplo, hemos multiplicado por nueve la ejecución del canon del agua. Todos esos números usted nunca los va a reconocer. ¿Y sabe por qué no los va a reconocer? Porque eso rompe el discurso de Vox. Ustedes podían estar centrados en contribuir a echar a Pedro Sánchez de la Moncloa y acabar con este Gobierno de España. Pero han decidido que su principal estrategia consiste en desgastar al Gobierno de Andalucía.

¿Sabe lo que le digo, señor Alonso? Vox no defiende a Andalucía. A Vox no le importa Andalucía. A Vox solo le importa desgastar al Partido Popular de Andalucía y al Gobierno de Juanma Moreno. Sigan

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

por ese camino. Sigan atacando al Gobierno que más ha hecho por el sector primario en la historia de nuestra tierra, que recogerán los resultados.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001636. Pregunta oral relativa a las últimas ayudas concedidas por la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores hortofrutícolas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a últimas ayudas concedidas por la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores hortofrutícolas.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña Celia Santiago Buendía, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, las organizaciones de productores de frutas y hortalizas son entidades asociativas formadas por productores agrícolas, por hombres y mujeres del mundo rural, que se unen para ganar fuerza económica y social, producir de forma sostenible e innovadora y adaptarse a los retos climáticos y de mercado.

Estos objetivos los consiguen a través de los programas operativos y los fondos operativos, y cuentan con todo el apoyo de la Junta de Andalucía. Hace unos días, nuestro presidente, Juanma Moreno, entregó 130 millones de euros en ayudas a más de cien organizaciones andaluzas de frutas y hortalizas y a sus asociaciones, ayudas por las que hoy le pregunto. Y usted, señor consejero, que estaba presente, estaría muy orgulloso, porque el 58 % de esas ayudas van para Almería, porque es líder indiscutible del sector agroalimentario.

Nuestro presidente, Juanma Moreno, también ha entregado ayudas por valor de 9,2 millones de euros a las organizaciones de frutas y hortalizas granadinas, a 11 organizaciones repartidas por la Costa Tropical, por la Vega granadina y también por la zona norte, que producen pimientos, tomates, como ese Amela, pepinos y también almendras o espárragos. Y esos 9,2 millones de euros son para que sigan invirtiendo, para que sigan innovando y produciendo alimentos sanos, seguros, sostenibles. Y sosteniendo también a miles de empleos en el mundo rural y fijando población al territorio. Qué dinero más bien invertido, señor consejero.

Y desde el Grupo Parlamentario Popular sí que queremos agradecerle todo lo que el Gobierno de Juanma Moreno está haciendo por el campo andaluz, con ese plan estratégico para las frutas y hortalizas, 441 millones de euros, facilitando la incorporación de más de 6.000 jóvenes al campo andaluz; por esos más de 1.800 millones de euros en infraestructuras hidráulicas, también por ayudar a los regantes con las aguas regeneradas, como ocurrió ayer en Granada, y por todo lo que ustedes van a seguir haciendo, porque en el presupuesto de 2026 se consignan, ni más ni menos, que 1.971 millones de euros.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 119

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El Gobierno de Sánchez ya sabemos que maltrata al campo porque ha aprobado una PAC muy dañina, tiene sin ejecutar más de cien infraestructuras hidráulicas en Andalucía, 17 de ellas en Granada, y nos maltrata también infrafinanciándonos, y nos dice Montero que va a seguir haciéndolo.

Maltrato también a nuestros agricultores y ganaderos por el Partido Socialista también en Europa, porque los eurodiputados socialistas se han puesto del lado de Marruecos con sus votos, perjudicando al sector de las frutas y hortalizas españolas y andaluzas, en materia del etiquetado, permitiendo que se haga una competencia desleal...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Santiago.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Santiago, por la formulación de esta pregunta. Pues mire, me pregunta usted por el objetivo que persigue el Gobierno andaluz con este tipo de ayudas, que no es otro que el de seguir apoyando a las Organizaciones Productoras de Frutas y Hortalizas, la OPFH, para que puedan seguir invirtiendo en mejorar la innovación, en mejorar la eficiencia, en mejorar la sostenibilidad de un sector clave para nuestra agricultura, clave para nuestra economía.

Si me pregunta, señora Santiago, qué ha hecho y qué está haciendo este Gobierno por las organizaciones de productores, tengo que responderle que trabajar desde el primer día para potenciar la OPFH en Andalucía y, además, hacerlo como le gusta a este Gobierno, que es siempre de la mano del sector. Así, trabajando con las organizaciones, con las asociaciones que agrupan a los productores de frutas y hortalizas, la Junta de Andalucía ha contribuido para que sean cada vez más fuertes y más competitivos.

Por eso, estoy seguro de que usted compartirá conmigo la buena noticia que suponen los 132 millones de euros abonados recientemente por la Consejería de Agricultura en ayudas a un centenar de estas organizaciones de nuestra comunidad autónoma.

Asimismo, tengo la certeza, señora Santiago, de que usted compartirá conmigo también que estas acciones son el reflejo del compromiso continuado del Gobierno andaluz con estos agricultores. No se entendería si no que, al tiempo que esta consejería abona estas ayudas, ya estemos trabajando en las solicitudes del año 2026, un trabajo ejecutado bajo el modelo de la colaboración público-privada bien entendida, un modelo que se justifica por sí solo, pero también con datos como que el valor de producción comercializada por la OPFH, en el año 2024, fue de 3.755 millones de euros. Esto supone, nada más y nada menos, que un 6,5 % más que en el año anterior.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y termino, pero no sin apuntar otros dos hechos importantes a los que usted también ha hecho referencia. En primer lugar, que el Gobierno andaluz, al margen de estas ayudas, aprobó en 2024 el I Plan Estratégico para las Frutas y Hortalizas de Invernadero de Andalucía, que ya tiene en marcha dos tercios de sus medidas.

El segundo, que este Gobierno, además de potenciarlo, defiende al sector hortofrutícola ante las amenazas que vienen de dentro y de fuera. Así, ya hemos propuesto en Bruselas alternativas a esa PAC post-2027, que puede acabar siendo tan dañina para el sector agrícola en general de nuestra comunidad autónoma y, de manera muy especial, a las organizaciones de productores, cuyo presupuesto para la futura OPFH se puede ver comprometido. Así se lo trasladó personalmente el presidente de la Junta de Andalucía, el comisario de Agricultura, hace apenas unos días, aquí en la ciudad de Sevilla, al señor Christophe Hansen, y lo hizo, no solo a nivel individual, sino que lo hizo acompañado por las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas de nuestra comunidad autónoma.

Como siempre, nunca vamos solos, siempre con el sector, siempre defendiendo a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001675. Pregunta oral relativa a la intervención política en el conflicto laboral de Hitachi Energy

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelente señora doña Rocío Blanco Eguren, relativa a la intervención política en el conflicto laboral Hitachi Energy.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, quería saludar desde aquí a los trabajadores de Hitachi, que no les ha dado tiempo a llegar, que querían estar dentro del Pleno para presenciar esta pregunta.

Vivimos, señora consejera, como usted sabe, una ofensiva por una parte del empresariado contra los derechos laborales, especialmente aquellos que son estratégicos. Lo hemos visto en el sector del metal en Cádiz y, ahora, lo estamos presenciando en Córdoba.

Hitachi es una empresa central en la industria de Córdoba, una empresa además emblemática, no solamente por lo económico, sino también por lo sentimental que supone en Córdoba, en todas sus formas, lo que fue ABB, y ahora es Hitachi.

Estamos ante la negociación del convenio colectivo, señora consejera. Y, como usted sabe, estamos presenciando trampas en la negociación por parte que dirige ahora la empresa, una actitud completamente irresponsable por parte de la nueva dirección. No se presentan a reuniones, se cuestiona los derechos laborales ya adquiridos, para ahora y para el futuro. Y, sobre todo, pretenden empeorar esos derechos laborales, señora consejera. Cierres patronales ilegales y, además, se está expedientando a los trabajadores que protestan en defensa, no solo de sus derechos, sino de los derechos que vengan.

¿Qué piensa hacer desde su consejería, señora consejera?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, qué piensa hacer, no, qué está haciendo ya esta consejería, y no es a raíz precisamente de su pregunta.

Mire, Hitachi —yo soy cordobesa también— es una empresa señera estratégica, lo fue ABB. Yo ya soy mayorcita y conocí bastante a la ABB y la Westing, además, efectivamente. Y, desde luego, desde la consejería estamos plenamente comprometidos con la resolución de este conflicto que dura ya demasiado. Hemos tenido reuniones, hemos tenido contacto telefónico. Y, bueno, esperemos que este conflicto, que está escalando más de lo debido y que está suponiendo un desgaste enorme para los trabajadores, pues, tenga una solución rápida y fácil, que será un acuerdo a ese convenio colectivo que se está empezando a negociar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Señora consejera, tenemos que empezar a plantearnos lo que significa la palabra «conflicto», yo creo. Cuando es una de las partes la que rompe el consenso, no se genera exactamente un conflicto con igualdad entre las dos partes. Aquí estamos, señora consejera, en un momento en el que la consejería, es decir, el Gobierno andaluz, le ha entregado a una empresa 3,5 millones de euros. Es una empresa que está exenta de pagar el IBI. Es una empresa por la que se han condicionado incluso las obras de alrededor, se han puesto rotondas para favorecer, es decir, ha recibido mucha ayuda por parte del sector público.

Ustedes no pueden actuar de árbitro, siempre que haya un conflicto de estas características, y lavarse las manos simplemente cumpliendo con la labor de mediación, que ya faltaría, consejera, que ya faltaría. Pero condicionar esas prestaciones públicas que se le dan a estas empresas, que son estratégicas, al cumplimiento, exacto cumplimiento de los derechos laborales, cuando de lo que estamos hablando es que esta empresa lo que está planteando es ampliar sus sectores, es decir, ampliar la nave, no podemos estar hablando de esto. Hay que condicionar. Ustedes tienen que hacer una declaración pública en favor de los trabajadores y trabajadoras. Son trabajadores y trabajadoras cualificados. No se van a ir, la empresa no se va a ir porque ustedes se posicionen firmemente. No se va a ir a ningún sitio porque necesita de esos trabajadores. Y esos trabajadores necesitan del apoyo del sector público y del apoyo de su Gobierno, porque esas ayudas, que deberían estar condicionadas

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

al cumplimiento de los derechos laborales, no son solamente para el presente, sino que son para los trabajadores del futuro.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, presidente.

Mire, señoría, a mí no me hace falta una camiseta para estar implicada en este conflicto, para estar implicada toda la consejería en este conflicto.

[Aplausos.]

Le diré que llevamos ya tiempo siguiéndolo, y usted creo que lo sabe perfectamente. Mire, después de los seis expedientes en Sercla, en los que han llegado a cero acuerdos, no hubo avenencias, hubo una reunión el 15 de octubre, que convocó esta consejera en Sevilla, para hablar con la empresa y hacerle entrar en razón. Luego, después, me desplacé yo directamente a Córdoba, para hablar con el comité de empresa y tener una reunión para conocer las posiciones de las partes.

Señoría, después de otro Sercla, el 11 y el 12 de noviembre, en el que, después de 12 horas de negociación, no se llegó a nada, un Sercla a instancia del comité de empresa, otro Sercla a instancia de la empresa —al del comité de empresa, no se presentó la empresa—, hemos visto la escalada del conflicto. Una escalada del conflicto, efectivamente, que se pasa de rosca, que después del 19 de noviembre, que hubo una comisión permanente del Sercla ampliada, se decidió que debíamos de seguir insistiendo en este conflicto. Y el 27 de noviembre, efectivamente, citamos a las partes. Yo, personalmente, hablé con el director de la empresa en Córdoba para citarlo y al día siguiente, pues, dijeron que no podían venir hoy, ese día lo citamos para hoy, 3 de diciembre. Y están aquí sentados en la consejería.

Yo, esta mañana, he estado con ellos antes de que iniciaran la negociación, me he tenido que venir luego aquí, pero sí les he estado cominando a que lleguen a ese acuerdo. Porque, además, le voy a decir una cosa, la responsabilidad de las partes tiene que ser llegar a ese acuerdo. La prioridad antes, ahora y después de la consejería va a ser proteger y defender los derechos de los trabajadores y que el tejido productivo de Córdoba y de Andalucía no se resienta. Y lo tenemos que hacer a través del diálogo, señoría, que es la competencia de nuestra consejería.

Y, además, usted ha nombrado el conflicto del metal de Cádiz. Creo que dio buenos resultados. El primer conflicto... El segundo... Sí, se llegó a un acuerdo, señoría.

Mire, señoría, cuando se llega a un acuerdo, se tiene que llegar a un punto de encuentro entre las partes. Ninguna posición se tiene que sentir ganadora, señoría. Y eso es lo que tiene que hacer esta consejería, que todas las partes...

[Aplausos.]

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001638. Pregunta oral relativa a las unidades de excelencia e investigación en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el excelentísimo señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa a unidades de excelencia e investigación en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José María Ayala García, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

El señor AYALA GARCÍA

—Presidente.

Señor consejero, si el sistema andaluz de conocimiento es el marco general que reúne, organiza a todas las entidades, agentes y recursos relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación en Andalucía, son las unidades de excelencia en innovación y las unidades de investigación competitiva, las estructuras que crean ese ecosistema que permite que Andalucía se alce hoy como una de las universidades más modernas, más novedosas y más competitivas a nivel mundial, con una ciencia de primer nivel mucho más de lo que se percibe en la calle.

Señorías, son hitos mundiales originados en unidades de excelencia los siguientes:

Descubrimiento del ADN en 1953, en la unidad de excelencia de biología molecular de la Universidad de Cambridge por los Watson, Crick y Franklin.

Primer trasplante de corazón en 1967, en el hospital Groote Schuur de Sudáfrica.

Creación de Internet por la NEPLAN en 1969, en el laboratorio de excelencia del Departamento de Defensa de Estados Unidos.

El primer bebé por fecundación in vitro.

El primer *smartphone* por IBM.

Inteligencia artificial avanzada en 2002.

O el desarrollo de las vacunas a través del ARN mensajero en los centros de excelencia de Inmunología de Biotech y de Moderna.

Como podemos ver, las grandes innovaciones que han cambiado el mundo en los últimos 60 años provienen, en la mayoría de sus casos, de este tipo de estructuras de investigación. Por eso, este Gobierno, hace más de siete años, que lleva apostando por todo este tipo de estructuras.

Andalucía es una de las tres comunidades con mayor producción científica de España junto a Madrid y a Cataluña, destacando especialmente en biomedicina y biotecnología, en astronomía y física espacial, agroalimentación en el olivar, inteligencia artificial en telecomunicaciones, en energías renovables, etcétera.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 126

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Esto ha permitido acceder a fondos europeos muy importantes y tener grupos que compiten a nivel internacional. Y gracias a estas unidades de excelencia, el impacto directo en la sanidad ha sido el siguiente: acceder a ensayos clínicos en hospitales públicos, acceso temprano a tratamientos innovadores, mejoras en oncología, cardiología, neurología y terapias celulares, con un efecto muy claro; más supervivencia, mejor calidad de vida, menos dependencia externa y más retención de talento joven. Y así vamos a incorporar estas estructuras en la nueva Ley de Universidad que pronto aprobaremos.

Por tanto, señor consejero, le pregunto, ¿cómo valora las unidades de excelencia en su...?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ayala.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ayala, mire, cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno, en Andalucía había solo una estructura de investigación con el sello de excelencia que otorga el Ministerio: el sello María de Maeztu o Severo Ochoa. Solamente había uno en el año 2018. Hoy hay seis ya en Andalucía. Eso pone de manifiesto la apuesta de este Gobierno por favorecer esa investigación de calidad, esa investigación, que no solamente puede partir de estructuras como son los grupos de investigación, sino de estructuras de un mayor tamaño, de una mayor dimensión y de una mayor coordinación.

Pero hay una situación..., mientras que en Andalucía hay seis, como le digo, en Cataluña hay 28 y en Madrid hay 13. Y, desde luego, no podemos hacer que las cosas cambien si seguimos haciendo lo mismo.

Y, por eso, en el Decreto de Agentes del Conocimiento y en la nueva Ley de Ciencia que ha entrado en este Parlamento, estamos trabajando y se recogen las unidades de excelencia en investigación y las unidades de investigación competitiva. Son unidades las cuales reciben una financiación excepcional, una financiación importante, con 1,5 millones las unidades de investigación de excelencia, 1,2 las unidades de investigación competitiva y con una convocatoria que engloba 27 millones de euros. Con ello, lo que queremos es reforzar toda esa investigación de excelencia que ya existe en nuestra comunidad autónoma, pero hacerla mucho más competitiva a nivel nacional e internacional. Y, por eso, hemos apostado por este tipo de estructuras, unas estructuras que, como usted bien ha señalado, han dado muy buenos resultados y que en Andalucía en ningún momento antes se habían planteado. Y que estoy convencido, como les digo, que van a traer unos grandes réditos y unos grandes éxitos a la investigación andaluza, además de una financiación adicional cuando consigan esos sellos de excelencia a nivel del Gobierno central.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 127

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Son unas convocatorias donde a través de las ayudas se financia personal, se financia el gasto corriente, el gasto bibliográfico, también la publicación de resultados. En definitiva, todo el abanico de actividades alrededor de la investigación, y que genera en sí la investigación, van a poder ser financiadas con estas ayudas.

Esperamos y deseamos que haya una concurrencia importante, que haya unidades que ya existan y que estén trabajando, esas agrupaciones de investigadores que existan puedan competir y que no solamente compitan, sino que obtengan esta financiación. Porque necesitamos, desde luego, ganar músculo en investigación. Y no se puede ganar músculo disregando el sistema, sino todo lo contrario.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 128

12-25/POP-001639. Pregunta oral relativa a la industria turística andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, el excelentísimo señor don Arturo Bernal Bergua, relativa a industria turística andaluza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Romero Romero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidente.

Y buenos días, señor Bernal. A usted, consejero, no le sorprenderá, en absoluto, que vuelva a hablarle hoy de zonas rurales y de despoblación. Y no le sorprenderá porque quienes me escuchan habitualmente saben que para mí este asunto no es una cuestión de política, sino que es una cuestión de conciencia. Y es que en los pueblos pequeños aún se conserva lo mejor del ser humano. Y por eso, señor consejero, ahí es donde nos jugamos buena parte del futuro de Andalucía.

Los que somos de pueblos chicos, y yo soy del pueblo más bonito del mundo, y ese dato no admite discusión, sabemos bien que durante décadas el turismo en Andalucía parecía reservado a las grandes ciudades y a las zonas de costa. Mientras tanto, desde el interior, se pedía visibilidad, se reclamaba atención, se exigían políticas reales que miraran a nuestros municipios, no como postales viejas abandonadas, sino como una prioridad.

Y hoy, afortunadamente, ese panorama ha cambiado. Sin triunfalismos, porque queda mucho por hacer, pero por primera vez podemos afirmar que hay un Gobierno que apuesta de verdad por el turismo rural, no como un eslogan, sino como un motor estratégico para fijar población, para generar oportunidades y para mantener viva la identidad de nuestros pueblos.

Pero para que ese cambio siga produciéndose, permítame subrayar algo esencial, como es la colaboración entre las Administraciones y el empuje del tejido local —dos pilares que tienen que caminar juntos—. Cuando la Junta, diputaciones y ayuntamientos unen esfuerzo, cuando se coordinan recursos y se planifica desde la cercanía, el territorio siempre responde.

Pero esa colaboración institucional tan importante sería inútil si no se encontrara el impulso decisivo en las pequeñas empresas, que son las verdaderas primeras líneas del turismo en nuestros pueblos. Quienes hacen visitas guiadas, quienes recuperan senderos, quienes conciben proyectos turísticos, casas rurales, pequeños hoteles, las tiendas de chacinas, de queso, de aceite, de artesanía, el bar que da los desayunos, el bar que da comidas. Todo ese tejido que sostiene la vida cotidiana, y que, cimentado en nuestros productos locales y en la calidad de lo cercano, se ha consolidado como un motor esencial para la dinamización y el orgullo de nuestras comunidades rurales.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y no nos olvidemos de la caza, eso que tantos denuestan, porque la caza y el turismo cinegético están sosteniendo a muchos de nuestros pueblos.

Todo ello demuestra que el turismo rural no es solo una foto: es naturaleza, es cultura, es tradición, pero también es economía y es el futuro de nuestro pueblo. Y eso, consejero, es lo que tenemos que hacer: convertir cada actuación, cada mejora y cada esfuerzo en una razón para quedarse en nuestros pueblos y no en una razón para que nos tengamos que ir. Demostrar, en definitiva, que el turismo rural no solo enseña un paisaje, sino que sostiene una forma de vida.

Por ello, señor consejero, le pregunto: ¿de qué manera el turismo está siendo en Andalucía una herramienta eficaz para impulsar el desarrollo económico y social de las áreas rurales y afrontar el reto demográfico en nuestra tierra?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Señor Romero, no sabe lo que le agradezco que me haga esta pregunta. Y la verdad es que no puedo estar más de acuerdo con sus argumentos, los que ha utilizado para formular la pregunta.

Efectivamente, para nosotros el turismo rural no es un complemento del modelo turístico que estamos desarrollando: es una palanca fundamental, una palanca clave para generar oportunidades allá, en aquellos territorios donde solo teníamos agricultura, ganadería, quizá alguna industria, tenemos la posibilidad de ofrecer un cuarto pilar, que es la industria turística, para desarrollar esos territorios, para traer oportunidades, progreso, para fijar población al territorio, para dar esa cohesión social, esa vertebración tan importante que buscamos en otras áreas del Gobierno también de Andalucía.

En el tercer trimestre —y me permite poner también de manifiesto algo muy importante, no solamente los trabajos que venimos realizando en la Consejería de Turismo y Acción Exterior durante todo este tiempo, sino también poner en valor la ley, la Ley del Turismo Sostenible, que está ya en el Parlamento, se aprobó ayer en el Consejo de Gobierno— le decía que, en el tercer trimestre del año 2025, solo en el tercer trimestre, hemos alcanzado un hito, un récord fundamental: 531.000 andaluces han trabajado en la industria turística. Es la primera vez que esto se produce en la historia de Andalucía. Un 12,7 % más que el año pasado, la cifra más alta jamás registrada en Andalucía. El 20 % de los trabajadores turísticos de toda España estaban trabajando en Andalucía en el tercer trimestre del año 2025.

También ha crecido con fuerza el uso de alojamientos rurales, *campings* y apartamentos, que han recibido este verano 1.850.000 viajeros. Se traduce todo esto en ingresos para la economía rural —esa

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

que tanto le preocupa a usted, señor Romero—: para casas rurales, restaurantes, comercios locales y empresas de turismo activo. En definitiva, para la actividad económica que llega al territorio, al pequeño municipio, al pequeño negocio, a ese pequeño bar, a esa pequeña tienda de ultramarinos que usted refería, al empleo local, en definitiva.

Y, señoría, precisamente por esa importancia estratégica quiero destacar algo que se produjo ayer y que le refería en mi respuesta hace un momento. Ayer se aprobó la Ley del Turismo Sostenible para Andalucía, una ley moderna, una ley ambiciosa, seria y pensada para que el turismo sea una herramienta real de equilibrio territorial y para afrontar ese reto demográfico. Esta ley incorpora, por primera vez, una visión integral en la que las áreas rurales ocupan un papel central, un papel fundamental. Permite, por ejemplo, desarrollar planes turísticos específicos para zonas rurales, adaptados a la realidad de cada pequeño o mayor municipio. Este proyecto de ley integra la sostenibilidad en todas sus dimensiones: social, medioambiental, económica, pero también de gobernanza. Y avanza en la seguridad jurídica y en la simplificación que nos permitirá actualizar el marco del turismo rural que data del año 2002.

Con esta nueva ley, Andalucía avanza hacia un modelo en el que el turismo no solamente crea riqueza, sino que también equilibra los territorios, preserva nuestro...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001666. Pregunta oral relativa a la Estrategia de Acción Exterior y ante la UE

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Francisco Javier Oblaré Torres, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor consejero.

También me alegra hacerle esta pregunta, como ya siempre le digo. Hablar de la Estrategia Exterior de nuestra comunidad, de la Junta de Andalucía fuera, en el exterior, y en la Unión Europea, la verdad que, como ha dicho el presidente ahora mismo en su pregunta, pues, lógicamente, nos llena de orgullo y fundamentalmente porque nosotros sí creemos en Andalucía, que mañana celebramos su bandera, sí creemos en la presencia de Andalucía en las instituciones, en hacer más fuerte nuestro país desde Andalucía y en hacer más fuerte Europa desde Andalucía. Y en esa estrategia que ustedes tienen, un documento de casi cien páginas, se resume o se recoge toda esa estrategia.

Desgraciadamente, la oposición que tenemos no está en esa línea. Y a mí me ha recordado aquella anécdota de Juan Belmonte, cuando iba a un festival benéfico con un conocido suyo, y presidía aquel festival benéfico el gobernador civil de Huelva. Y le preguntó su amigo: «Señor don Juan, ¿este que preside no era banderillero suyo?». Dice: «Sí». «¿Y cómo ha llegado a gobernador civil?», y dice: «*Endegenerando, amigo, endegenerando*». Pues así está la oposición, desgraciadamente.

[Risas.]

No defiende los intereses de Andalucía, defiende solo los intereses del sanchismo.

[Aplausos.]

Y, desgraciadamente, sumisa, servil y, lógicamente, dejación de funciones con Andalucía.

Yo quiero..., afortunadamente, creo que el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería tienen muy claro lo que tienen que hacer.

El señor Romero ha hablado de los pueblos chicos y a mí me ha venido a la memoria también mi pueblo chico, que yo también tengo un pueblo chico, señor Romero, y también es bonito, casi más bonito que el suyo. Y voy a recordar, lógicamente, a personajes de mi pueblo que, también, en su acción exterior, han hecho grande a Andalucía. Y nosotros... en los 60-70, 1.400 riogordeños, por ejemplo, emigraron e hicieron de Andalucía y de España su labor fuera. Emigró, en 1960, Miguel Vidal, a Suiza, se hizo banquero,

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

trabajó en la banca y ayudó a muchísimos vecinos a que fueran a Suiza, a que encontraran trabajo, los financió, y ahora nos enorgullecemos de él. Pero es que ahora, en la actualidad, también tenemos a jóvenes riogordeños, como Álvaro Díaz, que es un actor que debutó en *Cuéntame*, por ejemplo; o a Anaís Sánchez Castillo, que es una investigadora contra el cáncer, o a Raúl González Muñoz, que también es un investigador en materiales. Y esos son los andaluces que hacen grande a Andalucía y son los andaluces que ustedes realmente tienen que proteger, salvaguardar y, lógicamente, defender sus intereses.

Yo le pregunto por esa estrategia, lógicamente, de la Junta de Andalucía en el exterior y en la Unión Europea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Oblaré. Pues, ciertamente, la aprobación de la I Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea 2025-2030 marca un hito, marca un antes y un después, precisamente, en esa proyección internacional que ya venimos haciendo desde el año 2019, desde que se llegó en Andalucía al Gobierno del cambio, y que nos augura un futuro muy prometedor.

Supone realmente un hito histórico. Por primera vez, Andalucía cuenta con una hoja de ruta coherente, moderna y diseñada para situar a nuestra tierra donde siempre debió estar, donde merece estar, en el centro de los grandes debates internacionales, en aquellas materias estratégicas que interesan a Andalucía y a los andaluces. Y estamos hablando de turismo sostenible.

Y si se habla de turismo sostenible en Europa es gracias a ponencias y dictámenes y gracias al interés de Andalucía en ese Comité de las Regiones que tanto se cuestiona por algunos en esta Cámara, pero también de energías renovables, de economía azul y de otras materias que son las que marcan ahora mismo los retos importantes del siglo XXI.

Esta estrategia coloca a Andalucía como un actor con voz propia, capaz de anticipar y aprovechar oportunidades, pero también defender con eficacia los intereses de los andaluces, aquellos que vienen aquí, y como usted decía, aquellos que en los años 50 y 60 tuvieron que emigrar a otras partes de España y del mundo, y que hicieron grandes también esos territorios, porque aportaron talento, aportaron corazón y aportaron mucha fuerza de trabajo, que hicieron grande, como digo, aquellos territorios y también nos hicieron grandes a nosotros.

Con ella, con esa estrategia, consolidamos un cambio profundo que se inició en el año 2019 y que ha transformado la acción exterior en una política planificada, estratégica y alineada con los grandes

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

retos globales. Esta estrategia es un documento perfectamente conectado con los grandes vectores que hoy determinan el escenario internacional: revolución tecnológica, transición energética, geopolítica, migraciones, economía del conocimiento o resiliencia. Es, además, una política transversal, y esto es muy importante, porque ordena y coordina todas aquellas actuaciones de todas las consejerías de la Junta de Andalucía que tienen competencias en materias funcionales. Y también, la Delegación en Bruselas y, también, los órganos instrumentales de la propia Junta de Andalucía. Se construye también sobre valores muy profundos, que son los que identifican nuestra identidad como pueblo andaluz: democracia, derechos humanos, igualdad de oportunidades, diversidad, diálogo intercultural, sostenibilidad, europeísmo, lealtad institucional, ¿verdad?, tan puesta en cuestión en estos momentos. Y se asienta sobre principios rectores, como la coherencia, la planificación, la transparencia, la rendición de cuentas, que en algunos sitios ya brillan por su ausencia. Es una estrategia operativa y medible.

Señorías, sobre todo, permítanme, Andalucía ya no va a ir a Europa a pedir. Andalucía va a Europa a aportar, a aportar talento y a aportar soluciones.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001583. Pregunta oral relativa al soterramiento del trazado de la línea 3 sur del metro de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Pregunta relativa a la movilidad en Dos Hermanas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, que, al no estar, decae la pregunta. Se da por contestada.

Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, relativa al soterramiento del trazado de la línea 3 sur del metro de Sevilla.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, un placer debatir con usted.

Mire, la pregunta que le traigo hoy a Pleno viene de una preocupación de muchos vecinos y vecinas del barrio de Bellavista. Porque, como sabe, está ya en estudio informativo la línea 3 del metro, el trazado sur. Y, como sabe, ayer terminó el plazo de alegaciones, y la preocupación se extiende, además, a los vecinos de Los Bermejales. Ahora le haré referencia, porque es un trazado que mayoritariamente va soterrado, pero cuando llega justo al barrio de Bellavista es en superficie, y así continúa.

Entonces, los vecinos y vecinas se preguntan, y tiene sentido, porque cuando se ha tenido conocimiento de cuáles han sido los distintos estudios, los trazados alternativos que se han analizado, en el tramo A hay hasta ocho, en el tramo B hay once, en el tramo C hay catorce. Y, cuando llegamos a la parte de Bellavista, únicamente se presenta la alternativa de dos trazados, y los dos, en superficie. Esto puede suponer un problema para el barrio, no solo medioambiental, social, económico, lo va a dividir en dos, como ya hacía en tiempo la carretera de la N-IV.

Esta preocupación, que es legítima, ha sido atendida, ha sido, por lo menos, contestada, aludiendo a dos órdenes de razones. Que hay que pasar el río Guadaíra, que, por tanto, tiene que haber un tramo en superficie, y eso no se lo vamos a discutir. Y, además, se ha aludido a que sería mucho más económico hacerlo. Claro, la pregunta es, ¿es más económico el metro en superficie? Está claro. Si es así, seguramente no sea un metro, y también sería más económico en toda la ciudad.

En consecuencia, ¿por qué los vecinos y vecinas de Bellavista están viendo..., no tienen derecho al soterramiento del metro, como lo tienen en otras zonas de la ciudad? ¿Por qué no ha habido ese interés

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

por analizar el soterramiento? Porque hay únicamente dos trazados en estudio, cuando en las otras partes de la ciudad se están haciendo muchos más estudios de trazados alternativos, para ver cuál sería el que más interesa.

En consecuencia, lo que venimos aquí a traer es la voz de veintinueve asociaciones que están unidas en una plataforma en Bellavista. Hablamos también de los vecinos de Bermejales, en nombre también del Parque Vivo del Guadaíra, del Puerto de Sevilla. En fin, muchas asociaciones que han planteado alegaciones legítimas. Y lo que quieren, consejera, es su compromiso firme de que en Bellavista, para tratar por igual a los vecinos y vecinos de esas zonas, que a los del resto de Sevilla, el metro va a ser soterrado y, por tanto, va a constituir una vía de transporte que ayude a la cohesión social y económica de esa parte con el resto de la ciudad, y no haga todo lo contrario.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues, señora Gómez, usted sabe que el metro de Sevilla es una de las principales apuestas de este Gobierno, del Gobierno andaluz. Es una infraestructura vital para la capital de Andalucía, y que este Gobierno rescató, se lo tengo que recordar, tras catorce años de abandono, que se dice pronto. Es que los anteriores gobiernos socialistas, esa desidia a la que nos tenían acostumbrados, hizo que muchísimas, muchas actuaciones quedaran caducadas y quedaran guardadas en cajones. Y lo primero que hizo este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, fue actualizar todos y cada uno de estos proyectos.

Entre ellos, se encuentra la línea 3, una línea que es estratégica, como usted ha dicho, que vertebría Sevilla de norte a sur. Se ha subdividido en dos líneas, la 3 norte, que actualmente está en ejecución, y que cuenta con un presupuesto de 1.300 millones de euros financiados por la Junta, por fondos Feder y por el Estado. Y, en paralelo, también estamos redactando el proyecto de la línea 3 sur, entre el Prado y Bermejales, más su ampliación a Palmas Altas y a Bellavista. Un trazado mucho más ambicioso del que existía en el año 2011, y que fue propuesto por el Partido Socialista.

Les recuerdo que el proyecto original se quedaba en los Bermejales. Ha sido este Gobierno, ha sido el Gobierno de Juanma Moreno el que ha apostado por una alternativa que antes ni siquiera se contemplaba. Y con ella lo que vamos a hacer es dar respuesta, dar respuesta a las demandas y a las nuevas demandas que tiene Sevilla. Ahora, llegaremos a la Ciudad de la Justicia y a los hospitales. Precisamente, usted también lo ha comentado, el plazo de información pública del estudio informativo de la línea 3 sur

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 136

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

finalizó ayer mismo. Y, como no puede ser de otra manera, vamos a estudiar todas y cada una de las alegaciones que nos han presentado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora consejera.

Mire, en nombre de los vecinos y vecinas de Sevilla, puedo decirle, felices de ese compromiso que tiene el Gobierno de la Junta con el metro de Sevilla; felices de que lo hayan rescatado después de tanta desidia; felices de que sean tan ambiciosos y que lo vayan ampliar mucho más. Pero lo que hoy nos gustaría tener, por parte de usted, es un compromiso firme de que los vecinos y vecinas de Bellavista se les va a tratar en igualdad de condiciones que al resto de vecinos y vecinas de otras zonas de Sevilla en las que el metro no se ha discutido prácticamente nada, que vaya soterrado, porque llevar una estructura como esa en superficie genera muchísimos problemas.

Necesitamos un compromiso firme por su parte, no con este grupo ni con esta diputada, sino a los vecinos y vecinas de que el metro irá soterrado, como están pidiendo tantos y tantos vecinos.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, usted me está diciendo en nombre de los vecinos y de las vecinas de Bellavista. Y yo le digo que nosotros, desde la consejería, el director general se ha reunido con los vecinos y vecinas de Bellavista. Se ha reunido con ellos, hemos atendido las reclamaciones que han hecho, por supuesto que escuchamos, porque este es un Gobierno que escucha. Y también, hemos atendido a los vecinos y vecinas de Bermejales. Yo le digo que nosotros somos mucho más ambiciosos, que la línea 3 sur del metro de Sevilla no estaba contemplada que llegara hasta Bellavista, y gracias al Gobierno de Juanma Moreno, llegará, llegará a Bellavista. Y solamente tengo que decirles que este es un Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

que escucha, que este es un Gobierno que plantea proyectos con rigurosidad y técnicamente viables también. Así que no se preocupe, que estamos atentos y en sintonía con todos los vecinos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 138

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001617. Pregunta oral relativa al director gerente del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al director general del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Granada.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista.
Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Buenas tardes ya.

Los casos de corrupción de Moreno Bonilla en Andalucía se acumulan. El caso Mascarillas, que conforme vamos conociendo y teniendo más información, la bola se va haciendo más grande. O el caso de los tres gerentes del Servicio Andaluz de Salud, con el señor Moreno Bonilla, imputados por irregularidades en la contratación de servicios sanitarios. Pero, además, tenemos la corrupción en Estepona, tenemos la corrupción en Marbella.

Pero permítame que me centre en mi ciudad, en mi provincia, en Granada. El caso de la corrupción en la Policía Local mientras gobernaba el Partido Popular este ayuntamiento. Al frente, un jefe de la policía local, el capo de la mafia, que fue nombrado tres veces por el Partido Popular, como jefe de la Policía, y cesado dos veces cada vez que gobernaba el Partido Socialista. Una mafia que se dedicaba a amañar oposiciones, ascensos dentro de la Policía, pero también a quitar multas, a cargo del Partido Popular, y a espionar cuando gobernaba el Partido Socialista.

Aquí voy. Un informe de la UDEF, de la Policía Nacional, de hace pocas fechas, que decía que había un grupo que se dedicaba a espionar y que cometía delitos de tráfico de influencias, de revelación de secretos e información privilegiada, de infidelidad en la custodia de documentos, de prevaricación y de fraude. En agosto de 2021, según este informe, según los testimonios, las capturas de WhatsApp y de conversaciones, cuando gobernaba el Partido Socialista el Ayuntamiento de Granada, un concejal del Ayuntamiento de Granada, un concejal del Partido Popular, su portavoz, que antes había sido concejal de Tráfico, creaba un grupo con el jefe de la Policía y policías afines para espionar, para trasladar información de la Policía Local, que la UDEF califica como información privilegiada, incluyendo información reservada y textualmente dice que «para trasladarla al portavoz del Partido Popular, para poder utilizarlo contra el Gobierno».

El mismo informe dice que esto tenía contraprestación y la contraprestación era seguir realizando su amanía cuando el PP volviera al Gobierno de la ciudad. Por cierto, volvió el PP al Gobierno de la ciudad y nombraron a este señor nuevamente jefe de la Policía Local.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 139

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Ante esta situación, este concejal que dirigía este grupo y que es precisamente el director gerente del consorcio de transportes —ese consorcio que usted preside, que está en su departamento—, este señor está ahora guardado, reservado, protegido en este puesto. ¿Va a tomar alguna medida después de estos informes de la Policía tan contundentes? ¿Lo va a cesar? ¿Piensa hacer algo? ¿O va a dejarlo en su responsabilidad y convirtiéndose usted también en parte y en cómplice de esta...?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Sánchez, yo no sé ustedes, señores del Partido Socialista, cómo no se sonrojan cada vez que hablan de corrupción. La verdad es que no tengo ni la más remota idea por qué no se sonrojan.

[Aplausos.]

Mire, la gestión del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Granada, se rige por los principios de transparencia —usted lo debe saber bien— y de legalidad. Toda la información relativa a su funcionamiento y a la gestión del mismo se encuentra disponible en el Portal de la Transparencia para todos ustedes y para cualquier ciudadano que quiera consultar cualquier tipo de situación.

Usted, como granadino que es, es perfectamente conocedor de la labor que hace el Consorcio de Transportes de Granada y la labor también que hace su gerente y que hace todo el equipo al frente del Consorcio de Transportes Metropolitano.

Ustedes ponen en duda el trabajo que se realiza con esta pregunta que usted me hace para mejorar y para dar pasos firmes en la movilidad metropolitana de Granada.

Esta consejería mantiene el firme compromiso con la buena gestión y con la gobernanza, rindiendo cuentas y haciendo todo lo posible por ser transparente. Y esa es la gestión que tiene el Consorcio de Transportes.

Pero usted me intenta desviar la atención, me intenta desviar la atención con cortinas de humo sobre una gestión que digo que es transparente, cuando la realidad de la corrupción a ustedes les explota y les ha explotado a la cara a nivel nacional.

Hablan de ceses y hablan de ética. Y creo que ustedes son poco dados a tener que hablar de ética porque no nos están demostrando absolutamente nada. Nada de nada.

Ustedes cuestionan nuestra gestión, pero el gerente del Consorcio de Transportes de Granada ni siquiera está investigado. ¿Pueden decir ustedes lo mismo de alguna de las personas que está en sus filas? Ni siquiera está investigado.

[Aplausos.]

Ustedes lo que quieren es hacer ruido político.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Miren, señores del Partido Socialista, no son ejemplo de nada. Su partido en Andalucía es rehén, rehén de Pedro Sánchez y rehén de la mala política que hace el señor Pedro Sánchez en España.

Ustedes han mentido descaradamente, descaradamente en un tema tan importante como es la sanidad y la Fiscalía ha desmontado sus mentiras, lo ha desmontado y ha dado la razón en el cribado del cáncer de mama. Han atacado a los sanitarios, han atacado a nuestros profesionales y usted no puede venir aquí a dar ejemplo absolutamente de nada. Pidan perdón.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 141

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001640. Pregunta oral relativa al acceso al Parque Empresarial de Antequera

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, relativa a acceso al Parque Empresarial de Antequera.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ramón Carmona Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Estimada consejera, hablaba antes Fran Oblaré, y también mi compañero Alejandro, de sus pueblos, los pueblos más bonitos de España. Yo vengo a hablarle de mi ciudad, que creo que merece también algún título si se presentara en alguna lista mejor o ciudades de España o más bonitas.

Miren, es bonita, sin duda, pero la Junta de Andalucía ha sido partícipe de muchas de las actuaciones que se han hecho allí durante estos años. No en vano muchas de sus competencias consejera, puerto seco, la circunvalación y muchas otras infraestructuras que han venido llegando desde que Juanma Moreno es presidente. Pero es cierto que su Gobierno, además, se ha hecho cargo de obras que debiera ejecutar el Gobierno de España.

En este presupuesto del 2026, por ejemplo, viene el intercambiador del puerto seco, que lo va a ejecutar su Gobierno, a pesar de que, evidentemente, todos sabemos que las competencias en materia ferroviaria no son de su Gobierno. Eso lo que demuestra es un compromiso con nuestra ciudad y estamos seguros que va a seguir siendo así.

Pero le pedimos que nos ayude en una situación que demuestra lo que es hoy el Partido Socialista, el Partido Socialista de Andalucía y de España es todo una mentira.

Miren, hay un tramo pequeño de unos tres kilómetros que van desde la salida de Antequera, pasando por los polígonos, hacia la A-45 de salida hacia Málaga. Ese tramo es el único tramo que no mantiene ni conserva su consejería, porque el resto está bien. O sea, el resto está bien conservado, el resto está asfaltado, el resto está bien mantenido, con su contrato de mantenimiento.

Bueno, pues este tramo, de una antigua carretera nacional, está ahora mismo en un estado lamentable. No hay un metro sin bache, los baches no son pequeños, estamos hablando de baches de dos y tres metros. Los coches van intentando sortearlos. Allí está el señor Ruiz Espejo, que sabe perfectamente lo que digo, porque imagino que cogerá otra vía para ir a Málaga, porque sabe que su coche o el mío pueden reventar la rueda en cualquier momento, cuando no una desgracia más grande.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 142

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Bueno, en esa situación lo que le hemos pedido al Gobierno de España es que arregle el tramo. Es un tramo pequeño, insisto. Pues dicen que no, que no piensan arreglarlo. Y no lo entendemos, porque están poniendo en peligro la seguridad vial de los vecinos de Antequera y todos los que nos visitan.

Nosotros lo que le pedimos, consejera, es que sabemos que el Ayuntamiento de Antequera le ha remitido toda la información para que se la reclamen al Gobierno de España y nos ayuden. Y también nos hemos puesto en conocimiento con el Defensor del Pueblo de Andalucía. De verdad, si hace dos años, señor Ruiz Espejo, usted que está aquí, sabe perfectamente que se le pagó a una empresa antequeraña por bachejar y lo pagó el Gobierno de España. ¿Por qué dicen que no es suya? ¿Por qué dicen que no es suya si arreglaron unos baches hace dos años? ¿Por qué hacen esto con Antequera, incluso con cosas tan sencillas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Carmona, usted ya sabe perfectamente cómo les gusta mantener las carreteras a los señores del Partido Socialista, usted mismo lo acaba de decir.

Y, mire, yo le agradezco muchísimo la pregunta, porque vamos a aclarar, vamos a aclarar una cuestión que está generando mucha preocupación en Antequera, pero también en la provincia de Málaga y me refiero a ese deplorable estado del tramo de acceso al parque empresarial. Es 1,8 kilómetros, concretamente. Una vía que es esencial para la logística y para la economía de toda la comarca, cuyo deterioro, lo ha explicado y lo ha expresado usted muy bien, es absoluto y también está restando la competitividad de un área industrial que es estratégica en Antequera.

Y conviene empezar desmontando una falsedad, una falsedad que sorprendentemente mantiene y difunde el propio ministro Óscar Puente, quien ha asegurado públicamente en redes sociales que este tramo es de titularidad autonómica.

Esto no es un malentendido técnico, es una afirmación rotundamente falsa, ese tramo sigue siendo de titularidad estatal. Fue el propio Gobierno de España quien ejecutó las expropiaciones y las obras de desdoblamiento en el año 2006. ¿Cómo puede hacer una obra si no es de su titularidad? Usted me lo podrá responder. Es imposible que yo acometa ningún tipo de obra si la carretera no es de mi titularidad.

Si el ministro expropia, el ministro tiene que construir y tiene que ejecutar. Eso está muy claro porque es el titular y negarlo no es un error, es engañar a los antequeranos. Y eso es lo que está haciendo el señor Óscar Puente, una vez más, con la provincia de Málaga.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Antequera es hoy un nodo logístico de primer orden. Cada día transitan muchísimos vehículos pesados por sus carreteras y a esto hay que darle una solución.

Y yo le voy a decir una cosa: nosotros estamos dispuestos a asumir la titularidad de esa carretera y a arreglarla inmediatamente para dar respuesta a todos los antequeranos y a todas las antequeranas. Estamos dispuestos porque el Gobierno de Juanma Moreno ofrece soluciones. Y mire, ayer mismo, el director general de Carreteras de la Junta de Andalucía le remitió una carta al ministerio para que nos ceda esa carretera. Nosotros vamos a arreglar la carretera en cuanto el Gobierno de España nos ceda la titularidad. No cerramos los ojos, no echamos balones fuera: nosotros actuamos porque este Gobierno es serio, es responsable y da respuesta a los antequeranos y a las antequeranas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, preguntas dirigidas...

Señor Carmona, señor Ruiz, si quieren hablar, no a tanta distancia, pónganse al ladito...

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 144

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001628. Pregunta oral relativa a los efectos perjudiciales de la inmigración ilegal sobre la vivienda

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, excelentísima señora doña Loles López Gábarro, relativa a efectos perjudiciales de la inmigración ilegal sobre la vivienda.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Mire usted, en primer lugar, y con los debidos respetos, me voy a dirigir a usted como presidente del Parlamento y como presidente de la Mesa, puesto que —y lo digo con los debidos respetos— creo que la Mesa está fallando más que una escopetilla de plomos últimamente al calificar las preguntas. Yo creo que es evidente que la pregunta no debe ser dirigida a la consejera, en este caso, de Inclusión, y sí a la consejera que tiene al lado, que es la de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, que es la que debería contestar y de la que nosotros esperábamos respuesta.

Pero, de todas formas, señora consejera de Inclusión, hombre, yo entiendo que ustedes, que están en el mismo Consejo de Gobierno y hay muchas áreas que se solapan unas con otras, también puede contestar esta pregunta. Y ya, además, como tiene a la consejera de Fomento al lado, pues le puede dar una respuesta buena. Claro, usted me puede decir dos cosas: uno, yo no tengo nada que ver, esto es problema de la Mesa y, por lo tanto, esto no es mi competencia. Segundo —así nos lo ha adelantado ya el presidente de la Junta de Andalucía—, esto no es de mi competencia, porque aquí cada vez que hablamos de inmigración, ustedes no tienen nada que ver, cuando han estado en los gobiernos centrales y cuando están llevando también políticas de efecto llamada con el problema de la inmigración.

Pero, fíjese usted, yo no le quiero hablar concretamente de inmigración, yo le quiero hablar de vivienda. Y utilizamos la inmigración en el siguiente sentido, porque en los últimos años son tres millones de personas las que han venido a España, un millón de personas a Andalucía. Y eso ha provocado un efecto evidente en la vivienda, porque, cuando viene más población, los precios suben, tanto los precios de la vivienda para compra como también los precios para el alquiler.

Y mire usted, el año pasado, Instituto Nacional de Estadística, el saldo migratorio neto de España fue de 640.000 personas nuevas en este país. En el anterior fueron 720.000. Estamos hablando de más de ocho millones de nuevos residentes en España. Y claro, si faltan viviendas y aumenta de forma constante lo que otros necesitan, los precios van a subir. Y esto no estamos hablando de ideología ni es una

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 145

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

opinión, sino que es aritmética elemental y pura. Entonces, ¿qué delata esto? Pues la falta de previsión en sus políticas. Con las políticas que realizan de efecto llamada, ustedes traen aquí a millones de personas y están provocando en los andaluces, en los españoles y en los andaluces, un problema gravísimo para el acceso a la vivienda. Porque ustedes, con ese tipo de políticas que llevan a cabo, tanto unos como otros, provocan, en este caso, o crean una circunstancia concreta que está afectando a la subida de precios de la vivienda y también a la subida de precios en el mercado de alquiler. Y ahora la cuestión es esperar qué respuesta me va a dar la señora consejera o qué consejera me va a responder.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López Olea.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Pues mire, yo me voy a sumar a su reivindicación. Porque yo, a quien reparte las preguntas, a quien le toque, yo le rogaría que las leyeren enteras. Porque, verá, aparece inmigración, me la dan. Aparece familia, me la dan. Aparece mujer, me la dan. Aparecen menores, me la dan. Terminen, por favor, a quien corresponda, de leer la pregunta, porque muchas veces es vivienda, o es con empleo, o es con agricultura. Así que me sumo a su reivindicación, a ver si así a quien le corresponda atina.

No obstante, me hablaba usted de vivienda. Mire, vamos a hacer un poquillo de memoria. Será que esto de que estamos sentadas juntas, tenemos conocimiento, ¿sabe? Recuerda usted en 2018 —esto estuvo muy bueno— que Sánchez prometió 20.000 viviendas asequibles. Bueno, pues después en el 2021 la amplió a 100.000. Y en el 2023 la amplió a 184.000. Y al final ha tenido que venir en el 2025 a Sevilla para que pueda salir en una foto entregando una vivienda. Que las viviendas las han hecho el alcalde de Sevilla y el presidente de la Junta. Porque, ¿sabe usted...? Eran 218. ¿Sabe usted cuánto ha financiado el Gobierno de España? Una vivienda y media.

Pero usted que me habla de vivienda, hemos bajado hace poco otra vez los impuestos para el acceso a la vivienda. Y ustedes nos han votado que no, nos han votado que no, han hecho una enmienda a los presupuestos.

Pero le digo más, mi compañera ayer presentaba una ley, y dentro de esa ley se recoge la construcción de 20.000 nuevas viviendas de protección oficial en un periodo de cinco años. Y usted me ha votado que no, le votó ayer que no a mi compañera. Con lo cual... Mire, le voy a dar otro dato. Ahora, en el primer semestre de este año 2026, se van a entregar 1.300 viviendas, y usted tampoco está de acuerdo. Con lo cual ¿cómo me habla usted de vivienda? ¿Sabe quién está de acuerdo? Sánchez, que seguro que viene corriendo para poder tener una segunda foto, aunque no haya puesto un duro, pero viene fijo; si no, mandará a Montero.

Pero entiende usted que, para hablar de vivienda, usted primero tiene que apostar por la vivienda. Y con todo lo que le he relatado, al final, el único que ha ejecutado viviendas es el presidente de la Jun-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ta de Andalucía. Con esta señora, mi compañera, van a entregar 1.300 viviendas más en el próximo semestre del año 2026. Y lo cierto y verdad es que a todo lo que hacemos usted nos ha votado que no. Con lo cual decide usted dónde está. Quien reparte las preguntas no lo tiene claro, pero usted a la hora de atacar tampoco.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001669. Pregunta oral relativa a las medidas de inclusión del pueblo gitano

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a medidas de inclusión del pueblo gitano.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Hoy hablamos de una cuestión que, para este Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario del Partido Popular de Andalucía, es prioritaria: la igualdad real de oportunidades y el fortalecimiento de la inclusión del pueblo gitano en nuestra comunidad autónoma.

Andalucía es una tierra diversa, plural y con una profunda herencia cultural en la que el pueblo gitano constituye una parte esencial. Desde el Gobierno del cambio, liderado por nuestro presidente, Juanma Moreno, hemos asumido el compromiso de avanzar hacia una sociedad más cohesionada, más justa y más inclusiva, alejándonos de enfoques asistencialistas y apostando por políticas que generen autonomía, capacitación y participación activa.

En este año 2025, señora consejera, su consejería ha desplegado diversas líneas de actuación que responden a esa visión: programas de inserción sociolaboral, impulso educativo, apoyo a la escolarización temprana, fortalecimiento de la mediación intercultural y coordinación con entidades del tercer sector que trabajan con la excelencia y la cercanía sobre el terreno.

También hemos visto cómo la Junta ha reforzado las estrategias para prevenir el abandono escolar, un aspecto decisivo para romper los ciclos de desigualdad, y cómo se han impulsado itinerarios integrales de empleo para mujeres gitanas, que son doblemente vulnerables y que requieren políticas específicas para garantizar su plena participación en la sociedad.

Asimismo, destaca el avance en la participación institucional, mediante la actualización del II Plan Integral de Inclusión de la Comunidad Gitana en Andalucía, con una interlocución real con las asociaciones gitanas y con un sistema de indicadores que permitirá evaluar con rigor, transparencia y datos el impacto de las acciones emprendidas.

Todo eso se suma al refuerzo presupuestario que este Gobierno ha puesto encima de la mesa, demostrando que no hablamos solo de buenas intenciones, sino de políticas públicas medibles, evaluables y transformadoras.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 148

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señora consejera, desde el Grupo Popular consideramos imprescindible seguir consolidando este camino, un modelo que sustituya al paternalismo por la inclusión activa, que apueste por la formación, por el empleo, la igualdad entre hombres y mujeres gitanas y que garantice que ningún niño y ninguna niña, ninguna familia gitana quede al margen del progreso social en nuestra tierra.

Es por ello, y con el objeto de que esta Cámara pueda conocer de primera mano el grado de avance de las actuaciones impulsadas, le formulo la siguiente pregunta: ¿cuál es el balance de las actuaciones desarrolladas por su consejería, durante el año 2025, para impulsar la inclusión social del pueblo gitano en Andalucía, y qué resultados concretos puede trasladar hoy en este Parlamento?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Pues, efectivamente, agradezco mucho su pregunta. Y es una batería de medidas que estamos desarrollando de la mano del pueblo gitano, precisamente con un objetivo claro, que es la inclusión, y que la basamos en tres pilares: uno es la promoción de la igualdad real; otro es la lucha contra el antigitanismo, y otro es precisamente el reconocimiento institucional del pueblo gitano. Me habrá escuchado usted decir, en más de una ocasión, que el pueblo gitano está en las entrañas de Andalucía, que está en nuestra cultura, está en nuestro arte, está en la gastronomía. Es que el alma del pueblo gitano es el alma de Andalucía.

Y con esa creencia y con esa firmeza trabajamos de la mano con ellos. De hecho, se les reconoció con la mayor distinción que tiene Andalucía, que es la Medalla de Andalucía. Lo hizo el presidente el año pasado y, además, a ese reconocimiento se han sumado otra serie de premios. En los Premios Andalucía Más Social también se reconoció a la Asociación de Mujeres Gitanas Nakera Romi, por la labor tan importante que realizan.

Y en esta vía de visibilizar y de reconocimiento están también las jornadas que celebramos de Mujeres Gitanas: Historia, Presente y Futuro, o la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano, que se hizo en el Palacio de San Telmo. Y, además, el 22 de noviembre celebramos aquí, en este Parlamento, el Día de los Gitanos y Gitanas de Andalucía. Y ese mismo 22 de noviembre celebramos el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano. Y ahí se aprobó el logo de este consejo. Pero, además, se está elaborando ahora mismo el II Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana.

Y a eso le sumamos —usted ha hecho mención a ello— que sacamos de la mano de este consejo el protocolo antigitanismo. Y ahora precisamente estamos en la formación de los servicios sociales comunitarios sobre este protocolo.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Y, efectivamente, se está ultimando una cuestión que es esencial, que es el programa de inclusión socioeducativa, que lo que persigue, el objetivo es la continuidad de los niños y jóvenes de la comunidad gitana en el sistema educativo. Y a ello se suman todas las líneas de ayudas y de subvenciones que promociona y promueve esta consejería.

Con lo cual, es una batería de medidas, como le decía al principio, con un objetivo claro y común, que es, ni más ni menos, que la igualdad que debe existir. Porque, como les decía, el pueblo gitano no se entiende sin Andalucía, y Andalucía no se entiende sin las raíces del pueblo gitano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

cVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 150

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/POP-001671. Pregunta oral relativa a los acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a los acuerdos con los representantes sindicales de los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor consejero. Mire, la definición de la vía andaluza, según el presidente Juanma Moreno, es un intento por normalizar la política del acuerdo, un alegato en favor de la cordialidad y del respeto. Y esta forma de hacer política no implica vencer, sino convencer y dejarse convencer cuando el otro tiene razón. Este Gobierno, usando una palabra que yo sé que le gusta al señor presidente de la Cámara, ha quitado el pestillo a la puerta y ha abierto la puerta hacia el diálogo.

[Aplausos.]

Y yo sé que ese es el camino utilizado por su consejería para alcanzar un acuerdo con los sindicatos para mejorar el empleo público en Andalucía y la prestación de servicios de calidad en el desarrollo de la Ley de Función Pública de Andalucía. Un acuerdo que se ha logrado con los principales sindicatos en Andalucía, que representan a la mayoría de trabajadores públicos de Andalucía, con CSIF, con UGT y con Comisiones Obreras.

Yo imagino que para ese acuerdo habrá habido decenas de reuniones, habrá habido desacuerdos, habrá habido propuestas, habrá habido contrapropuestas. Y unos habrán convencido a otros y, a su vez, se habrán convencido de los argumentos de los otros. Porque fruto de este acuerdo, de este diálogo, es un acuerdo histórico que no solamente lo planteo yo como histórico, sino que lo reconocen las propias formaciones sindicales y lo reconoce también la prensa, como lo hemos podido ver en los últimos días.

Yo quiero felicitarle a usted, pero quiero felicitar, en nombre nuestro grupo, especialmente, a la Secretaría de Función Pública dentro de su consejería, porque sabemos del trabajo que ha realizado, un trabajo silencioso, pero largo, a pesar de las trabas que la oposición le ha ido poniendo con el paso del tiempo. Porque hemos estado escuchando en comisión muchas trabas, muchas quejas, cuando se estaba trabajando en esto. Porque este acuerdo afecta a más de 65.000 empleados públicos. Supone una inversión de más de 250 millones de euros. Y esto no solo mejora la actividad laboral de los em-

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 151

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

pleados públicos en Andalucía, sino que al final redunda y beneficia a los ciudadanos, porque vamos a tener una mejor Administración pública y, al final, el beneficio, repito, es para los ciudadanos, pero también es para Andalucía.

Y esta es la diferencia, la vía andaluza, el camino del diálogo, el camino de la negociación, el camino de escuchar y, a la vez, negociar cara a cara unas partes con la otra. Por tanto, esta es la gran diferencia de nuestro Gobierno frente al sanchismo. Es decir, frente a la imposición del sanchismo, aquí apostamos por el diálogo. O frente a la improvisación del sanchismo, aquí apostamos por la coordinación y la estrategia.

Y de ahí la pregunta del día de hoy, para que usted nos comente este acuerdo con los representantes sindicales de los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—[Comienzo de intervención con el micrófono inactivo.]

Y muchas gracias, señor Castilla.

Una vez más me permite usted y el Grupo Popular traer a esta Cámara asuntos que parece que a la oposición no le interesan, pero que creo que al conjunto de los andaluces sí, y mucho.

En este caso, un acuerdo muy complejo, un acuerdo al que le hemos dedicado mucho tiempo, en el que empezamos a trabajar hace ya prácticamente año y medio, en el que hemos estado dedicándole jornadas completas y una secuencia de tiempo ya enlazada, una con otra, desde prácticamente el mes de enero de este año, después de unas conversaciones en el mes de diciembre, justo cuando se estaba elaborando el presupuesto de este ejercicio. Un trabajo excepcional del SGAP, del secretario general de Administración Pública, de todo el equipo de Administración Pública y de Función Pública, que puedo asegurarles que se han dejado la piel para conseguir que este acuerdo sea una realidad, pero no menos esfuerzo por parte de las organizaciones sindicales. Los que forman parte de la Mesa General, CSIF, UGT y Comisiones Obreras, y los que forman parte de la Mesa Sectorial de Funcionarios, que a las tres organizaciones que les he citado se sumarían el SAF e ISA. A todos ellos quiero darles las gracias de corazón por cómo han puesto por encima el interés general el particular de cada una de sus organizaciones sindicales, cómo han entendido la necesidad de ir más allá de una mera reivindicación salarial y hacer una apuesta por modernizar la Administración pública andaluza, por garantizar que lo más valioso, lo más importante, es mejorar el servicio al ciudadano. Y esa es la base, el núcleo en el que se apoya este acuerdo.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 152

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Pero tengo que extender el agradecimiento a dos consejeros que han tenido mucho protagonismo en él: el consejero de Presidencia, que coordinó el trabajo en la última etapa y la consejera de Hacienda, que como todo en un Gobierno, al final se tiene que consensuar también con la Consejería de Hacienda, y ha tenido una actitud muy positiva para permitir que se alcance ese acuerdo.

Pero, por encima de todo, y usted lo leía, aquí hay una filosofía que recibimos directamente del presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno. Esa apuesta por el acuerdo es la que ha hecho posible que lo alcancemos. Y la presencia y el impulso directo del presidente, que ha estado informado de todo el proceso, ha sido absolutamente imprescindible para poder cerrarlo.

Por eso, el día 12 de noviembre se alcanzó el acuerdo. En el pasado, hace dos semanas, ratificamos ese acuerdo en el Consejo de Gobierno. Muy pronto se llevará a cabo la firma institucional. Y yo creo que los andaluces y andaluzas nos podemos sentir muy contentos, muy satisfechos de haber conseguido que todos, por una absoluta unanimidad, hayamos querido apostar por Andalucía y por que también tengamos una Administración líder en el conjunto de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/PNLP-000146. Proposición no de ley relativa a la publicación de las listas de espera y tiempos de demora de pruebas diagnósticas en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto de lo del día, proposiciones no de ley. Proposición no de ley en Pleno relativa a la publicación de las listas de espera y tiempo y demora de pruebas diagnósticas en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Se han admitido a trámite, a la presente proposición no de ley, dos enmiendas: una, formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y una formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Como han visto sus señorías, el Grupo Parlamentario de Por Andalucía hoy traslada a la consideración de la Cámara una proposición no de ley bastante sencilla y creemos que es muy pertinente.

Como saben, y hacemos referencia en la exposición de motivos de la iniciativa, pero también se ha hablado sobre ello hoy en la sesión de control, la transparencia es una herramienta de mucha utilidad para la ciudadanía, para poder hacer una evaluación cotidiana del resultado de las políticas públicas que se aplican por parte de los sucesivos gobiernos. Y, en este caso que nos ocupa, como saben ustedes, la ciudadanía tiene a su disposición los datos de las listas de espera en materia de atención sanitaria que tienen que ver con las consultas con los especialistas y también las que tienen que ver con la demora que todavía necesitan esperar de media para las intervenciones quirúrgicas.

Esas dos listas, hemos hablado mucho de todo ello en la Cámara, dan una información muy fiable de por dónde va la atención sanitaria. Se ven las disparidades, los tiempos de espera de unos hospitales a otros, de unos distritos sanitarios a otros, pero en todo ese recorrido faltan unos datos que no son poco importantes y son los datos de las listas de espera de pruebas diagnósticas. Es decir, tenemos el conocimiento público del tiempo de demora para que una vez que el médico de familia nos atiende y considera que debe vernos un especialista, bueno, pues el tiempo de demora para que ese especialista nos atienda. Pero luego hay como un fundido en negro, porque una vez que ese especialista nos manda pruebas diagnósticas para garantizar qué es lo que nos pasa y qué tratamiento tiene que aplicarnos, esa información no está disponible por parte del Servicio Andaluz de Salud. Y luego volvemos a aparecer en listas de espera si es que de aquella enfermedad que padecíamos una vez que nos hayan hecho las pruebas en el tiempo que haya tenido que ser, si es que necesitamos una operación, volvemos a aparecer en esa lista de espera de intervenciones quirúrgicas.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 154

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Como entenderán, estamos hurtándole a la ciudadanía una parte que no es pequeña, que no es poco importante, como les decía, de información de mucha relevancia sobre cómo es el circuito asistencial por parte de la Junta, por parte del Servicio Andaluz de Salud, si se está haciendo en unos tiempos razonables de espera para quienes tienen una dolencia que, mientras tanto, no tienen prueba diagnóstica realizada, no saben cuál es y, por tanto, el especialista no puede prescribirle ningún tipo de tratamiento.

Esta información estuvo a disposición de la ciudadanía y, de hecho, si ustedes consultan la web del Servicio Andaluz de Salud y se van al apartado donde están estos tiempos de demora para los procesos clínicos y se van al histórico, verán que, hasta junio de 2018, había información en abierto sobre las listas de espera de pruebas diagnósticas. Desde diciembre de 2018, que debió salir la siguiente serie, la tanda actualizada, estos datos desaparecieron. Y hasta el día de hoy no solo no tenemos a disposición esos datos, sino que al no tenerlos en toda la serie, tampoco podemos calibrar cómo es la evolución de esos tiempos de demora. Si han mejorado en algunos procedimientos o en algunos distritos sanitarios, si han empeorado, esto no lo podemos saber. Pero algo intuimos, porque con no poca frecuencia, lamentablemente, y sobre todo y fundamentalmente a través de los representantes de los trabajadores y las trabajadoras de los distintos hospitales, sabemos que hay atascos formidables para la realización de determinadas pruebas diagnósticas. Lo hemos sabido del Hospital Clínico de Málaga, lo hemos sabido del Hospital Universitario de Jerez, lo hemos sabido del hospital Juan Ramón Jiménez en Huelva. Y estamos hablando de pruebas retrasadas para miles de pacientes, en muchos casos, por más de un año.

En ese volumen total de pacientes a la espera, estamos hablando de personas que están sin diagnóstico, por tanto, están sin tratamiento. Por tanto, cualquiera que sea la naturaleza de su dolencia no está siendo atendida a través del Servicio Andaluz de Salud. Es muy grave.

Llevamos meses pidiendo que esto se haga público. Ya hay 12 comunidades autónomas que tienen estos datos en abierto, junto con los que tiene la Junta de Andalucía, junto con los de listas de espera para intervenciones quirúrgicas y para la atención con el médico especialista.

No hay ningún impedimento, por tanto, ni legal, ni reglamentario, ni tecnológico. Esa información obra en poder del Servicio Andaluz de Salud, que sabe perfectamente a cuántas personas tiene pendiente de pruebas diagnósticas. Tan es así que lo sabe, que en el presupuesto previsto para el año próximo, se nos ha traído ya la estimación de andaluces y andaluzas que serán derivadas a hospitales concertados para realizarles pruebas diagnósticas. Y está calculado en 1.075.000 personas. Por tanto, son datos que el Servicio Andaluz de Salud maneja y que no deben seguir al margen del conocimiento público.

¿Y por qué? Aparte de por la transparencia, aparte de porque no requiere ningún cambio reglamentario, ni legislativo, no cuesta dinero, aparte de todo eso. Porque en la crisis de los cribados hemos sabido que una de las razones por las que tantas mujeres se han quedado sin las pruebas complementarias que ratificaran que no tenían cáncer o que lamentablemente sí lo tenían, era que puede ser que a estas mujeres, una vez que sus mamografías fueron dudosas, las derivaron al circuito ordinario para hacerles las pruebas complementarias. Circuito que sabemos que está muy atascado porque sabemos que hay muchas personas pendientes de ecografías en los distintos hospitales andaluces.

Y, claro, cuando se ha hablado de la crisis de los cribados se ha hablado de esa punta del iceberg. Y les pongo en condicional, que ha podido ser, el pasarla al circuito ordinario lo que ha demorado tan

escandalosamente la respuesta asistencial que necesitaban, porque solo podemos elucubrar, porque a día de hoy no tenemos una explicación fehaciente, oficial, de cuál ha sido el motivo por el que estas mujeres, a pesar de haberle hecho las pruebas primeras hace dos años, incluso hace tres años, no fueron luego contactadas para hacerles las complementarias y descartar el cáncer o empezar a tratarlo si lo tenían.

Así que dijimos que esa era la punta del iceberg. Pero, bueno, ya está bien hablar de la punta del iceberg, ya toca que hablemos del iceberg, de todas sus dimensiones, de cuántas resonancias magnéticas, cuántas colonoscopias, cuántas ecografías y cuántas personas se encuentran esperando estas pruebas.

Vuelvo a los cribados, pero no del de cáncer de mama, el de cáncer de colon, también nos lo han oído ya decir, también lo referimos en la exposición de motivos de la iniciativa. Es que hay demora para hacer colonoscopias incluso para personas que son de alto riesgo y que, por tanto, tienen una periodicidad prescrita para hacerles colonoscopias cada equis tiempo, porque tienen una alta probabilidad de desarrollar esta enfermedad. Y están, sin llamarlas, bueno, en algunos casos, más de un año.

Igual que lo están personas que han participado en el cribado precoz del cáncer de colon, que su prueba ha dado sangre en heces, lo cual obliga necesariamente, a la mayor brevedad, a hacer una colonoscopia que, como en el caso del cáncer de mama, descarte o confirme que tienen cáncer en un estadio incipiente, y a estas personas tampoco se las está llamando.

Por tanto, todo el conocimiento que tenemos a través de los trabajadores y las trabajadoras de los distintos distritos sanitarios de los distintos hospitales, el conocimiento que, de manera dolorosa, hemos adquirido a través del sufrimiento de las mujeres con cáncer y su desatención, lo que sabemos de lo que está pasando con el cáncer de colon. En fin, toda esta amalgama de circunstancias, que en modo alguno son ajenas para ninguno de ustedes, entendemos que obligan a que la Junta de Andalucía, de una buena vez, restituya una normalidad en la información que debe dar a los y las pacientes del Servicio Andaluz de Salud y vuelva a poner en abierto los datos de las listas de espera de pruebas diagnósticas, de todas las pruebas diagnósticas, con los tiempos de demora de todos esos procesos, como estaba antes. Y, además, con el mismo nivel de detalle que ya se tienen, las de operaciones quirúrgicas, y que se tiene la de la cita con el médico especialista.

Esta iniciativa es bastante sencilla y simple. Voy, evidentemente, a seguir con mucha atención el debate, pero no alcanzo a imaginar ningún argumento que haga que el Gobierno de la Junta no cumpla con la ciudadanía y restituya unos datos que, reitero, estaban en abierto hasta junio de 2018. Es decir, no le estamos pidiendo a la Junta que empiece de cero. Esos datos ya estaban disponibles. De hecho, se pueden consultar desde junio de 2018 hacia detrás, pero han desaparecido, desaparecieron desde diciembre de 2018 hasta la fecha. Es restituirlo, es ser la comunidad número 13, porque ya hay 12 que lo están haciendo, y es también tener una foto más real de cómo es la situación actual que atraviesa el Servicio Andaluz de Salud y cuánta falta de respuesta hay para las X miles de personas que sabemos que están sin diagnosticar. Solo para diagnosticarse el año que viene en centros concertados, ya sabemos que hay más de un millón esperando. Por tanto, el tema es lo suficientemente grave como para que coseche unanimidad de la Cámara.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, presidente.

Señorías.

Señora Nieto, como siempre, es un placer debatir con usted. Y se agradece muchísimo el tono, la forma, e incluso diría que el fondo. Y a mí me gustaría que todo el mundo estuviera pendiente, aunque sea mos poquitos, para que vean que las coincidencias que podamos tener no tienen nada que ver con un punto de vista político que normalmente no compartimos. Que aquí estamos hablando de medicina, de atención sanitaria y de la salud de los andaluces.

Desde hace años, mi grupo viene denunciando la situación de las listas de espera de primera consulta de especialidades hospitalarias y las listas de espera quirúrgicas, así como la no publicación de las listas de espera de procedimientos diagnósticos, que a nosotros nos parece fundamental.

En el último pleno de octubre, recordábamos que la Ley General de Sanidad de 1986 contempla, en su artículo 9, el deber de los poderes públicos de informar a los usuarios de los servicios del sistema sanitario público de sus derechos y deberes.

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, contempla en la letra *d*) del apartado 1 del artículo 6, el derecho de los ciudadanos a disponer de información sobre los servicios y prestaciones sanitarias a que puedan acceder. Y establece, en la letra *m*) del citado apartado y artículo, que se garantizará en el ámbito territorial de Andalucía el acceso a las prestaciones sanitarias en un plazo máximo, en los términos y plazos que reglamentariamente se determinen. El plazo máximo de respuesta para los procedimientos diagnósticos, según el Decreto 96/2004, de 9 de marzo, es de treinta días. En treinta días tendría que estar hecha una radiografía, una ecografía, cualquier prueba diagnóstica que solicite un médico.

Ya dijimos entonces, en este pleno, que, de cumplirse la ley, nada hubiera pasado en el caso de los cribados, si a las mujeres diagnosticadas de BI-RADS 3 se las hubiera apartado del circuito de cribado para incluirlas en la lista de espera de radiología, pues se les habría hecho la ecografía en un mes y, por tanto, incluso podrían haberse visto beneficiadas por la medida. Pero lo cierto es que el SAS no cumple ese plazo, que se prolonga en algunos hospitales durante muchos meses, debido a la carencia de radiólogos en el sistema sanitario público andaluz.

Ya hemos advertido que las consecuencias de los retrasos diagnósticos que se producen mientras el paciente permanece en esta lista de espera nos parece un problema de mayor magnitud que los provoca.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 157

cados en la crisis de los cribados. No es que el problema sea mayor —porque al que tenga un problema con los cribados, lógicamente, pues se puede jugar la vida exactamente igual que los que están en lista de espera—, pero yo creo que afecta a muchas más personas el retraso diagnóstico en las listas de espera ordinarias que la de los cribados.

Tenemos que aclarar también —porque hay que valorar el problema en su justa medida y, además, tenemos que ser justos— que en estas listas de espera a las que nos referimos —en la que hay más de 800.000 pacientes actualmente en Andalucía— no hay pacientes diagnosticados previamente de cáncer. O sea, si te diagnostican un cáncer no te mandan al especialista, sino que vas al comité de tumores y ellos te pueden derivar a cirugía o bien a oncología, según lo que se considere más conveniente, según el tipo de tratamiento que se considere conveniente. Pero lo que sí es cierto también es que, entre más de 800.000 pacientes que no saben lo que tienen, que no se sabe lo que tienen, y que algunos de ellos van a tardar más de ocho meses en ser asistidos, como ocurre con los más de 45.000 que están esperando en la lista de espera del Juan Ramón Jiménez, evidentemente que va a haber cánceres y va a haber otro tipo de enfermedades temporodependientes, en las que sería fundamental un diagnóstico rápido. No sería realmente muy complicado saber cuántos de esos pacientes padecen cáncer, porque eso está todo informatizado y no habría más que tener la voluntad de saberlo. Y nosotros, de hecho, le instamos al Gobierno a que lo controle.

Señorías, el Gobierno de la Junta no cumple los plazos de garantía. Es obvio, hay muchísimos pacientes fuera de plazo. En la lista de espera quirúrgica hay 43.270 —estamos hablando del mes de junio— y en la lista de espera de primera consulta de especialista hay casi 500.000, hay 448.000 fuera de plazo.

O sea que no se está cumpliendo con los plazos de garantía, pero tampoco cumplen con la obligación legal de informar a los ciudadanos de la existencia de esos plazos —muchos ciudadanos no saben que eso existe— y tampoco cumplen con informarles del derecho que les asiste a solicitar una alternativa, porque la ley determina que, si el paciente no hubiera obtenido una cita para ser atendido dentro del plazo de respuesta y este hubiera transcurrido, podrá requerir la atención en un centro sanitario privado.

Y a estos tres incumplimientos se suma un cuarto, el de no publicar la lista de espera de procesos diagnósticos, que es al que se refiere esta proposición no de ley principalmente, lo que tiene varias consecuencias graves: una, impide al paciente, una vez cumplido el plazo de treinta días, ejercer su derecho a solicitar que se le haga la prueba en otro centro del SAS, y, en su caso, en la privada con cargo al SAS, tal como dice la ley; también le impide al paciente tomar la decisión *motu proprio* desde el primer día, sin esperar a que se agote el plazo, de hacerse la prueba en un centro privado para ganar tiempo, y, por último, sirve para encubrir, o, aunque no se haga con esa intencionalidad, encubre la verdadera situación de las listas de espera que sí se publican, pues, mientras el paciente se encuentra en esta lista fantasma de proceso diagnóstico, no aparece en las listas de espera de primera consulta de especialistas, ni tampoco aparece en la lista de espera quirúrgica. Y como no sabemos cuántos hay, tampoco sabemos el tiempo total que tarda el paciente desde que es asistido por el especialista hasta que es intervenido.

La falta de transparencia es manifiesta en un tema de consecuencias importantes. Es una obviedad que están incumpliendo también la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía, que menciona Por Andalucía en su exposición de motivos, y que establece, dentro de los principios rectores de la actuación en la materia, el principio de transparencia, advirtiendo que las personas responsables, así como todos los profesionales de la salud pública, están comprometidos a cumplir el principio de transparencia en el desempeño de las funciones que desarrollan. Es obvio que hay muchas personas que no están cumpliendo con su responsabilidad. El consejero está recién llegado, aunque tendrá que tomar medidas y empezar a asumir sus responsabilidades, pero el presidente del Gobierno sí lleva siete años y es responsable de todo lo que hagan sus consejeros y sus consejerías.

Tal y como afirma el grupo responsable, los andaluces tenemos derecho a valorar la gestión sanitaria realizada por el Gobierno de Juanma Moreno que, en numerosas ocasiones, compara datos actuales con los de 2018. Pero esta es solo una de las razones para solicitar la publicación de las listas, quizás la menos importante.

Tras denunciar repetidamente estos hechos durante años, nos llama poderosamente la atención que los partidos de izquierda, particularmente el PSOE, no haya puesto mucho interés en reprochar al Gobierno de la Junta semejantes incumplimientos, habiendo llegado a la conclusión —y yo le pido que me rectifiquen si no es cierto, ahora está [...] y nos lo podrá explicar—, que no han presentado iniciativas al respecto para no caer en la contradicción que supone remitir cientos de miles de pacientes desde el sistema sanitario público andaluz a la medicina privada con una ley que elaboraron ustedes, contando con mayoría absoluta, cuando ahora echan en cara al Gobierno que llegue a acuerdos con la privada. Ahora le pido que nos lo expliquen.

Todo esto evidencia que se están anteponiendo ideologías, o que se pueden estar anteponiendo ideologías, intereses partidistas al interés de los ciudadanos andaluces.

Nosotros ignoramos si esa es la razón por la que esta PNL, de todos los incumplimientos que hemos mencionado, tan solo se refiere a uno, que es la no publicación de las listas de procedimientos diagnósticos. Aun así, a nosotros nos parece una medida imprescindible, necesaria y justa.

Nosotros, con la intención, digamos, de completar un poco la propuesta que nos hace Por Andalucía, hemos presentado una enmienda en la que añadimos poner fin a la falta de información, a la opacidad y a las incoherencias detectadas en los programas de cribados oncológicos, desde su creación a establecer de manera inmediata un sistema de información pública, periódica y sin restricciones que refleje la actividad real de dichos programas, garantizando la publicación íntegra y verificable, antes del 31 de diciembre de 2025, y a solicitar una depuración de responsabilidades de los diferentes cargos políticos al frente de la Junta que han llevado al SAS a la actual crisis sanitaria.

Nosotros, en cualquier caso, lo que sí tenemos que anteponer, y anteponemos, es el interés de todos los ciudadanos, la necesidad de un diagnóstico rápido en muchísimas enfermedades. Y aquí no hay interés político ninguno. Y si alguien ve interés político, pues, que nos explique dónde lo ha visto.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Irene García Macías.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, le agradecemos la presentación de esta iniciativa. Le adelantamos el voto favorable de mi grupo. Entendemos que es una iniciativa acertada y oportuna, porque permite seguir poniendo luz al desmantelamiento de la sanidad pública, aunque para el Partido Popular esto sea un bulo.

Dice Moreno Bonilla que «la transparencia es uno de los principales valores de la acción de su gobierno». Yo imagino hoy, por tanto, que el Partido Popular va a votar a favor de esta iniciativa, que lo que permite es poner transparencia.

Es cierto que hoy no están aquí las Mareas, y puede ser que se le caiga la careta a algún que otro responsable del Partido Popular. Y porque, si son tan transparentes, también podían hoy explicar por qué se opusieron a una comisión de investigación, precisamente, de las listas de espera.

Yo sé que ellos están más preocupados por otra cosa —lo hemos visto a lo largo de todas estas semanas—, en tapar, en manipular y, sobre todo, en limpiar la imagen de un presidente que lo hemos visto cada vez más acorralado.

No sabemos todavía hoy quién decidió dar esa orden para eliminar los controles previos que velaran, fundamentalmente, por el dinero público que se estaba repartiendo y se está repartiendo a manos llenas a la sanidad privada.

No sabemos tampoco, a día de hoy, quién decidió no comunicar a las mujeres que podían tener cáncer. Y hoy esta PNL pone otro interrogante más. No sabemos por qué no se publican las listas diagnósticas.

Tenemos, además, a un presidente que en esta misma tribuna, hace prácticamente una semana, dijo: «A partir de ahora, se iban a hacer en un único acto todas las pruebas concluyentes para atender el cáncer de mama». Fíjese, una medida que está prevista desde el 2011. Asume, por tanto, el presidente que durante todos estos años no se ha cumplido el protocolo. Imagínense qué desfachatez es esta. Por tanto, no está todo solucionado con respecto al tema del cribado del cáncer. Es verdad que ha sido el mantra del día de hoy.

Seguimos sin saber quién dio la orden de no informar. Pero es que ahora, después del debate del estado de la comunidad, queremos saber quién decidió que en un único acto no se hicieran todas las pruebas concluyentes a las mujeres que podían tener un cáncer de mama. Sinceramente, creo que ese mantra en el que tenemos que pedir perdón, que estamos faltando a la verdad, que estamos manipulando... Pues, si todo esto es mentira, ¿por qué han tenido que llamar a 2.317 mujeres para repetirles pruebas?

[Aplausos.]

Todos los testimonios que hemos escuchado durante todo este tiempo, que si han llamado hasta mujeres que desgraciadamente no están. Cuando hemos escuchado a mujeres que han perdido ya un pe-

cho, que han llamado a mujeres que han perdido los dos, ¿de verdad que también están mintiendo? Me parece un nivel de indecencia que hoy, desde luego, debería pedir perdón, precisamente aquellos que intentan manipular con algo tan grave. Y no, no son problemas aislados ni casos aislados. No lo son porque, probablemente, todos los que estamos hoy aquí conocemos a gente que está esperando una prueba a través del SAS. ¿Quién no tiene a una vecina, a una amiga, a una madre, a una hija o ella misma que está esperando una prueba diagnóstica? Podemos poner cientos de miles de personas, porque son todas las que están ahí.

Casualmente, todos estos tiempos de espera, como explicaba usted, señora Nieto, son una situación realmente escandalosa, pero donde Moreno Bonilla decidió apagar los focos. Porque lo primero que hizo, cuando llegó al Gobierno, es esconderla. No hay datos oficiales. No solo no las publica desde entonces, sino que, incluso, todos los registros han desaparecido de la web.

Y, mire, la enmienda que presenta el Partido Popular es de traca. Yo no sé qué va a hacer su grupo parlamentario. Yo le digo hoy, desde aquí, que desvirtúa totalmente la iniciativa, sobre todo, porque esto de volver a echarle las culpas a Pedro Sánchez y al Gobierno de España, de no publicar unas listas de espera que corresponden al Gobierno de Moreno Bonilla, vamos, es decir, como que llevan siete años sin hacerlo por culpa de Pedro Sánchez. Mira, de verdad, ¿este ridículo tan espantoso van a seguir haciéndolo?

Y, además, a ustedes, señorías del Partido Popular, que tanto les gusta compararse con Cataluña, con el País Vasco, ¿por qué no les copian? ¿Por qué no hacen lo mismo que ellos y publican, al igual que doce comunidades autónomas, estas listas de pruebas diagnósticas?

Mire, detrás de todos estos números ocultos hay un TAC, una resonancia, una mamografía, una ecografía de mama, una colonoscopia, una radiografía, una biopsia, pruebas que salvan vidas. Y las últimas listas de pruebas diagnósticas, que, como ha dicho la señora Nieto, se publicaron en junio del 2018, tiene datos que yo quiero hoy aquí resaltar, porque los datos son contundentes.

Nos hablaba de que, entonces, en junio del 2018, la espera media era de 43 días. Solo 10.000 personas en toda Andalucía esperaban un mes, pero todas estaban dentro de los plazos de garantía.

Y yo voy a poner un ejemplo concreto, que ha salido en esta mañana a la luz, el de Huelva. En junio del 2018, había 331 personas esperando un mes, dentro de los plazos de garantía. Actualmente, hay más de 40.000 personas esperando meses, meses y hasta años en un solo hospital.

Mire, se calcula que hay más de un millón de andaluces que están esperando estas pruebas fundamentales, y cada prueba retrasada es un diagnóstico que no llega. Cada diagnóstico que no llega es un paciente que se queda fuera de la estadística quirúrgica. Porque habría que preguntar que a qué se han dedicado durante estos siete años, si tienen más dinero que nunca, ¿cómo es posible que se arrojen estos datos?

Y, miren, ustedes van a lo suyo, y hemos visto que continúan con sus audios y sus mensajes de higiene bucal en Almería. Pero es que ahora ni siquiera los órganos amordazados le siguen ya la corriente.

La Cámara de Cuentas ha vuelto a decirlo. Os lo dijo en el 2019, y el informe último que sacan vuelve a trasladarles que ni la mitad de las recomendaciones que se les hizo, con respecto a las listas de espera, se está cumpliendo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Pero eso no queda ahí, porque esto de manipular va bien en todo, también en las listas de espera de otro tipo. Porque ahora los tiempos de espera se están utilizando de una manera torticera.

Mire, con relación a las consultas de especialistas es curioso. Antes tú acudías a tu médico de cabecera, a tu médico de familia, y tú salías de allí con tu cita con el especialista en el hospital. Desde ese momento se registraba en el Registro Único de Actividad Asistencial. Y a partir de ahí empezaba a correr los tiempos. Ahora no, ahora los médicos de familia no pueden darte cita con el especialista. Mandan un correo al hospital. El correo lo recibe el hospital. Lo mismo tiene suerte que en esa misma semana se abra y se inscriba en ese registro. Lo mismo tarda meses. Y hasta que tú no recibes un SMS o una llamada para darte la cita, no empiezan a correr los tiempos de ese listado que después conocemos todos. De esta forma, se maquilla la lista de espera. Y es así, y lo saben bien.

Desgraciadamente, eso de presumir de los datos de la lista de espera quirúrgica hace que tengamos que analizar también los datos. Porque, desgraciadamente, hoy hay 3.502 personas que están aguardando cada día, cada año más, una consulta con un especialista. Más de dos millones de andaluces. Pero qué barbaridad esta, que están atrapados en una lista que parece que no tiene fin. En Andalucía, hoy pedir cita con un especialista se ha convertido en una prueba de resistencia. Lo saben bien todos los que están aquí.

Hay 848.787 pacientes que están esperando un diagnóstico. Algunos viven con la incertidumbre de no saber cómo se llama su enfermedad. Y muchos otros tienen enfermedades tratables, pero que se agravan cada día por no ser atendidos. Y dice Moreno Bonilla que está satisfecho porque la lista quirúrgica baja en 8.000 pacientes. ¿Abrimos la lupa? Esto se deshace en humo, es apenas dos pacientes menos al día por provincia, cuatro días menos de espera. La gente sigue esperando más de 170 días para ser atendida por un especialista.

Desgraciadamente, esto además llega en una situación en la que no venimos a fortalecer a esa sanidad pública para que se atienda antes, sino a dar a manos llenas dinero a la sanidad privada. Y no es un bulo, son datos contundentes.

Hablaban hoy de datos el señor presidente. Pero si en menos de un año, solo en el último 2024, se han destinado 579 millones de euros a la sanidad privada. Pero si es que, desde el 2019, se han destinado a la sanidad privada 4.000 millones. Y que además el balance, que era una mentira, que era para bajar las listas de espera, es contundente.

Se ha triplicado la lista quirúrgica desde el 2018, el de consultas externas se ha multiplicado por cuatro, y los conciertos no paran de crecer. Por tanto, para los pacientes esta espera no es una estadística. Y, por eso, vamos a apoyar esta iniciativa. Es un dolor que se va cronificando, es un cáncer que está avanzando sin tratamiento, es una vista que se pierde lentamente, pero sobre todo es una vida que se suspende en un limbo. Esta estrategia que lleva Moreno Bonilla es muy clara. Todos sabemos que es o Moreno Bonilla o sanidad pública, porque ambos son incompatibles. Espero y deseo que esta iniciativa sí tenga la satisfacción de que no solo se apruebe, sino que...

[Aplausos.]

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Voy a empezar con el Grupo de Vox. Señor Segovia, como siempre, agradezco el tono de su intervención. Pero hay una cosa en la que no puedo estar de acuerdo. Yo estoy de acuerdo con usted en las buenas intenciones, en que, evidentemente, todos queremos mejorar nuestra sanidad y en materia de lista de espera, y la lista de espera de pruebas diagnósticas, pues también. Pero hay una cosa en la que no puedo estar de acuerdo. Usted dice que su enmienda, la que ha preparado, no es política y, evidentemente, lo es. Lo es porque la cierran ustedes, aparte de hablar de bipartidismo, que, evidentemente, no deja de ser una especulación política en cuanto a las críticas y al igualarnos al PSOE y al Partido Popular. Pero la realidad es que usted dice que tienen que asumir responsabilidades todos los responsables políticos de sanidad. Yo no sé si ustedes no se han enterado que ha dimitido la señora consejera, que ha dimitido la señora viceconsejera y que han dimitido más personas como consecuencia de la crisis de los cribados. Es decir, si algo ha hecho este gobierno es tener la humildad —lo que no han hecho otras, y ahora hablaremos de ello—, de disculparse, asumir las responsabilidades, tomar medidas y promover las dimisiones y los ceses correspondientes. Eso es obvio.

Señorías de Por Andalucía, señora Nieto, su PNL decae. Decae, sencillamente,...nosotros hemos hecho una enmienda muy clara. Decae, en primer lugar, porque ustedes se remontan al año 2018, y lo ha hecho también la señora García, para hablar de las listas de espera en materia de pruebas diagnósticas. Y digo yo, ustedes se creían esos datos, con 500.000 andaluces en el cajón, ustedes se los creían. Cada vez que se derivaba una persona por el médico de cabecera a consulta, hasta que no se le daba cita, no computaba, también se lo creían. Cada vez que se derivaba una persona a la sanidad privada, porque con ellos también había sanidad privada, pues no computaba ya, aunque tardase seis meses o un año en que fuera visto por un especialista, o que hubiera una intervención quirúrgica. Eso es lo que ocurría con las listas de espera.

Por lo tanto, partimos de un hecho absolutamente falaz. Las listas de espera de pruebas diagnósticas, como el resto de las listas de espera, no eran creíbles en junio del 2018. Y, por otro lado, ustedes tienen un problema, y es que el Gobierno central tiene que hacer su trabajo. La enmienda que hemos hecho es que, para poder facilitar los datos —y estoy seguro que la Consejería de Salud no tiene ningún problema en facilitar esos datos—, se deben dar de manera homogénea. Se deben fijar dentro del marco del grupo de trabajo de las listas de espera que conforman las comunidades autónomas y el Minis-

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 163

terio de Sanidad, se deben dar unos datos homogéneos. Y esos criterios de homogeneidad no se han fijado por parte del ministerio, y se le vienen solicitando desde hace tiempo. Por lo tanto, una vez que estén esos criterios fijados, pues se hará. Pero, fíjese, esto no lo dice el Partido Popular, señora García. Esto lo dijo en un informe la AIReF, que señaló expresamente la necesidad de conformar con criterios homogéneos los datos de las listas de espera, especialmente de las pruebas diagnósticas. Ya sé que a ustedes lo que dice la AIReF, por ejemplo, en relación al presupuesto general del Estado, no les interesa. Pero a nosotros sí, y les vamos a hacer caso. Claro, curiosamente, ustedes hablan aquí de todo menos de listas de espera, por ejemplo, de consultas externas o, por ejemplo, de intervenciones quirúrgicas. Y no lo hacen porque, si comparamos los datos, por mucho que ustedes se empeñen del año 2018, de junio del 2018 a junio del 2025, la mejora es sustancial. Se han reducido de 176 días las consultas externas, a 53 días.

Cuando la señora García dice que están fatales las listas de espera, pues en España se redujeron un 35 % y Andalucía las ha reducido un 70, el doble. Algo se estará haciendo bien, ¿no? Y si miramos, por ejemplo, las listas de espera quirúrgicas, de intervenciones quirúrgicas, se han mejorado menos, pero se han mejorado un 25 %. ¿Sabe usted cuánto se ha mejorado en España en ocho años o en siete años y medio? Un 8 %. Un 25 frente a un 8. Pues algo estará haciendo bien el Gobierno de Juanma Moreno. Y si miramos los datos del último semestre, vemos que la reducción —como ya se ha dicho aquí— se ha reducido un 21 % el número de pacientes pendientes de una intervención. En el mismo periodo de tiempo, la media nacional es solo de un 5,6 %.

Señorías, la acción política de la izquierda, la izquierda política de Por Andalucía y del Partido Socialista, como ha dicho hoy el presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, se rige sobre dos elementos, que son la mentira y la manipulación. En la mentira es obvio, ustedes, y lo hace también Por Andalucía en esta proposición no de ley, dicen que estamos privatizando la sanidad. Y la realidad es que tal privatización no existe. Que los seguros privados de los andaluces subieron con ustedes un 8 % más que en los últimos siete años, la realidad es que ustedes destinaban mucho más gasto, mucho más gasto sanitario, a los conciertos privados que nosotros los inventaron, básicamente. Y lo hacen, además, de una forma manifiesta, no solamente aquí, sino allí donde gobiernan.

En las cuatro comunidades autónomas en las que gobierna el Partido Socialista, se gasta mucho más en sanidad privada que en Andalucía. El doble en la mayoría y un 22 % más en Cataluña, donde gobierna el señor Illa, que será un modelo para ustedes. Esta es la realidad. ¿Qué pasa, que la sanidad privada es buena para esas comunidades, para sus compañeros socialistas, en Castilla-La Mancha y no es buena para Andalucía? ¿Y era buena para la señora Montero o no era buena para la señora Montero? ¿Era buena para la señora Montero? Que en un solo año se gastó más de 500 millones de euros en conciertos con la privada. Y la mentira, lo hemos visto en la crisis del cribado del cáncer de mama, donde se ha actuado con celeridad y donde han quedado descubiertas las mentiras, evidentemente, cuando se acusó de manipulación y la fiscalía después, ha acreditado que no hubo ninguna manipulación. Todavía estamos esperando, señora Nieto y señorías del Partido Socialista, que se disculpen por decir lo que dijeron aquí y no lo hicieron, o que asuman responsabilidades que tampoco lo hicieron.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señorías, yo quiero recordar otro caso de manipulación. El 30 de octubre de este año se anunciaba en un medio de comunicación, que se habían dado instrucciones por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía de limitar el número de resonancias y de ecografías, y que eso se hacía para limpiar las listas de espera. Se dijo en un medio de comunicación, ¿sabes lo que pasó? Que un sindicato, el Sindicato Médico Andaluz, que no es dudoso de no haber criticado al Gobierno de Juanma Moreno cuando lo ha entendido conveniente, pues dijo literalmente que eso era mentira. Dijo, es rigurosamente falso que los radiólogos rechacen pruebas diagnósticas de manera injustificada para mitigar las listas de espera. Y dijo más, no consta que exista ninguna orden o estrategia del SAS dirigida a limitar las pruebas diagnósticas. Una vez más, la manipulación.

Dijo la señora Montero que ella pretendía recuperar el orgullo de la sanidad pública y que lamentaba que el presidente Moreno Bonilla hubiera deteriorado el legado que el PSOE construyó y que era —atentos, señorías— la envidia de toda España. La envidia de toda España era la sanidad andaluza. Vamos a ver esa envidia: 2014, el SAS dice que acabará pronto con las tres camas en el Macarena. ¿Saben lo que pasó? Pues que tres, cuatro, cinco o seis años después, no solamente había tres camas, aquí hay una noticia que dice que la Junta de Andalucía, y es de noviembre del 2018, admite que hay habitaciones con tres o con incluso más camas. Menudo legado el del Partido Socialista. Menudo orgullo. El 31 de agosto del 2015: pesadilla, caos, crimen, son algunas palabras con las que un sevillano describe su paso por el Virgen de la Macarena, los pacientes estaban en urgencias, hacinados y sin climatización. Vamos a hablar de cáncer: En 2013, el SAS deberá pagar 76.000 euros una mujer de Jaén que falleció como consecuencia de un linfoma detectado con un año de retraso.

Vamos a hablar de más cosas: El Carlos Haya, cáncer de colon detectado fuera de plazo. Vamos a hablar del cáncer de colon, ustedes que han hablado. Se tiraron una década prometiendo que se iba a implantar el cribado de cáncer de colon, una década. Lo prometieron en tres ocasiones, en 2010, en 2014 y en 2018. Tuvo que llegar el Partido Popular para que se implantara el cribado de cáncer de colon. ¿Saben ustedes cuántas vidas han dejado de salvarse como consecuencia de no implantarse anualmente el cribado de cáncer de colon? Más de 340 personas han podido fallecer como consecuencia de ello. Yo no les voy a acusar a ustedes, como han hecho ustedes aquí en esta Cámara, de asesinato ni de asesinar a nadie, pero sí de una enorme irresponsabilidad por no implantar el cribado de cáncer de colon cuando procedía.

O vamos a hablar de otro caso: Este estuvo hasta en el Defensor del Pueblo, les puedo dar hasta el número de expediente. El trece del seis del 2010 se le requirió a esta persona para una biopsia, el trece del seis del 2010, uno no, más. Y el 19 de septiembre de 2016, seis años después, se le hizo la biopsia. Tan tranquilamente, seis años esperando. Señora Nieto, ¿a esta sanidad es a la que quieren que volvamos? ¿Esta es la sanidad que quieren que recuperemos?

O un paciente al que se indemnizó —lo ha dicho el presidente Juanma Moreno— con trescientos mil euros. Tenemos versión de denuncias. El protocolo de emergencias motivó un cambio en octubre de 2018, que fallecieron hasta cuatro personas esperando una ambulancia. Esta es la envidia de la sanidad que decía la señora Montero.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Termino ya. Lo hago con unas palabras del presidente Rajoy, que se lo dijo a ese señor al que estos señores y señoras ya no conocen, que es el señor Ábalos. Se lo dijo en el debate de la moción de censura. Le dije aquello que: «Para dar lecciones —lo digo yo, en materia sanitaria— hay que estar en condiciones de darlas. Si no, mejor callarse».

Pues eso.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, la señora Nieto Castro.

Le recuerdo, señoría, que tendrá que pronunciarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Muchas gracias. Tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo. Muchas gracias a los portavoces de los grupos. Señor Segovia, un placer debatir con usted. Alguna consideración a la reflexión que nos trasladaba con respecto a la iniciativa.

Cuando hablábamos de las listas de pruebas diagnósticas, de la necesidad de publicarlas, que es de lo que va a la iniciativa, me trasladaba usted que no hay en Andalucía personas en lista de espera que sean pacientes oncológicos, o yo lo he entendido así. Claro, no podemos saberlo. En realidad, una de las dificultades o de los problemas que tiene que haya unas listas de espera tan largas para las pruebas diagnósticas es que hay personas que están sin diagnosticar, por lo cual no podemos saber qué volumen de esas personas podrían ser personas que tuviesen cáncer, que es una razón añadida, creo, a la premura con la que hay que tomar medidas para reforzar el sistema sanitario. Esto ya no sería una publicación estadística, sino una de las razones que ilustran la necesidad del fortalecimiento de la calidad asistencial que recibe la ciudadanía. De hecho, bueno, yo le ponía el ejemplo de las colonoscopias porque es muy ilustrativo. Hay muchas personas pendientes de hacerse colonoscopias, por lo cual un cáncer silente como el de colon, pues no puede saber si les va a dar la cara o no a estas personas, no tienen diagnóstico.

La señora García, que le agradezco que nos haya adelantado el voto favorable de su grupo parlamentario, coincido con usted en la necesidad, primero, en la crítica con respecto a haber truncando una serie histórica que con normalidad iba recogiendo esos datos. Y coincido también con usted en que, claro, el número de personas que se encuentran en las otras listas nos da una medida muy preocupante de las que están en la lista que no conocemos, y cómo ese desconocimiento modula la lista de espera. Porque la lista de espera de intervenciones quirúrgicas está muy condicionada por el número de personas que se encuentran en la otra, en un volumen que desconocemos, con una distribución geográfica.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 166

fica que desconocemos también. Y los datos que han salido publicados en los últimos meses han sido muy preocupantes.

Bueno, pues, efectivamente, le agradezco que estén de acuerdo y que vean oportuno que esta publicación se realice.

Y el señor Bonilla, que también es un placer debatir con él... A ver, señor Bonilla, yo voy a una parte de las cosas que usted ha dicho que no son atinentes a la iniciativa y yo encantada le respondo. Pero, bueno, que esto lo decía en la primera intervención, esto es muy sencillo. ¿Quieren ustedes publicar la lista de pruebas diagnósticas, la lista de espera, o no hacerlo? Porque, claro, recurrir a esto de es que faltan unos criterios homogéneos que debiera poner el Ministerio a través de un grupo de trabajo que aborde esto en el seno... Es que hay doce comunidades que lo están publicando. O sea, que pueden hacerlo ustedes como esas doce. Y, cuando haya otros criterios, pues si tienen que cambiarse los criterios, pues se cambian. Pero decir que, curiosamente, desde que llegaron ustedes no hay datos de esto y sigue sin haberlos siete años después, porque falta todo ese mecanismo barroco que usted ha dicho, cuando hay doce comunidades que lo están haciendo, los deja en evidencia. O sea, si eso lo ha dicho usted como para quedar bien, pues ha quedado fatal.

Y luego, con lo demás que me ha comentado, con lo del cribado, que es que ha hecho usted justo lo que yo denunciaba esta mañana y ayer en redes, que ustedes han utilizado el archivo de Fiscalía, otra vez, para atacar a las mujeres con cáncer. Porque ustedes ponen por mentiroosas a las mujeres, no a nosotros. Nosotros somos un mero altavoz y una herramienta a disposición de ellas, y de que aquí se habla de su problema. Problema sobre el que si ellas no llegan a poner el foco, a las mujeres que han llamado todavía estarían en su casa sin haberse hecho las pruebas, ¿eh? Entonces, me parece a mí que están ustedes demasiado sueltos de manos para lo mal que lo han hecho. Y atacarlas y ponerlas de mentiroosas, aparte de estar fuera de lugar, a quien retrata es a ustedes. O sea, que yo de verdad no creo que sea buena cosa que sigan ustedes por ahí. Que en Andalucía ha habido un número indeterminado de mujeres que, por unas razones que ustedes todavía no han explicado, después de haber tenido pruebas que no arrojaban certeza de que estuviesen sanas, no se le hicieron las pruebas complementarias. Y que de ellas un número indeterminado también, porque tampoco han dado ustedes los datos, desarrolló cáncer. En algunos casos, con la consecuencia dramática de que a día de hoy ya no están en sus casas. Entonces, todo lo que usted quiera poner a ras de eso, de verdad que los que van a quedar revoleados son ustedes.

Y nosotras, ¿qué hemos pedido? Que dejen de atacarlas, que dejen de mentir.

Pero, ya que ha querido usted sacar el tema de los cribados, yo le voy a explicar un poco cómo va el tema de los cribados. Porque lo del cribado no es solo que a la persona a la que se le manda una carta, si quiere, que venga y yo le hago la prueba, y luego ya vemos... Eso es un cribado que está llamado al fracaso. Usted hablaba de qué bien que ustedes implantaron el cribado del cáncer de colon. El funcionamiento del cribado del cáncer de colon es un desastre. Pero es tal desastre que ustedes mismos ya han recogido en el presupuesto del año que viene que el año que viene van a atender a la mitad de las personas. Aquí no se hace una captación proactiva de las personas para que participen en los cribados. Por debajo de un 70 %, un cribado no es una prueba de éxito, porque se quedan fuera mu-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

chos cánceres incipientes. Ustedes no hacen el seguimiento desde atención primaria para saber por qué esta persona o aquella otra no ha venido a hacerse la prueba. No le digo ya, porque no quiero echar más sal en la herida, qué ha pasado con todas las personas que se han hecho las pruebas con un resultado dudoso, porque ya lo saben. No le digo tampoco el ridículo catedralicio del presidente prometiendo hacer cosas que hace quince años ya están en los papeles que habría que hacerles a las personas con [...]. Es que, de verdad, que en todo esto se vengan ustedes arriba, dejen de hacerse daño. Dejen de hacerse daño.

Y le voy a más. Es que ni unas disculpas de ustedes le valen a una persona que ha pasado este proceso por la responsabilidad de un Gobierno negligente. Lo que les vale son medidas inmediatas, garantías de que se las va a atender, después de haber perdido dos o tres años de tiempo, y, sobre todo, recursos cuantificables y verificables de que los programas de cribado ahora ya sí van a funcionar.

Y, yendo a eso, voy a la enmienda que me hacía el señor Segovia, que ahora le trasladaré una transacción, por si le parece atinente.

La primera parte es un poco reiterativa, con el punto de la iniciativa; pero ustedes hablan también de hacer un seguimiento un poco más específico también de cómo es el recorrido asistencial en los cribados de detección precoz de diferentes cánceres. Nos parece bien. Podría convertirse en un punto dos de la proposición no de ley. Yo ahora les paso el texto y, si les parece bien, pues se puede incorporar a la iniciativa.

La enmienda del Partido Popular, ya se lo decía antes, no publicar ahora, porque vamos a esperar a que un grupo de trabajo haga unos criterios homogéneos en el seno de la conferencia intersectorial... En fin, eso es decirnos que no quieren publicarlo, pero les da vergüenza decir así tal cual que no lo quieren publicar. Igual que les pasó con la ILP, que les daba vergüenza decir que no querían tomar ninguna medida indicativa expeditiva legal que garantizara el fortalecimiento de la sanidad pública, pero, claro, les daba color en la cara decirlo con la gente de la marea aquí, habiendo traído 50.000 firmas ciudadanas, y estando en las calles, día sí y día otro también, pidiéndolo. Entonces, dijeron, no, no, si nosotros estámos súper a favor y, en cuanto hemos traído la iniciativa para que fuese por el trámite de urgencia, como todo lo demás, con el mismo furor legislativo que les ha entrado, ahí ya no. Ahí ya... Y eso en mi pueblo es más miedo que vergüenza. Se llama así. Entonces, ya sabemos que eso en esta legislatura no se va a hacer. No hay problema. Está la que viene para hacerlo. Lo único que hace falta es una correlación de fuerzas en la Cámara que efectivamente actúe conforme dice. Y a ustedes lo de la defensa de la sanidad pública se les cae. Se les cae en el hacer y se les cae en los números. En los números. Porque yo he traído los números y las páginas del presupuesto donde están las privatizaciones. Ustedes todavía no han traído las de que todo eso es un bulo. Entonces, yo digo en qué página del presupuesto por programas, dónde está la derivación a la privada, dónde han sacado el transporte sanitario para que no compute como privatización, el famoso artículo 25. Yo lo he traído con los números, con las páginas, para que, si no está bien, alguien lo dijese aquí.

«No, es que es un bulo, es que es mentira, es que ustedes engañan, manipulan», pero los papeles, los datos, no los hay, ¿no? No lo hay, claro que no lo hay, porque no es un bulo. Porque es verdad que la sanidad pública se está resintiendo con el modelo del Partido Popular. Y es verdad que los datos de las

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

pruebas diagnósticas les pondrían todavía en una posición más delicada ante la ciudadanía de lo que ya están, por culpa de su exceso de soberbia y su falta de apuesta por el fortalecimiento de un servicio que en sus manos solo ha hecho que deteriorarse y agravar la situación de las personas que necesitan una atención sanitaria pública, de calidad y universal, que ustedes les niegan, aunque aquí vengan a hacer aspavientos, *performance* y a ponernos a los demás de mentirosos.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 169

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/PNLP-000150. Proposición no de ley en defensa de la sanidad pública

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la siguiente proposición de ley, que es la relativa a la sanidad pública, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía, la cual ha recibido un total de cuatro enmiendas, dos formuladas por el Grupo Parlamentario Popular y dos formuladas por el Grupo Parlamentario Vox.

Y, por lo tanto, interviene en la defensa de la misma, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Férriz Gómez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

La sanidad es uno de los principales problemas para los andaluces, no lo digo yo, lo dice hasta el Centra.

La sanidad, el empleo y la vivienda son los temas que más preocupan en Andalucía. Lo de la sanidad no hace falta que lo diga ninguna encuesta. Para saberlo solo hace falta haber tenido algún problema de salud en los últimos años. Es difícil encontrar a un andaluz que no esté en una lista de espera; que no haya tenido problemas para encontrar una cita con su médico de cabecera; que, si tiene hijos, no haya sufrido la falta de pediatras, y que, si ha tenido que ir a urgencias, no haya desesperado allí horas y horas.

Cada día es más difícil encontrar a un andaluz que no haya tenido que acudir y pagar una consulta privada, y que no se haya planteado hacerse un seguro privado o que no lo tenga ya. Si ustedes niegan esto, es que o viven en otro planeta o el grado de hipocresía y cinismo que gastan es que no conoce límites.

El presidente de Andalucía, que es el máximo responsable del saqueo y el destrozo de la sanidad pública, encima nos reprocha que estemos obsesionados con la sanidad, que no hablamos de otra cosa, que es lo único que hemos encontrado para hacer oposición. Hombre, lo único, lo único no. Lo más urgente y lo que nos hace más vulnerables, sí, entre otras cosas, porque hay gente que enferma y hasta muere sin diagnóstico ni tratamiento en esta tierra.

Podríamos hablar de infinidad de cosas, de los 44.000 andaluces que están en lista de espera; más de 600 días para que le den la ayuda a la dependencia, o de los 6.000 que han muerto solo este año sin recibir las ayudas.

Podríamos hablar de los miles de jóvenes que no han encontrado plaza pública en la FP, y cuyos padres han tenido que pedir préstamos para pagar grados en la privada, 8.000 euros la broma.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 170

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Del desmantelamiento de las universidades públicas, a las que ustedes engañan un día sí y otro también, mientras llenan Andalucía de universidades privadas, algunas con menos papeles que una libre.

Podríamos hablar de que lo único que han hecho por la vivienda es bloquear y fastidiar el bono de alquiler joven, que hasta los jóvenes tuvieron que irse a los tribunales, o de sus viviendas asequibles a 300.000 euros.

De las cerca de 3.000 aulas de infantil y primaria que se han recortado en los centros públicos; de las aulas que están sin climatizar; de la porquería que sirven en los comedores escolares; de las madres y padres de hijos con necesidades especiales, a los que ustedes, con el mayor presupuesto de la historia, han dejado tirados mientras hay cientos de PTIS en paro.

De tener el deshonroso honor de haber aumentado la pobreza en Andalucía más que en toda España. Niños, miles de niños en Andalucía que no tienen qué llevarse a la boca, pero ustedes se suben el sueldo dos veces al año por trámite de urgencia.

Podríamos hablar de estar a la cabeza, lamentablemente, de mujeres asesinadas por violencia machista y, sin embargo, ustedes mantienen un teléfono intrafamiliar. No se gastan la mitad del presupuesto que les llega del Gobierno de España y, encima, fomentan el bulo de la denuncia falsa.

En fin, hombre, la sanidad no es lo único, ojalá, pero, desgraciadamente, ustedes, más que un Gobierno, parecen una empresa de demolición de lo público.

Si hablamos de sanidad es porque nos afecta a todos, a todos por igual, a ocho millones y medio de andaluces, nos hace vulnerables, nos duele. Por eso, desde que llegaron ustedes, vieron el gran negocio que había detrás, porque si un problema de salud entra en la casa de alguien, se hace lo que haga falta, hasta hipotecar la casa. Ustedes lo saben. Y a eso han estado dedicados desde el minuto uno, a hacer negocio con nuestra salud y con nuestra vida, aunque tengan la poquísimas vergüenza de negarlo y hasta hacerse los ofendiditos.

Que no hay privatización sanitaria en Andalucía, dicen, y se quedan ustedes tan panchos, tienen ustedes la cara más dura que el mármol de Macael.

¿Cómo se puede decir que no hay privatización en Andalucía, mientras los andaluces vemos todos los días en nuestras narices cómo Andalucía se llena de hospitales y de clínicas privadas? Pero, por Dios, si nos derivan a esos hospitales privados, que, por cierto, te atienden en domingos, en festivos, de madrugada, no hay problema. Mientras, en los públicos, los quirófanos y las salas de diagnósticos están vacíos. ¿Que no hay privatización y nos hacen las pruebas empresas privadas? ¿Que no hay privatización? Pero si no hay manera de ver a un especialista, y nos tenemos que ir todos a pagar consultas privadas, a 100, a 150, a 200 euros, lo que nos pidan, si vamos a pagar lo igual. ¿Por qué? Porque es nuestra salud y nuestra vida. Lo que pasa es que no es lo mismo pagar ese dinero con el sueldo de los parlamentarios que limpiando casas, o si eres trabajadora de ayuda a domicilio, o si eres repartidora de un almacén. No es lo mismo.

¿Que no hay privatización, con dos millones y medio de andaluces con seguros privados? ¿Que no hay privatización? Y llevan ustedes semanas desfilando por los juzgados, por haber quitado los contro-

les para poder saquear a gusto la sanidad pública y forrar a todo lo que les daba la vida a sus amigos de la privada? Más de 4.000 millones les han robado a los enfermos andaluces para dárselo a sus amigos de la privada, regalados. Y digo bien, regalados, porque ese dinero todavía no sabemos dónde ha ido. Desde luego, a mejorar la sanidad no ha ido.

Y si no teníamos suficiente con el estreno del viceconsejero de Salud, que se había inventado que era médico, pues encima se suma otro viceconsejero de Salud de la privada. Este tiene que ser lis-tísimo, porque venía de tener tres sueldos, uno de ellos en un hospital privado, trabajando el 5 %, se embolsaba 68.000 euros. Madre mía, qué eficiencia, qué eficiencia.

Oye, que hemos querido que venga aquí al Parlamento a contarnos en qué va a consistir su trabajo y, por lo que sea, no les ha parecido bien a las señorías del PP, y no puede venir. Tampoco les ha parecido bien que venga la *gerenta* imputada, tampoco les ha parecido bien. Cuánto tienen ustedes que tapar. Y encima, nos reprochan que hablemos de sanidad.

Ojalá pudiéramos hablar menos de sanidad porque la atención médica estuviera garantizada. Pero es que los pacientes están en la calle, los sanitarios están en la calle, los sindicatos están en la calle. Es que no hay nadie que esté contento con la atención sanitaria, salvo ustedes, que no pisán los hospitales y los centros públicos, salvo para hacerse fotos.

El deterioro de lo público, de la sanidad pública no es casual. Es premeditado, es el resultado de una estrategia en la que lo único que importa es que unos cuantos ganen dinero. Ustedes le han abierto las puertas de par en par a la sanidad privada. Y la salud ha dejado de ser un derecho para convertirse en un producto, un producto que se vende y que se compra. Un producto de lujo, solo al alcance de unos cuantos. En Andalucía ya no hay pacientes, hay clientes.

Como escribía hace unos días, el prestigioso profesor de salud pública y director de la Escuela de Salud Pública, hasta que ustedes se la cargaron, Joan Carles March, «cuando el negocio entra por la puerta, la salud sale por la ventana». Su estrategia de privatización ha consistido en desfinanciar lo público; en despedir profesionales o hacerles la vida imposible, con condiciones miserables, para que se fueran; en matar poco a poco el sistema público, hasta que la ciudadanía percibe y sufre que no funciona. Y entonces, llegan ustedes y presentan la privatización como la única salida, la única solución. Y se transfieren recursos a empresas públicas, sin control, sin límite, 4.000 millones derivados a empresas privadas a las que nuestra salud y nuestra vida les importan lo mismo que a ustedes, nada. Porque lo único que guía a estas empresas son los beneficios. Por eso, seleccionan a clientes poco complejos, porque las cuestiones graves dejan poco margen de beneficio. Y esa es la clave, lo privado solo está pensado para generar dividendos. Y lo público está pensado para salvar vidas.

Ustedes han roto la confianza de los andaluces en la sanidad pública. No, no han sido los sindicatos ni las Mareas Blancas ni las asociaciones de pacientes ni los pacientes que reclaman ni el Defensor del Pueblo ni los grupos de la oposición, ni siquiera las mujeres de Amama han roto la confianza en el sistema público. Quien ha roto la confianza de los andaluces en el sistema público es Moreno Bonilla y su Gobierno, a base de destrozarla y saquearla.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Hoy en día, en Andalucía, nadie vive tranquilo porque, si enferma, a la angustia de la enfermedad tienes que sumarle la angustia de no saber si van a decirte lo que tienes a tiempo; si te van a poner un tratamiento a tiempo; si te van a operar a tiempo, o si vas a tener dinero para pagar que alguien te atienda a tiempo. Y esto lo llevan sufriendo y padeciendo los andaluces, y es lo que han destapado asociaciones de mujeres con cáncer de mama, como Amama.

Desgraciadamente, todas y todos conocemos a alguien que está luchando contra un cáncer. Es más, la mayoría de nosotros hemos perdido a alguien cercano o algún familiar, hemos vivido de cerca, muchos de nosotros, la angustia y la incertidumbre de las pruebas, la angustia y la confirmación del diagnóstico, cuando dicen que hay un cáncer. Lo complicado es contárselo a la familia, a los hijos, los difficilísimos procesos de quimio, de radio, el miedo en los ojos de quien sabe que puede morir o que va a morir, verlo apagarse lentamente, el horror de los últimos días...

Por eso es insoportable desde el punto de vista humano ver cada día a todo un Gobierno con su presidente a la cabeza machacando y persiguiendo de una manera miserable y repugnante a mujeres con cáncer cuyo único delito es haber denunciado que se estaban muriendo sin atención médica; es insoportable desde un punto de vista humano ver cómo echan sobre estas mujeres con cáncer la basura de sus medios de comunicación. Les da igual, no tienen límites, quieren deshumanizarlas, desacreditarlas, destruirlas. Mujeres con cáncer, señorías. ¿No le parece que ya tienen suficiente con luchar contra un cáncer que se podía haber preventido y que no se ha preventido por culpa de su nefasta gestión?

[Aplausos.]

¿De verdad? Es insoportable, de verdad, insoportable. Mujeres que, además de pelear con su vida, tienen que soportar el matonismo de su Gobierno. El mismo Gobierno que no las ha escuchado después de llevar años denunciando lo que estaba pasando, el mismo Gobierno que todavía no les ha dicho lo que ha pasado y por qué no las avisaron; el mismo Gobierno que les ha arruinado la vida o las ha condenado a morir. De verdad, el problema de la sanidad pública andaluza no son las mujeres de Amama. El problema de la sanidad pública se llama Moreno Bonilla y su privatización criminal. Él es quien ha hecho de la salud un negocio y no un derecho.

Privatizar mata, y ustedes no han hecho otra cosa que privatizar, la forma más cruel e inhumana de dejar enfermar y morir a la gente. Algún día sabremos cuántas andaluzas y andaluces han muerto sin diagnóstico y tratamiento en Andalucía; algún día, tal y como decía el grito desgarrador de Anabel que aún retumba en este Parlamento y que los va a perseguir de por vida, sabremos a cuántos andaluces y andaluzas más les han arruinado la vida.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra otro de los grupos proponentes, en este caso el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Tiene la palabra, señoría.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, antes de entrar en el objeto de la iniciativa, yo creo que voy a utilizar un minuto en una cuestión, porque me parece importante que al menos quede en el *Diario de Sesiones*.

Hoy hemos visto en la sesión de control la última transformación de Vox. No sé si habéis visto que en Madrid tienen a uno que hace ahora como de obrero de barrio y tal. Pues ahora los de Andalucía hacen de andalucistas. No sé si lo habéis visto. Han hablado del 4D, han celebrado el 4D, han citado incluso a Carlos Cano. Mire, hay siempre una estrofa de *La murga de los currelantes* que ha citado su portavoz que siempre se les olvida. Se la voy a citar yo. Dice: «¡Manué!, ¿con el cacique qué vas a hacer? Pos le vamos a dar con el tran tracatrán pico pala —¡chimpón!—, y a currelar».

Señores de Vox: a currelar.

[Aplausos.]

Mire, los caciques de hoy en día son los Asisa, MEDAC, las constructoras, justo con los que ustedes nunca, nunca se meten. Siempre mano dura con los débiles, mano flojita con los fuertes. Lávense la boca para hablar del Día de Andalucía, porque el 4 de diciembre se hizo por los andaluces y andaluzas y justamente en contra de la extrema derecha.

Mire, hablando de la cuestión de la proposición no de ley. La semana pasada vivimos aquí un momento en el que el Partido Popular ejerció una labor de..., vamos, de magnanimitad cuando aprobó la iniciativa legislativa popular que traían las mareas blancas. Y dijeron que sí, que se iban a sentar a debatir, que iban a sentarse a hablar, porque necesitábamos una reforma del sistema sanitario, y que iban a hablar... Una semana les ha durado. Vinimos aquí, algunos, y dijimos: «Ustedes les están engañando, les están engañando». Una semana les ha durado. Y ahora han hecho la triquiñuela burocrática para que esa ley nunca se trate en este Parlamento. Es lo que van a hacer. Una semana les ha durado esa mano tendida a las mareas blancas.

Miren, hay una pregunta que nos deberíamos hacer todos y todas. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo puede ser que tengamos la Junta de Andalucía, que, como recuerdan ustedes muchas veces, es una administración más grande que algunos Estados de la Unión Europea, que tiene más presupuestos, decenas de millones de presupuestos, que tiene cientos de miles de funcionarios y funcionarias, que tiene más impacto social que algunos Estados de la Unión Europea, cómo puede ser que tengamos al Gobierno de la Junta de Andalucía atacando día sí día también a una asociación de mujeres con cáncer? Fíjese, ¿eh?, fíjese lo absurdo que es. ¿Cómo puede ser que tengamos una institución como la Junta de Andalucía pendiente de una asociación de mujeres con cáncer?

Vamos a recordar un poco lo que ha pasado aquí.

Ustedes cometieron —y digo ustedes como Gobierno y como gestores de la sanidad pública andaluza—, cometieron un error brutal, un error que se resume muy fácilmente. Ustedes tenían los datos de mujeres con sospecha de cáncer y se los callaron, y no se los dieron a ellas. Ustedes tenían los datos de que había mujeres que podían desarrollar un cáncer y, en vez de tratarlas, en vez de darles todos sus derechos, se los callaron y no se los dijeron. Y dos meses después seguimos preguntando algo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

muy simple, señor Sanz: ¿Qué ocurrió? ¿Qué pasó? ¿Dónde está el fallo? ¿Quiénes son los responsables? ¿Quién dio la orden para que no se avisara? ¿Dónde está la causa? Y una pregunta muy importante, señor Sanz, que ustedes no han dicho. Han dicho que son 2.317 mujeres. Asumiendo que eso fuera verdad, ¿cuántas de esas mujeres han desarrollado cáncer debido al retraso en la información y en la realización de las pruebas? ¿Cuántas mujeres han podido desarrollar un cáncer debido al fallo en los cribados? ¿Ese dato lo tienen?

Yo creo que lo tienen, fíjense, yo creo que lo tienen. Por alguna razón no lo dan. Pero ¿tan difícil es que nos digan qué ocurrió, quiénes son los responsables y cómo van a hacer que no vuelva a ocurrir? Es que no es tan difícil, de verdad que no es tan difícil. Pero ustedes, no. Ustedes se dedicaron primero a negarlo y después dijeron —que no se nos olvida esa frase— «no se lo decimos para no generarles ansiedad». No se nos olvida esa frase. Y ahora están ustedes atacando a todo el que se queja.

Hoy ha llegado a decir —y esta frase debería recordarse—, ha llegado a decir el portavoz del Partido Popular aquí en este Parlamento —que lo diga la oposición nos da igual, pero ha llegado a decir— que las asociaciones de mujeres y que los periodistas que destaparon el caso son lacayos políticos y mediáticos. O sea, las asociaciones de mujeres que dijeron, desde hace muchos años, «oye, que está habiendo problemas con el cribado de cáncer, que no me llaman», ¿son lacayas?, ¿lacayas? ¿Que a los periodistas de la Cadena SER que destaparon esto ustedes los van a mirar a la cara y les van a decir que son lacayos mediáticos? ¿Lacayos? Las han atacado, han filtrado información falsa de esas mujeres, incluso de sus familias; han insultado, han dicho que mienten. Incluso les han dicho que para sentarse con ellas a una reunión tenían que firmar un compromiso de confidencialidad que no le pedían a nadie. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Qué miedo tiene, señor Sanz? ¿Qué miedo le tiene usted, todopoderoso consejero de la sanidad de Andalucía, a una asociación de mujeres con cáncer? Eso es síntoma de debilidad, señor consejero, debilidad. No se equivoque: es un síntoma de debilidad. Usted se cree que es la jugada maestra, usted se cree que es la auténtica jugada maestra de venga, la venganza, para que sirva, para que el resto coja onda. De que el que se queja, el que se enfrenta a la Junta Andalucía, el que reclama sus derechos, filtración en el ABC. El que reclama sus derechos, venga, mentiras, calumnias, ataques, portadas, y denuncias si hace falta. ¿Ese es el mensaje que usted le quiere lanzar? No a una asociación de mujeres con cáncer, a las mareas blancas, a los ciudadanos que se quejan... Ese es el mensaje. Y usted se cree que es un síntoma de fortaleza, pero es de debilidad, señor Sanz, de debilidad.

Mire, ha dicho la Fiscalía ayer que no ve indicio de delito en el presunto borrado de pruebas diagnósticas que denunciaban algunas asociaciones. No ha dicho la Fiscalía que no se haya cometido ningún error, que no ha dicho la Fiscalía que ustedes lo hayan hecho fantástico con el cribado, no ha dicho... A lo mejor usted sabe informaciones que van a salir ahora, por eso está tan seguro, yo no lo sé; pero yo, como creo que la Fiscalía es independiente... No ha dicho nada absolutamente de que ustedes no hayan cometido delitos en las otras denuncias que hay, no han dicho absolutamente nada de que ustedes lo hayan hecho fantástico. No, no, no, no pretendan hacer lo blanco negro, no pretendan engañarle a la gente. Porque ustedes lo que pretenden es que los andaluces y andaluzas se enteren y digan: «Ah, pues entonces en el problema de los cribados no ha habido ningún problema». No, no, no, no. Ustedes pre-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

tenden decirles a los andaluces: «Venga, circulen, que aquí no ha habido ningún problema». No, no, no, no, no. Por supuesto que no. ¿Saben lo que pasa con las mentiras? ¿El peor error que se puede cometer después de mentir? Creérsela, creerse sus propias mentiras.

Mire, pero es que hay más. Ustedes han utilizado a los profesionales sanitarios, a los sanitarios y a las sanitarias. Ustedes están constantemente diciendo... O sea, nosotros venimos aquí, una y otra vez, a decirles «oye, que es que están con unas condiciones laborales precarias», «oye, que es que tienen contratos que es que los llaman mes a mes», «oye, que es que están saturados, que no tienen medios, que es que no pueden más, que es que la gente se está quejando». Lo denunciamos y dicen ustedes que estamos atacando a los profesionales sanitarios.

Un gobernante, tenga la ideología que tenga, debe ser, lo primero, valiente. Y un gobernante valiente no se esconde detrás de los profesionales sanitarios. Un gobernante valiente da la cara [Aplausos.] y explica los problemas que han pasado y no usa a sus profesionales sanitarios. Los valora, pero no los usa.

Y después, el otro gran argumento es que nosotros estamos atacando el prestigio de la sanidad pública. O sea, ustedes tienen las listas de espera brutales. La gente ha perdido el derecho a tener el médico de cabecera en condiciones de tiempo. Hemos perdido el derecho a que nos atienda un especialista. Tenían a los profesionales... están tirados con peores condiciones que nunca. Tienen, además, dos casos de corrupción brutales en el Servicio Andaluz de Salud y encima utilizando la pandemia. ¿Y somos nosotros los que estamos tirando el prestigio de la sanidad pública en Andalucía? ¿Nosotros por denunciarlo? Sabe aquello de cuando se señala la luna, ¿no? Hay quien mira la luna y hay quien mira el dedo. Increíble, increíble. Nosotros somos los que estamos.

Y ya la última, la última de las últimas, lo he dejado para el final porque... Lo de que tenemos que pedir perdón. Para eso hay que valer, señor Sanz. Para eso hay que valer. Para eso hay que tener un estómago que yo no tengo, evidentemente. ¿Le van a pedir perdón ustedes a las mujeres andaluzas que han pasado miedo estos meses con este cribado? No me voy a meter en casos más graves. A mí no me gusta entrar en eso. ¿Le van a pedir perdón a los profesionales sanitarios a los cuales los tienen ustedes encadenando contratos precarios? ¿Le van a pedir perdón a la gente a la que no la atiende un médico de cabecera porque el médico no puede más? ¿Le van a pedir perdón a la gente que está en la lista de espera porque no le operan, que le duele la rodilla, que le duele la cadera, a la gente que no la atiende un especialista y no sabe lo que tiene? ¿Le van a pedir perdón a esa gente? Evidentemente, en su manual está claro que la mejor defensa es un buen ataque. Y ante profesionales así, yo solo puedo darle mi admiración. Para eso hay que valer, ¿eh?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno de palabra del Grupo Parlamentario Por Andalucía, como grupo proponente. Y, en su nombre, lo hace la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Esta iniciativa es, podríamos decir, de refuerzo desde la institución a la sociedad. Yo creo que no es mala cosa que el Estado, que lo público, que se nos llena a todos la boca de la importancia, el papel que tienen que jugar las entidades sociales, cómo vertebramos la participación ciudadana para fortalecer la democracia, cómo es esa sociedad organizada, una vía muy interesante, muy útil para tener un conocimiento preciso de lo que pasa a pie de calle, dónde hay que poner los dineros, las prioridades... No está de más que esa gente a la que en abstracto se menciona de esa manera tan positiva en nuestras intervenciones, cuando en lo concreto actúa, no se le falte al respeto. Y yo creo que de esto tenemos que hablar todas las veces que encarte, por varias razones que yo creo que la mayor parte de ustedes comparten.

Lo que ha pasado con Amama, que ha tenido varios hitos que todos recordamos, que la señora Férriz y el señor García han mencionado, ha sido todo ello un delirio. Pero, si recuerdan, el principio de todo fue que esta asociación, a través de los medios de comunicación, dio conocimiento público de una situación que, desde hacía años, estaba poniendo en conocimiento de manera privada a la Administración. Es decir, el primer paso que dio Amama no fue hace dos meses: el primer paso que dio Amama fue en el 2020, cuando empezó a haber problemas por la covid para atender a las mujeres que tenían cáncer. Y de ahí, hasta hace dos meses, a las sucesivas cúpulas del Servicio Andaluz de Salud, les ha ido informando de que las mujeres que tenían cáncer en Andalucía, o que podían tenerlo y que estaban participando en el programa de cribado, no estaban siendo bien atendidas.

Pero es que los trabajadores y las trabajadoras que durante estos años habían estado en la enciencia de avisar a las personas, a las mujeres, en el caso del cribado del cáncer de mama, para que fuesen a hacerse pruebas complementarias, también a su vez habían alertado a sus superiores de que les habían dado indicaciones de que no las avisaran, porque esto se iba a informatizar. Esto se habría informatizado o no, pero nadie las estaba llamando.

Todo ese recorrido, que hace dos meses fue de conocimiento público, desató una estrategia comunicativa del PP a ver cómo iba tapando la vía de agua, con el único objetivo de salir menos debilitado —en términos electorales—, lo menos debilitado posible. Entonces, todo lo que se ha dicho desde el principio: «tres o cuatro casos»; «bueno, si son más, que vengan y nos lo digan y que nos traigan los papeles»; «bueno, sí, sabíamos que eran más, pero es que no era cuestión de decírselo, la mayoría probablemente no tenía cáncer, para qué le íbamos a generar ansiedad, para qué»; «no, no, si lo hemos hecho conforme pone un protocolo que había aquí de hace muchos años, que dice que el retraso en el diagnóstico genera ansiedad»... Ese día fue memorable. Todo eso que hemos vivido aquí... Se marcha la consejera, una consejera que se marcha con lo de los cribados, que en realidad tenía que haber cogido la puerta el día que dijo que ella estaba aquí para que quien no quisiera o no pudiera pagarse una sanidad privada, pues que fuese atendida en la pública. Ese día fue el día que debía haberse marchado. Bueno, se fue por esto.

En resumidas cuentas, todo el aparato de la Junta de Andalucía, toda la capacidad de proyección pública y de colocación en la conversación pública de mensajes, puestos a disposición de que al señor Mo-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

reno Bonilla no se le tocara un pelo y que el tema de los cribados, bueno, quedase en una horita corta y venga, vamos para adelante, que aquí no ha pasado nada.

Claro, es que ha pasado mucho. Y esto, como no es una crisis comunicativa —es una crisis sanitaria—, al final se han tropezado ustedes con las patas de la mesa. Por no decir la bendita inconsciencia de ponerse enfrente de una asociación de mujeres, que esto es..., y ya de mujeres enfermas, y además de mujeres enfermas muchas de ellas por la negligencia de ustedes, es una temeridad, una completa temeridad.

Y luego, sacar pecho, tirar de soberbia y empezar a tratar de poner ante la opinión pública una imagen de ellas que las desacredite, que las haga de menos, que haga que su testimonio no tenga tanto valor, se relativice, para que lo que quede sea, pues eso, que son mentiroosas, que han manipulado, que han lanzado infundios, que han quebrado, han minado la credibilidad de los profesionales y que ustedes, que lo están haciendo fabuloso, que ponen más dinero que nunca antes, que han contratado mejor que nunca y que nos atienden a todos y a todas con algodones, estaban siendo víctimas de una campaña de las mujeres. Y en algún momento pretendieron ustedes en su cabeza conseguir que las que han sido víctimas de una desatención por parte del Servicio Andaluz de Salud aparecieran como las *verdugas* de un pobre e indefenso Gobierno que tenía que defenderse de ataques gratuitos por parte de unas mujeres que se habían inventado no sé qué. No sé si se habían inventado que tenían cáncer, si se habían inventado que no las habían atendido por dos o tres años, si se habían inventado que de no dar la voz de alarma seguirían sin haberse hecho las pruebas complementarias, o si se habían inventado que en ClicSalud tenían unas imágenes a disposición que luego fueron otras.

Porque no se han inventado nada. En todo el relato que ellas han hecho ha habido mucha verdad, ha habido mucha coherencia y ha habido mucho dolor, de ellas y de su entorno. Mientras que de todo el relato que han construido ustedes ha habido mucha impostura, mucho maquillaje y mucha intencionalidad demoscópica para minimizar daños, para hacer control de daños, para que esto se pase pronto y no nos arañe mucho.

Pero esto ha puesto el foco en un problema que tiene el Servicio Andaluz de Salud que ustedes no pueden tapar con propaganda, ni atacando a una asociación de mujeres, ni diciéndonos a la oposición lo que quieran aquí o en las redes. No lo pueden tapar porque es un problema con el que lamentablemente convive de manera cotidiana la ciudadanía andaluza cada vez que necesita tener una atención por parte del Servicio Andaluz de Salud, cuando necesita un pediatra para su chiquillo o su chiquilla, cuando necesita que vean a su madre o a su padre, cuando necesita que le hagan una prueba diagnóstica, que le operen... Es que esta es la cotidianidad en la que vivimos, de un sistema que cada vez funciona peor, y que, por tanto, los recursos que ustedes presumen estar destinando a él, es evidente que al Servicio Andaluz de Salud no se están destinando.

Así que me parece muy bien que hoy la Cámara supla la correlación de fuerzas en la que ella —veremos cómo queda la votación—, pero estaría muy bien que esta Cámara, de alguna manera, resarciera el daño que ustedes, desde el Ejecutivo y también con su grupo parlamentario, le han infringido a unas mujeres que ya bastante tienen con estar enfermas, como para tener que aguantar las tonterías de un Gobierno que, antes de asumir la tremenda responsabilidad que tiene en sus padecimientos, ha decidi-

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

do tratar de invertir la carga de la prueba, e incluso mandarles un requerimiento para que ellas le hagan el trabajo al Servicio Andaluz de Salud y le digan qué dimensión real tiene un problema que ha provocado el Servicio Andaluz de Salud.

Entonces, yo creo que estaría muy bien que de aquí saliéramos respaldándolas, abrazándolas, diciéndoles que tienen, efectivamente, un papel muy injusto en todo esto, pero por el que hay que darles las gracias, porque si no llega a ser por ellas, no solo a ellas todavía no se les habrían hecho las pruebas, es que no se habría ni siquiera hablado de ninguna mejora para los cribados. Que, de momento, lo único que se ha hecho aquí ha sido hablar de mejoras para los cribados, que nadie se confunda. Que en el presupuesto de 2026 hay la astronómica cifra de cero euros para refuerzo de los cribados, cero euros. Igual que lo dije antes, lo digo ahora. Me dan ustedes el número, la página, dónde están los contratos vinculados a los cribados y dónde están los nombramientos, y ya no tenemos por qué decir que esto es una pura invención. A día de hoy, dinero y recursos extraordinarios, específicos, para mejorar los cribados no hay, pero sí hay abierto en canal el debate social sobre la necesidad de reforzarlos, todo el Servicio Andaluz de Salud y especialmente esos programas que están llamados a tratar enfermedades tan graves en un momento incipiente, en el que la recuperación de las personas que puedan estar afectadas, es muy alta la probabilidad de que se pongan bien. Así que eso se lo debemos a ellas también.

Y debemos también, creo, reflexionar sobre hasta dónde se nos puede ir la mano. Y en la posición que ocupamos, la posición que ocupa todo un gobierno de toda una Junta de Andalucía, con toda la maquinaria que tiene a su disposición, si ustedes no saben qué hacer con todo eso, más que tratar de machacar a unas mujeres que están enfermas, la verdad es que esta es no una de las razones, sino probablemente de las más importantes por las que ustedes no deberían tener el honor de seguir gobernando Andalucía el año que viene.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Nieto.

Corresponde el turno de posicionamiento al resto de grupos parlamentarios.

En primer lugar, tomará la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

En su nombre, tomará la palabra señora Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, presidenta. Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, lo que vive hoy la sanidad pública andaluza no es una anécdota ni un error puntual. Es una crisis estructural que viene de lejos y que tiene responsable con nombres y apellidos. Durante décadas el bipartidismo, primero el Partido Socialista y ahora el Partido Popular, han convertido el sistema sani-

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

tario público de Andalucía en un laboratorio de propaganda, de improvisación y de enchufes, pero nunca ha sido para ellos una prioridad real. Mientras se hacían fotos inaugurando centros de salud y hospitales, algunos hasta en cuatro ocasiones se han inaugurado, estos centros sin médicos estaban. Y venga a presentar planes de choque y presupuestos récord, pero la vida real de los andaluces es otra cosa. La vida real son listas de espera inasumibles, profesionales agotados y pacientes que pierden su cita, su diagnóstico e incluso su vida, porque el sistema no ha llegado a tiempo.

Andalucía está por debajo de la media nacional en médicos por habitante, en atención primaria en torno a 0,73 médicos por cada 1.000 habitantes, en hospitales alrededor de 1,4 por cada 1.000 habitantes. Eso significa más consultas por facultativo, menos tiempo por paciente y más sanitarios quemados. Y lo saben desde hace años, y les repito, ¿qué hicieron? Nada, porque solo les preocupaba su sillón bien calentito durante esos cuatro años de legislatura. Los profesionales les importaban un bledo y los pacientes menos aún, a unos y a otros. Cada rueda de prensa del señor Moreno Bonilla, anunciando que bajan las listas de espera, es una bofetada para los miles de andaluces que siguen esperando una operación, una prueba diagnóstica o una simple consulta, más allá de los plazos legales. La Junta maquilla las cifras, mueve pacientes de una lista a otra y juega con los códigos, pero no con la realidad.

Miren, hay 207.236 personas fuera de plazo en lista de espera, de las cuales 43.270 están esperando. Sigue siendo la demora médica de 169 días.

Miren, los socialistas y los comunistas están obsesionados con la privada, porque ustedes lo de la libertad no lo llevan bien, ¿verdad? Eso no lo llevan ustedes bien. Pues, el paciente puede elegir lo que quiera entre la pública y la privada, lo que quiera, es libre. Entérense. Esta es la foto general del sistema, y sobre esa foto ha estallado el escándalo de los cribados de cáncer de mama, que no es un problema aislado, sino la punta del iceberg de una gran gestión temeraria de una falta absoluta de transparencia. ¿Qué hizo el Gobierno del Partido Popular cuando esto salió a la luz? Pues, primero, minimizarlo. Despues, atrincherarse en ruedas de prensa confusas, sin dar cifras claras ni asumir responsabilidades. Finalmente, forzado por la presión social, anunció la dimisión de la consejera de Salud y un supuesto plan de choque de 12 millones de euros, con la incorporación de algo más de un centenar de profesionales y el compromiso de repetir todas las pruebas antes del 30 de noviembre. Hoy ha dicho el consejero de Salud aquí que no han sido más de cien, sino 14. ¿No eran más de cien? De verdad, ustedes vuelven a faltar al respeto a los andaluces y a toda esta Cámara entera.

La realidad es que han llegado tarde, mal y arrastrando los pies, y que han intentado convertir una negligencia del sistema en un ejercicio de propaganda. Y miren, en Vox no vamos a permitir ni un solo dedo acusador hacia los profesionales. Los radiólogos, las enfermeras, los técnicos y los médicos que trabajan en las unidades de mama llevan años pidiendo medios, tiempo y personal. No son ellos quienes diseñan los protocolos, ni quienes recortan plantilla, ni quienes deciden qué unidad, que ya iba al límite, va a asumir más carga de trabajo sin refuerzo. Son las decisiones políticas del bipartidismo los que han puesto a estos profesionales entre la espada y la pared.

Vamos a decirle al señor Juanma Moreno, que no sé si... Mire, ¿qué está haciendo? A una mujer con BI-RADS 4 o BI-RADS 5..., ¿qué ha anunciado ahora, que va a haber una única consulta para estas mujeres? Esto ya se tenía que estar haciendo. Si esto es probable cáncer o cáncer respectivamente. Miren,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

esto lo tienen que hacer con el BI-RADS 3, que no lo han hecho. Esa medida debe implementarse en estas mujeres con BI-RADS 3, y descartar un posible o futuro carcinoma, a eso se le llama prevención. Lo que ustedes han hecho es dejadez, y poner en lista de espera ordinaria a mujeres que nunca debieron esperar ni una semana para esa llamada. Lista de espera ordinaria que incumple la ley de plazos

Y en los presupuestos, ¿qué partidas hay para prevenir que ocurra de nuevo el fallo en los cribados de cáncer de mama o de colon o de cérvix? ¿No hay presupuesto? Ustedes cortan cabezas y piensan que ya está todo solucionado. Pregunten a oncólogos, a radiólogos y a técnicos, pero creo que no se atreven, no tienen la valentía de preguntarles. Igual de cobardes que los socialistas gobernando esta tierra durante tantísimos años llevando la sanidad. Esa necesidad de ver a los médicos en alpargatas tenían ustedes, ¿verdad? Eso es lo que ellos querían, ver a los médicos en alpargatas. Esta es la historia de la sanidad andaluza, es la historia del doble fracaso.

El Partido Socialista, durante 40 años, construyó un modelo basado en la precariedad, en los contratos temporales, en las peonadas de los médicos, de las enfermeras, los incentivos opacos y en un control político absoluto del SAS. Una organización criminal que utilizó la sanidad como un gigantesco chiringuito clientelar, mientras asfixiaba a médicos y enfermeras las obligaba a buscarse la vida afuera.

Miren, deben pagar todos los que los gobiernos socialistas, creadores de estos programas de cribados y ahora los populares, han sido los responsables de las incoherencias detectadas en los cribados. Repito, desde su creación, y no ha sido en la época del Partido Popular, fue en la época del Partido Socialista. No esperamos su coherencia, señorías del Partido Socialista, aceptando nuestras enmiendas en sus dos hipócritas puntos.

¿Qué ha cambiado de verdad? ¿Ha cambiado algo? Pues, siete años después, seguimos con menos médicos por habitante que la media nacional, con hospitales comarcales abandonados, con áreas rurales sin pediatras, sin matronas, sin especialistas. Seguimos con planes de choque, como les he dicho, con horas extras, con listas de espera disparadas y con un modelo idéntico al socialista, el mismo perro con distinto collar. Eso es lo que tenemos aquí en Andalucía. Lo hemos visto en esta crisis de los cribados. El PP improvisa, calcula el impacto electoral, mueve fichas en el Consejo de Gobierno, pero no afronta el problema de fondo. No hay planificación de recursos humanos a medio y largo plazo.

Miren, por ejemplo, no hay incentivos reales para que un médico o un enfermero se pueda quedar en Huelva o en Jaén o en una zona de difícil cobertura. No hay estrategia seria para reforzar la atención primaria, que es la puerta del sistema y hoy está colapsada. Y junto a todo esto, una falta de transparencia, que ya es el sello de esta casa. La Junta de Andalucía tarda días en reconocer lo que sabe desde hace meses. No publica de forma clara y actualizada las listas de espera reales. Oculta información, como por ejemplo, sobre programas sensibles de ilegales, ¿verdad? ¿Cuántos están gastando ustedes en los ilegales? Estos no tienen lista de espera ninguna. Estos no esperan. Estos entran directamente. Sin embargo, los andaluces sí esperan en una lista inmensa y muchos mueren. Háganselo ver, señorías.

Ustedes, señorías del Partido Popular, responden con evasiva a las peticiones de datos que hacemos desde Vox. Cada crisis se gestiona con secretismo, notas de prensa contradictorias y un desprecio absoluto al derecho de los pacientes a saber qué está pasando. Pero el paciente, el andaluz, lo sufre en sus propias carnes y hablarán. Claro que hablarán. Frente a este modelo fracasado del bipartidismo,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

en Vox estamos, sin matices, del lado de los pacientes y de los profesionales sanitarios, apoyando también el estatuto propio. Vengan aquí todos, los del Partido Popular, los comunistas, los socialistas, a apoyar el estatuto propio de los médicos y no ese estatuto que se ha creado en el Ministerio de Sanidad. Qué vergüenza de Ministerio de Sanidad.

Desde Vox pondremos fin al maltrato laboral, estabilidad en los contratos de los médicos, carreras profesionales claras, incentivos reales para quienes se dejan la vida en zonas de difícil cobertura.

Termino, señorías. Y un plan serio, por supuesto, de refuerzo de la atención primaria. Todo ello con una idea muy simple que el bipartidismo ha olvidado. Primero, los pacientes y los profesionales, y después el marketing político.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Ruiz.

A continuación, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y en su nombre, la señora Jurado Fernández de Córdoba tomará la palabra.

Señora Jurado, cuando usted quiera.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes. Un pleno más, un nuevo debate sobre uno de los asuntos más importantes y vitales que tenemos en nuestra comunidad, como el conjunto de las comunidades en España, como es la sanidad. Miren, yo hoy le hago una pregunta abiertamente. Las tres formaciones de la izquierda que ahora presentan juntas la iniciativa, además de otras cosas que hacen juntas. ¿Qué querían exactamente hoy con este debate? ¿Qué querían? ¿Un nuevo espacio en el que poder seguir mintiendo, difamando y atacando nuestro sistema público de salud sin ningún tipo de rigor y sin ningún tipo de pudor? ¿Qué busca la izquierda andaluza manipulando y usando un problema real que ha existido, pero sin afrontar ni hablar de la solución que se ha dado, y escondiéndose detrás de las mujeres, con ese falso feminismo de pancarta que ustedes están usando en estos momentos? ¿No se cansan realmente de usar la sanidad para un supuesto rédito electoral que no van a sacar? Y lo tienen que tener claro.

Señorías de la izquierda, ¿todavía no se han dado cuenta que todos los andaluces hemos descubierto sus mentiras? ¿Todavía no se han dado cuenta que se les ha caído la careta? ¿Todavía no se han dado cuenta que están usando el dolor, que están usando a las mujeres que sufren un cáncer para su propia rentabilidad y no les interesa absolutamente nada la atención que se les den?

[Aplausos.]

¿No están siendo conscientes que durante esta semana, ante los hechos que han ocurrido, a ustedes no les interesa en ningún caso la atención y la respuesta a las mujeres? ¿No se han dado cuen-

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ta que se les ha caído la careta y no porque se la hayamos quitado nosotros, sino porque la justicia les ha dicho que es falso ese acoso y derribo que están haciendo el Gobierno de Andalucía a través de un ataque sin ningún tipo de legitimación a nuestros profesionales sanitarios? ¿Pero no salen ustedes a la calle y les están contando a los profesionales que están avergonzados del clima de crispación que ustedes están generando por esos ataques infundados y por esas mentiras? Señorías, porque a ustedes les preocupa mucho la sanidad, pero lo único que hacen de la sanidad es atacarla y usarla como rentabilidad electoral.

Miren, con la mentira no se gana nada, pero se pierde todo cuando se descubre. Con la mentira sistemática que ustedes están haciendo en torno a la sanidad y a los cribados no van a ganar nada, pero señorías, lo que han perdido es la dignidad y la credibilidad ante el conjunto de los andaluces.

[Aplausos.]

Desde luego, al Partido Popular no nos van a encontrar, sin duda, en este ataque, pero miren, una cosa tenemos que dejar clara, lo hemos dicho desde el primer día y lo vamos a volver a hacer. Desde que hemos tenido conocimiento de un fallo gravísimo en la comunicación de los cribados no concluyentes, tanto el Gobierno, el primero, el presidente de la Junta de Andalucía, como todos y cada uno de los que estamos aquí, hemos pedido disculpas. Miren, y todos los días pediremos disculpas porque somos humildes y sobre todo porque entendemos que eso es lo que hay que hacer. Esperamos que las formaciones de la izquierda pidan también disculpas por el ataque a los profesionales sanitarios mintiendo cuando han dicho que habían manipulado y borrado las pruebas de las mujeres con cáncer.

Nosotros no tenemos problemas ningún día, fíjense, en pedir perdón, en pedir disculpas. El Gobierno de Andalucía no solo ha pedido disculpas, sino que ha asumido responsabilidades, ha habido dimisiones, ha habido ceses. Pero es que además también ha habido respuestas y soluciones, ha habido un plan, ha habido recursos, ha habido una actividad extraordinaria para dar respuestas. Se han descubierto cuántas eran las mujeres que habían tenido un fallo en ese error en la comunicación y ya están todas atendidas desde el pasado 30 de noviembre. Hemos cumplido, hemos respondido y entendemos que cuando hay un problema la solución no es aprovecharse del problema. Eso lo hacen los cobardes, los valientes lo que hacen es dar la cara ante el problema y darle la solución. Para ustedes las mujeres son una pancarta que usar para ponerse detrás y para nosotros las mujeres son los que tenemos que cuidar y proteger para darle lo mejor en Andalucía. Nunca, nunca, el Partido Popular usaremos de forma tan rastrera y ruin a las mujeres, como ustedes están haciendo.

Pero miren, con esta iniciativa que plantean lo único que quieren es seguir en la confrontación en el debate, echar más gasolina a un escándalo que ustedes quieren seguir estirando porque creen que sacan una rentabilidad política. Ustedes se nutren en su propia información. Cuando ven que el tema se apaga generan una nueva noticia, generan una nueva mentira y ahí seguimos a ver hasta cuándo nos aguanta esto. Eso es cínico, eso es irresponsable, esa es la peor política a la que nos podemos estar enfrentando porque a ustedes solo les interesa la sanidad y las mujeres para la rentabilidad que ustedes puedan estar sacando. Y miren, yo de verdad que hoy quiero compartir una reflexión con todos ustedes y con todos los andaluces, porque no puedo entender cómo la izquierda andaluza se ha convertido, y ha puesto en marcha una política tan ruin y tan mezquina. Pero aun así voy a hacer un

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 183

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ejercicio y un esfuerzo para entender el porqué, porque en la vida siempre hay un porqué para todas las cosas que se hacen. Y lo tengo cada vez más claro. Miren, voy a hacer un pequeño ejercicio para todos los que quieran y nos estén escuchando. Si yo digo ahora mismo dos palabras, a ver qué se viene a la cabeza. Mujeres, Partido Socialista. ¿En qué estáis pensando? ¿Ábalos? ¿Jessica? ¿Koldo? ¿Errejón?

[Rumores.]

Miren lo que les voy a decir una cosa. Precisamente, precisamente, ese pensamiento que tenemos todas las mujeres andaluzas y españolas cuando relacionamos el Partido Socialista, izquierda y mujeres, es lo que ustedes quieren blanquear usando las asociaciones de mujeres.

[Aplausos.]

Ustedes quieren hablar que el Partido Popular ataca a las mujeres porque lo que quieren es limpiar la política que está haciendo y limpiar los escándalos con las mujeres que tienen en su partido. Simplemente ese es el motivo. Quieren limpiar y por eso se han inventado un nuevo bulo, una nueva mentira, en el que en Andalucía el Gobierno andaluz persigue a las asociaciones de mujeres. No hay nada más falso. No hay nada más falso.

Nosotros siempre vamos a apoyar, a respaldar y a trabajar de la mano de todas las asociaciones, de todas las entidades, y cuánto más de las asociaciones de mujeres, porque nosotros respetamos a las mujeres, pero cuánto más de las que trabajan con las mujeres que están pasando en un momento tan vulnerable de su vida. Y desde aquí un reconocimiento a la Asociación del Cáncer y a las decenas y cientos de asociaciones que acompañan a las mujeres en cada provincia, en cada municipio, cada día.

[Aplausos.]

Son muchas las mujeres y los hombres que ayudan y trabajan desde esas entidades con las que trabajamos, con las que nos reunimos. Esas asociaciones trabajan de la mano de las mujeres, pero también de la mano de las Administraciones. Y cuando creen que se puede mejorar, lo dicen, a través del diálogo, del entendimiento, del trabajo conjunto. Señorías, ahí estaremos con todas las asociaciones trabajando, porque la unión de todos es fundamental para avanzar y para llegar a donde tenemos que conseguir todo, que es blindar, que es mejorar y que es dar las mejores prestaciones a los andaluces. Cuánto más en sanidad, cuánto más en una cuestión tan delicada como es el cáncer y cuánto más en las mujeres, señorías. Ahí estamos juntos, ahí estamos de la mano de las entidades.

Pero no nos esperen de la mano de quien se disfraza de médico para atacar a la sanidad andaluza en los medios de televisión. No nos esperen de la mano que tiene el único interés de hundir al SAS.

[Aplausos.]

Y no nos esperen de la mano de quien no tiene ningún pudor ni responsabilidad en mentir sobre lo que hacen nuestros médicos en nuestros hospitales. No, no les vamos a comprar esa radiografía distorsionada que ustedes hacen de nuestro sistema público de salud. Porque si ustedes traen aquí una iniciativa en la que hablan de defender la sanidad, les vamos a contar qué es defender la sanidad. Es invertir más de 16.000 millones de euros. Es tener un mayor número de profesionales, dándoles las mejores condiciones, que esta misma semana se han aprobado las mejoras para las zonas de difícil cobertura, para seguir avanzando en esa equidad y en esa respuesta a todos los andaluces en cada rincón ante

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

el gran problema que tiene el sistema sanitario público, no en Andalucía, en toda España, que es la falta de profesionales.

Y señorías de la izquierda del Partido Socialista, ¿saben dónde estarán los médicos en los próximos días? En la calle, manifestándose contra la ministra, contra el Gobierno de España.

[Aplausos.]

¿Qué tienen ustedes que decirles? Se defiende la sanidad dándoles a nuestros profesionales lo que se merecen, como está haciendo el Gobierno de Andalucía, con un gran esfuerzo y con un esfuerzo que estamos haciendo solos, a pesar de los más de mil quinientos millones de euros que nos debe el Gobierno de España. Y que no solo es que no nos los dé, sino que vemos, con sonrojo de todos, cómo no escatiman en recursos y en privilegios cada día el Gobierno de Sánchez y la señora Montero a los privilegios de los independentistas catalanes, castigando día sí y día también.

Señorías, mañana, cuando se levante la bandera de Andalucía, piensen que la están traicionando con su política de la confrontación y la mentira.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Jurado.

Cierran el debate los grupos parlamentarios autores de la iniciativa.

Y en primer lugar tomará la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y, en su nombre, el señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Jurado, en la vida siempre hay un porqué. Eso ha dicho usted. Pues eso queremos saber, ¿por qué fallan los cribados? Fíjese qué simple. ¿Qué pasó? ¿Tan difícil es decirlo? Qué pasó, dónde está el fallo, quiénes son los responsables y cuántas mujeres desarrollaron cáncer debido a esos cribados, a ese fallo en los cribados. ¿Tan difícil es? En la vida siempre hay un porqué. Siempre hay un porqué.

Mire, dicen ustedes que a nosotros no nos interesa el tratamiento de las mujeres con cáncer. ¿A quién no le interesa? ¿A los que tenían datos de mujeres que podían tener posible cáncer y no se lo dijeron o a los que lo denunciamos? ¿Quién ataca el sistema sanitario, el que provoca el fallo o el que denuncia el fallo? Es que es evidente, evidente, señora portavoz del Partido Popular.

Han dicho ustedes, han dicho ustedes, señorías de Vox y lo piensa también el Partido Popular: «no, es que a ustedes no les gusta la privatización porque no les gusta la libertad». ¿La libertad? Vamos a hablar de libertad. Mire, cuando uno está en una lista de espera, por ejemplo, mi caso, tenía que operarme del menisco. Me llaman de la lista de espera: «Hospital de Jerez, buenas tardes». «Buenas tardes». «Mira, le podemos operar» —después de un año, más de un año, 14 meses esperando— «le podemos operar, si quiere, dentro de tres semanas, en la privada». Y le digo: «¿Y en la pública, cuándo?» Y di-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

cen: «No, para la pública un año, un año y medio». Y yo libremente podía elegir, evidentemente. Y esto es una operación de menisco, que es lo de menos. Si son pruebas del cáncer, ¿qué? La libertad de cada uno de elegir. Si no te dan la cita para hacerte unas pruebas del cáncer y te dicen: «tiene un posible cáncer, pero, dentro de dos, tres meses, cuatro meses, seis meses, te hacemos las pruebas». La gente es libre de elegir la privada, ¿verdad? El que tenga el dinero, el que se pueda pedir un crédito, el que pueda pedir el dinero prestado o el que pueda poner los ahorros. Eso es la libertad de elegir la privada, ¿verdad? Y si ya la vuelta de tuerca más es que ni siquiera te llaman para decirte que lo mismo tienes un cáncer, sino que se quedan con los datos y te lo esconden durante meses o incluso años, tú es la libertad de elegir la privada. ¿Esa es la libertad que ustedes defienden? La libertad de la derecha y la extrema derecha.

No, hombre, no. Pongamos un sistema público en condiciones que cubra todas las necesidades, que cubra a todo el mundo universal, gratuito, de calidad, bien pagado y para todo el mundo. Y entonces, el que quiera gastarse el dinero que se lo gaste. ¿Sabe lo que pasa? Que entonces no hay negocio, que entonces nadie se hace un seguro privado o que entonces nadie..., no dedicamos dinero público a la privada. ¿Y entonces qué pasa? Libertad. Yo digo entonces libertad. ¿Qué pasa? Que ahí son Asisa, Adeslas y compañía las que dicen: «oye, menos libertad y más dinerito, por favor, porque entonces no hay negocio».

Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Nosotros defendemos la verdadera libertad, que la gente tenga las condiciones materiales para poder elegir libremente si quiere la pública o la privada. ¿Lo de ustedes? Lo de ustedes es subvencionar con dinero público, dinero de los impuestos de todos los trabajadores y trabajadoras, de los andaluces y andaluzas, subvencionar el negocio con el derecho a la salud. Eso no es libertad. Eso son paguitas, chiringuitos. Pero eso no es de las que les gusta a ustedes. Porque a ustedes no les gusta cuando es a ONG, cuando es a Asisa, Adeslas y compañía ustedes encantadísimos con esos chiringuitos y esos negocios. Libertad. Yo lo firmo también.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor García.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Por Andalucía y en su nombre tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Cuando usted quiera.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, a ver, preguntaba la señora Jurado: ¿para qué será esta iniciativa? Para lo que pone, para lo que pone. Para defender a las mujeres de Amama y exigir el fortalecimiento de la sanidad pública y pedir transparencia y publicación de los datos que tienen ustedes ocultos sobre las pruebas diagnósticas.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Para eso. ¿Y qué habrá detrás? Y ahora usted se pone aquí a elucubrar una cosa que habrá estado todo el día a ver cómo encajo yo lo de..., para poder juntar dos o tres cosas de moda con esto.

Pero se ha dejado usted por el camino pensar que a lo mejor lo que queremos es que este problema se resuelva y que tengamos la expresa garantía de que el sistema público se refuerza para que a futuro no pase otra vez. Podría usted valorar que eso es algo que podemos tener en la cabeza. Le digo más, porque ha dicho usted: «todos los andaluces hemos sido capaces de ver sus mentiras». A ver, nosotras también representamos al pueblo andaluz. Aquí hay una proporción, pero ustedes... con ustedes está en este tema, con ustedes está de acuerdo ustedes mismos. En este tema, en cómo está el sistema andaluz de salud, en la necesidad que tiene de recibir más recursos, de fortalecer las condiciones laborales y retributivas de su personal y de mejorar la atención de la calidad asistencial a los pacientes y a las pacientes, en eso, todos los demás estamos de acuerdo entre nosotros: los sindicatos, las mareas, las plataformas, las asociaciones de pacientes, los grupos de la oposición. Y ustedes están en el otro lado. Ustedes están en una robusta unanimidad, pero con ustedes mismos.

Los problemas del Servicio Andaluz de Salud, a día de hoy, los ve todo el mundo menos ustedes. Entonces, me parece extraordinario que, al final —esto lo utilizo siempre porque es tan gráfico—: «qué bonito mi niño, que es el único que lleva el paso». También se puede dar la circunstancia de que los únicos que lleven el paso cambiado sean ustedes. Entonces, no busque, no rebusque y no vuelva... ¿No ve que además es un ejercicio argumentativo con el que se rompe usted la crisma? Cada vez que usted dice que nosotros manipulamos, que nosotros decimos mentiras y que nosotros utilizamos a las mujeres, y lo que hacemos es contar lo que han pasado ellas, lo que usted está diciendo es que esa asociación ha mentido y ha lanzado infundios. Además, que lo han dicho literalmente, que dejaran de lanzar infundios, que dejaran de atacar a los profesionales, que estaban provocando un problema de credibilidad en el sistema. Que no, que ellas han padecido los problemas del sistema y lo han contado para que se resolvieran. Insisto, si no lo llegan a contar, todavía hoy no se habría hecho, porque ustedes se mueven cuando hay un foco encima del tema que les puede hacer daño electoral. Si no, no mueven un músculo. Y nuestra obligación es que ese foco no se apague hasta que esto no esté resuelto y haya garantías de que a futuro no va a pasar. Y todas tenemos cara que ponerle a este problema. Quiero pensar que todas tenemos razones nobles para querer que esto se resuelva. Yo creo que usted las tiene, no dude de las de los demás, porque eso también les retrata. Yo lo que hago es reiterar nuestro abrazo a Amama y volver a exigir soluciones para la pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Nieto.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Férriz Gómez, a la que le solicito, además, que se pronuncie en relación con la aceptación, o no, de las cuatro enmiendas presentadas.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas.

Señora Jurado, hay algo que yo le pregunto que es bastante simple. Si usted se sube aquí cada vez y dice que la sanidad funciona estupendamente, que han hecho ustedes las cosas geniales, ¿por qué ha habido cuatro consejeros de Sanidad? ¿Por qué han cesado ustedes a un consejero detrás de otro? Si lo de Amama no es tan grave, es un bulo, ¿por qué hicieron dimitir a la consejera? ¿Van a restituirla ahora?

Es que, mire, están ustedes a un paso, a un paso están ustedes a decir que las mujeres con cáncer se han inventado el cáncer. O mejor, que es que han cogido el cáncer nada más que por fastidiarles a ustedes. Están ustedes ya a un tris de eso, señoras, señorías del Partido Popular. Es increíble.

[Aplausos.]

Ustedes, para resolver el problema, lo primero que hay que hacer es saber qué ha pasado. Es que han pasado dos meses, y ustedes todavía no han dicho lo que ha pasado, porque ustedes están más dedicados en tapar el escándalo, en cerrarlo, que tienen ustedes mucha prisa. Porque no solo ha puesto de manifiesto la situación dramática de muchas mujeres andaluzas, ha puesto de manifiesto su inhumanidad, la incapacidad para gestionar esto y, sobre todo, su matonismo, esa manera de atacar, de atacar a mujeres con cáncer. Están tan desesperados por quitarse a las mujeres con cáncer de encima que pretenden engañar a los andaluces, confundiendo el archivo de una denuncia concreta sobre la caída del sistema —que se cayó—, con la brutal negligencia criminal que han cometido a mujeres a las que les detectaron el riesgo de cáncer y las abandonaron. Dejen de hablar de los profesionales. Si los profesionales sí detectaron el cáncer. Si el problema es que ustedes les dijeron a los profesionales que no se lo comunicaran, que ya se iban a encargar..., no sabemos quién, no sabemos quién.

Los profesionales, ustedes tienen que pedir perdón a los profesionales, porque ustedes se esconden y utilizan a los profesionales cuando quieren. Y son tan víctimas los profesionales de este sistema como lo son el resto de andaluces, como lo son las mujeres de Amama. Ustedes no se merecen a los profesionales de la sanidad pública. No se los merecen. Ustedes, que se les llena la boca ahora de profesionales para utilizarlo y esconderse detrás de ellos, son los mismos que los han condenado al exilio, que les hacen contratos miserables, que los han despedido y los han echado a la calle sin ningún motivo. Hombre, si quieren defenderlos, por lo menos defiéndanlos en las nóminas, con buenos sueldos, con contratos estables, y no machacándolos y maltratándolos. Yo creo que eso es lo que deberían hacer ustedes.

Y el colmo, desde luego, es decirnos que ustedes no han atacado a Amama. Mire, ustedes, con tal de intentar callar a Amama, primero, las ignoraron, después, las insultaron, fueron a por ellas personalmente, una por una, hasta difamaron a sus familias. Hombre, las han amenazado hasta con multas de seiscientos mil euros. Hasta con multas de seiscientos mil euros, señora Jurado. Y ahora, pretenden utilizar la decisión de la Fiscalía sobre el sistema informático, que hasta ustedes reconocieron que se había caído, para callarlas y desestimigarlas. Dejen ya esta cacería infame. Dejen ya. Ustedes pueden seguir actuando como están haciendo, que es una vergüenza su Gobierno. Mujeres, con cáncer, que de su Gobierno, en vez de recibir soluciones, reciben persecuciones.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Pero mire, al resto de Andalucía y, sobre todo, de andaluzas nos van a faltar días para agradecerles a esas mujeres con cáncer, a las que ustedes persiguen de esa manera ruin y repugnante, que hayan contado lo que estaba pasando en esta tierra. Porque ustedes no, pero esas mujeres son las que nos van a salvar la vida a las mujeres de Andalucía y de España. Gracias a ellas, muchas no vamos a tener metástasis.

[Aplausos.]

No vamos a tener que pasar por quimio. No vamos a tener que perder un pecho. No vamos a tener que dejar huérfanos a nuestros hijos. Gracias a ellas. Así que gracias a Amama.

Gracias y mil veces muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Férriz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/PNLP-000144. Proposición no de ley relativa a la suspensión del deslinde aprobado por el Gobierno de la nación en las marismas de Doñana

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la proposición no de ley relativa a la suspensión del deslinde aprobado por el Gobierno de la nación en las marismas de Doñana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se les comunica a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, dos enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario proponente, el Grupo Popular, y en su nombre el señor González Rivera, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero, en primer lugar, saludar a la alcaldesa de Hinojos, que nos acompaña en esta intervención, concejales y concejalas del equipo de Gobierno, vecinos y vecinas del pueblo de Hinojos, que también están presentes en este debate. También, al delegado territorial de Sostenibilidad de Huelva, al director general de Espacios Protegidos, al comisionado del Acuerdo de Doñana, Jaime Mora y, por supuesto, querida consejera, muchas gracias por estar presente en este debate. Con su presencia, demuestra la sensibilidad y la preocupación que tiene con este asunto.

Señorías, hoy quiero hablar de mi tierra. Quiero hablar del patrimonio que tenemos en mi provincia y de una joya que, a pesar de estar en Huelva, pertenece a toda Andalucía. Quiero hablar del Parque Natural de Doñana, un espacio que es de los más protegidos no solo de España, sino de toda Europa y del mundo. Doñana es un símbolo del trabajo bien hecho para conservar los recursos naturales que tenemos en Andalucía. Este parque nacional no es un simple lugar, es mucho más. Por ello, debe ser apreciado y preservado para que pueda ser admirado hoy, pero también mañana, por generaciones futuras.

Sin embargo, el pasado 16 de octubre, el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico aprobó un deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre que afecta a las marismas de Doñana. Una decisión inaceptable, una decisión que no responde a la realidad, una decisión que se adopta en contra de informes técnicos y organismos e instituciones que cuestionan su viabilidad.

Desde que Juanma Moreno gestiona y gobierna en la Junta de Andalucía, se ha trabajado con firmeza para proteger Doñana. Y de la misma forma que ha velado el Gobierno andaluz por el Parque Nacional lo han hecho también los habitantes de los municipios cercanos, quienes han trabajado y trabajan

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 190

incansablemente para preservar su singularidad. Por ello, no podemos entender la publicación, en el *Boletín Oficial del Estado*, del anuncio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo al deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal en las marismas de Doñana, que afecta directamente a los municipios de Hinojos, Almonte y Aznalcázar.

El Gobierno andaluz, junto a los científicos, a ecologistas y a la comunidad local, ha expresado de manera contundente su rechazo a esta decisión, una postura tomada sin tener en cuenta a las Administraciones locales y regionales. Estamos ante una decisión adoptada con la oposición de particulares, organismos e instituciones como el Espacio Natural de Doñana, los ayuntamientos de Almonte e Hinojos, WWF, Ecologistas en Acción, la Estación Biológica de Doñana, la comunidad científica, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Asociación Amigos de Doñana, o la Universidad de Huelva, entre otros. Incluso esta decisión se ha tomado ignorando al Consejo de Participación de Doñana, que es, sin duda, la voz de Doñana.

Hace unos días el propio Consejo de Participación ha remitido una queja a la ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico para que reconsideré el procedimiento de deslinde. Todas las entidades, todas, coinciden en justificar su rechazo en que las marismas no tienen influencia mareal, que solo les entra agua dulce, por lo que no son susceptibles de deslinde del dominio público marítimo-terrestre. Todos, absolutamente todos, han expresado de manera contundente su rechazo a esta decisión. El deslinde no responde ni a la realidad física del territorio ni a los principios de buena gestión ambiental que inspiran la protección de Doñana. Se trata de un deslinde que pone en peligro el equilibrio ecológico del parque. Las marismas de Doñana no están influenciadas por las mareas, como quiere hacer ver y creer el Ministerio, sino que está influenciada por aguas dulces procedentes del río Guadalquivir y sus afluentes.

Esta es precisamente la principal característica de Doñana, ya que lo que diferencia a este parque nacional de otros humedales es que sus marismas son de agua dulce. Esto es lo que hace único a Doñana en Europa y en el mundo.

Por ello, el deslinde de las marismas, como pretende el Gobierno central, supone alterar la naturaleza y la biodiversidad del parque. Para que se hagan una idea, el deslinde afecta al 56 % de las fincas públicas que el Estado transfirió a la Junta de Andalucía en el año 2006. La actuación del Ministerio conlleva la apropiación de la marisma gallega, marisma que es titularidad, que es propiedad del pueblo de Hinojos, desde hace más de siete siglos y que jamás ha sido inundada por las mareas, como acreditan todos los estudios técnicos y científicos existentes al respecto. Repito, siete siglos de titularidad del municipio de Hinojos, con lo cual este deslinde supone además una agresión a la historia.

Señorías, tal es la sensibilidad que hay en el municipio de Hinojos con respecto a este tema, que el pasado sábado cientos de hinojeros e hinojeras salieron a la calle a decir «no», un no rotundo a esta tropelía que pretende el Gobierno de España.

[*Aplausos.*]

Señor Sánchez, baje del Falcon y oiga al pueblo; Señora Montero, salga de la moqueta y oiga al pueblo.

Señorías, este deslinde no solo afecta a la provincia de Huelva, sino que también afecta a las marismas de la provincia de Sevilla, marismas perfectamente conservadas y restauradas durante años. Esta

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

decisión introduce una incertidumbre jurídica sobre la gestión y la propiedad de los terrenos que no beneficia absolutamente a nadie.

Doñana es una responsabilidad que nos toca a todos, desde los ciudadanos hasta los gobiernos. Y en esta cuestión el Gobierno central ha actuado de manera completamente unilateral, sin oír absolutamente a nadie, yo diría más, yendo en contra absolutamente de todos. No podemos entender que el Ministerio haya ignorado al Consejo de Participación de Doñana, que había solicitado un pleno extraordinario para evaluar esta propuesta. El Ministerio ha tomado esta decisión sin esperar el informe preceptivo del Consejo de Participación, tal y como exige la normativa específica de Doñana.

Y mientras que el Gobierno de España publica y aprueba este deslinde, a la vez tiene completamente abandonadas obras necesarias para la protección y conservación de Doñana. Por ejemplo, con retrasos e incumplimientos en la ampliación de la EDAR de Matalascañas, una reclamación histórica también de los vecinos de la zona. La ejecución de esta EDAR es necesaria para una adecuada conservación del entorno del Parque Nacional.

Señorías, Doñana merece la atención y el respeto por parte de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero. En contraposición, el Gobierno andaluz se ha mostrado firmemente en contra de este deslinde.

Desde el Grupo Popular presentamos esta proposición no de ley, una proposición que busca instar al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a rectificar, a derogar la Orden ministerial del 10 de octubre de 2025, que aprobó este deslinde de las marismas de Doñana.

También instamos al Ministerio a rectificar en su política unilateral sobre Doñana, a abandonar la invasión de competencias y recuperar un modelo de gobernanza basado en el consenso administrativo, científico, social y territorial.

Además, también a través de esta proposición no de ley, pedimos al Gobierno central respetar a la comunidad científica, a las entidades locales y al Consejo de Participación de Doñana, atendiendo sus valoraciones e informes al regular los bienes de dominio público y respetando el Decreto 24/2007.

Asimismo, también pedimos a través de esta PNL, que se presente un calendario cierto para la ampliación y mejora de la EDAR de Matalascañas.

Con esta PNL también instamos al Gobierno de la nación a aprobar y ejecutar un plan urgente para las infraestructuras hídricas de interés general del Estado pendientes en Doñana, dotándolos de financiación suficiente para la presa de Alcolea, el desdoblamiento del túnel de San Silvestre y la transferencia de recursos entre demarcaciones.

Y también solicitamos, al Gobierno de la Junta de Andalucía, a continuar, tal y como está haciendo hasta ahora, su política de conservación de Doñana.

Por todo ello, les pido, señorías, señorías del Partido Socialista, les pido que apoyen esta proposición no de ley. Todos, absolutamente todos, tenemos la responsabilidad de defender juntos lo que es justo para Doñana y para Andalucía.

El Gobierno andaluz, junto a las entidades y los propios municipios afectados, van a seguir adelante, no van a cesar. El presidente lo dijo la semana pasada: «Vamos a seguir trabajando y luchando para garantizar la protección integral del Parque Nacional de Doñana».

Muchas gracias.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios.

Y lo hace, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. Y, en su nombre, la señora Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, hay algo curioso y es que si todos estuviéramos de acuerdo en proteger Doñana, en proteger el litoral andaluz, si todos estuviéramos de acuerdo en esto, hoy no habría aquí debate. No habría nada de qué debatir. ¿Dónde está el problema en proteger? En deslindar más territorio del parque.

El caso es que esta cuestión no es fácil. Y desde Adelante lo sabemos. No es una cuestión sencilla que abordar y hay muchísimos intereses encontrados en esta cuestión. Muchísimos.

Doñana, por un motivo u otro, siempre está en el centro del debate político. Y siempre está en peligro. Siempre está en peligro de usurpadores de recursos, de depredadores —y no hablo del lince ibérico—, de explotadores que ven en nuestra joya natural un espacio del que obtener beneficio y rédito económico.

Sobre Doñana se ciernen muchísimas amenazas: sobre explotación de los acuíferos para regadío, contaminación química y orgánica por vertidos y plaguicidas, las actividades ilegales como pozos y vertederos, los proyectos de vertidos tóxicos mineros de agua ácida al Guadalquivir, etcétera. Muchas actuaciones humanas ponen en peligro el ecosistema.

Y respecto a acciones humanas concretas, ¿qué les voy a contar? Conocemos toda la historia. En la historia reciente podemos remontarnos al desastre de los vertidos de Aznalcóllar, en el 98; al 2012 con el presidente Griñán, que planeó la sombra de un oleoducto que iba a cruzar toda la provincia de Huelva, Doñana, a una refinería a Badajoz, que finalmente no se llevó a cabo; en el segundo gobierno de Susana Díaz vino el proyecto del fracking, la extracción de gas de Doñana, en connivencia con el gobierno de Madrid en funciones, que era del Partido Popular —aquello también lo conseguimos parar; la sociedad civil lo consiguió parar— y, después, en 2023, la ley de la vergüenza en Doñana, con la ley de amnistía de regadíos ilegales del PP, etcétera. Pues porque el capitalismo es un sistema salvaje, es un sistema que depreda, es perverso, porque para el sistema económico capitalista, la naturaleza se convierte en materia prima y recursos naturales al servicio del ser humano. Y si no se lo limita, si no se le pone freno, la esquilma, la agota y acaba con los ecosistemas y con los espacios naturales.

Pero el deslinde no es uno de estos peligros. El deslinde no lo es. Esa es la opinión de mi grupo político. Doñana es uno de nuestros parajes más valiosos, es algo muy simbólico para nosotros, para los andaluces y las andaluzas, y es vulnerable a los abusos y a los ataques de empresas y de, bueno, llámese también de gente que quiere enriquecerse a su costa, sea el Partido Socialista, sea el PP, o sean

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 193

amigos y empresas amigas del Partido Socialista o del PP. Y, por eso, el deslinde de Doñana es lo deseable y es lo que todos y todas deberíamos defender; proteger más territorio y proteger más costa, delimitar nuevos kilómetros en la costa, igual que el resto del 90 % de la costa andaluza, que ya están protegidas y son de dominio público marítimo terrestre. Por provincias, en Granada, el 100 % de la costa ya está protegida. En Málaga, el 91 %. En Cádiz, el 87 %. En Almería, el 85 %. En Sevilla, el 82 %. Y en Huelva, un 57 % de la costa, únicamente. Es dominio público marítimo terrestre. En Huelva hay que proteger más costa, así de fácil. Y el deslinde es una herramienta muy útil para proteger más y para proteger mejor.

Y, sin embargo, también hay que decir que el MITECO ha metido la pata. Lo ha hecho. Porque si proteger Doñana y la costa de Huelva es prioritario, escuchar más, escuchar más o escuchar de nuevo a la comunidad científica para llegar a acuerdos es también prioritario. Escuchar a los ayuntamientos afectados también, escuchar más, reunirse de nuevo si es necesario. Escuchar a todas las partes implicadas en el deslinde sobre el terreno. Y no solo leer los informes. El ministerio lo que tiene que hacer es conceder de nuevo audiencia a todas las partes implicadas: al Consejo de Participación de Doñana, a los Ayuntamientos de Hinojos, de Almonte, de Aznalcázar —si es necesario—, a la Estación Biológica de Doñana, a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir... para renegociar con ellos el límite del deslinde, si fuera necesario. Sí, es verdad, es que hay descontento. Bueno, pues demuestren desde el PSOE, demuestren desde el Ministerio de Transición Ecológica, que todos ellos les importan.

Desde Adelante estamos defendiendo que el deslinde hay que hacerlo y que el proceso administrativo tiene que continuar. No vamos a aceptar la anulación o la revocación de este proceso administrativo, pero, si al mismo tiempo hay que escuchar y dialogar de nuevo con los diferentes agentes, que se escuche, que se dialogue. Si hay que negociar sobre la reconsideración o el retranqueo de ciertos límites, que se haga, que se negocie. Si hay que rectificar y llegar a acuerdos, que se llegue a acuerdos, que se negocie, que se dialogue de nuevo, que se llegue a acuerdos. Y yo creo que desde 2021 que se lleva con el asunto han tenido tiempo de hacer bien las cosas. Igual estamos a tiempo aún de reconducir esta situación. Y si hay que visitar sobre el terreno, de nuevo, y comprobar las características de la zona delimitada y hacer las cosas mejor, pues que se haga. Que se haga.

El ministerio no lo está haciendo bien del todo, pero el PP no se libra tampoco. El Partido Popular tampoco se libra en todo este asunto. Tanto que le interesa ahora Doñana —ha ido, ¿verdad?, incluso el Partido Popular ha ido a apoyar las reivindicaciones de Hinojos, hacen declaraciones día sí y día también, rechazando el deslinde—, si tanto les interesa Doñana, cumplan por completo con el programa Doñana 2005. Estamos a 2027, que no se ha completado. Restauren el Caño Guadiamar, que es el principal aporte hídrico de Doñana, tal y como se prometió en su día —fíjense de qué voy a hablar, de Isabel Tocino, cuando era todavía ministra de Medio Ambiente con el Partido Popular y se produjo el desastre de Aznalcóllar—. Allí hubo un compromiso que no se ha cumplido. Y no solo no se ha culminado, sino que se acaba de permitir una gigantesca plantación de olivo superintensivo, que va a acabar con el acuífero de Doñana. Esto va de saquear más aún el Guadiamar, y que ahora va casi seco por los regadíos y por ciertas estructuras que están a lo largo del río que quizás tengan también que reconsiderarse, igual hay que eliminarlas también.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Si tanto les interesa Doñana, recuperen el Caño Guadiamar, garantizando la calidad de sus aguas, sin vertidos. Y es un aporte imprescindible para las aguas superficiales; esto es vital para la marisma. Son aguas que nutren Doñana. De esto no dicen nada ustedes en su PNL. Del brazo del Guadiamar, ni palabra.

Han encontrado ustedes, con el deslinde, otra vez una excusa perfecta para pelearse con el Partido Socialista y con Madrid. Y aquí estamos los demás de espectadores, viendo la pelotita pasar de un lado para otro como si esto fuera un partido de tenis. Pero del Guadiamar hay que ocuparse. Del Guadiamar hay que hablar. Si se quiere salvar Doñana, hay que comprometerse con su recuperación.

Miren, hay una canción —no sé si han escuchado ustedes Mártires del Compás— que decía «El Guadiamar tiene un color de una noche sin estrellas. El Guadiamar tiene un olor que huele a tierra muerta». Esto lo escribió Mártires del Compás en el 98, después del desastre. Y en la actualidad, el caño sigue esperando las actuaciones oportunas.

Miren, somos conscientes de que el deslinde de Doñana es un asunto muy complejo. Y nos da a nosotros que los criterios que siguen tanto el Partido Socialista como el Partido Popular en esto no son criterios exclusivamente científicos o ecologistas. A todo el problema que supone, o a estas contradicciones que supone el deslinde de Doñana propuesto por el MITECO, tenemos que añadir aquí las peleitas partidistas y la demagogia en la que caen siempre, y sin faltar nunca, los que salimos perdiendo somos los andaluces y las andaluzas. Han encontrado un elemento más en nuestra tierra para medir sus fuerzas. Y entre unos y otros, quien sale perdiendo es de nuevo Doñana. Quienes podemos salir perdiendo en esta eterna lucha somos los de siempre.

Por tanto, señorías, deslinde sí, pero escuchando más, renegociando y dialogando de nuevo. Recuperación del brazo del Guadiamar, cero permisividad con los pozos ilegales, aunque sean de la Casa de Alba. Y usted habla de una actuación unilateral por parte del ministerio, pero es que ustedes sí que han actuado de forma unilateral muchas veces con Doñana, por ejemplo, legalizando los pozos —tuvieron un acuerdo con Vox—, y, por ejemplo, con la decisión del PP de verter tóxicos, minerales ácidos al Guadalquivir. Eso sí es actuar de forma unilateral. Permitanmelo.

Y no metamos a la presa de Alcolea en este lío, por favor. No lo metamos, ni de broma. Es un embalse con aguas ácidas. Es un embalse con aguas ácidas. Así que esto lo podemos dejar fuera del debate. Esto no tiene nada que ver con Doñana.

Y sobre la EDAR de Matalascañas, vale, pero que haya un compromiso de que el agua potabilizada vuelva a Doñana, para nutrir de nuevo Doñana, y no se utilice para otros intereses espurios que nada tienen que ver con el parque natural. Tengamos en cuenta que es un cambio de titularidad, igual que cualquier otro parque, que en todo el Estado hay parques así también...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra, en su nombre, la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que es casi emocionante ver al Partido Popular de la mano de organizaciones ecologistas y hablando precisamente de Doñana. Nada más que por eso merece la pena y le doy las gracias a mi grupo por haberme nombrado ponente portavoz de esta iniciativa. Miren, ojalá su grupo, el Partido Popular, escuchara más a menudo y con tanto interés y diera tantísimo valor a la opinión de los grupos ecologistas, como lo está poniendo en esta iniciativa. Es curioso cómo los escucha cuando se trata de golpear al Gobierno de la nación, mientras que los tacha de alarmistas y los ignora en temas como la mina de Aznalcóllar y la contaminación del Guadalquivir. Ahí ya los ecologistas... bah.

En el pasado debate del estado de la comunidad, el presidente de la Junta, sin pudor, acusaba a mi grupo de no defender a Andalucía y de servilismo con el Gobierno de la nación. Y mire, mi grupo parlamentario, en el Congreso de los Diputados, registró el pasado 16 de octubre una pregunta en el Congreso junto a la plataforma Salvemos Doñana, pidiendo explicaciones al MITECO sobre los deslinde en Doñana, preguntándole qué había pasado, porque no entendíamos muy bien la alarma que se había creado por parte de los ecologistas, nos hacíamos eco de ello y tratábamos de ir a la fuente y de preguntarle al propio Gobierno.

Porque nosotros sí somos coherentes, llevamos defendiendo Doñana años, no como ustedes que aquí tienen una hoja de servicios que más le valdría no ir dando lecciones, por más que ahora su portavoz parlamentario se ponga detrás de las pancartas de algunos municipios en contra del deslinde.

Miren, entre las cosas que le decíamos al MITECO, pues hablábamos de la situación actual del espacio natural, que está condicionada por la existencia de obras antrópicas de protección, tanto frente al avance de la cuña salina del mar como ante la catástrofe de la mina de Aznalcóllar. Tiene un carácter pluvio-fluvial en el extremo norte del territorio y mareal en el sur, eso es así, hacia el mar. Y el modelo de uso agrícola y turístico que ha imperado está generando un déficit hídrico de graves consecuencias al espacio natural. Y eso no lo ha hecho el Gobierno de la nación.

Por tanto, nosotros consideramos, y así le dijimos al MITECO, que Doñana tiene unas características propias que hacen que el deslinde, que es obligatorio por ley, que debe hacerse, debía de tener en cuenta algunas consideraciones previas, porque, si no, se podría dar la situación de que podía haber zonas que ahora tienen mayor protección que si se aplicase el propio deslinde, que en teoría viene a proteger. Se iba a dar esa dualidad.

Todas estas cuestiones vienen de la mano, de la presencia en Doñana, de explotaciones agrícolas sin control, de una sobreexplotación hídrica permitida por la Junta —permitida, amparada y auspiciada, si quieren— durante años, con construcciones ilegales, sin que nadie haya hecho nada. Y todos estos elementos han cambiado sustancialmente la naturaleza de Doñana y hacen que sea un ecosistema frágil necesitado de un especial cuidado, de un especial estudio para cualquier intervención futura.

Se nos habla de municipios afectados, muchos de ellos en manos del Partido Popular, como el de Hinojos, con intereses que a nosotros nos parece que son más económicos y urbanísticos que de tipo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

conservacionista, así que ahora no se pongan la chapita verde en este momento para hablar de Doñana, porque a nosotros lo que nos parece es que ustedes quieren tener la zona libre para poder especular si les parece oportuno.

[Rumores.]

Es que la chapita verde es una cosa que uno se pone un momento...

[Rumores.]

Y, miren, una de las cuestiones que nos preocupa es la evidente descoordinación —y esto hay que decirlo— entre dos organismos del Ministerio de Transición Ecológica —no lo vamos a negar—, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por un lado, la Demarcación de Costas, por otro, que bien podrían resolver el deslinde de los dos dominios públicos, el hidráulico y el marítimo-terrestre, incidiendo en el alcance de extracciones del agua dulce del acuífero.

Pero, miren, en su iniciativa nosotros no vemos ninguna aportación en este sentido, no hay soluciones, lo único que utilizan, una vez más, este Parlamento para hacerle oposición al Partido Popular, para hacerle el trabajo a Feijóo. No hablan, por ejemplo, de la EDAR de Matalascañas, la estación depuradora de agua residual, que es un asunto que afecta a Doñana, pero que no guarda relación con el tema de los deslindes. Pero, oye, bueno, lo decimos aquí, difama, que algo queda, y aprovechamos para meter también este punto. Y ya terminamos con un batiburrillo de quejas sobre infraestructuras hídricas varias, porque, claro, cuando no se llevan los temas en profundidad, se aprovecha, se mete en la coctelera 40 o 50, que, como tengo los votos, pues ya los saco, y ya está.

Y, miren, es cierto que hay parte del Acuerdo 2023 entre el Gobierno y la Junta que no se han implementado con la rapidez y la necesidad que a nosotros nos hubiera gustado. Pero también hay que ser serios, coherentes y no acusar a los demás de no estar cuidando el espacio natural de Doñana, cuando son ustedes los que están provocando la situación terrible del acuífero.

Pero, miren, yo les pregunto, a la vista de la iniciativa, ¿el Gobierno de la Junta va a paralizar la puesta en funcionamiento de la mina de Aznalcóllar escuchando a los mismos grupos científicos y ecologistas que traen..., que los acompañan en esta iniciativa? ¿Van a ser consecuentes o ahora van a ocurrir que no, y que solo nos interesan los ecologistas y las chapitas verdes en algunas ocasiones y en otras ni lo escuchamos porque son alarmistas, van en contra del desarrollo, del turismo, del progreso?

Otro problema, el de los vertederos y escombreras ilegales que amenazan Doñana, porque al igual que la quema de plástico, el abandono de residuos es un problema ambiental que también puede tener impacto en la salud de la población.

Por todo ello, ya se podrán imaginar que nuestro voto no va a ser afirmativo, porque siguen utilizando este Parlamento y la mayoría absoluta que aquí tienen para tratar de hacer lo que no llegan a hacer en el Congreso, no solo porque no tienen votos, sino por falta de eficacia o de lógica de su grupo. Y, miren, mi grupo ha hecho su trabajo donde debe y ha interpelado junto a las organizaciones ecologistas al Gobierno. Lo ha hecho donde debe, en el Congreso. Aquí dejamos, les pedimos a ustedes pues que cierran los pozos ilegales, que por mucho abolengo que tengan algunas familias propietarias de tierras, se les tenga el cuidado y se les obligue a cumplir las normas, como a todo hijo de vecino, como a todo hijo de vecino. Que aquí, dependiendo de la alcurnia, pues, se pueden tener explotacio-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

nes ilegales o no; se puede extraer agua de pozos de manera ilegal o no, y se puede hacer competencia desleal o no.

Y miren, dejen de usar nuestra tierra, Andalucía, este Parlamento, la soberanía, y sus problemas como un arma política. Y empiecen de verdad a trabajar, porque mucho me temo que ya les queda poquito tiempo para ello. Como se podrán imaginar, nuestra posición, nos vamos a abstener en el punto uno, y el resto va a ser que no, porque ustedes no traen una iniciativa de defensa de Doñana. Ustedes aprovechan esta iniciativa en la que se plantea una situación que ha creado controversia. Es cierto, nosotros hemos ido donde se puede. ¿Ustedes no tienen diputados en el Congreso? ¿No tienen para plantear el asunto allí o es que allí no les dan las cuentas? ¿O es que allí no les dan las...? Yo, de verdad, lo más difícil que yo he tenido que hacer es una iniciativa con la consejera gritando.

[Risas.]

Y, oye, cuando vuelva a clase, me va a dar igual cuántos alumnos hablen, porque no he perdido la concentración hasta el final. Ahora sí quería pararme, que ya he terminado todo lo que iba a decir. Gracias por su interés, señora consejera, en mi intervención.

Así que le decía al Partido Popular, también a la señora consejera, les iba diciendo —me va a sobrar tiempo y todo— que dejen de usar esta tierra y sus problemas como arma política. Que empiecen a trabajar de verdad, y vamos a cumplir las normas que ya existen vigentes en Doñana. Vamos a cerrar los pozos ilegales. Vamos a hacer que los agricultores que sí cumplen las normas y que sí están con sus pozos legales y con el agua que tienen reglamentada, que es la que están utilizando, pues, puedan seguir haciendo su labor. Y cuiden el acuífero, porque es verdad que Doñana es de todos y todos. Lo que no es es un arma política arrojadiza para hacerle el trabajo sucio a Feijóo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento al Grupo Parlamentario Vox. Y, en su nombre, lo hace el señor Segovia Brome.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

Señorías, son casi las cinco y diez de la tarde, y no he comido. Pero los agricultores de Huelva se merecen mi esfuerzo, y aquí estamos hasta que haga falta. Sin comer, sin nada.

[Aplausos.]

Bueno, el deslinde al que nos estamos refiriendo se ha determinado en contra de todos y de todos, incluso en contra de la ciencia, pues todo el mundo conoce que el agua que se encuentra sobre la marisma de Doñana es agua dulce, que procede de la lluvia, de los arroyos y caños que continúan fluyendo a la

cve: DSPA_12_143

zona, a pesar de las políticas desarrolladas en los últimos 25 años por los gobiernos central y autonómicos, PSOE y PP, auténticos culpables de la situación de la marisma. Yo voy a darle un disgusto a la señora Iza de la Torre, pero está de acuerdo conmigo en que, efectivamente, el estado de la marisma se debe al incumplimiento del Plan Doñana 2005, entre los que quedan obras fundamentales, como la restauración del Caño Guadiamar y el Brazo de la Torre. También el Caño Travieso está a medias, pero algo hay.

Estamos hablando de un plan que tenía que estar terminado en 2005, que se habló de él en el 1998, tras el desastre de Aznalcóllar, y quiero recordar que el PP gobernó hasta 2004. De 2004 a 2011 gobernó el PSOE, de 2011 a 2018 volvió a gobernar el PP. Y desde entonces hasta ahora, a nivel nacional, el PSOE, y no lo ha hecho ninguno de los dos, ni el PP ni el PSOE. Y ese es el problema que tiene la marisma. Otra cosa es el problema de los acuíferos que están sobre la tierra, sobre las arenas de Doñana.

Estos dos partidos también son enemigos del desarrollo de la agricultura en la zona y de toda la provincia a la que mantienen aislada de Cádiz, sin un solo argumento que lo justifique, puesto que el trazado norte de la carretera que el PP prometió en el año 2018 no afectaría para nada a Doñana.

La pregunta es, ¿detrás de esta decisión, hay una confrontación Gobierno Central, PSOE, Gobierno autónomo, PP, o hay algo oculto? Ustedes, los dos, fingieron ante los agricultores y ante toda España mantener una larga e intensa disputa que llegó a Bruselas y cruzó fronteras hasta implicar a organismos como la Unesco o la NASA. Pero finalmente el PP asumió las tesis defendidas por el PSOE. Y aparentemente, por lo menos, dio toda la impresión de ser un puro teatro de dos partidos que se encuentran al servicio de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo en detrimento de la agricultura de España, y que obedecen a las mismas directrices. Esto no lo digo yo, esto lo dijo la consejera, a la que agradezco que esté aquí, en una comisión, precisamente al señor Jiménez, diciéndole textualmente: «La presión internacional nos obligó a todos, y a ustedes, los primeros, no solo a nosotros, a ustedes también». Eso se lo dijo usted al señor Jiménez en una comisión. Con lo cual, a mí me resultó asombroso, porque he de reconocer que los dos firmaron el Pacto, presionados internacionalmente, que todavía no sabemos por quién, no sabemos qué interés hay ahí detrás. Sería muy interesante que el señor Jiménez, que sale ahora, y que seguro que lo sabe, pueda explicárnoslo. O los dos.

Aquel teatro tuvo su colofón en la bucólica representación protagonizada por Juanma Moreno y Teresa Ribera, paseando por el parque, el día del acuerdo. Un acuerdo nefasto para Huelva, que ya sufrió, viendo cómo se convertían en improductivas las mil hectáreas de la finca Los Mimbrales, y que ahora observa cómo, entre el Gobierno central y el autonómico, ofrecen 90.000 euros por cada hectárea que los agricultores decidan dejar improductivas durante 30 años. Y no solo en la corona norte, sino en todo el espacio natural y su entorno.

En el punto 6 de esta proposición no de ley, ustedes instan al Gobierno de la Junta a proseguir en su política de conservación del patrimonio natural andaluz, especialmente el de Doñana, valorando positivamente las asignaciones previstas para la renaturalización de la superficie de Doñana. Ustedes saben que los agricultores buscaban regar sus tierras y seguir generando trabajo y riqueza, y que nunca han buscado esas asignaciones a las que ustedes se refieren, y que aceptaron como un mal menor.

A nosotros nos parece mal que el acuerdo entre Administración central y autonómica consista en convertir en improductivas tierras que dan de comer a miles de familias, en vez de facilitarles el agua nece-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

saria que permitiría hacer compatible el riego de dichas tierras con la sostenibilidad de Doñana. Pero es que, además, pasados dos años, los agricultores todavía no han recibido las ayudas, y continúan siendo perseguidos por la Administración, y viven en una situación de incertidumbre permanente, por lo que votaremos en contra de este punto 6.

Posteriormente a la firma del acuerdo, durante este último año, el PP y el PSOE nos han tenido confundidos, haciéndonos creer la inmediatez de otro acuerdo, para que el Gobierno central cediera a la Junta las competencias de la construcción de la presa de Alcolea. La propia consejera, en aquella Comisión de Medio Ambiente, nos aseguró que el consejero de Agricultura ya lo había firmado o estaba a punto de hacerlo. La realidad es que se trata de un acuerdo imposible, porque el agua que aportaría a la Corona norte y al acuífero de Doñana evidenciaría lo absurdo de pagar por el cese de la actividad agrícola en la zona, probablemente el verdadero objetivo del acuerdo entre el PP y el PSOE. La no construcción de Alcolea es la mayor amenaza para Doñana y para la actividad agrícola de la zona. Caben dos posibilidades, señores del Partido Popular: o ustedes y el PSOE han engañado a todos de mutuo acuerdo haciéndonos creer que iban a firmar el acuerdo, o el PSOE les ha engañado a ustedes. Estaremos encantados de escuchar su explicación.

Tampoco se han realizado las obras del túnel de San Silvestre para llevar agua del Chanza al entorno de Doñana, y ustedes instan en el punto 5, que aprobaremos, a la puesta en marcha de un plan de actuación urgente con una cronología de ejecución cierta y sin dilaciones.

Respecto a la EDAR de Matalascañas, es un tema muy interesante. Ustedes instan en el punto 4 al MITECO a presentar un calendario de hitos ciertos para la ejecución de la ampliación y mejora; pero les recordaremos que en 2021 ustedes anunciaron en el Ayuntamiento de Almonte un acuerdo con el MITECO, con una financiación de 29.250.000 euros, y que en 2023 el Ministerio se quejaba de que ustedes no le habían dado la autorización ambiental, por lo que no podían empezar la obra que ustedes ahora reclaman. Me gustaría que nos lo explicaran.

Y ahora nos vienen con el deslinde, que clasifica una parte sustancial de las marismas del Parque Nacional de Doñana como enclave mareal y no fluvial, por lo que al menos dos tercios de las marismas del parque, según denuncia WWF, dejarían de considerarse un humedal de agua dulce, lo que choca también con las normas del Plan Hidrológico del Guadalquivir y con los informes oficiales con los que vendieron las bondades de Doñana a organismos como la Unesco, la Convención sobre los Humedales Ramsar o la misma comisión europea para su protección internacional. El rechazo ha sido generalizado. El espacio natural de Doñana y la Junta de Andalucía, los ayuntamientos afectados de Almonte, Hinojos y Aznalcázar, las entidades ecologistas y conservacionistas, los representantes de los agricultores y la Estación Biológica de Doñana han votado en contra de este deslinde porque no se ajusta a los criterios técnicos, científicos y de marco normativo de Doñana, y el Consejo de Participación ha acordado elevar una queja formal al Ministerio por no tener en cuenta en la orden ministerial el informe preceptivo, aunque no vinculante, del Consejo. ¿Recuerdan ustedes la importancia que le daban al Consejo de Participación de Doñana cuando la proposición de ley? Pues, hombre, yo creo que hay que dársela siempre o nunca, porque esto de a veces sí, a veces no, según los intereses de cada uno, parece que no procede.

CVE: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 200

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Razonablemente estamos de acuerdo en el punto 3, que insta al MITECO a respetar y atenerse a las valoraciones de la comunidad científica, entidades locales y todas las instancias representadas en el Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana que regula los bienes de dominio público y marítimo-terrestre, y, consecuentemente, estamos a favor de instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a derogar la orden que aprobó el deslinde, tal como proponen en el punto 1.

Instar al MITECO a rectificar en su política de intervención unilateral sobre Doñana abandonando su interés de partes, que ya antes se ha hecho alusión a esta petición, retornando al modelo de gobernanza basado en el consenso administrativo, científico, social y territorial realmente nos parece una falacia, porque, aunque en el caso que nos concierne coincidan todos ellos en oponerse al deslinde, el interés legítimo de cada uno de estos colectivos no es homogéneo, e incluso pueden ser antagónicos. El caso, por ejemplo, de los ecologistas con los regantes. Pues uno defiende que haya regadío intensivo, el otro dice que no debe haberlo y, en fin, que es normal, no es lógico pretender que haya un consenso, que todos lleguen al mismo acuerdo. Habrá veces que uno piense una cosa y otro piense otra.

El Grupo Popular defendió durante meses una proposición de ley a favor de la agricultura en el Condado de Huelva, a la que se oponía por motivos ideológicos el presidente del Consejo de Participación, grupos ecologistas, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir... Por tanto, entendemos que este punto no tiene sentido. Se puede pensar cada uno lo que quiera, cada uno es libre, puede expresar su opinión, y después se llega a acuerdos o no se llega a acuerdos.

Señorías, nosotros queremos dejar un mensaje claro. A día de hoy hay embalsados en la provincia de Huelva 986 hectómetros cúbicos de agua, 986, a los que podríamos sumar más de doscientos si estuviera construida Alcolea. Las cuatrocientas hectáreas que van a renaturalizarse consumirían dos hectómetros cúbicos, dos de agua al año. Vox quiere dejar claro que el día que dependa de nosotros los agricultores volverán a regar sus tierras con agua superficial, que hará compatible la actividad agrícola y la creación de trabajo y riqueza en la zona con el sostenimiento de Doñana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra en su nombre el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Saludar en primer lugar a la corporación del Ayuntamiento de Hinojos. Bueno, a la corporación no, a la alcaldesa y a los concejales del Partido Popular, demostrando que la posición no es una posición insti-

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 201

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

tucional, sino una posición partidaria, partidista, que únicamente busca el conflicto, cuando ustedes han tenido siempre el respaldo y el acompañamiento de los concejales del Partido Socialista en esta cuestión en el Ayuntamiento de Hinojos.

Miren, señoras y señores, en ese mismo sitio donde están sentados ustedes en el público estaba sentada la semana pasada Anabel de Amama. Y, ya que están ustedes aquí, hombre, y recordando que Hinojos ha sido recientemente conocido en los medios de comunicación por las declaraciones infames de una concejala, defiendo uno de los municipios con mayor incidencia en los fallos del cribado del cáncer de mama, con nueve casos. Pues estaría bien, señor González, cuando se suba usted aquí, en nombre de esa concejala que ofendió a las mujeres enfermas, que pida perdón.

[Aplausos.]

Por cierto, y también en nombre de Carmelo Romero, que pidió la dimisión de los médicos en el caso del cribado.

Pero bueno, mire, yendo a este tema, este es un tema sensible, y nosotros —quiero trasladarla con absoluta claridad— empatizamos absolutamente con la gente de Hinojos, que de buena fe se pierden en el marasmo legislativo y se preguntan respecto del destino de su marisma, de la marisma de su municipio, de la Marisma Gallega, pensando, pues que detrás de este tipo de decisiones, alimentado por una estrategia de manipulación del Partido Popular, poco más o menos, que el municipio de Hinojos no va a poder seguir utilizando su marisma, que la cooperativa ganadera no va a poder seguir utilizando con absoluta tranquilidad su marisma, o que las asociaciones de ganado, tanto de las yeguas marismeñas como de la vaca mostrenca, no van a poder seguir utilizando esa marisma. Eso es falso. Yo lo primero que quiero que hagamos es un ejercicio de desdramatización.

Los procesos de deslinde de los dominios públicos son siempre complicados. De hecho, el 80 % de los procesos de deslinde son procesos que terminan en los tribunales, porque hay contradicción de intereses y porque cada uno juega esos intereses. En esto yo creo que tenía que haber presidido la unidad, la respuesta, el diálogo...

Hombre, yo quiero resaltar el papel que mis compañeros y mis compañeras de Hinojos han tenido aportando razón y sentido común y ofreciéndose también al diálogo con la corporación en ese municipio, especialmente el papel que nuestra secretaria general, África Casado, ha jugado en esa tarea de intentar trabajar de la mano por el bien del municipio de Hinojos.

Miren, los socialistas de Hinojos estuvieron en la manifestación, pero no han sido invitados en nombre de la corporación a estar aquí, demostrando el sectarismo con el que están ustedes abordando esto. Esto lo tiene que saber la gente de Hinojos, porque eso es lo que de verdad está pasando. Sí, sectarismo partidista, señor presidente del Partido Popular de la provincia de Huelva. Hombre, el que estuvo en la manifestación fue el señor Toni Martín, marismeño de toda la vida de Dios, asomándose por encima de la pancarta, demostrando un compromiso y un conocimiento exhaustivo de aquella zona. Lamentable que se intente manipular a la gente de una manera que no tiene sentido.

Este es un tema complicado, y usted lo sabe, señor portavoz del Partido Popular, un tema sometido a controversias importantes. Desde luego, lo que nadie duda es que se trata de una zona

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

inundable —aquí está la consejera—, que es una zona inundable. Por lo tanto, si es una zona inundable, si es una zona inundable, efectivamente, habrá que dirimir si esa inundación, esos aportes de agua, son aportes que vienen del sistema mareal y, por lo tanto, es agua salada, o del sistema fluvial o endorreico y si estamos ante aguas dulces. No es baladí la distinción. Lo que sí está claro es que se trata de una zona sobre la que hay que delimitar una zona de protección. Porque, tanto si es dominio público marítimo-terrestre, porque se inunda por aportaciones de los sistemas mareas, tiene que producirse un deslinde. Pero es que si la inundación... —lo digo para que tengamos cuidado con lo que decimos—, si la inundación viene de sistemas de aguas dulces, igualmente hay que producir un deslinde para proteger la zona. Igualmente. Ojo con lo que pedimos, ¿eh?, ojo con lo que pedimos. ¿O es que alguien duda que una zona de marisma...? Que, por cierto se llama marisma. Lo que está claro es que no es ni una meseta ni una colina: es una marisma, es decir, una zona que se inunda. Habrá que decidir —y ahí es donde se ha producido un litigio y un conflicto entre los técnicos y científicos, los técnicos y los científicos—...

[Intervención no registrada.]

Señora presidenta...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Yo estaría encantado...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, continúe.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—No me he dado cuenta que ha aparecido usted.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor. Pues igual que usted. Yo, calladito.

[Risas.]

Señor Jiménez, continúe.

cve: DSPA_12_143

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿Por qué lo decía? Porque hay científicos que están diciendo que es agua dulce, científicos que están diciendo que son aguas mareales. Es más, la normativa establece que incluso la no presencia de agua salada, si eventualmente la obra humana hubiera impedido la llegada de aportes históricos de agua salada a la zona, sería dominio público marítimo-terrestre.

Saben ustedes que además está el litigio ahí, el papel de la montaña del río como posible contención, por obra humana, por obra humana, de la llegada de los aportes salinos a la zona de la marisma.

¿Por qué les decía que no es baladí el asunto? Porque, miren ustedes, si se produce el deslinde marítimo- terrestre, efectivamente se pone —como en todos los deslindes— en marcha un proceso por el cual se anula la capacidad de detentación de ningún tipo de título por parte de los propietarios de la zona que se somete a deslinde. Eso opera igualmente si el deslinde se produce sobre aguas fluviales. Pero hay una diferencia muy importante, señor portavoz del Partido Popular. Si el deslinde es del dominio público marítimo-terrestre, opera el artículo 13 de la Ley de Costas, de la 22/1988.

Miren, ¿por qué es importante? Porque ese artículo establece que los propietarios históricos pueden tener una concesión de uso y ocupación por setenta y cinco años sobre la propiedad que se somete a deslinde. Es decir, que a la pregunta razonable que se puede hacer la gente de Hinojos, ¿qué va a pasar con el uso tradicional que ha tenido la marisma?, la respuesta es muy clara: si hay un deslinde por la Ley de Costas, Hinojos va a tener durante setenta y cinco años, sin ningún problema, acceso a los usos tradicionales que la marisma ha tenido.

Evidentemente allí no se va a construir nada. Evidentemente aquello no se va a ocupar de ninguna manera. Es más, es parque nacional. Pero saben ustedes que ahora mismo tiene carga ganadera, por el trabajo histórico y brillante que hacen las asociaciones de ganaderos, del ganado marismeño en aquella zona; y también la cooperativa ganadera —que existe hace mucho tiempo y que su ovino entra a pastar en aquella zona—, van a poder seguir haciéndolo sin ningún problema. Sin ningún problema, durante setenta y cinco años.

Pero, miren, ya les digo, este es un tema sometido seguramente al litigio, porque de los más de setecientos kilómetros de deslinde de costa que hizo el Gobierno del Partido Popular —lo digo porque no vayan ustedes a pensarse que esto de los deslindes lo hacen los comunistas rojos del Partido Socialista—...

[Rumores y risas.]

Setecientos kilómetros, setecientos kilómetros de deslinde por parte del Partido Popular en su anterior mandato. Aquí, exactamente igual.

Miren, nosotros queremos que esto se resuelva desde el diálogo, sin manipulación, que esto no sea un nuevo timo como el de Moreno Bonilla con la Corona Norte, donde, efectivamente, al final ustedes mintieron a todo el mundo y terminaron entrando por el aro del sentido común que planteaba el Partido Socialista en las instituciones europeas. Diálogo, no se equivoquen otra vez, no arrastren a la gente a una posición de la que después tienen que salir huyendo cuando el sentido común, la norma y la ley les

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

ponen a ustedes en su sitio. Si buscan diálogo, señores del Partido Popular, nos van a encontrar; si van a manipular, se van a dar de bruces con la realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría, cuando quiera.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora De la Torre, de verdad, si usted venía a debatir este tema, por lo menos se debería haber enterado de qué iba el tema, pero no tiene usted ninguna idea de qué es el deslinde que pretende, cuál es el deslinde que pretende.

[Aplausos.]

Gómez Corona. Vamos a ver, ¿interés especulador? ¿De verdad que el Ayuntamiento y el pueblo de Hinojos tienen interés especulador? Yo no veo a la alcaldesa de Hinojos dando licencias de obra para construir en las marismas. De verdad que no, de verdad que no. Y, por supuesto, utilizamos este Parlamento no para confrontar, sino para defender los intereses de Andalucía, para defender los intereses de Doñana...

[Aplausos.]

... y para defender los intereses de los pueblos de Andalucía.

Señor Segovia, ¿de verdad que somos los enemigos —los del PP— los enemigos de los agricultores? ¿De verdad que sí? Pregunte usted a los agricultores de Huelva, pregúntele a los agricultores de Huelva si nosotros somos los enemigos de ellos. Pregúntelo, porque usted tiene también muchos amigos que son agricultores. Pregúntele.

Señor Jiménez, papelón. Cada vez que hay un tema de Huelva, papelón al señor Jiménez. ¿Que no hemos invitado a los concejales del Partido Socialista? No, no, si a la corporación la he invitado yo, porque cada grupo, cada grupo tiene un cupo, cada grupo tiene un cupo, usted tiene un grupo, hubiese invitado usted en su cupo a los concejales del Partido Socialista. Así que déjese de historias y déjese de demagogia.

Que debería haber habido unidad en este tema. ¿Más unidad quiere? Que está todo el mundo en contra, todos, todos en contra de la decisión del Gobierno de España. Unidad absoluta: ecologistas,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

comunidad científica, consejo de participación, municipios afectados, todos en contra. ¿Más unidad quiere usted?

Y por supuesto que el señor Martín estuvo en la manifestación, por supuesto, defendiendo los intereses de Andalucía y defendiendo los intereses de Hinojos. ¿Dónde estaba usted? ¿Dónde estaba usted?

[Intervención no registrada.]

¿En la provincia de Huelva o en la provincia de Jaén, señor Jiménez? ¿Dónde estaba usted?

[Aplausos y golpes en los escaños.]

Señorías, como digo, Doñana es una responsabilidad que nos toca a todos, desde los ciudadanos hasta los gobiernos. Y en esta cuestión, el Gobierno central ha actuado de manera completamente unilateral, ha actuado de manera ilógica, ha actuado contra la historia y ha actuado contra los datos científicos. El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico tiene que entrar en razón.

En contraposición, el Gobierno de la Junta de Andalucía se ha mostrado firmemente en contra de este deslinde. Y así lo dijo —y orgulloso me siento de ello— el presidente de la Junta de Andalucía la semana pasada en el debate sobre el estado de la Comunidad. Y anunció el recurso si el ministerio continuaba adelante.

Señorías, ¿a la señora Montero no le basta con maltratar a la provincia de Huelva dejándola desconectada vía ferroviaria sin el AVE? Que quiere apropiarse también de lo nuestro. ¿El Gobierno de España ya no solo se conforma con maltratar a la provincia de Huelva abandonando nuestro litoral, sino también se quiere apropiar de lo nuestro? ¿La señora Montero no tiene bastante con tener abandonadas las carreteras de Huelva de competencia estatal, que también se quiere apropiar de nosotros? ¿No le es suficiente con ser ajena a la realidad de inseguridad que padecen muchas de nuestras localidades, como consecuencia del narcotráfico, que también se quiere apropiar de lo nuestro? El Gobierno de la señora Montero, en vez de estar maquinando en cómo fastidiar a la provincia de Huelva, debería estar trabajando para solventar los problemas de infraestructuras hídricas que padecemos por culpa de su incompetencia.

Además de la EDAR de Matalascañas, el Gobierno de la señora Montero tiene abandonadas las infraestructuras hídricas pendientes en la provincia, cuya modernización y correcta gestión son esenciales para garantizar la protección de uno de los espacios naturales más valiosos de Europa. El Gobierno del Partido Socialista, en políticas de agua en la provincia de Huelva, no se ha gastado ni un céntimo de euro en los últimos siete años. Un comportamiento que sí, sí pone en riesgo la conservación y la protección de Doñana. Este desinterés se refleja claramente en que no se haya ejecutado ninguna de las principales obras de infraestructura que son de interés general del Estado, aprobadas en la ley del trasvase al Condado, aprobada en el Congreso de los Diputados en el año 2018, entre ellas la presa de Alcolea. Y si el Gobierno de España no quiere terminar la presa de Alcolea, que le ceda las competencias a la Junta de Andalucía, que el presidente de la Junta de Andalucía ha dicho alto y claro que, si se le ceden las competencias, finalizará la presa de Alcolea.

Pero no, ellos están en otras cosas, ellos están maquinando en cómo fastidiar a la provincia de Huelva. Esta despreocupación del Gobierno de la señora Montero contrasta sobremanera con la gestión llevada a cabo por la Junta de Andalucía. Por ejemplo, en el nuevo modelo de gestión ambiental de la finca

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Veta La Palma, cuya adquisición por parte de la Junta de Andalucía, con una inversión de 73 millones de euros, ha supuesto un hito en la conservación de los humedales.

En tan solo dos años, la Junta de Andalucía, señorías de la izquierda, la Junta de Andalucía en solo dos años ha movilizado 853 millones de euros para beneficiar a Doñana. Además, hace solo una semana se publicó en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* las bases reguladoras de las subvenciones complementarias para la renaturalización y restauración ecológica en terrenos agrarios y forestales situados en el ámbito de la corona norte de Doñana. Se trata de un paso más que demuestra el compromiso real de Juanma Moreno y de la Junta de Andalucía con el entorno de Doñana.

Y todo ello, porque el parque nacional para este Gobierno de Andalucía sí que es un compromiso que es absolutamente irrenunciable. Y yo, señorías, como onubense, me siento tremadamente orgulloso y presumo de lo que tenemos en Huelva. Y, por tanto, también me siento profundamente orgulloso del Gobierno andaluz, que defiende los intereses ambientales y defiende los intereses patrimoniales del Parque Nacional de Doñana.

Señorías, lo que está en juego no es solo una cuestión de competencia, sino que lo que está en juego es el futuro de Doñana. Doñana exige responsabilidad. En este sentido, desde el Gobierno andaluz se va a defender con firmeza la integridad de Doñana, porque queremos garantizar cualquier actuación sobre este espacio que, como digo, es único en Europa, y que se realice todo con criterio exclusivamente científico. Criterio científico, señorías, y no como ha actuado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que ha resultado irrespetuosa, poco transparente y vacío del diálogo, vacío del diálogo, señor Jiménez, con las Administraciones e instituciones implicadas. Una manera de proceder que transmite que al señor Sánchez no le importa en absoluto Doñana, o sí, le importa Doñana solo para irse de vacaciones con su familia.

Por cierto, señorías, como decía antes la consejera, en Cataluña existe un supuesto idéntico y, sin embargo, curiosamente, el ministerio ha paralizado el procedimiento. ¿Otra vez la doble vara de medir entre Cataluña y Andalucía? ¿Otra vez el agravio a nuestra tierra por parte de la señora Montero?

[Aplausos.]

Señorías del Partido Socialista, diputados onubenses, señor Jiménez, señora Márquez, señora Rivas, señor Gaviño, con esta iniciativa tenéis una oportunidad única de demostrar si están con los intereses de nuestra provincia o, por el contrario, van a seguir sumisos a la directrices de vuestra secretaria general, la señora Montero, dejando tirada la provincia de Huelva al Parque Natural de Doñana y a los pueblos de Hinojos y de Almonte.

Señorías, decir sí a esta PNL es decir sí a la provincia de Huelva. Y si votan que sí, si votan que sí, no nos vamos a conformar solo con un voto parlamentario, sino que vamos a proponerle dos cosas. Le invito, primero, por supuesto, a votar sí a esta PNL. Pero también les invito a que cojan las maletas, que se vayan a Madrid a exigirle a la señora Montero que dé marcha atrás en esta barbaridad que pretende contra la provincia de Huelva. Y para ello, os tiendo mi mano, os tiendo mi mano para acompañaros. Y seguro que la alcaldesa de Hinojos también os tiende la mano para acompañaros, para convencer con hechos concretos y con datos científicos a los responsables del Gobierno de que este deslinde es un verdadero disparate.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

En cuanto a las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, pues, a la primera, evidentemente, vamos a decir que no, porque dice lo mismo que decimos nosotros en la PNL, por tanto, no tiene ninguna cabida. Y la segunda, señor Jiménez, se nota que usted pasa más tiempo en Jaén que en Huelva, porque desconoce lo que está ocurriendo en Huelva. Es que ustedes piden que se publique en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* las ayudas complementarias para los agricultores en el marco del acuerdo de Doñana, que está publicado. Está publicado el 18 de noviembre de 2025. Por tanto, señor Jiménez, tampoco podemos admitir esta enmienda, porque lo que usted pide, lo que usted pide ya está hecho.

Así que nada más, señorías. Espero que voten que sí y espero que luchen por los intereses de Huelva, de Doñana, de Hinojos y de Almonte.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 208

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

12-25/PNLP-000149. Proposición no de ley relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha contra el narcotráfico en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la última proposición no de ley relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha contra el narcotráfico en Andalucía. Dicha proposición no de ley ha sido presentada...

Señorías, por favor, guarden silencio.

Dicha proposición no de ley ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular y ha recibido un total de siete enmiendas: cuatro formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y tres formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, para la defensa de la misma interviene, por parte del grupo proponente, la señora Izquierdo Paredes.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, presidenta.

Señorías, hoy debemos abordar un asunto que afecta directamente al futuro de nuestra tierra, de nuestras familias y de las próximas generaciones. El deterioro del valor del esfuerzo de la autoridad y la responsabilidad pública. Quiero darles la bienvenida a esas organizaciones de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, así también como a las representantes de los familiares de los agentes de la asociación «Nuestro Corazón por Bandera».

Como decía, el Partido Socialista ha renunciado a defender estos valores fundamentales. Ha dejado de reconocer la importancia del sacrificio, del mérito, del respeto a la palabra dada y, sobre todo, del respeto a la autoridad de la Policía Nacional y de los Guardias Civiles. Y es que el Partido Socialista ha dejado de reconocer el valor de la gente que se esfuerza y, sobre todo, el valor de quienes trabajan cada día por protegernos.

Miren, la cuestión clave que debemos plantearnos es qué queremos para nuestras generaciones futuras. ¿Queremos vivir en una sociedad donde el esfuerzo tenga recompensa, donde la palabra tenga valor, y donde la ley se cumpla? ¿O queremos seguir avanzando, por el contrario, hacia un modelo donde la autoridad se diluye, la seguridad se degrada, y el sacrificio se desprecia? Hoy, la prioridad del Gobierno de España es la prioridad de Sánchez. Y eso nada tiene que ver con la prioridad de los andaluces ni de los españoles, porque la única prioridad de Sánchez es tener los ojos en los pestillos de la cárcel de Soto del Real. Esa es la única prioridad de Sánchez.

Nos encontramos ante un Estado debilitado. Nos encontramos ante un Estado debilitado no solo en lo político, sino también en lo institucional, en lo social, en la justicia, en lo económico y, sobre todo, en los

valores. En esos valores que hoy quiere romper el Partido Socialista. Porque, mira, vamos a entenderlo bien, vamos a explicarlo bien. Yo me pregunto si el Gobierno de España se apoya en aquellos partidos que quieren romper el propio Estado, o, voy más allá, si el Gobierno de España se apoya en aquellos partidos que no son capaces de pedir perdón por los asesinatos a guardias civiles y a policías nacionales, es lógico pensar que esa debilidad también van a conocerla las bandas del narcotráfico, haciendo a España todavía más atractiva y, al final, un coladero para la droga y la cocaína.

Y es que los datos son claros, señorías. Los datos reflejan una realidad. Y es que España es el tercer país europeo que ofrece más facilidades de entrada para la cocaína y la droga. Y esto marca un salto sin precedentes. Porque la cocaína —y lo saben bien los guardias civiles y policías nacionales que nos acompañan— introduce una violencia extrema en todas sus facetas, con bandas organizadas, con sicarios que matan por asegurar que la cocaína llegue hasta su destino. Y que las mafias han dejado de ser estructuras rudimentarias, porque usan armas de guerra y fusiles de asalto. Usan drones militares y narcosubmarinos. Y actúan con una logística muy superior a la del propio Estado.

Y ante esta situación, yo me pregunto, ¿siguen pensando algunos partidos políticos que no es justa la declaración de profesión de riesgo para nuestros policías nacionales y la Guardia Civil?, ¿de verdad? Es que todos coinciden. Coincide la Fiscalía General del Estado. Coincide la Fiscal General Antidroga de la provincia de Cádiz. Coincide el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Y coinciden los propios policías y guardias civiles que se sienten indefensos. Lo dicen claro: «Cada día tenemos más miedo y menos medios». Lo dicen así en el informe también de la Fiscalía Antidroga. Y tenemos un ejemplo claro, un ejemplo claro en esos dos episodios más recientes que hemos vivido en nuestra tierra. El último episodio, hace tan solo una semana, donde el narco tiroteaba a cinco policías nacionales en pleno Guadalquivir con armas de guerra, con fusiles Kalashnikov, capaces de atravesar una pared. ¿Qué no haría con un chaleco antibalas? «Matad a esos perros», dijeron. ¿Cómo se sentiría cualquiera de nosotros cuando nos enfrentamos a unos narcos que nos quieren tirotear y nos quieren matar?

Miren, tenemos que recordar también, es importante hacerlo, el lamentable asesinato en Barbate, donde pudimos ver cómo una lancha neumática arrollaba a sangre fría a David y a Miguel Ángel, dos guardias civiles indefensos y sin medios para combatirlo.

Y de todo esto, después de escuchar todo esto, yo me pregunto: ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué ha hecho el Gobierno de España para que no vuelva a suceder? Porque parecerá que son casos aislados, pero esto sucede a diario en nuestras costas andaluzas, situaciones de máxima atención. En las playas de todo el litoral andaluz pueden verse ejemplos, cómo el narcotráfico se hace presente.

Miren, en Almería, ¿cuántas veces ha reclamado el alcalde de Níjar que un paraíso natural como el Cabo de Gata se haya convertido, por culpa del petaqueo, en una narcogasolinera? En Sevilla, en Cádiz, en Huelva, el Guadalquivir se ha convertido en una autopista del narcotráfico. En la Costa del Sol los tiroteos entre bandas internacionales son el pan de cada semana.

Miren, solo mi provincia, en la provincia de Cádiz, concentra el 50 % del hachís que entra en España y el setenta por ciento de la cocaína que entra en Andalucía. Esta misma noche, a las seis menos diez, han incautado un alijo de cocaína de más de cuatrocientos kilos en la costa de Barbate. ¿No les parece suficiente? ¿No les parece suficiente?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Miren, este desafío ha provocado que la justicia se vea desbordada y exija más medios y exija más atención. Lo dicen los policías, los guardias civiles y también los jueces. La puesta en marcha de juzgados especializados para acabar con la sensación de impunidad ante la lentitud de la Justicia, o la modificación del Código Penal para que el petaqueo deje de ser una falta administrativa. Solo en este último año se han incautado cerca de quinientos mil litros de gasolina en nuestras costas.

Y ante esta situación de desorden, de degradación de la ley, de la ética, de los valores, del respeto a la justicia y a la autoridad, ¿cómo responde el Gobierno de Sánchez? Pues responde no solo no aportando medios, no solo desprotegiendo a las fuerzas de seguridad, no solo faltándole el respeto y humillando a nuestra policía: es que además hace todo lo posible para que no se conozca la verdad. Porque ¿cómo explican ustedes, señorías del Partido Socialista, la visita de una comisión del Parlamento Europeo a Barbate solicitada por la Confederación Española de Policías? ¿Cómo explican ustedes que el propio Gobierno borre las pruebas de lo ocurrido eliminando la lancha a pocas horas de que llegara esta comisión europea?

Ya sabemos el *modus operandi* del sanchismo. Primero, niegan los hechos; segundo, destruyen las pruebas. Al más estilo sanchista del fiscal general del Estado, hoy condenado.

Por lo tanto, esta es la mayor demostración de Sánchez para reconocer en el narcotráfico que no hay un problema. Y conforme a esto la Comisión Europea también ha recriminado a España la eliminación del OCON Sur, pidiéndole la restitución dentro de la provincia de Cádiz; un OCON Sur que eliminó Marlaska en el año 2022.

Miren ustedes, señorías, yo les pido con la mano en el corazón que hagan un ejercicio hoy de ponerse en la piel de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad que llevan años exigiéndoles más medios y más recursos humanos. Estamos hablando de una crisis de Estado. No suban aquí, por favor, les ruego, por favor, no suban aquí alardeando con números de policías que han mandado ustedes a Andalucía para combatir el narcotráfico, porque no pueden tapar el sol con un dedo, porque son cifras virtuales. Porque lo que van a pedir, y nos están pidiendo los agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, son más compañeros en las calles, en los barrios, por el mar y por el aire.

Señorías, yo le pido a todos los grupos políticos hoy aquí que se liberen de sus siglas políticas en esta tarde. Que esa sigla no sea un freno para apoyar lo realmente importante, y que la mano negra de Madrid no tenga la fuerza de corromperles su moral como persona. Porque, como dicen, nuestro corazón por bandera, a nuestros policías los están matando mientras están debatiendo sobre sus vidas. Hoy es una obligación de todos, el deber de todos, seguir protegiéndolos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios. Y, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos

Señoría, tiene la palabra.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, es curioso que el Partido Popular vuelva a traer a este Parlamento, como lo hace muchas veces, una iniciativa que no es competencia de Moreno Bonilla. Digamos que, entonces, ¿para qué trae esto aquí si no puede hacer nada? O, mejor dicho, ¿por qué no trae una iniciativa con medidas que sean directamente competencias de la Junta de Andalucía? Y está clarísimo. Porque en realidad no le interesa solucionar el problema, y, por eso no traen las soluciones. Lo voy a intentar explicar por enésima vez.

Por cierto, hoy vamos a hablar aquí, en esta intervención, dos guardias civiles, con ideologías distintas antagónicamente, pero estoy convencido de que vamos a coincidir en algunas de las cuestiones que se hablen y se debatan aquí.

Esta proposición de ley en concreto trata de la lucha contra el narcotráfico; competencia que, como todos sabemos, es de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Vigilancia Aduanera, etcétera, ¿no? Como siempre, y, en fin, todo mi respaldo a los compañeros y a las compañeras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, gracias por vuestro servicio, por vuestra lucha contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, también contra la corrupción política, etcétera, por todo el trabajo que hacéis. También decirle, señora Izquierdo, que cuántas veces vamos a tener que votar lo mismo. Lo digo porque esto ya lo hemos votado no sé cuántas veces.

Todos los medios que se le den a los policías, a los guardias civiles, están bien. Por otro lado, y por ir dejando cosas claras, Marlaska es un mal ministro. Marlaska es un mal ministro. Ahora que está en el PSOE y antes también, cuando el Partido Popular lo promocionaba en su carrera judicial. Porque antes era del Partido Popular. Ustedes ya no lo quieren, pero antes era del Partido Popular. No seré yo quien defienda al señor Marlaska. Es más, mi partido ha pedido varias veces su dimisión. Pero, claro, también tengo que decir que no es mucho peor que Fernández Díaz, el exministro de Interior del Partido Popular que está procesado por utilizar a guardias civiles y a policías, a policías, perdón, para crear pruebas falsas para adversarios políticos. Piden quince años para él y para toda la cúpula de la Policía. Es decir, tenían ustedes una joyita. Y, claro, lo digo por recordar lo que hacían ustedes cuando estaban en el Gobierno, porque ahora vienen con su receta de que quieren defender la dignidad laboral de los policías y de los guardias civiles, pero cuando estaban lo que hacían era eso exactamente.

En todo caso, ¿qué pasa con aquello que sí son competencias del Partido Popular, o sea, de la Junta Andalucía? Porque, como decía, ustedes sí pueden hacer cosas en otras cuestiones. Pues, mire, vamos a refrescarles la memoria.

El pasado día 13 de noviembre, cinco secretarios generales de los sindicatos de bomberos del Infoca fueron invitados, por este que les habla, aquí a este Parlamento. Entraron con sus uniformes de trabajo y con una pancarta, que la metí yo, y fueron expulsados por el Partido Popular como si fueran delincuentes. El presidente de la Cámara llegó a decir que era un abuso contra la libertad. Claro, esos trabajadores ya no le importan tanto. A ellos les gustan unos trabajadores, pero cuando son

CVE: DSPA_12_143

competencias, cuando pueden hacer cosas por ellos, ya no es lo mismo. Lo que les ofendió es que traían una pancarta que gritaron allí reivindicando sus derechos y que, por cierto, aquellos derechos que reclamaban son los que llevan dieciocho años sin que se les reconozca la antigüedad en el trabajo. Pero, claro, como digo, esos trabajadores no le interesan tanto al Partido Popular, los bomberos del Infoca no le interesan.

Seguimos, porque hay más. ¿Dónde está el PP defendiendo a los policías locales de Sevilla? Porque también tienen problemas laborales, ¿verdad, señor García? ¿Y qué quiere hacer el señor alcalde de Sevilla? Expedientarlos a todos. ¿Por qué? Por reivindicar sus derechos. Hombre, pero vamos a ver. ¿A ustedes les gustan los uniformes o no les gustan los uniformes? ¿Ustedes son patriotas o no son patriotas? Ustedes, ¿qué pasa? Que unos trabajadores sí les gustan y otros no les gustan. Pues, mire usted, esto es lo que va a hacer el Partido Popular cuando llegue a la Moncloa —si es que llega—, cuando tenga competencias reales: que se olvidarán de los policías y de los guardias civiles, como han hecho en estos cuarenta años.

Les gusta mucho apropiarse de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de uniformes, de las banderas, de las pulseritas —son expertos—, pero, luego, a la hora de garantizar los derechos y las mejoras de las condiciones sociolaborales para proteger a quienes se juegan la vida por nosotros, se les olvida rápidamente y se lavan las manos.

Hoy vienen a hablar de narcotráfico como si lo único, lo único o el único problema fuera la falta de medios policiales. Claro que faltan medios, eso no lo niega nadie, cuantos más tengan mejor. Es evidente. Lo estaba hablando ahora hace un rato con un compañero guardia civil con el que he hecho patrulla y está por ahí sentado, o sea, imagínense, ¿no? Claro que faltan medios para combatir el narcotráfico, pero no solo helicópteros, policías... Lo que hace falta es un verdadero plan integral del que el Partido Popular nunca quiere hablar.

Hace falta que Moreno Bonilla haga sus deberes en vivienda, en empleo, en oportunidades para la juventud de aquella zona, servicios públicos, en apoyo a las familias que sufren en primera línea la presencia del crimen organizado. Eso también hay que abordarlo, porque detrás del narcotráfico —y lo saben compañeros que están allí— se oculta también un drama social por la incompetencia política. ¿Dónde están, por ejemplo, esas propuestas para chavales de La Línea, de Algeciras, de Barbate, de Tarifa, de Chiclana, de San Fernando? ¿Dónde están? Para que tengan un futuro digno. No existen. Los jóvenes se tienen que ir fuera, fuera de su tierra, y eso es una condena absoluta para Andalucía. Si la gente joven se tiene que ir, estamos condenados.

Ustedes hablan del narcotráfico para, en realidad, no hablar de la miseria que permite que el narcotráfico se expanda. Y cuando se trata de la Policía y la Guardia Civil, ustedes solamente los defienden cuando les sirven para atacar a otros partidos. Les pasó con nosotros. Ustedes utilizaban a la Policía para atacarnos a nosotros, a Podemos. Hay causas penales abiertas.

De hecho, nosotros hemos presentado ocho enmiendas en su PNL, a esta proposición de ley, y las hemos presentado desde la responsabilidad, desde la experiencia que tenemos algunos. Pero ustedes han impedido que la mitad, o prácticamente la mitad de estas enmiendas, no se puedan debatir hoy, porque con su mayoría en la Mesa las han tirado a la basura. ¿Y cuáles han tirado? Bueno, porque dicen

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

que no tienen nada que ver con el contexto en el que estamos hablando, es decir, Policías y Guardia Civil, condiciones laborales, sus estatutos.

¿Ustedes creen que no tiene nada que ver que yo pida, por ejemplo, instar al Gobierno de España a que a los policías y a los guardias civiles no se les aplique el Código Penal Militar? Hombre, el papel dice que eso no tiene nada que ver con esto. Que podemos hablar de guardias civiles, pero de eso no. De esa parte no. Eso no tiene nada que ver con las condiciones laborales. ¿Ustedes creen que es normal que el Partido Popular no quiera hablar de derecho sindical para los guardias civiles? Para que puedan reivindicar mejorar sus condiciones sociolaborales. Eso es bueno para los guardias. Eso no se puede hablar aquí, no se puede debatir; a la basura que lo han tirado.

Eso es lo que quieren a los guardias civiles, porque, claro, al final, la libertad que ustedes defienden se queda en la puertita de los cuarteles. Para adentro ya no quieren tanta libertad, tanta democracia, tantos derechos. Eso para afuera, para ustedes. Y policías, manosearlos, utilizarlos contra los partidos políticos. ¿Por qué rechazan...? Porque yo también he propuesto que el Gobierno de la Junta de Andalucía proponga la medalla de Andalucía, la de oro, ¿eh?, a la UCO, por el trabajo que ha hecho por Andalucía, por desarticular muchas bandas organizadas de políticos corruptos en el PSOE y muchos en el PP. Lo estamos viendo ahora. En Almería le están dando ustedes mucho trabajo a la UCO. ¿Por qué no le dan la medalla de oro de Andalucía, para agradecerles el trabajo que están haciendo por Andalucía? Una unidad que está limpiando Andalucía de políticos corruptos. Eso no les gusta, eso no les gusta. Cuando la Policía investiga el narcotráfico, le aplauden. Y cuando investiga a los corruptos del PP, se les atraganta. Ya no les gustan tanto los policías. Lo hemos escuchado, ¿eh? Se meten ustedes en los buscadores de internet y verán a muchos cargos del Partido Popular insultando a la UCO. Insultando a la UCO. La señora Cifuentes, la señora Aguirre, Camps —que llegó a denunciar a un compañero de la UCO—.

Hemos propuesto hablar del modelo policial. Algo que está en el debate diario de los policías. En Andalucía hay cinco cuerpos de Policía: Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local, Policía Aeroportuaria, Vigilancia Aduanera, incluso. ¿Por qué no hay un debate de cómo es el modelo? Bueno, pues de nada de estas cosas quiere el Partido Popular que se hable. Lo que quiere es utilizar, manosear a los guardias civiles. No les interesa el narcotráfico. Lo digo porque han tenido más de cinco ministros del Interior. Hombre, algo, al menos, aunque sea dar chalecos antibalas a los guardias civiles..., pues ni eso, ni eso, ni equiparación. Ahora sí, ahora de riesgo, de todo. Nosotros vamos a votar a favor. Como ya hemos votado no sé cuántas veces, la condición de riesgo para los policías y los guardias civiles. Pero, hombre, se les ve el plumero mucho a ustedes.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

cve: DSPA_12_143

PLENO

Pág. 214

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Señorías.

Señor Delgado, mis respetos a todos aquellos que hemos vestido el mismo uniforme. Me consta que usted ha dejado muy buen nombre en la zona donde ha prestado su servicio. Pero a usted y a mí nos separa una cosa:

[Intervención no registrada.]

No. Nos separa que, mientras que su presidente se emociona cuando patean a un policía la cabeza, a mi presidente no. Mi presidente dice todo lo contrario.

[Aplausos.]

Y, por coherencia, señor Delgado, como guardia civil, yo, si mi presidente Santiago Abascal hubiera dicho semejante idiotez, al otro día yo estaría fuera del partido.

Pero, bueno, volvemos a debatir, señora Izquierdo, este tema. Lo estamos debatiendo hoy de nuevo en pleno. Lo hemos debatido en comisión, allí en comisión. Unas veces lo traen ustedes, otras veces lo traemos nosotros. Pero lo cierto es que estamos en el mismo punto de partida.

Y la verdad es que, mientras que seguimos hablando y hablando y hablando y hablando, la impunidad de los narcos crece, la entrada masiva de droga por nuestras costas crece, la inseguridad de nuestros barrios ya es más que preocupante, y el abandono absoluto de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pues allí están, lo pueden decir. Han venido pocos esta vez.

Esta PNL, señorías del PP, es de nuevo otra huida hacia adelante por quienes —y en esto sí coincidimos, señor Delgado— han estado gobernando tantos años este país, con competencias. Esta situación límite a la que hemos llegado no son consecuencias de políticas recientes, que también, sino de políticas anteriores y del abandono sistemático que nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han sufrido durante años, por unos y también por otros. Por ustedes también, señorías del PP, y por ustedes también, señorías de Podemos, que han estado en el Gobierno de la nación con cinco ministerios y una vicepresidencia.

Se lo dice, señorías del PP, señorías del PSOE, uno que ha sufrido en primera persona todos los recortes que ustedes no solo han dado a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, sino los que queden por dar.

Y ahora vienen aquí a pedir algo que ya se nos negó en su momento. Yo he patrullado a pie porque no... —y el señor Delgado también— porque no había dinero ni para gasolina, en Gobierno de Rajoy, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

En fin. De cualquier forma, vamos a aprovechar siempre, cada momento que podamos, para poner foco en esta situación, e intentar desde aquí, ya por cansinos, a ver si, de alguna manera, el señor Marlaska se acuerda un poco de los que tiene allí enfrente, que es la Guardia Civil y la Policía Nacional. Hay que ver... Por cierto, señorías del PSOE, el señor Marlaska va a tener que rendir cuentas, a petición de Vox, en Bruselas sobre las barbaridades que ha cometido con los dos compañeros que murieron en Bar-

bate. Van a tener que dar cuentas, porque es que yo, por el contrario que el señor Delgado, yo sí tenía cierta admiración por el señor Marlaska, cuando era juez de la Audiencia Nacional, pero yo no sé lo que tienen ustedes, los socialistas, que en cuanto cogen algo es como una trituradora de carne, lo reconvierte, lo convierte hasta llegar a lo que es hoy el señor Marlaska. En fin...

Este, como ha dicho la señora Izquierdo, no es un problema, evidentemente, aislado, no es un fenómeno aislado, no es una anécdota, no es cosa de un simple pueblo, esto es cosa de toda la costa andaluza. El narcotráfico es ya una estructura paralela de poder que opera en Andalucía a su antojo, con capacidad económica, con capacidad logística, con capacidad territorial suficiente como para poner en jaque al Estado. Y es que donde el Estado se retira, como así pasa, pues el narco avanza, señorías. Porque donde falta la Guardia Civil, donde falta la Policía Nacional, donde falta la vigilancia aduanera, donde faltan los juzgados, pues sobran las lanchas, las gomas —como las conocemos nosotros—, sobran los narcopisos y sobran las intimidaciones que nuestros agentes y sus familias sufren permanentemente cada día ejerciendo su labor. Y esto los ciudadanos lo saben, los ciudadanos españoles, los andaluces lo saben. Y lo saben los barrios también, la Guardia Civil lo sabe y la Policía lo sabe. Todo el mundo lo sabe, excepto el señor Marlaska. Y ustedes también. Todo el mundo lo sabe, menos ustedes, porque ustedes están mirando para otro lado. Y ustedes acostumbran a decir: «nos matan, nos matan», utilizan ese término de «matar». Pues, mirar para otro lado también mata a guardias civiles y policías nacionales.

[Aplausos.]

Este hombre..., la negligencia del Partido Popular, del Partido Socialista, del Partido Popular antes, también, como digo, pone en riesgo a nuestros agentes, y lo que es peor, no solo a la Guardia Civil y a la Policía, sino a todos los españoles. Y lo peor de aquí, en este Parlamento, es que algunos prefieren mirar, como digo, para otro lado. Y eso se tiene que acabar. Un día le dije al señor Torres: «Haga usted una llamada, señor Torres». Si se la coge... Si Sánchez se la coge a unas figuras del toreo, ¿no se las va a coger usted para pedir...? Traiga usted y haga posible que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en España, en Andalucía, tengan los medios suficientes para luchar contra el narcotráfico. Es que es todo un aparato militar ya. Pero no lo va a hacer, me temo.

Hoy, el PP nos trae una PNL para pedir más medidas. Pero, señorías, ya lo he dicho antes, ¿quién ha gobernado durante media democracia este país? Ustedes. ¿Quién ha presidido la mayor parte de las instituciones que deben coordinar esta lucha contra el narcotráfico? Ustedes. Y ustedes presentan hoy esta PNL porque reconocen explícitamente su fracaso. Ustedes han gobernado España con mayoría absoluta. Ustedes estuvieron prometiendo durante años un plan integral, en el Campo de Gibraltar, que nunca llegó. Ustedes estuvieron anunciando refuerzos y medios para nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que no llegaron. Incluso, el señor Rajoy prometió años que ahora sí, palabras textuales, que esta vez va en serio. ¿Y saben ustedes? Nunca llegó. Se lo digo, Este que estuvo en primera persona. El PSOE no lo hizo, el PP tampoco. ¿Y cuál ha sido la consecuencia? ¿Qué está pasando en la calle? Pues, narcolanchas más rápidas, clanes más ricos, policías más desprotegidos, agentes rodeados por turbas, agentes fallecidos. Barrios enteros, tomados por la amenaza, y familias que viven con miedo por el narcotráfico. El narco ha tomado poder donde el Estado se ha encogido. Y esta es la realidad. Esta PNL menciona refuerzos de medios.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Nosotros vamos más allá. Defendemos algo mucho más claro. Y esto va a ser al día siguiente de cuando gobernemos. Y eso es un compromiso con ustedes. Ni un solo agente más va a trabajar contra el narcotráfico sin los medios adecuados. Ni un agente va a ir con un chaleco caducado. No va a ir un agente de la Guardia Civil y de la Policía Nacional con una pistola frente a un Kalashnikov. No va a haber una patrullera que se quede en el puerto por falta de mantenimiento. Y, por supuesto, no van a ir a combatir el narcotráfico con una lancha neumática de pesca. Vergüenza debería darles a algunos. Nuestros guardias civiles y nuestros policías no piden homenajes. No piden ni minutos de silencio. Piden respeto. Piden medios. Y piden que su integridad física y jurídica esté por encima de las de los delincuentes. Pero para eso es que falta voluntad política, y ustedes no la tienen, y ustedes no la tuvieron.

Nosotros no pedimos, exigimos. Esta PNL está siempre diciendo lo mismo, que si promover, instar, fomentar, impulsar. Y nosotros lo que decimos es actuar de una vez por todas. ¿Usted cree que a la gente de La Línea le importa, le sirve que si necesita promover, que si necesita...? No. Lo que quiere es actuación de los políticos. Y legislar al respecto si hace falta, que para eso nos pagan.

Así que, señorías, a los compañeros, todos los grupos aquí representados han estado en algún momento en el Gobierno de España. Todos. Y ninguno ha hecho nada por ustedes. Vox lo hará al día siguiente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Murillo.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor Víctor Manuel Torres Caballero.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes.

Miren, se ha dicho aquí en la tribuna... Bueno, primero, me van a permitir que empiece esta intervención mostrando mi consternación y la del Grupo Parlamentario Socialista por la pérdida, el pasado fin de semana, de dos adolescentes en la ciudad de Jaén. No puedo ser de otra manera y yo creo que esas son cosas que verdaderamente importan y llegan al alma cuando suceden de la manera en la que han sucedido.

Pero entrando en el fondo de la proposición no de ley, decía que el Grupo Parlamentario Popular —se ha dicho aquí por los anteriores intervenientes— nos trae una PNL morcilla. Es la enésima en materia de narcotráfico. Ya sabemos de su interés, del interés del Grupo Popular, ya que las relaciones de los altos cargos del PP con el narcotráfico son públicamente conocidas. Y, por lo tanto, nos la traen también a modo de fin de fiesta en este Pleno, el último, al menos, con una estructura de cierta normalidad de este periodo de sesiones y, quién sabe, es muy posible que también de la legislatura. Desde luego, señorías

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

del Partido Popular y el Consejo de Gobierno, se les está haciendo largo llegar al final de la legislatura, si a esto es a lo que nos tenemos que exponer en esta última sesión.

Miren, es una PNL morcilla, primero, por lo repetido de la iniciativa. Ya lo he dicho, en marzo de este año, hace nueve meses, ya se debatió en este Pleno. Si le pasáramos un detector de plagio, tendría un nivel de coincidencia superior al noventa por ciento de la que trajeron en aquel momento. Y ello, a pesar de que no hay ni una sola propuesta en el acuerdo que ustedes traen, que esté en el ámbito de competencias de la Junta de Andalucía. Todo lo relativo al ámbito de decisión del Gobierno de España o de las Cortes Generales.

Miren, y es también una PNL morcilla, porque esto no deja de ser un espectáculo improvisado, forzado en el debate, al que nos quiere traer también el Partido Popular, ante el agotamiento de su fondo de armario de propuestas e iniciativas para el avance y el progreso de Andalucía.

Pero, señorías del Partido Popular, desde el Grupo Parlamentario Socialista nosotros estamos también dispuestos a que se escuchen nuestras palmas, como digo, en este fin de fiesta a modo de epílogo de este espectáculo en el que ustedes quieren convertir a este Parlamento en su política de confrontación con el Gobierno de España, usando a todo y todo sin escrúpulos ni pudor.

Porque, mire, decía el presidente de la Junta Andalucía, el señor Moreno Bonilla, en el pasado debate sobre el estado de la comunidad, que lo que le parecía indigno, él decía textualmente: «lo que me parece indigno, completamente indigno, es que algún grupo político aproveche el sufrimiento de unas personas para intentar sacar rédito electoral». Precisamente lo que ustedes pretenden hacer con esta proposición de ley aquí en este Pleno. Se estaba describiendo a la perfección el señor

[Aplausos.]

Se estaba describiendo a la perfección, el señor Moreno Bonilla y estaba describiendo también al Grupo Popular. Porque lo que pretenden y lo que es una indignidad es el uso de una lacra social, como supone el narcotráfico y, especialmente, las personas más vulnerables, más desfavorecidas, que caen en sus redes y en sus mafias.

Por cierto, mafias con quienes algunos de sus líderes, porque todos sabemos que la sombra de Marcial Dorado persigue a Feijóo, o a la familia de la alcaldesa de Marbella. Y ahora, más recientemente, también sabemos que la investigación de un juzgado de Almería contra la cúpula de la Diputación de Almería y el PP en esta provincia, por el supuesto cobro de comisiones de la compra de mascarillas, en lo peor de la pandemia, arrancó de un juzgado de Barcelona. Que hay que ver, los catalanes siempre la traen con el Partido Popular de Andalucía y de Moreno Bonilla. Pero claro es que este juzgado de Barcelona investigaba a una organización criminal que pretendía introducir droga en España. ¿Y saben algo de esta relación, señorías del Partido Popular? Porque, mire, en abril del 2020, durante lo peor de la pandemia, la Diputación Provincial de Almería adjudicaba por decreto el suministro de material sanitario a una empresa de narcotraficantes y asegurándose una mordida de casi un millón de euros a repartir entre varios altos cargos del Partido Popular de Almería. Es decir, lo que se llaman vasos comunicantes, señorías del Partido Popular.

Por cierto, tanto es así que le ha traicionado hasta el subconsciente, porque en el punto 7 de la PNL lo que dicen es que piden una actuación urgente sin demora ante la situación de enorme gravedad que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

presentan provincias como Almería, que se encuentra al borde de una crisis de seguridad sin precedentes y con absoluta impunidad en el petaqueo. Es decir, describiendo perfectamente la corrupción del Partido Popular en Almería.

[Aplausos.]

Por cierto, señor Morillo, que no está aquí presente, o no lo veo al menos, lo he visto ya con el traje de consejero de Interior y Emergencias, sustituyendo al señor Sanz en su afán de emergencia interior de la seguridad de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Lo que pasa que ustedes también, en este caso de Almería, señor Morillo, yo tiemblo si ustedes tuvieran que atener las decisiones con respecto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Porque si era cuando se presentaron como acusación particular en el 2021 contra el caso Mascarillas en Almería y se vendieron por un plato de lentejas cuando le dijeron que le daban dos asesores más si se retiraban de la acusación particular, ¿qué es lo que ustedes no harían también en esa línea si tuvieran esa responsabilidad, señor Morillo? ¿Qué es lo que ustedes no harían al respecto?

Mire, la verdad que el Partido Popular lo que hace es un uso partidista, que la derecha y la extrema derecha hacen permanentemente de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Por cierto, a quienes saludo también a sus representantes en esta tribuna. Pero sus objetivos con esta PNL son efectivamente usarlos como ariete, pero no en su interés por que haya una mayor protección y una mayor seguridad, sino simplemente en el uso, en la confrontación con el Gobierno de España.

Pero, y ya se ha dicho también aquí, ustedes han tenido también trayectoria en el Gobierno de España, señoría, señora Izquierdo. Y podemos poner nombres encima de la mesa: los ministros de M. Rajoy, Fernández Díaz, Francisco Martínez, por la operación Kitchen, que están procesados o su sustituto, Zoido como ministro, o el consejero Nieto, entonces secretario de Estado de Seguridad, que fueron los ideólogos de la indignidad y las burlas que sufrieron la Policía Nacional y la Guardia Civil desplazados a Cataluña por la operación Copérnico por el 1 de octubre a cuenta de la operación Piolín. Eso era lo que a ustedes les preocupaba y lo que ustedes ponían en valor el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Pero no nos tenemos que ir tampoco tan lejos. El señor Sanz, que fue también delegado del Gobierno en Andalucía y con quien en Andalucía, con el señor Sanz, de delegado del Gobierno, se produjeron los recortes masivos de Guardia Civil y Policía Nacional con casi 20.000 efectivos menos. Esa es su hoja de servicios, la del Partido Popular al respecto.

Por lo tanto, miren, con los populares andaluces Zoido, Nieto y Sanz, las fuerzas y cuerpos de seguridad en Andalucía tuvieron como credenciales recortes, abandono y desmantelamiento. Cero incremento de plantilla, cero subida salarial, cero inversiones en medios y recursos, lo que ahora ustedes piden, pero que no fueron capaces de dar cuando tuvieron las competencias y el Gobierno de España al respecto.

Pero, miren, hay muchos datos que se pueden dar al respecto de lo que está suponiendo el plan especial del Campo de Gibraltar en materia de lucha contra la criminalidad. Y podríamos dar muchos datos. Se han dado en otros planos, se han dado también en otras comisiones. Y usted mismo hoy ha alabado la operación, que ha tenido lugar también en Barbate y, por lo tanto, cuando se

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

producen también estas operaciones, también tendrán que ser imputables también al ministro Marlaska, no solo cuando los datos no son positivos, también cuando lo son, ¿verdad, señora Izquierdo, al respecto.

Pero, miren, termino con una cuestión. Yo creo que ustedes deberían también —ahora nos lo dice usted, señora Izquierdo—, pero no sé si verdaderamente su interés es poner en valor a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Entiendo que ustedes aceptarán la enmienda que ha hecho también el Grupo Parlamentario Socialista, en la que se pide a este Parlamento de Andalucía que valore el trabajo desempeñado por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía, reconociendo su dedicación y esfuerzo en este ámbito, rechazando cualquier intento de instrumentalización partidista de su labor y reafirmando el apoyo institucional a las acciones emprendidas por estos cuerpos de seguridad. ¿En qué de estas es lo que ustedes no están de acuerdo? ¿En que, si no, ustedes dejarían de instrumentalizar partidistamente a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? Eso es lo que ustedes...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Torres.

Señorías, cierra el debate, Grupo Parlamentario Popular Andalucía, autor de la iniciativa, la ilustrísima señora doña Auxiliadora Izquierdo Paredes, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, voy a responderle pocos segundos al señor Delgado, con el que me encanta debatir, se lo reconozco, pero cuando nos pregunta cuántas veces vamos a debatir sobre este tema yo le respondo rápidamente «todas las que hagan falta y más para defender a los guardias civiles y a la Policía Nacional de nuestra tierra».

[Aplausos.]

Y miren, el señor Torres, yo creo que el señor Torres del Partido Socialista ha tenido usted aquí un papelón hoy, pero un papelón, pero gordo. Mira, y es que además, primero se ha dedicado más tiempo a hablar de temas culinarios que a hablar de la propia Guardia Civil y de la Policía Nacional. Ya veo que le gusta al Partido Socialista lo de los temas culinarios, porque, primero, hablar de morcilla en una comparativa muy fea cuando estamos hablando de la seguridad de nuestras policías y de nuestra Guardia Civil es bastante atrevido por su parte. Pero también debería de haber hablado de esos temas culinarios que tanto les gustan a ustedes el Partido Socialista, de las chistorras, de las lechugas...

[Aplausos.]

Eso es que ustedes manejan bastante bien.

CVE: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Miren, señor Torres, han sido ustedes bastante previsibles, porque creo que cuando se han subido a este estrado no han entendido nada de lo que hoy veníamos a hablar. Veníamos a hablar para defender a la Guardia Civil y a la Policía Nacional. No veníamos, como el discurso que usted ha hecho y del que le ha aplaudido toda su bancada, ni hablar para defender al señor Sánchez. No veníamos a hablar para tapar las cloacas, como ha hecho usted, del Gobierno de España. Y, por supuesto, para enmascarar, como ha hecho usted, al peor ministro del Interior que ha tenido la historia de la democracia en nuestro país.

Mire usted, señor Torres, hay una cosa que comparto con usted, se lo declaro. Comparto con usted que Jaén, que su provincia es una provincia fabulosa, preciosa, lo comparto con usted. Pero yo le pregunto —porque he estado buscando en la hemeroteca y de verdad es que no he sido capaz de encontrarlo—, un diputado como usted, de la provincia de Jaén, ¿cuántas narcolanchas ha visto usted pasar por su provincia?

[Aplausos.]

¿Cuántas narcolanchas han pasado por su provincia, habiendo aquí diputados del Partido Socialista de las provincias de todo el litoral andaluz? De Cádiz, de Almería, de Huelva, de Sevilla.

[Rumores.]

Por favor, hay diputados, mire, tres diputados de Cádiz, cuatro de Málaga, tres de Almería, cinco de Sevilla, cuatro de Huelva, y se sube aquí un diputado de Jaén, que no sé cuántas narcolanchas ha visto en Jaén, llegar a Jaén para defender al señor Sánchez y no hablar ni de los guardias civiles ni de la Policía Nacional.

Lo que está claro es que ustedes, señores, eligen a Sánchez y no la libertad, eligen a Marlaska y no la seguridad, y eligen a Montero y no el respeto.

Miren, vamos a recordar una frase épica que dijo el presidente del Gobierno en los peores momentos de la dana de Valencia y dijo: «Quien necesita ayuda, que la pida». Quien necesita ayuda, que la pida. Pues mire, años llevan pidiendo ayuda, años llevan pidiendo ayuda los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, y lo único que han recibido ha sido silencio y más agravio por parte del mayor ministro reprobado en la historia de la democracia. Es hora de quitarle la careta, señores del Partido Socialista.

Miren, ¿qué ha hecho el ministro Marlaska después de todo lo sucedido, de las vidas perdidas? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Sánchez para respetar y darle valor a esos miles de autoridades como Policía y Guardia Civil? Absolutamente nada.

Miren, vamos a hacer una radiografía de lo que el señor Marlaska ha hecho por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y por la lucha contra el narcotráfico en España en los últimos tiempos.

Miren, ¿que Andalucía pida al Gobierno 80 nuevos jueces para acabar con el colapso judicial? ¿Qué hace el señor Marlaska? Cero jueces para Andalucía, 60 nuevos juzgados para Cataluña.

¿Que la Guardia Civil en Almería no cuenta con un solo helicóptero para combatir el narcotráfico? ¿Qué hace el señor Marlaska? Gastará 240 millones para comprar seis helicópteros para que el señor Pedro Sánchez vaya de Moncloa a Torrejón de Ardoz bien seguro.

Miren, ¿que la Fiscalía Antidroga y la Comisión Europea alertan del aumento de la criminalidad y la violencia del narcotráfico? ¿Qué hace el señor Marlaska? Pues desmantelar el OCON Sur, en la

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

provincia de Cádiz, y que los grupos de WhatsApp de los narcos lo celebren aplaudiendo esta decisión del Gobierno de España.

¿Que Andalucía pide la singularidad como Frontera Sur? ¿Qué hace el ministro Marlaska? Rechazar la singularidad a Andalucía y dársela al País Vasco y a Cataluña.

¿Que los policías y guardias civiles piden más protección personal ante la agresividad de las mafias? ¿Qué hace el señor Marlaska? Hombre, autorizar a que Puigdemont lleve escoltas armados mientras sigue fugado.

Miren, tengo más ejemplos, no se cansen. Tras los crueles asesinatos de David y Miguel Ángel en Barbate, ¿qué hizo el señor Marlaska? Prohibir el minuto de silencio, prohibir que sus compañeros acudieran uniformados a su despedida y, lo peor, eliminar las pruebas del crimen. Claro, eso de eliminar las pruebas es ya un clásico en el sanchismo.

Miren, ¿que los policías y guardias civiles piden más vehículos para contratacar el narco-tráfico? ¿Qué hace el señor Marlaska? Ciento treinta millones de euros para Marruecos en vehículos 4x4 y apenas un millón de euros para la compra de vehículos a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

Yo les pregunto, señorías del Partido Socialista, ¿cómo creen que pueden sentirse una gente que se juega la vida en Sanlúcar cuando ve que Marruecos tiene todoterrenos de lujo y ellos van por el Estrecho con una patrullera que apenas pasa la ITV? ¿Cómo cree que se sienten?

Miren, continúo. ¿Que es necesario declarar que la Policía Nacional y la Guardia Civil sean profesión de riesgo? ¿Cuál es la respuesta del señor Marlaska?, les pregunto. Miren, paralizar no 10, no 20, no 30, paralizar hasta 39 veces esta petición.

Declarar el petaqueo como un delito penal. Señorías del Partido Socialista, hasta en 21 ocasiones han ninguneado esta necesidad que reclaman los jueces, los fiscales y los policías.

[Rumores.]

Pero la guinda del pastel la pone su jefa invisible en Andalucía, la señora Montero. Miren ustedes —yo sé que están muy distraídos y demás y que este tema les importa poco, ya lo demuestran—, pero yo les voy a decir una verdad que están reclamando los policías y los guardias civiles. Y es que ustedes, por respeto y por moral, deberían pedir perdón y deberían pedirle a su jefa de filas, a la señora Montero, que pida perdón, después de las bochornosas e insultantes afirmaciones que hicieron poniendo en duda la profesionalidad y la empatía de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en materia de violencia de género. Eso es lo que deberían de hacer ustedes: pedir perdón.

[Rumores.]

Porque, cuando ya no se puede hacer peor, viene el ministro Marlaska y vuelve a superarse. Miren, todo esto se resume no en preguntarse: ¿qué están haciendo los narcos? Todo esto se resume en preguntarse: ¿qué es lo que no está haciendo el Gobierno de España? ¿Qué es lo que no está haciendo el ministro Marlaska? Y esa pregunta hoy solo tiene una respuesta y tiene nombre propio y apellidos y es Fernando Grande-Marlaska, el ministro más reprobado de la historia de la democracia. Un ministro que lo único que le preocupa es proteger a Pedro Sánchez, al número uno, como ustedes dicen.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Miren, ustedes han sobrepasado todos los límites y ya no les queda nada, señor Torres, solo les queda elegir. Ustedes tienen que elegir entre Sánchez o la libertad, ustedes tienen que elegir entre Sánchez o la seguridad, ustedes tienen que elegir entre Marlaska o los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Pero ambas cosas son incompatibles para ustedes, no son compatibles.

Por eso, yo les pido con sinceridad, hoy les pido que se pongan la mano en el pecho y que actúen con el mismo valor que lo hacen los guardias civiles y los policías nacionales en nuestra tierra.

Yo les pido que actúen con la mano en el pecho porque, a pesar del abandono, a pesar de los recortes, a pesar del riesgo que corren, de la constante humillación que reciben, ellos siguen ahí, cada día, subiéndose a embarcaciones sin blindaje para perseguir lanchas de 300 caballos, interviniendo alios protegidos con fusiles de asalto, patrullando el Estrecho con vehículos que en cualquier otro país sería chatarra y jugándose la vida por el simple hecho de llevar la bandera de España en el pecho.

Ellos, nuestros policías, nuestros guardias civiles, son los que ponen el orden donde el Estado se retira. Son los que protegen Andalucía, donde Marlaska ha fracasado. Y son ellos la dignidad que el Gobierno de España ha perdido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Aceptamos la enmienda número 1 del Partido Socialista y la 4 y la 7 de Por Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Izquierdo.

Señorías, pasamos a las votaciones.

Señor Venzal.

Señorías.

Cierren las puertas.

Señorías, empezamos la primera votación. En primer lugar, vamos a votar la moción relativa a política general en materia de inclusión, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 2, del 4 al 21, del 23 al 28.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 12 votos a favor, 93 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 3 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación es relativa a política general en materia de salud mental, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

cve: DSPA_12_143

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Primero, votamos los puntos 1, 5, 8, 16, 18, 23, 24, 29 y 30.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, los puntos del 2 al 4, 6, 9, 10, del 13 al 15, 22 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde a los puntos 7, 11, 12, 17, 19, 20, 27 y 28.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra, 12 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 12 abstenciones.

Y, a continuación, votamos el punto número 26.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Señorías, en tercer lugar, votamos la proposición no de ley relativa a la publicación de las listas de espera y tiempo de demora de pruebas diagnósticas en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

En cuarto lugar, señorías, votamos la proposición no de ley en Pleno en defensa de la sanidad pública, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialistas, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 37 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos la proposición no de ley en Pleno relativa a la suspensión de deslinde aprobado por el Gobierno de la nación en las marismas de Doñana, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, primero, votamos el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 69 votos a favor, 2 votos en contra, 34 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 2.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 56 votos a favor, 37 votos en contra, 12 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 70 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 68 votos a favor, 35 votos en contra, 2 abstenciones.

Votamos, a continuación, el punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos la proposición no de ley en Pleno relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Falta el punto 6.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, falta el 6.

Sí, señor, falta el 6.

Señorías, votamos la sexta votación de la proposición no de ley del Gobierno de la nación, suspensión de deslinde, aprobado por el Gobierno de la nación, en las marismas de Doñana, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Votamos la sexta votación, que es el número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación, votamos la última proposición no de ley, relativa al rechazo a la desidia del Ministerio del Interior ante la lucha contra el narcotráfico en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos 1 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 143

XII LEGISLATURA

3 de diciembre de 2025

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 68 votos a favor, 30 votos en contra, 7 abstenciones.

La segunda votación corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 68 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde a los puntos 4 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 73 votos a favor, 30 votos en contra, 2 abstenciones.

Votamos, a continuación, los puntos del 5 al 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 75 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el punto número 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 93 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos los puntos 10 y 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

CVE: DSPA_12_143

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:1134-7279

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100

